



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

2ej.

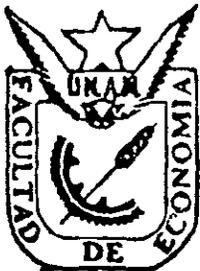
FACULTAD DE ECONOMIA

DOS DECADAS DE POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO (1976-1996): ¿FACTOR DE DESARROLLO?

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN ECONOMIA PRESENTA: DOMITILA ROMAN ARREDONDO

ASESOR: LIC. ALFONSO GOMEZ NAVARRO.



CIUDAD UNIVERSITARIA.

TESTS CON FALLA DE ORIGEN

2604821998.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, a mis hermanas y a mis tíos Juanis y Antonio por haber apoyado cada uno de mis pasos para llegar finalmente a concluir esta etapa en mi formación académica.

A Omar, gracias de todo corazón por su dulce insistencia, la cual me recordaba que cuanto antes debía emprender este proyecto , pospuesto por diversas razones. Su paciencia y comprensión me alentó a no abandonar mis objetivos a pesar de las vicisitudes.

Agradezco especialmente al profesor Alfonso Gómez Navarro por su asesoría y sus valiosos consejos. *Mi reconocimiento también a todos los profesores de la Academia de Economía Matemática*, con quienes se discutieron muchas de las ideas contenidas en la presente tesis.

Al profesor Julio Ize Gutiérrez le doy las gracias por su interés en este proyecto y por las valiosas ideas que aportó al mismo.

Agradezco infinitamente al Ing. Pedro García Solís por su apoyo desinteresado y su invaluable amistad.

Gracias también a los compañeros del Centro de Informática de la Facultad de Economía, especialmente a Alfonso de la Rosa, Víctor Saavedra González y Fidel Martínez Romero, por su valioso apoyo y atenta cooperación de siempre.

Debo mencionar también que este proyecto ha llegado a buen término gracias al apoyo económico otorgado por la Fundación U.N.A.M., a través del Programa de Becas Tesis de licenciatura en Proyectos de Investigación, dentro del proyecto Economía de la educación, dirigido el Prof. Gómez Navarro.

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a todos los sinodales que cordialmente han aceptado participar como miembros del Jurado: Mat. Gerardo Espinoza Valencia, Lic. Raymundo Morales Ortega, Lic. David Mondragón Centeno y Lic. Rigoberto Mendoza Javier.

DOS DECADAS DE POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO (1976-1996): ¿FACTOR DE DESARROLLO?

Pag.

INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I	
EDUCACION Y DESARROLLO	
1. Conceptualización y vinculación.....	6
1.1 Ubicación del papel de la educación en los objetivos de desarrollo.....	12
1.2 Tendencias actuales en la relación educación-desarrollo.....	15
1.3 Fines de la educación y su correspondencia en el artículo 3°	17
2. La vinculación economía-educación:.....	25
2.1 Educación y empleo.....	29
2.2 Educación y distribución del ingreso.....	34
CAPITULO II	
POLITICA EDUCATIVA Y MODELO ECONOMICO	
1. El papel del Estado en la economía : determinación del modelo económico-educativo.....	38
1.1 Política educativa en relación a la política económica.....	39
1.2 Principios básicos del neoliberalismo económico.....	44
1.3 Concepción neoliberal en educación : La economía de la educación y el concepto del capital humano.....	48
1.4 Enfoque crítico de la posición educativa neoliberal.....	53
2. Antecedentes históricos de la vinculación educación y desarrollo en México.....	59
CAPITULO III.	
DOS DECADAS DE EVOLUCION ECONOMICO-EDUCATIVA EN MÉXICO (1976-1996)	
3.1 Los gérmenes del neoliberalismo económico y su repercusión educativa: (1976-1982).....	67
3.2 La presencia neoliberal en el proceso de reordenación económico-educativa: (1983-1988).....	81
3.3 La Integración comercial y consolidación del enfoque neoliberal en educación: (1989-1994).....	91
3.4 La política económica del bienestar y educación para unos cuantos (1995-1996).....	108
CAPITULO IV	
CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA ORIENTACION DE LA POLITICA EDUCATIVA SOBRE EL DESARROLLO	
4.1 Refuncionalización educativa y efectos sobre el proceso de desarrollo.....	128
4.2 La crisis educativa en México.....	140
CONCLUSIONES.....	145
BIBLIOGRAFIA.....	150

INTRODUCCION

El análisis de la forma en que ha interactuado el binomio educación y desarrollo socioeconómico en las últimas dos décadas (1976-1996) en México es muy importante para comprender la naturaleza de los procesos económicos y sociales que vive nuestra nación y tomar conciencia de la verdadera función de la educación en dicho proceso.

Así, el vínculo central a que refiere la presente tesis es aquel constituido por las categorías de educación y desarrollo. *Dado que la primera forma parte de la segunda se tiene que, por definición, la educación es factor de desarrollo. Sin embargo, la forma en que se concibe a éste último es decisivo para impulsar el proceso educativo en cierta dirección e implica la obtención de ciertos resultados.*

Por consiguiente, en este trabajo de investigación la concepción del desarrollo no se circunscribe al punto de vista puramente económico, dado que supone que la formación educativa implica otros tipos de desarrollo que puedan impulsar a éste.

Debido precisamente a la consideración de los diferentes "desarrollos" a los que la educación da lugar (económico, social, cultural, social, político, etc.), tradicionalmente se le considera como factor de movilidad social y, por tanto, de bienestar para el conjunto de la población. A pesar de ello, la observación de las condiciones de injusticia e inequidad social que caracterizan a nuestro país implican la existencia de un modelo de sociedad muy diferente al ideal plasmado en la Constitución.¹

En la actualidad la enorme desigualdad económica y social existente evidencian la incapacidad del sistema educativo para cumplir con las funciones que se le han encomendado. Este estado de cosas motivó llevar a cabo el presente análisis con el fin de poner a discusión la consideración, tradicionalmente acrítica, de la educación como factor de desarrollo.

El periodo de estudio seleccionado abarca las dos últimas décadas (1976-1996), lapso en el cual se visualiza un desarrollismo que implica una concepción educativa enfocada hacia un progreso material y económico y no hacia un mejoramiento progresivo del ser humano en su concepción integral, para llevar a la sociedad hacia mejores estadios de bienestar.

Por lo anterior, para los fines de la presente tesis, se sostiene que el desarrollo socioeconómico constituye un proceso que posibilita a la población el acceso a mejores condiciones de vida, lo cual no sólo se refleja en el aspecto material, sino en la existencia de un conjunto de situaciones culturales, sociales, políticas, etc. que, a su vez, promueven mejoras en el aspecto económico.

¹ Dicho modelo encuentra sus directrices en el Artículo tercero, el cual establece la responsabilidad estatal de edificar México mejor por medio de la acción sobre los diversos aspectos del ser humano que pueden ser mejorados a través de la función educativa, promoviendo el desarrollo integral de la personalidad de los individuos como base de un desarrollo económico y social nacional, justo y democrático, que asegure nuestra independencia económica y cultural, así como una mejor convivencia humana .

En dicho proceso el papel de la educación juega un papel preponderante ya que estimula cambios y mejoras en todos los ámbitos de la vida. Así, por ejemplo, en el aspecto económico prepara a la población para facilitar su integración a los procesos productivos. En el aspecto social promueve la socialización de los individuos, es decir, su integración al conjunto social o nacional de acuerdo al orden social existente, con apego a sus normas, actitudes y valores. En el aspecto político juega un papel muy importante en la concientización de la problemática que afronta la nación, fomentando así la participación social en las decisiones que afectan a todos, con el fin de hacer valer los intereses de las mayorías. En el aspecto cultural consolida y continúa promoviendo el cambio, sin que se pierda nuestra identidad nacional, evitando así la imposición de modelos ajenos, reflejando así la madurez de la sociedad y reforzando su soberanía.

En otras palabras, la educación es un medio que permite a la nación fomentar el desarrollo socioeconómico, en base al modelo de sociedad que quiere para sí misma, de este modo, las funciones que desempeña son vitales para su devenir en el futuro.

En vista de que la función educativa predominante de cierto periodo histórico configura las características que definen el perfil de la sociedad en un momento determinado, se ha tomado a ésta como eje de análisis.

De este modo, el objetivo principal consiste en aclarar cuál es la perspectiva real de desarrollo en base a la identificación de la función predominante que está desempeñando el sistema educativo, procediendo a analizar las políticas que se están generando hacia él y los efectos que conlleva.

Asimismo, se sostiene la hipótesis de que a lo largo de las dos últimas décadas se ha estado privilegiando el aspecto material de la educación, cuyos resultados favorecen sólo a ciertos núcleos de la población y entorpecen el que nuestra nación se sitúe en la senda real del desarrollo.

Para probar lo anterior hemos llevado a cabo un análisis histórico cuantitativo y cualitativo tanto de la política económica como de la educativa que han estado presentes en nuestro país, bajo el supuesto de un modelo económico que se ha afianzado y legitimado con la adopción de cierto enfoque educativo que le es funcional a sus intereses y necesidades.

La política educativa es expresión de dicho enfoque y en su actuación genera efectos que bien pueden fortalecer u obstaculizar las posibilidades reales de desarrollo socioeconómico de la nación, esto es, los intereses que ésta promueve pueden favorecer a un pequeño sector o acarrear beneficios por igual al conjunto de la nación.

El carácter reflexivo de la tesis pretende definir las pautas del proceso educativo en México ya que consideramos que este análisis es un aspecto crucial que debe tomarse en cuenta para la edificación de una sociedad cada vez mejor. Con ello esperamos, en la medida de lo posible, contribuir a destacar la importancia de la orientación educativa como una pieza fundamental para generar un verdadero proceso de desarrollo socioeconómico.

Destaca en el análisis el carácter neoliberal de las políticas que se desarrollan al interior del sistema educativo en el contexto de ajuste económico en México, por ello se parte de 1976 dado que a partir de ese año se detectan claramente los primeros indicios de la adopción de

un modelo económico que ha implicado, en el aspecto educativo, la adopción del enfoque de la Economía de la Educación, cuyo eje teórico se constituye en el concepto del capital humano.

En ese sentido, el presente trabajo apunta hacia la crítica del enfoque economicista del capital humano, que minimiza el papel de la educación al aspecto de formación de recursos humanos, en desmedro de la atención de otras áreas del desarrollo humano.

Deseamos aclarar que la intención de tratar un tema tan vasto como lo es la complejidad de los procesos económico-educativos, nos enfrentó a la ansiedad que representa la posibilidad de tratar un tema como éste de manera simple, pero en palabras de Paul Baran: "Es preferible tratar con imperfección lo que tiene verdadera importancia, que convertirse en virtuoso de aquello de menos significación".²

Así, la tesis se divide en cuatro partes. En la primera parte, que abarca los dos primeros capítulos, se expone la manera teórica en la que se relacionan las categorías de educación y desarrollo, evidenciando que se van modificando al ritmo que se desarrollan las fuerzas productivas.

Posteriormente se evidencia la forma en que se articulan en la práctica ambas categorías, de acuerdo a la concepción que se tenga de cada una de ellas. Lo anterior con el fin de visualizar el trasfondo ideológico que precede la toma de decisiones en materia educativa, la cual está directamente ligada al modelo económico imperante. Dentro de éste último se establece la importancia que tiene la vinculación economía-educación.

Para explicar la lógica a la que obedece la implantación de la política educativa en nuestro país en las últimas dos décadas se llevan a cabo consideraciones acerca del papel del Estado en la economía y la determinación del modelo económico-educativo.

La manera en que diversos intereses intervienen en la determinación de la política educativa nos sirve de referencia para distinguir entre las expectativas planteadas y los logros que finalmente se alcanzaron. Así, se deduce también que las expectativas sociales depositadas en la educación como motor de ascenso hacia posiciones de mayor bienestar, parten de la confianza que se tiene en que sus funciones se llevan a cabo de manera integral.

En esta primera parte se exponen también los fundamentos básicos de la Economía de la educación pues consideramos que han influenciado de manera decisiva en los procesos educativos en México. También incluimos una teoría alternativa de análisis (de los economistas radicales) para explicar las discrepancias que surgen entre las expectativas y los logros alcanzados.

En la segunda parte, constituida por el tercer capítulo, se presenta el marco económico en que se ha definido la política educativa a lo largo de las últimas dos décadas, posteriormente se exponen los objetivos y metas que se asignan a ésta y la razón por la que se determinan de ese modo. Posteriormente se evalúan sus resultados a los que finalmente se llegó.

² Citado por Fernando Carmona de la Peña en Dependencia económica de México. Tesis licenciatura, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1963.

Se fundamenta a lo largo de la exposición la presencia de los criterios de la Economía de la educación en la definición y puesta en marcha de la *política educativa*.

El análisis del surgimiento en México de un *enfoque educativo* acorde a las necesidades de un nuevo modelo económico se lleva a cabo por periodos sexenales. Esto es así ya que es muy marcada la *adopción progresiva* de la ideología neoliberal a través de los mismos, dada la presencia de crisis recurrentes de periodicidad casi sexenal.

Por último, en la tercera parte, que abarca al cuarto capítulo, se resume la discusión acerca de la incompatibilidad que tienen los objetivos de desarrollo con el privilegio de una función educativa de corte económico-ideológica que se revela tanto en sus *principios como en su actuación*, condicionada por la presencia de un contexto económico neoliberal.

CAPITULO I EDUCACION Y DESARROLLO.

1. CONCEPTUALIZACION Y VINCULACION

En primera instancia, es necesario revisar las distintas concepciones de las categorías de educación y desarrollo, para posteriormente vincularlas, evidenciando que se van *modificando al ritmo que se desarrollan las fuerzas productivas*. A continuación, en el siguiente apartado, se establece la forma en que se articulan en la práctica ambas categorías. Lo anterior con el fin de analizar el trasfondo ideológico que precede a la toma de decisiones en materia educativa ya que así se puede comprender la *lógica en la que el aparato gubernamental basa el diseño del deber ser de la nación y las implicaciones que conlleva*.

Tradicionalmente se sostiene la idea de que la educación, a través de fomentar el mejoramiento material y social del individuo y de la colectividad, desencadenará mecanismos que llevarán al conjunto de la sociedad hacia un estado de igualdad, lo que eliminará la injusticia y la diferenciación extrema entre clases y pondrá a la nación en condiciones de superar el subdesarrollo, principalmente por las siguientes razones.³

- 1) es el instructor por excelencia de la fuerza de trabajo que posteriormente se integrará al proceso productivo, una mayor capacitación incrementará la productividad del éste, por lo que el producto y el ingreso también se elevarán, propiciando además su distribución en forma equitativa ;
- 2) es un instrumento eficaz de transmisión de la cultura, los valores y las normas vigentes en la sociedad, es decir, actúa en la socialización de los individuos, logrando con ello el "consenso", preservando el orden y la unidad nacional ;
- 3) es el vehículo del cual pueden hacer uso las clases más bajas para escalar social y económicamente, razón por la que éstos sectores demandan igualdad de oportunidades educativas ;
- 4) promueve una convivencia democrática y políticamente participativa entre todos los ciudadanos, por lo que todos podrán intervenir en el diseño de las acciones en pro del "bien común" que llevará a cabo posteriormente el aparato gubernamental.

Es evidente que tantas "virtudes" atribuidas a la educación chocan con una realidad plagada de crecientes contradicciones y desequilibrios. La evidencia demuestra que en el país, los *principales indicadores* que le dan un sentido de urgencia al desarrollo: el nivel de empleo y los patrones de distribución del ingreso, no han mostrado una mejora cualitativa ni cuantitativa en favor de las mayorías, en medio de los tan enarbolados logros educativos.

Así, para iniciar la discusión acerca del hecho mencionado, se presentan diversas posiciones teóricas que definen a la *educación*, con especial consideración de aquellas que son *representativas del periodo* en el que el capitalismo lucha por afianzar y generalizar su presencia en la economía mundial hasta nuestros días. A continuación establecemos el

³ Pescador, Jose Angel. "Un enfoque integrado de los principales temas de investigación" en *Lecturas básicas para investigadores de la educación*. Latapí Pablo Coord. Nueva Imagen, México 1991, p. 95-96

concepto de *desarrollo* entablando la relación existente entre ambas categorías a partir de los objetivos que persigue cada una.

Primeramente se tiene que la etimología del concepto educación proviene de la raíz indoeuropea *duco*, que significa "tirar, sacar, traer, hacer salir, guiar, conducir"⁴.

Lo anterior da una idea del porqué hasta antes de la generalización del capitalismo como modo de producción imperante se tenía a la *educación* como un proceso para producir el nuevo tipo de hombre u "hombre nuevo" perfeccionándolo en todos sus aspectos para propiciar su contribución en el avance de la civilización y así superar el estado de barbarie en el que se encontraba. El fundamento idealista de estas concepciones (al descansar sobre un modelo capitalista que se encontraba en una etapa temprana donde aún no se dilucidaban los efectos de la progresiva enajenación del hombre respecto al proceso de producción y de sus medios materiales de vida) era el hombre mismo y *la meta era el perfeccionamiento de su naturaleza para posibilitarle el acceso a niveles crecientes de bienestar, por lo tanto, bienestar se tenía como sinónimo de desarrollo, y no se desligaba el aspecto económico del social.*

Posteriormente, en los albores de la etapa denominada clásica o mercantilista del capitalismo importantes economistas otorgaban a la educación un papel preponderante en el funcionamiento de la sociedad, pero puede notarse aún *una noción apartada de que dicho papel fungiera exclusivamente como medio de acumulación*, por ejemplo las aportadas por James Mill y Stuart Mill.

James Mill: "La educación tiene por objeto hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y para sus semejantes".

Stuart Mill: "La educación es la cultura que cada generación da a la que debe sucederle, para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos y, si puede, llevarlos más allá".⁵

Es evidente que en ésta etapa se destaca el papel de la educación como medio de socialización, aún por reconocidos economistas, y como medio de lograr adelantos respecto a la generación anterior por medio de la cultura, acrecentando el acervo de conocimientos generales y no exclusivamente económicos.

A fines del siglo XVIII, con la adopción generalizada del pensamiento económico liberal que otorgaba a la mano invisible la capacidad de conducir y regular el sistema económico (en un contexto de "laissez faire" que suponía que cada sujeto actuaría libre e independientemente en la búsqueda de su propio beneficio), se situó al individuo como aislado de la sociedad. Con ello emergió la noción de individualismo como fundamento del modelo clásico, sistema en el cual lo único que importa es el proceso de competencia entre capitalistas por la lucha de mercados y que viene a modificar para siempre el criterio educativo prevaleciente.

El nuevo giro es patente en los pronunciamientos del máximo representante liberal, *Adam Smith*, quien sitúa a la educación como un aspecto fundamental en la capacitación de la

⁴ Según Sanvisens (1984:15), quien sostiene que dicha raíz deriva necesariamente en una concepción de educación como conducción externa y la transformación y conducción interna del hombre. Citado por García Aretio Lorenzo en *La educación, teorías y conceptos*. Madrid, 1989. P.14

⁵ Bain (1916:28-29), Aretio Lorenzo, Ob. Cit. p. 17

mano de obra necesaria para elevar la productividad en la división del trabajo y agilizar con ello los procesos de extracción de plusvalía.

Desde este momento es notorio que el *fin educativo ya no es el hombre y el logro de su felicidad, sino la obtención de montos crecientes de riqueza*, en el marco de un sistema "armónico" en el que los intereses personales coinciden con los generales bajo la ley natural universal de la "mano invisible".

Después del acontecimiento que marcó el surgimiento del proletariado revolucionario, con la Revolución Francesa, muchos teóricos, en base a sus preceptos burgueses, aportaron armas ideológicas a la clase en el poder para justificar la construcción por todos los medios de un orden durable a largo plazo.

El positivismo inaugurado por Comte planteó que el devenir del espíritu humano se basaba en el devenir del estado científico o positivo, calificado como "el régimen definitivo de la razón humana", de lo que la burguesía retomó en sentido práctico una vez que fue consciente de la importancia de lo dicho por Comte acerca de que "las ideas mueven al mundo".⁶ Si las ideas movían al mundo entonces había que usarlas como medio de control, *no permitiendo a las masas el acceso al conocimiento verdadero.*

Posteriormente Emile Durkheim, sin saberlo, contribuye también a la formación de un precepto educativo "ad hoc" a las necesidades de desarrollo del modo de producción capitalista y no de la situación individual del sujeto. Su contribución teórica tenía como base la afirmación de que en el capitalismo la división del trabajo significaba una valoración progresiva del individuo y no su constante degradación, como más tarde sostuvo Carl Marx.

Durkheim suponía que se lograría mantener el orden a través de lograr la cohesión social, *modelando para ello el actuar y pensar de la sociedad por medio de la educación la cual conceptualizó como "el influjo que la generación adulta ejerce sobre quienes todavía no están maduros para la vida social , teniendo por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado"*⁷ Con dicho concepto quedó expresado de manera concisa que la función educativa consistía fundamentalmente en **adaptar al hombre a las necesidades de la estructura social, económica y política.** Con ello la evolución del individuo se limitaría a encajar con mayor perfección en los valores y las normas capitalistas.

Más tarde, Marx y Engels intentaron dar un giro a la concepción educativa que se sostenía como válida. Llegaron a la conclusión de que *la educación es la forma más organizada de transmisión de ideología* ya que por medio de ella se inculcan las habilidades, normas y valores que dan forma a la continuación de la dominación capitalista y que, por tanto, las instituciones educativas llevan implícitos antagonismos de clase que no se podrán eliminar mientras la burguesía se reserve el acceso al conocimiento que podría llevar a la sociedad a intentar un cambio social a favor de las masas.

Según esto, este tipo de conocimiento debería constituirse en la médula de una verdadera educación que tendría el propósito de "formar un nuevo tipo de hombres, capaces de

⁶ Fougeyrollas Pierre, Ciencias sociales y marxismo. CFE, México, 1979. P. 24-25

⁷ Durkheim, Emile. Educación y sociología. Edit. Colofón, Mex. P. 70

controlar racionalmente el proceso de producción y distribución tanto material como cultural, dentro de una nueva sociedad: la socialista".⁸

Sin embargo, las ideas que buscaban promover una redefinición de la conceptualización de educación, en la búsqueda de revertir su contenido ideológico, fueron relegadas ante su progresiva adaptación a las necesidades de la acumulación de capital.

Como ejemplo, las ideas sostenidas por economistas de la talla de Alfred Marshall (1927) influyeron en la concepción educativa actual, la cual sitúa la importancia de la educación sólo en términos del valor que puede contribuir a incrementar. La valoración que hace de la educación gira en torno a la economía y no al hombre, al afirmar que éste es un valioso instrumento - medido por el grado y calificación escolar obtenido - para el proceso de producción.⁹

Así, el resurgimiento neoliberal se apoyó en nuevos respaldos teóricos que ideológicamente vendrían a legitimar la posición de los individuos en el sistema, al vincularla con la insuficiente inversión educativa hecha en sí mismos. Más tarde, la corriente de la Economía de la Educación condensó dichos apoyos al expresar que el conocimiento adquirido es una inversión en capital humano (cuya valor radica en las habilidades manuales y técnicas aprovechables en el contexto de la producción).

Con esto último es patente que la evolución económica va sentando las bases para el surgimiento de conceptualizaciones educativas más refinadas e ideologizadas, acorde con una estructura económica cada vez más llena de contradicciones y dificultades para mantener su dominio. Es evidente que aumenta la necesidad de una ideología educativa que inculque en el hombre la adopción progresiva de tendencias eficientistas y funcionales al proceso de producción con el fin de asegurar la existencia y desarrollo del propio sistema.

Por lo anterior, y para los fines de la presente tesis, se considera a la educación como el medio para la transmisión de una generación a otra no sólo de la técnica, sino también de la cultura, lo que supone la interrelación de las humanidades, el arte, la ciencia, etc., para propiciar la transformación y superación continua del individuo, fomentando su inserción activa y responsable en la sociedad, la política, la cultura, la economía y la naturaleza.

Es decir, por un lado, se sitúa a la educación como garante de la reproducción continua de mano de obra calificada para participar productivamente en el proceso de producción, pero también como transmisor a la nueva generación de los valores morales, cívicos, estéticos y políticos que posibilitan el desarrollo pleno de sus facultades y su personalidad.

⁸ Guevara Niebla, De Leonardo Patricia. Introducción a la teoría de la educación, Edit. Nueva Imagen, Mex. 1980. P. 67

⁹ Su obra "Principios de Economía" marca el inicio de una nueva etapa en la que se proclama la vuelta a los principios clásicos, es decir, una interpretación económica basada en los supuestos de la competencia perfecta y la existencia de un equilibrio económico general resultante de ella.

Por lo tanto, la educación que cumpla con las condiciones anteriores debe impartir una formación general¹⁰, atendiendo a la persona no sólo como ente económico. Esta proporcionaría al individuo los instrumentos necesarios para hacer de él un agente activo de transformación de las condiciones de su mundo circundante, en lugar de sólo adaptarse a él, e implica el conocimiento total, y no parcial o desviado, de la realidad. **Tanto la adquisición de una conciencia crítica como de habilidades productivas, dotadas de rasgos creativos, son prerequisites para estimular una mayor igualdad entre los individuos y entre las clases al promocionar una mayor movilidad social y económica.**

Sólo bajo las condiciones descritas la dinámica educativa se convierte en impulsor del desarrollo económico y social, que en términos generales se traduce en bienestar para el conjunto de la población.

Así, se deduce que el *desarrollo socioeconómico es un proceso que posibilita a la población el acceso a mejores niveles de vida*. Tal resultado proviene, en lo económico, de un mayor y mejor empleo de los factores productivos, en el cual se da un aprovechamiento racional de los mismos con el objetivo de lograr niveles progresivamente mayores de crecimiento económico, a la par de una distribución equitativa de los beneficios del mismo mediante la integración productiva, a través de niveles suficientes de empleo productivo y bien remunerado, de todos los miembros de la población. Pero dicha integración no sólo se da en el sentido económico. Al mismo tiempo que se progresa económicamente la sociedad avanza hacia estadios superiores de civilidad, la cual implica cambios y mejoras en los aspectos sociales, culturales y políticos, mismos que vendrán a consolidar y a impulsar el carácter redistributivo del crecimiento.

En cuanto al aspecto económico del desarrollo se ubica el papel preponderante de la educación ya que, al participar en la calificación de la mano de obra que necesita la economía y procurar las bases para el avance de las fuerzas productivas, se encuentra íntimamente ligada al proceso de desarrollo económico.

Ahora bien, es necesario dejar claro que si bien el progreso económico constituye la base material para el progreso social y el bienestar del hombre, *el descuido del elemento cultural, social y distributivo que proporciona la educación repercutirá en los ritmos de crecimiento potenciales que puede alcanzar la sociedad y en el grado de equidad social que supone un verdadero desarrollo. La contribución educativa en los diversos aspectos que componen la sociedad es necesaria para la expresión cabal de las potencialidades creativas, productivas y socialmente participativas, sin ellas no se puede hablar de desarrollo, sino simplemente de crecimiento.*

De este modo, el subdesarrollo vendría a ser el estado en el que el rasgo principal en lo económico está dado por la ineficiencia productiva, la cual no es suficiente para llevar al conjunto de la población a niveles estables y crecientes de bienestar a través de la incorporación productiva del conjunto de la población a través del empleo, donde predomina

¹⁰ La cual ha sido definida por la UNESCO como: "...no sólo aprendizaje de conocimientos, sino también desarrollo de aptitudes (como autonomía y creatividad), aprendizaje de herramientas y medios de autodesarrollo (tales como expresión, análisis, síntesis, observación, etc.), en El devenir de la educación, UNESCO, Edit. Sepsetentas, México p.17

la concentración de los beneficios del crecimiento económico. Tal condición se encuentra *condicionada* e impulsada por la escasa participación política de numerosos grupos en la confección de una política económica redistributiva y justa, la progresiva *desintegración nacional en busca del bien común*, la continua desvaloración de la cultura propia y los valores nacionales, pérdida de soberanía e independencia, etc.

En suma, si la contribución educativa actúa transformando al átomo de la sociedad y el objeto de la economía - el hombre -, éste se convierte en un agente decisivo para el desarrollo económico y social, por lo tanto, su formación es determinante en el impulso para superar el estado de economía subdesarrollada.

1.1 UBICACIÓN DEL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

Ahora el problema que se presenta consiste en descubrir la lógica bajo la que se articulan en la práctica las categorías educación y desarrollo. Esta indudablemente tiene que ver con la forma en que se visualiza la interacción de una en relación a la otra.

Por lo anterior, es importante destacar que a partir de la conceptualización que el Estado sostiene del proceso de desarrollo se define el papel de la educación como contribución al proceso evolutivo que el desarrollo sugiere.

Es determinante la revisión de las principales posiciones teóricas a la que se pueden apegar en cierto momento los responsables de la dirección económica-educativa del país *en razón a visualizar el trasfondo ideológico que del que surgen* ya que, como sostienen Sunkel y Paz:

"la existencia de una concepción predeterminada del fenómeno (de desarrollo) , se traduce en un diagnóstico de la o de las causas básicas del problema y establece preferencias en cuanto a las prioridades de la política de desarrollo".¹¹

Así, estos autores identifican principalmente tres corrientes: las que conciben el desarrollo como crecimiento, aquellas que lo sitúan como estado o etapa y las que lo perciben como un proceso de cambio estructural global.

La posición que identifica al desarrollo como crecimiento toma como indicador del nivel de desarrollo el incremento del ingreso por habitante, por lo que el proceso de desarrollo se da en términos de la tasa de crecimiento.

En la anterior visión se exalta el hecho de que la problemática básica del subdesarrollo consiste en la escasez de capitales por lo que las recomendaciones giran en torno a estimular la inversión y el ahorro interno, ya sea por medio de la intervención estatal o por medio de financiamiento externo, sin tomar en cuenta las condiciones institucionales políticas y culturales a las que se aplicarán dichos montos y que, por ser únicas y específicas del país al que se aplicarán , tendrán efectos diversos no contemplados, ya sea distorsionando el equilibrio sectorial, distributivo y social , o exacerbando los desequilibrios con el exterior, aumentando con ello la dependencia económica y política, por mencionar algunos.

El razonamiento mencionado coincide con los supuestos que sostiene el modelo keynesiano (aplicado en México entre la década de los sesenta y fines de los ochenta) y neoclásico (el cual es adoptado a partir de la crisis de 1982) , los cuales asumen que la sola inyección de recursos estimulará el sistema económico, el cual, sujeto a las fuerzas de mercado, libremente llegará a un estado de equilibrio.

Y en vista de considerar el desarrollo exclusivamente como crecimiento, se asume que la importancia de la contribución educativa sólo se da en cierto sentido, de manera simplista y

¹¹ Sunkel Osvaldo y Paz Pedro, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Ed. S.XXI; España, 1973. P. 39

reducida, pretendiendo que así generará un verdadero proceso de desarrollo. Según diversos investigadores, la identificación del desarrollo exclusivamente a través del aumento del ingreso per cápita (indicador que nada dice acerca de los aspectos cualitativos de dicho crecimiento) guarda correspondencia con la posición del llamado "educacionismo" como corriente que asigna a la educación escolar un papel transcendental y determinante en el camino hacia el desarrollo:

"educacionismo es esa actitud generalizada de quienes atribuyen propiedades casi mágicas a la educación y pretenden que debe educarse primero y luego atacar todo lo demás"¹².

Bajo tal concepción, en la práctica, se toma a la educación como prerrequisito para el desarrollo el cual, al ser visto como de naturaleza exclusivamente económica, asigna al proceso educativo como única función la de servir de acicate a la reproducción ampliada del capital.

Dado que el resultado educativo que interesa es el eficientar el proceso productivo, sobre la base de un mayor rendimiento de la fuerza de trabajo, se reduce al sujeto a insumo productivo dando lugar a la llamada corriente economicista en educación.

Por otro lado, la corriente que caracteriza al subdesarrollo como un estado o etapa, procede del mismo contenido ideológico de aquella que identifica el desarrollo como ritmo de crecimiento (dado que adoptan visiones parciales del problema) y guardan características en común, principalmente el aplicar el carácter de variable causal básica a una de las características del subdesarrollo, y concebir el desarrollo de las sociedades subdesarrolladas como el camino hacia el tipo de sociedad que se concibe como ideal: la moderna sociedad industrial.

Finalmente, la corriente que concibe al desarrollo como un proceso de cambio estructural global hace hincapié en los aspectos estructurales del problema del subdesarrollo, considerando que el proceso de desarrollo se ve obstaculizado por el legado de instituciones económicas, sociales, políticas y culturales heredadas históricamente, en relación al contexto económico-político internacional en el cual se originaron, deduciendo que el perfil de una sociedad subdesarrollada o en vías de desarrollo, tiene su razón de ser al "arrancar del carácter subordinado y dependiente de las áreas en desventaja desde que fueron enganchadas a la dinámica del desarrollo capitalista"¹³.

Dichas áreas en desventaja, y que definen el subdesarrollo, no sólo son de índole económica y tecnológica, sino también de orden cultural y social. Tales desventajas se traducen en ciertos desequilibrios socioeconómicos como rasgos característicos de estas sociedades: dependencia económica, tecnológica y cultural respecto al exterior, enormes tasas de desocupación, estructuras marcadamente polarizadas de la distribución del ingreso donde el ingreso per cápita tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, crecimiento sectorial y regional desequilibrado, altas tasas de crecimiento demográfico, bajos niveles educativos, altas tasas de desnutrición y mortalidad infantil, escasa integración nacional,

¹² Carmona, 1967, p.105. Citado por Puigross Adriana, Imperialismo y educación en América Latina. Edit. Nueva Imagen Mèx. 1980, p. 14

¹³ Ortiz Wadgyamar, A. Introducción a la investigación socioeconómica, Ed. Trillas, Mex 1979. P.23

pérdida progresiva de la identidad nacional, escasa participación política así como estructuras de gobierno antidemocráticas.

Así pues, a lo largo de la presente investigación, por considerar que el análisis del subdesarrollo se debe llevar a cabo desde un punto de vista histórico y totalizante, se considera su vinculación económica, social, política y cultural con el resto del mundo, (principalmente con el bloque hegemónico norteamericano) por lo que ésta posición coincide con aquella que concibe al desarrollo como proceso de cambio estructural global, de ahí que se insista en que la política de desarrollo necesita superar el estado de dependencia económica para obtener mayor capacidad de crecimiento en base a nuestros propios recursos (tanto materiales como humanos).

Pero tal concepción necesariamente debe acompañarse de una visión del sistema educativo que, además de interesarse en la formación de mano de obra calificada que pueda participar adecuadamente el proceso productivo, impulse y propicie la participación activa política, social y cultural de grupos sociales excluidos o marginados, y así permita que el financiamiento y expansión del sistema educativo produzca como resultado un proceso integrador, dinámico y justo.

1.2 TENDENCIAS ACTUALES DEL BINOMIO EDUCACION Y DESARROLLO

El actual desarrollo del modo de producción capitalista ha condicionado el surgimiento de una tendencia "economicista" que impregna el binomio educación-desarrollo. Esto implica que, en el aspecto educativo, la cuestión cultural, social y política está siendo supeditada, y hasta anulada, por el interés de sujetar éste ámbito a criterios de eficiencia y ahorro, los cuales no tienen nada que ver con sus propósitos originales.

En cuanto al desarrollo, se tiene que progresivamente se le sitúa como un fenómeno de naturaleza exclusivamente material. Este hecho es lo que se ha dado en llamar "desarrollismo económico" el cual coincide con el resurgimiento del pensamiento del "laissez faire" y que está influenciando la política económica y educativa de las naciones, especialmente latinoamericanas, con muy diferentes características y necesidades socioeconómicas de las de los países donde fueron engendradas y aplicadas originalmente.

Ya se han empezado a valorar los enormes desequilibrios económicos, sociales y culturales que se pueden propiciar al basar las estrategias de "desarrollo" en criterios exclusivamente económicos, descuidando la "dimensión cultural del desarrollo" (la cual se asienta en la revaloración de la educación en los objetivos del mismo) y supone:

- "Dilucidar las constantes interacciones de las estructuras económicas y los sistemas culturales, así como buscar un mejor equilibrio entre los sistemas socioeconómicos y los modos de vida, a fin de lograr la compatibilidad de los planes y proyectos de desarrollo con el contexto cultural endógeno y su conformidad con las aspiraciones y valores de la población.
- Tomar en cuenta las formas de acción sociocultural adecuadas para ayudar a los grupos más desfavorecidos a recuperar su identidad (lengua, conocimientos teóricos y prácticos, sistemas de valores, etc.)
- Para que una estrategia de desarrollo tenga éxito no pueden dejarse de lado las características esenciales del entorno cultural y natural de la población, ni las necesidades, aspiraciones y valores de los destinatarios.
- La democracia política, el desarrollo económico y la equidad social forman un bloque unido de factores relacionados entre sí, cuyo equilibrio, es la única garantía de un desarrollo armónico y sostenido,
- La dimensión cultural del desarrollo se funda en el carácter pluridimensional e integrador de la cultura, en la interdiscipliniedad y en la revalorización de la persona"¹⁴.

Lo anterior expresa que no se puede hablar de desarrollo sólo en el sentido de progreso económico, porque toda mejora de la condición humana no puede traducirse en un simple aumento de recursos, sino que debe existir una progresión constante de la calidad de vida, entendida no únicamente como un tener más, sino como un ser más.

¹⁴ Documento "América Latina hacia el tercer milenio. Desarrollo e identidad cultural" de la Primera Cumbre Iberoamericana I8-VII-91. Revista Comercio Exterior, Vol. 41, Núm. 9 Sept. 1991, México. P. 883

Al tomar en cuenta que el *desarrollo* de una nación consiste básicamente en el constante mejoramiento económico, social y cultural, es decir, *crecimiento económico con bienestar social*; se deduce entonces que *los fines de la educación son inherentes a los objetivos de desarrollo*.

En la medida de que los *fines educativos de una formación integral* sean más cabalmente cumplidos, las fuerzas impulsoras del desarrollo crecerán cada vez más, sobre todo en un medio en que las *desigualdades y desequilibrios* requieren como antídoto esfuerzos individuales creativos, imaginativos, críticos, con espíritu de autodesarrollo y autonomía para ser superados, características que sólo una educación de calidad puede brindar.

De este modo, la calidad de la educación puede medirse por el grado en que propicie el desenvolvimiento de los aspectos mencionados del desarrollo, tanto económico como cultural y social, pero dado que el primero es medible cuantitativamente de manera más objetiva, se encuentra directamente relacionado con los procesos económicos y además depende del elemento cultural para su desenvolvimiento pleno, se hace hincapié en el aspecto del empleo y distribución del ingreso a lo largo de la presente investigación, éstos proporcionan un parámetro del nivel de desarrollo económico reflejado en bienestar de la población.

1.3 FINES DE LA EDUCACION Y SU CORRESPONDENCIA EN EL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL

Por fines o funciones de la educación entendemos aquellos objetivos a los que se quiere orientar la actuación económica, social y política, etc. de los individuos a través del proceso educativo.

Según la opinión de varios investigadores, en el estudio del comportamiento educativo es la función educativa la que sobresale como característica fundamental de un determinado periodo histórico - económico y que, debido a esto, configura una serie de características específicas y peculiares sobre el conjunto de fenómenos económicos, sociales y políticos, etc. que definen a la sociedad.

Los fines de la educación toman forma a partir de los lineamientos de la política educativa, ésta conducirá al sistema educativo hacia el proyecto de sociedad requerido por los intereses que representa el Estado y cuyo origen parte de una realidad económica específica, es decir, se debe estudiar el funcionamiento de la institución educativa como un subsistema de aquella, por ser la que determina, modifica y define a través del tiempo su operatividad u orientación. De acuerdo con esto, Marx opina que:

“...en la sociedad, considerada en sus bases materiales, en el proceso de producción a partir de esas bases, es donde hay que buscar, según Marx, los principios de explicación científica de las instituciones y de las representaciones que las acompañan en la conciencia de los individuos”¹⁵.

Se dice que éstas “representaciones” forman parte de la ideología implícita en las acciones educativas, su presencia responde a los intereses estatales, los que intentarán *modelar la conciencia colectiva a través del acento en determinada función educativa*. Lo anterior a pesar de que se señala, de manera también ideológica, que lo que se busca es la acción integral del conjunto de ellas, mismas que ha a *grosso modo* hemos agrupado de la siguiente manera:

- 1) **académica - distributiva**: se encuentra implícito en ésta la intención de transformación mental del hombre, el cual desarrolla su capacidad de observación, análisis, herramientas de autodesarrollo y capacidad de expresión, los cuales son elementos necesarios para que la educación se convierta en un medio efectivo de *movilidad e igualdad social*.
- 2) **económico -ocupacional**: el sistema educativo como instrumento que asegura una creciente calificación de la fuerza de trabajo que garantice mayores tasas de crecimiento económico y mayor participación de los salarios en el ingreso nacional.
- 3) **político - social**: al tiempo que se socializa al ser humano en cuanto a la adquisición de los valores predominantes en la sociedad, se logra el consenso social y se *fortalece la vida democrática* al elevar la capacidad política de los ciudadanos de participar activamente en la toma de decisiones.
- 4) **cultural-socializadora**: el sistema educativo como promotor de una organización social superior, en la que la inculcación de las normas socialmente establecidas y

¹⁵ Citado por Fougeyrollas Pierre, Op. Cit. P. 17

aceptadas propicia la socialización de los individuos, la integración de la nación en torno a los valores nacionales y el acrecentamiento de la cultura propia, con el consiguiente fortalecimiento de la identidad nacional y de la soberanía.

En un entorno de economía subdesarrollada la actuación educativa se inserta dentro de estructuras productivas, sociales y económicas marcadamente polarizadas, la posición de muchos autores coincide en señalar que la función político - social es la que adquiere mayor relevancia dado que *es cada vez más urgente integrar a la nación, lograr el consenso, a pesar de la reproducción constante de la desigualdad.*

Es decir, ante las limitadas posibilidades de la educación como medio de ascenso socioeconómico de las grandes masas, la función escolar promueve una ideología que favorece la situación de clase del grupo en el poder, misma que intenta legitimar con más ahínco la idea de que la escuela por sí misma eliminará progresivamente los problemas derivados del subdesarrollo, sin promover cambios estructurales *significativos* .

De esta manera, la ideología imperante es frecuentemente el principal obstáculo al que se enfrenta la enseñanza para inducir el cambio social, obstaculizando las funciones que idealmente deberían impartirse a través del proceso educativo. Anulada la actitud constructiva y crítica de las mismas, la institución escolar pasa a convertirse en respaldo y continuación del orden establecido.

En ese sentido, las funciones pueden verse obstruidas en los términos en que se maneja la política educativa. Esta se deriva de las preocupaciones de los que hacen la política (que no son precisamente "educadores" en el sentido objetivo del término) y que, con el desarrollo del modo de producción capitalista, crecientemente representan intereses privados de ciertos grupos de capitalistas, de instituciones, fundaciones, etc., por encima del interés nacional.

A continuación se hace un recuento de la forma histórica en que surgen las principales concepciones acerca de la *finalidad educativa*, ya que ellas reflejan la forma en que el desarrollo de las fuerzas productivas ha condicionado el pensamiento educativo.

Para Durkheim, quien fue el primero en desarrollar una concepción acerca de las funciones de la educación, reconoce su variabilidad a través del tiempo y deduce que es la sociedad la que define la estructura de la educación:

"el hombre que la educación debería realizar en nosotros no es el hombre como lo hizo la naturaleza, sino el hombre como la sociedad quiere que sea, y quiere que sea tal como lo dicta su economía interna"¹⁶.

De acuerdo con esto, él ve la función de la educación como la transmisión de ciertas creencias y valores, de las que depende la asignación de roles y **la supervivencia de la forma particular de organización social.**

Así, por ejemplo, en la época en que se afianzaban los procesos de industrialización acelerada, y con ello la emergencia de la burguesía como clase social, la función político - social fue muy importante para consolidar el nuevo orden social. La función económico-

¹⁶ Emile Durkheim, Op. cit. p. 122

social también ocupaba un lugar preponderante en vista de la necesidad de preparar los cuadros humanos necesarios para apoyar la incipiente industrialización.

Más tarde, con el avance del modo de producción capitalista, las contradicciones generadas por las condiciones de vida cada vez más diferenciadas entre pobres y ricos, propician que el aspecto educativo fuera convirtiéndose progresivamente en campo de lucha de las distintas fuerzas sociales, unos por acceder a mejores condiciones de vida y otros por aumentar la tasa de explotación.

En esa época sólo se contaba con la interpretación burguesa de la realidad educativa por lo que como explicación alternativa surge el punto de vista del materialismo histórico, como propuesta teórica que pretende desmitificar la verdadera función del aparato educativo al situarlo como el principal aparato ideológico de Estado y señalar que las funciones que desempeña el sistema educativo, dentro del sistema capitalista de producción, son dos:

"1. Por una parte, asegura una distribución material, una repartición de individuos en los dos polos de la sociedad; 2. Por otra, asegura una función política e ideológica de inculcación de la ideología burguesa"¹⁷.

Dentro de esta misma corriente de pensamiento, se afirma que "todo lo que se inculca no tiene ya como antes la finalidad del bien común, sino en cuanto ese "bien común" puede ser una premisa necesaria para mantener y reforzar a las clases dominantes. Para estas, la riqueza y el saber, para las otras, el trabajo y la ignorancia"¹⁸.

Posteriormente, en la época en la que las condiciones de desarrollo del capitalismo dieron pie al surgimiento de la corriente funcionalista norteamericana (la cual se considera como uno de los pilares teóricos de la Economía de la educación), Veblen hizo una crítica de la actuación educativa en el sistema capitalista.

Al desarrollar su análisis de la institución educativa consideró que la función de la educación de los niños de las clases industriales está relacionada con su socialización hacia las actitudes y habilidades necesarias para cumplir las funciones laborales, mientras que su función para las clases ociosas, en la enseñanza superior es una iniciación hacia una cultura diferenciadora de la posición social, con su simbolismo y rituales generados por su estilo de vida ociosa¹⁹.

Bajo esta crítica está implícita la noción de ideología, la cual "explica el hecho de que la mayoría de la gente no pueda ver ...a través de las actividades de los intereses creados y sea así víctima de maniobras inteligentes"²⁰. Con ello trató de mostrar las implicaciones morales, psicológicas y culturales de la dominación de la vida social por los valores mercantiles y la manera en la que el sistema educativo podía ser manipulado para adecuarse para favorecer ciertos intereses.

¹⁷ Ch. Baudelot, R. Establet. La escuela capitalista Edit. Siglo XXI, México 1975. p. 239

¹⁸ Ponce Anbal. Educación y lucha de clases, Edit. Unidos Mexicanos, Mex. 1976. p. 21

¹⁹ Veblen, 1969. Citado por Sharp Rachel, Op. cit. p. 19

²⁰ Ídem, p. 20

Sin duda, Veblen anticipó tempranamente las consecuencias del advenimiento de la etapa que Mandel ha dado en llamar la era del "capitalismo tardío" *en la cual la determinación económica en los procesos educativos se ha acelerado.*

Esta determinación se consolidó principalmente a partir de la década de los sesentas con la aparición de la Economía de la educación, misma que minimiza el papel del aparato educativo como formador de recursos humanos y *subordina la función educativa a los requerimientos del aparato productivo con el objetivo de alcanzar el desarrollo económico.*

Respecto a esto último, se ha destacado reiteradamente que al hablar de desarrollo no se puede llevar a cabo una *separación radical entre desarrollo social y desarrollo económico.*

Si tomamos en cuenta que las dos grandes funciones de la educación (mismas que, a grosso modo, tienen que ver en la generación del desarrollo en sus dos aspectos) son *la impartición de la cultura y de la técnica*, entonces se supone que éstas deben guardar cierto equilibrio y no disociarse la una de la otra. Al respecto concordamos con la opinión de Saldaña, quien menciona que:

"La cultura que humaniza, civiliza y propugna por una convivencia social y la técnica, que permite hacer lo que se quiere, bien y economizando recursos. La primera ayuda a definir y a seleccionar los fines, corregir los efectos de los medios y evaluar los resultados, y la segunda proporciona los medios para los fines actuales, y a veces facilita establecer otros fines. Probablemente todo lo que civiliza, permite una organización social superior, que puede aumentar la "calidad de vida", aún cuando no implique un crecimiento económico necesariamente; por el contrario, todo lo que sea eficaz y eficiente, aumenta el crecimiento económico, pero puede disminuir la calidad de vida... el bienestar radica en la mejor combinación de ingreso económico (bienes materiales), e ingreso social (bienes no tangibles), y por tanto de la educación que permita la combinación de los dos aspectos... se requiere que la educación sea un medio para permitir la movilidad ascendente de pobres pero inteligentes, sin que se desarrolle una elitocracia o meritocracia que monopolice el saber. El "poder intelectual" debe ser usado en favor de la sociedad ...pero sin que se vuelva avenida para concentrar el poder económico, social, político, etc.²¹

De lo anterior se desprende que la actual tendencia "economicista" que impregna el binomio educación-desarrollo deja de lado la conveniencia práctica que tendría contemplar también la formación de tipo humanista y no sólo técnica; el inducir nuevas posibilidades de vida mental a través de la formación general aumentaría la capacidad creativa de los individuos, lo que contribuiría a la *solución práctica de los contratiempos surgidos en el proceso de producción*, además de que humanizaría a la sociedad, mejorando la convivencia y con ello los niveles de bienestar.

Una formación general propiciaría los aspectos mencionados y muchos otros que son benéficos para la sociedad pero que, sin duda, *amenazarían por sus efectos la estabilidad del régimen imperante*, tal vez por ello se limita la actuación cabal de la totalidad de las funciones educativas.

²¹ Saldaña H. Alberto. Reflexiones del subdesarrollo en México, Edic. Sol, México 1970. P. 45

A continuación se presenta detalladamente la manera en que Latapí concibe las funciones que cumple el sistema educativo, lo cual nos es útil para comprender la razón por la que se inhiben, limitan u obstaculizan las mismas:

- 1) *Académica*: esta función puesta en acción cabalmente debe estimular el desarrollo de habilidades intelectuales, tales como el raciocinio, síntesis, evaluación, etc.
- 2) *Socializadora*: el sistema educativo pretende inculcar a las nuevas generaciones la cultura vigente de manera que se internalicen valores, actitudes y normas en que se basa el funcionamiento de la sociedad.
- 3) *Distributivo-selectiva*: se atribuye al sistema educativo esta importante función como "proceso de distribución de los beneficios sociales", sin embargo, las escasas oportunidades educativas relacionan el nivel educativo con la estratificación social.
- 4) *De control social*: el sistema educativo actúa como mecanismo de control y regulación social por parte del Estado...en virtud de la función distributivo-selectiva el Estado puede regular el acceso a la instrucción, a las oportunidades de ascenso y a determinados niveles de conciencia, de los diversos grupos de la sociedad;... el Estado al determinar los contenidos y la orientación de la educación, impone de hecho un modelo ideológico y cultural que establece normas, sanciones, recompensas y valores.
- 5) *Económica*: por requerir la economía diversas calificaciones ocupacionales que el sistema educativo supuestamente debe proporcionarle, se considera que éste último cumple una función económica, y contribuye al aumento de productividad mediante la calificación creciente de la fuerza de trabajo. En virtud de esta función, la sociedad considera "rentable" el gasto que realiza en capacitar su fuerza de trabajo.
- 6) *Ocupacional*: esta función se relaciona con la función económica y la distributivo-selectiva, consiste en distribuir aptitudes y roles específicos, que se relacionan con las demandas de la economía, pero que además contribuyen al desarrollo personal de los individuos.
- 7) *Cultural*: "el sistema educativo transmite una herencia cultural (conocimiento, valores, pautas de conducta, etc), con miras a asegurar una continuidad, un sentido de identidad y la creciente integración de la comunidad"
- 8) *Investigativa*: Esta función se cumple de dos maneras: por la investigación científica sistemática que se realiza en las instituciones educativas superiores y que contribuye al avance científico y tecnológico de la sociedad y por la investigación y experimentación educativa, tanto sistemática como espontánea" ²²

Una vez especificadas las funciones que debe llevar a cabo la institución escolar, se comprende su importancia y el porqué de la manipulación de que pueden ser objeto.

En cuanto a la puesta en práctica de las funciones educativas, ésta se lleva a cabo por medio de la elaboración de una didáctica general que se aplica al sistema educativo en su conjunto. Ante ello, surge la interrogante de cómo han de integrarse éstas en la elaboración de una didáctica adecuada al perfil de sociedad, a lo que Bolaños Martínez responde :

"La elaboración de una didáctica general requiere, en primer término, la determinación de los objetivos del sistema educativo, éstos se expresan como adecuados de las finalidades esenciales de la educación general y universal, en función de las necesidades específicas de un país determinado en un momento dado de la historia. Esta definición de objetivos...pone en juego opciones fundamentales que finalmente son de índole filosófica, el problema está en el tipo de hombre que se requiere formar, el asunto es la función precisa que se concede a la

²² Latapí Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Edit. Nueva Imagen, México, 1980. p. 40-41

escuela en la "generación" o "génesis" de los individuos y de la colectividad el problema es más difícil de lo que se cree, realmente las opciones posibles no son limitadas...se puede elegir, precisar y aclarar los objetivos de la educación en función de las necesidades generales o globales de la sociedad, en cuya definición prevalece el punto de vista estrictamente socioeconómico... el problema ahora consiste en descubrir quién definirá las necesidades de la sociedad, con lo cual se acude al parámetro político; nadie puede negar que la educación es un fenómeno político, constituye un factor que interviene en forma determinante en el proceso educativo. Hipotéticamente, los objetivos de la educación se derivan de los objetivos sociales que es lo fundamental".²³

Como puede apreciarse, lo fundamental es el tipo de hombre que se quiere formar y el tipo de necesidades a que debe responder éste; he ahí el problema fundamental a descubrir dado que dichas necesidades no siempre persiguen el bien común. La manipulación de las funciones educativas puede conducir a obtener resultados radicalmente distintos a los que idealmente se asignan a una educación integral de calidad, que en última instancia se traducen en la transformación de la sociedad hacia estadios superiores de bienestar y civilidad.

Por lo anterior, las expectativas favorables que la población tiene respecto a la educación se basan en la confianza que se tiene en que sus funciones se llevan a cabo de manera integral, mismas que al ser concebidas como fuerzas de "transformación" se convierten en la principal fuerza de desarrollo nacional.

Dadas las expectativas puestas en la educación, no sólo es importante su expansión sino la orientación que el Estado imprima al proceso educativo. Las directrices contenidas en el artículo 3° constitucional resumen la filosofía política de los gobiernos postrevolucionarios (a pesar de las modificaciones sufridas a lo largo del tiempo) y menciona claramente las funciones que debe cumplir el sistema educativo nacional y que pueden llegar a constituirse en mitos si los resultados de la política educativa no permiten la realización de los valores proclamados.

Transcribimos a continuación el fundamento legal que funge como código a la fijación de objetivos educativos por parte de los políticos encargados:

" Art. 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, estados y municipios - impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios.

Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

²³ Bolaños Martínez Víctor H. "La enseñanza audiovisual", en la Secc. Editorial de El Novedades del 4 de enero de 1997, p. A11

b) Será nacional, en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación en los términos que la ley señale;

IV. Toda educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación, preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas - incluyendo a la educación superior - necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción II, y

b) obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas, y fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán en el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII. El congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a este servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.²⁴

Se aprecia que constitucionalmente se consagra el conjunto de principios a los que debe sujetarse la educación en la búsqueda del bienestar nacional, para ello, son elevadas a rango constitucional las funciones que la educación debe llevar a cabo el país, las cuales deben promover el desarrollo integral de la personalidad de los individuos, esto es, todas las facultades del ser humano en el aspecto cultural, económico, social y científico deberán ser

²⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1993, p.7-9

inculcadas por igual a través del proceso educativo, con el fin de estimular el constante mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano.

Tales directrices se conciben como la base de un desarrollo económico y social nacional, justo y democrático, que asegure la independencia económica y cultural, así como una mejor convivencia humana. También se destaca el carácter nacionalista, social e igualitario otorgado a la educación y la obligatoriedad del Estado en su impartición.

Es importante mencionar que el valor económico de la educación se infiere, pero sin adscribir a ésta un valor económico exclusivamente, ya que hace referencia a la formación integral del individuo, sin menosprecio de ningún aspecto.

2. VINCULACION ECONOMÍA-EDUCACION

La relación entre economía y educación afecta específicamente al conjunto amplio de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo; a partir de las modalidades que adopten éstas se define el modelo general de desarrollo económico dominante, es decir, a partir del curso económico y la naturaleza de respuestas que asuma el sistema educativo (expresado en las formas que adopta la división del trabajo, las opciones tecnológicas con que se cuenta, los requerimientos de fuerza laboral, etc.), se configuran las respuestas a las interrogantes del qué y cómo producir.

Por lo anterior, los principales economistas han mencionado la importancia de una adecuada interrelación entre economía-educación, sosteniendo que la dinámica educativa en la economía traerá los siguientes beneficios:

- Se contempla que a mayor nivel educativo la productividad de la economía en su conjunto se verá incrementada por medio de la mejora cualitativa de la fuerza de trabajo y de la organización del proceso productivo de manera cada vez más consciente, organizada, sistemática y racional.
- La educación además contribuye al bienestar por medio de la elevación del valor humano, lo que representa igualdad de oportunidades y un medio para aminorar la desigual distribución en la propiedad de la riqueza.
- La educación en la economía asegura una mayor capacidad de elección inteligente del individuo, como demandante, lo cual asegura la maximización de su utilidad. Como oferente, el individuo educado será un productor preparado para organizar de la mejor manera el proceso productivo, maximizar la utilización de los recursos productivos escasos, estará consciente de las necesidades de la comunidad y de las ventajas competitivas con que cuenta .
- La educación prepara ciudadanos conscientes y con capacidad de transformación de su medio ambiente y social.
- Afienta el desarrollo de la capacidad creativa de los individuos para la mejora de los medios de producción.

En la interacción economía-educación el ser humano ocupa un lugar central en virtud de ser el móvil y fin último de las acciones en cada ámbito, entonces se deduce que la contribución educativa no se limita al aspecto de la producción solamente, sino que implica la formación integral del individuo como condición necesaria para insertarse en la economía de manera consciente, organizada, activa, racional y creativa.

Si la educación impartida responde a tal condición, se crea un transfondo cultural y humano con el cual se propicia el bienestar a través de la economía y no su continuo sacrificio, lo cual es resultado de adscribir a la educación sólo la misión de preparar cuadros humanos con el fin de agilizar los procesos económicos.

Pero el análisis de la vinculación economía-educación también permite ver que *existe una estrecha relación entre la evolución de las fuerzas productivas y las formas que va adoptando el trabajo y, con ello, la educación de la fuerza de trabajo.*

La interacción histórica entre las categorías de economía y educación encontró su gran impulso principalmente a partir del gran auge económico de la Revolución Industrial. A partir de este momento, que condiciona el surgimiento de la etapa del liberalismo económico clásico, se observa cómo a partir de la evolución de las relaciones económicas predominantes se incrementa la importancia que se otorga al papel de la educación.

Adam Smith, uno de los principales economistas clásicos, al enfocar mayormente su atención en los medios para aumentar la riqueza material (en base a su concepción de la *economía como el estudio de las leyes de la producción de la misma*) y suponiendo que los recursos naturales de todas las naciones son fijos, percibió claramente que la verdadera fuente de riqueza había que hallarla en la actividad humana. Fue uno de los primeros economistas en considerar implícitamente a la educación en interrelación con la economía ya que estudió la relación del progreso económico con el trabajo, deduciendo que "la riqueza se deriva del trabajo y cuanto mejor se organice ésta es mayor la cantidad de riqueza que se crea"²⁵, dicha organización derivaría del adelantamiento y perfección de las facultades productivas del trabajo obtenidas en el mismo proceso de producción, y no podía ser de otra manera ya que la educación era rudimentaria y se limitaba a las clases superiores.

A partir de la generalización de la producción manufacturera, fue apareciendo el concepto de escolaridad obligatoria y se estableció como requisito para acceder a un empleo la escolaridad formal, en reemplazo a aquel aprendizaje que se adquiría directamente a través de la práctica en el lugar de trabajo. Posteriormente, ante el descuido que la teoría económica daba al aspecto del fomento del bienestar humano por medio del uso de la riqueza generada por el boom industrial, surgió una corriente de pensamiento que podría denominarse como *Economía del bienestar* y que abrió el camino para considerar a la *riqueza no sólo como riqueza material, sino como bienestar en relación al valor humano.*

De esta manera surgieron autores como Sismondí que definió a la *economía* como: "una teoría de caridad, y cualquier teoría que en último análisis no de por resultado un aumento de la felicidad de la humanidad, no es nada científica"²⁶. En el mismo sentido, Hobson considera "la *economía* como el estudio de un extenso campo de la actividad humana, en la cual debe darse toda la atención al hombre como ser humano, más bien que al hombre como producto"²⁷.

Las contribuciones anteriores son importantes por la revaloración del que debiera ser el fin ideal de la economía: *el impulso tanto del progreso económico como del bienestar humano.* En el logro de ese objetivo, el papel de la educación se da en el sentido de promover aspectos de la personalidad distintos del especial de la economía, en la liberación,

²⁵ J.M. Ferguson, Historia de la economía. Edit CFE, Mex. 1944. p. 67

²⁶ J.M. Ferguson, Op. Cit, p. 184

²⁷ Idem. p. 188

realización y mejor condición de otras energías intelectuales y espirituales, que están frustradas o subordinadas al industrialismo²⁸.

Un paso importante lo realizó Stuart Mill, quien al considerar a la *economía* como "un estudio de medios y métodos de conseguir el bienestar humano ulterior"²⁹, llegó a la conclusión de que el hombre por medio de la educación podía reducir la desigualdad existente en la propiedad de la riqueza y fomentar su bienestar futuro por medio de su progreso intelectual.

A partir de la comprensión de que la situación material del individuo dependía de su educación, se proclamó a favor de la intervención estatal para proporcionar educación a la sociedad bajo la éjida de preparar hombres y mujeres para sus deberes de consumidores inteligentes, productores preparados y ciudadanos amantes de la libertad.

Al ubicar a la justicia distributiva como la principal preocupación de la economía, la consideración principal es que "debe impulsarse la evolución intelectual de los trabajadores para contrarrestar su decreciente participación en el ingreso nacional y para que accedan al control de los medios de producción, como remedio al desajuste causado por el móvil del sistema capitalista: la obtención de niveles de ganancia cada vez mayores."³⁰

Según Marx, si en la economía todo el valor es producido por el trabajador, mientras que la tierra un factor pasivo y el capital un producto creado por el trabajo, entonces, las únicas fuerzas productivas son los trabajadores mismos y su "saber hacer". A pesar de ello, el excedente producido por ellos es apropiado injustamente por el tenedor de los medios de producción, por lo que existe una lucha de clases debido a la explotación de que son objeto.

Partiendo de este hecho, la interacción economía-educación dentro de la corriente objetiva se visualiza en términos de estructura y superestructura. Mientras que los procesos económicos son la base material de la superestructura que se levanta sobre ella, la educación ocupa un lugar preponderante dentro de ésta última en virtud de su importancia como sistema decisivo para reproducir las relaciones de producción capitalistas y las formas ideológicas de la conciencia social que ayudan a legitimarlas y mantenerlas.

De este modo, la educación en el modo de producción capitalista tiene como propósito el continuar la formación pasiva del proletariado, el cual coexiste con la amenaza latente de convertirse en un instrumento esencial en la lucha de clases en favor del proletariado, en tanto que sea capaz de proveer a las masas de un conocimiento objetivo y, por lo tanto, científico y de transformación, en el que el desarrollo de sus saberes los capacite para tomar conciencia de los procesos sociales, para actuar sobre ellos y finalmente tomar el mando sobre los medios de producción e instaurar una sociedad colectiva.

La posición de la corriente objetiva de la economía remite a la idea de que la importancia de la vinculación economía-educación aumenta ante la consideración de que el modelo económico dominante adopta un enfoque educativo que le es funcional a sus necesidades, no sólo en el sentido de proveer la mano de obra necesaria para los procesos de

²⁸ Idem, p. 190

²⁹ Idem, p. 124

³⁰ Nikitin P. Economía Política. Editores mexicanos unidos, Mex. 1977, p.14

producción, sino en cuanto a crear las condiciones ideológicas idóneas para la conservación y preservación del régimen imperante.

En contraparte, la corriente subjetiva - representada por la escuela neoclásica - sostiene una apreciación más estrecha de la vinculación economía-educación. Parte del supuesto de que el valor o utilidad es determinado por el homo economicus como ente abstracto y racional en la maximización de su utilidad. El concepto de economía que sostiene es congruente a este supuesto al considerarla como ciencia que examina la parte de la actividad individual y social especialmente consagrada a alcanzar y a utilizar las condiciones materiales de bienestar³¹.

Al partir de la concepción del sujeto aislado como base de la economía, los neoclásicos eliminan la caracterización de la forma que asumen las relaciones sociales de producción en el modo de producción capitalista, lo cual influye también en la forma en que visualiza la vinculación economía-educación.

Esta última se da en relación al factor trabajo como único vínculo entre ambas categorías. Siendo éste uno de los cuatro factores de la producción (tierra, trabajo, capital y organización) es evidente que la educación aumentaría en mucho el número de personas capaces de hacer trabajo calificado, alentaría el desarrollo de las fuerzas productivas y fomentaría el progreso económico.

La corriente subjetiva, sin más aportación que el sostener que a mayor educación la utilidad se maximiza, no pone ningún acento en las fuerzas contrarias que se desatan en la economía entre capitalistas y obreros, ofreciendo así una particular visión de la forma en que se desarrolla el vínculo economía-educación, desprendido del sesgo ideológico en el que se manipula y haciéndolo aparecer como una relación fundamentalmente objetiva.

Por ello, en nuestra opinión, la corriente objetiva de la economía proporciona elementos para visualizar la interacción economía-educación en un contexto más amplio, tanto teórica como históricamente. Así, teniendo que la economía es el estudio objetivo de las relaciones que rigen entre los hombres y los medios materiales de supervivencia, la educación en interacción con ésta es un elemento muy importante que contribuye a modificar eeficientar tanto las relaciones sociales de producción como los medios materiales de supervivencia para el beneficio del conjunto de la comunidad.

Si la acción educativa permite al individuo el acceso al conocimiento de la realidad, influyendo así sobre los diversos aspectos de la actividad económica, producción, distribución y consumo, entonces también lo hace sobre el proceso de desarrollo, al mejorar o procurar el aprovechamiento racional de los medios materiales de bienestar del hombre, logrando con ello un proceso de elevación sostenida del producto nacional y per cápita que induce la igualdad económica y social y, con ello, mejores niveles de bienestar, a través de la distribución progresivamente más igualitaria de los frutos del crecimiento económico entre los miembros de una población que participa activa y productivamente en la generación del mismo.

³¹ J.M. Ferguson, Op. Cit. p. 168

2.1 EDUCACION Y EMPLEO

Aquí se establece la forma en que se articulan las categorías de educación y empleo, señalando las limitaciones que presenta en cuanto al papel que puede desempeñar en el proceso de igualdad social que presupone el desarrollo, sobre todo en un contexto de heterogeneidad económica (que en el plano de la producción se manifiesta en enormes diferenciales de productividad en cuanto a modos de producción).

El aspecto del empleo se sitúa dentro de la función económica y ocupacional de la educación. Esta última se considera fundamental en el proceso de desarrollo económico en virtud de que contribuye al aumento de la productividad mediante la calificación creciente de la fuerza de trabajo, por lo cual el aparato gubernamental considera rentable el gasto que realiza en capacitar su fuerza de trabajo.

Para la economía, los atributos personales - habilidades y calificaciones - adquiridos a través del proceso educativo sólo tienen sentido en cuanto su poseedor los ofrece en el mercado de trabajo. El empleo, como expresión de la utilización del potencial productivo, revela la aceptación por parte del mercado de las capacidades que la educación generó en el individuo.

Conforme aumenta el ritmo de crecimiento económico, se va generando una identificación entre logro ocupacional y nivel educativo, crecen las expectativas laborales de la población y con ello la demanda de servicios educativos, impulsada además por el aumento en la necesidad de calificaciones del sistema productivo. Sin embargo, no siempre esta tendencia de elevación del nivel de escolaridad entre la población conlleva por sí misma un correspondiente aumento del nivel de igualdad y bienestar social. Para comprender el porqué de ésta situación es necesario describir las contradicciones en que se mueve el binomio educación-empleo para el caso de una economía subdesarrollada como la nuestra.

En una economía subdesarrollada, signada por la heterogeneidad en el plano productivo, se tiene que existe en la cúspide de la pirámide de producción un sector de alta modernidad, capaz de competir a nivel internacional por contar con la más alta tecnología de punta existente en los países centrales (en razón a su tipo transnacional monopólico u oligopólico), en el que los niveles de productividad son altos así como las remuneraciones pagadas a los que tienen oportunidad de acceder a este sector, que son los menos en virtud a que su capacidad de absorción de mano de obra es limitada y constantemente decreciente.

Por otro lado, existe un sector de mayor primitivismo, formado por pequeñas empresas productoras, cuyo equipo de producción es obsoleto y su reemplazo se da por razones de desgaste físico y no para "estar a la altura" del avance técnico, por lo que su productividad es baja, así como los ingresos que perciben sus asalariados, en tanto que su capacidad de absorción de mano de obra es mayor. De este modo, se tiene un sector mayoritario de la población integrado a un sector productivo rezagado y uno minoritario que puede tener acceso al sector moderno de la economía.³²

Las expectativas creadas por la educación se refuerzan ante la posibilidad de integrarse al sector moderno de la economía, donde podrán alcanzarse mejores niveles de bienestar,

³² H. Kritz Ernesto. Educación y empleo : Orientaciones programáticas para la investigación, en Educación y escuela, Lecturas básicas para investigadores de la educación. Pablo Latapí Coord. SEP, Nueva Imagen, Méx, 1992, p. 293

pero tales posibilidades son reducidas dada la limitada capacidad de absorción de mano de obra del sector. Ante un rápido crecimiento de la fuerza de trabajo y la presión ejercida por la migración campo-ciudad, aún la posible integración al sector rezagado se ve más lejana, dando lugar al desempleo abierto, es decir, nulo aprovechamiento de la capacidad productiva.

Lo anterior crea un conflicto entre las expectativas creadas por la educación y la realidad ocupacional. Este conflicto se agrava ante la tendencia de adaptar a la educación en función de los objetivos y necesidades estratégicas del sector moderno industrial de la economía. Cuando la educación está dirigida hacia la preparación de cuadros humanos que puedan insertarse en un sector que es escasamente absorbedor de mano de obra, es enorme su costo social y sus rendimientos sólo son aprovechados por la cúpula de la pirámide productiva y el resultado final es la consolidación de la estructura económica heterogénea.

Ante el hecho de que un cada vez mayor número de personas ve restringida su oportunidad de acceder a un buen empleo, aún a pesar de contar con la escolaridad requerida, el desempleo se atribuye a la deficiente preparación del educando, debido a lo cual su integración activa en la vida económica se ve obstaculizada, lo que orilla a muchos de ellos al subempleo y a otros a demandar una mayor escolaridad, para tomar posesión posteriormente de un puesto que antes demandaba un menor nivel educativo.

Lo anterior propicia el fenómeno de la "devaluación educativa" frente al empleo, el cual sólo beneficia a los propietarios del capital, los cuales ven acrecentadas sus ganancias al pagar un mismo salario, o incluso menor, por personal más capacitado.

El fenómeno se agrava ante la creciente competencia por los escasos puestos existentes, competencia en la que salen favorecidos aquellos pertenecientes a hogares mejor ubicados económicamente y que, por lo tanto, tienen más posibilidades de ascender hasta la cúpula de la pirámide educativa y crear barreras credencialistas, o discriminación basada en las certificaciones formales a medida que avanza el promedio de escolaridad general, provocando que cada vez se necesite tener más educación para acceder a un empleo sin que ello tenga ningún efecto de mejora en los salarios diferenciales e implique una subutilización de la capacidad productiva del individuo:

"Cuando los pobres logran enviar a sus hijos a la escuela, ven sus esperanzas frustradas por la devaluación educativa; a medida que se extiende la educación a las capas pobres - de manera lenta, pero posible -, se elevan los requerimientos educacionales de las ocupaciones aunque no sea técnicamente necesario...lo anterior crea un mecanismo adicional de segmentación en el mercado de trabajo que va en detrimento de las posibilidades objetivas de movilidad y ascenso de las capas pobres y da como resultado la consolidación desigual de la estructura social. La credencialización restringe la mano de obra al mercado moderno y a los ya incorporados se les permite continuar percibiendo salarios comparativamente elevados"³³.

Es decir, tanto la devaluación educativa como la credencialización, constituyen la expresión de las contradicciones que surgen en la relación educación-empleo en una economía subdesarrollada y representan un *obstáculo para la movilidad social de las mayorías*, que son los que ocupan la base de la pirámide educativa. El que ésta conserve su estructura piramidal se debe a las propias limitantes del sistema educativo, que en conjunción con el económico, contribuyen a consolidar la estructura social desigual, entre ellas :

³³ Idem, p. 316

- 1) *La insuficiencia de los recursos educativos para atender las demandas por más y mejores servicios educativos, en un contexto socio-económico que propicia la continua deserción y reprobación.*
- 2) *A pesar de la existencia de oportunidades de acceso a las oportunidades escolares, el ingreso a ellas está condicionado por la situación económica de los padres, la cual está determinada por la inserción ocupacional de los padres, por lo que tales oportunidades son acaparadas por hijos de familias que ya están integrados al sector más dinámico de la economía, y que posteriormente también pasarán a ocupar los puestos mejor remunerados dentro de él.*
- 3) *Distribución de los recursos de acuerdo al nivel de desarrollo económico alcanzado, así como contenidos que atienden las necesidades del mercado de trabajo moderno y difunden la ideología de una sociedad acorde a él, que nada tienen que ver con la situación productiva de grupos y regiones rezagados, por lo que poco provecho en la transformación de su entorno pueden obtener de la educación recibida, la que sí, en cambio, sirve para justificar la nula posibilidad de acceder a aquel, aceptando que la marginación que sufren es resultado de su poca instrucción.*

Esta última limitante remite a la cuestión de que el papel de la educación en relación al empleo no es solamente como generador de fuerza de trabajo calificada, sino como socializador de valores que tienden a conformar la ideología, desde los niveles elementales hasta los superiores, del modelo de sociedad que se plantea el Estado.

Es decir, como agravante al hecho de contar con una oferta de empleos insuficiente, más que la destreza o habilidad que pueda proporcionar la educación, se privilegian los rasgos personales y sociales que se adquieren a través de ésta y que guardan concordancia con el estilo de sociedad "modernizada" que se pretende adoptar y con los valores que se consideran como deseables para los distintos niveles del proceso productivo: identificación con la empresa, enajenación, sumisión, disciplina, puntualidad, respeto a la autoridad para los puestos más bajos; en tanto que: identificación de clase social, iniciativa, capacidad de mando, de dirección y decisión para los puestos directivos.

Lo expresado por Marx acerca del funcionamiento de la escuela en la sociedad proporciona una explicación a la situación descrita anteriormente: "la educación ha estado subordinada al interés de la clase capitalista. En la escuela se inculcan, a los hijos de los trabajadores, habilidades, valores e ideología acordes con el desarrollo económico existente y con la continuación de la dominación capitalista, mientras que la burguesía se reserva los privilegios de la cultura".³⁴

En base a la concepción marxista, Bowles y Gintis (1976) sostuvieron que la escuela reproduce trabajadores con rasgos personales adecuados a los requerimientos de la producción capitalista; diferentes niveles de educación arrojan a los trabajadores a diferentes niveles o segmentos dentro de la estructura ocupacional y, correspondientemente, hay una tendencia para poner a la escuela en línea con la división social del trabajo.

En resumen, se atribuye a la educación en relación al empleo un efecto igualador al interior de la sociedad, porque facilita el acceso de la población al mercado de trabajo al incrementar su capacidad productiva y, por lo tanto, posibilita mejores niveles de participación en el ingreso.

³⁴ Citado por Guevara Niebla Gilberto, De Leonardo Patricia en Introducción a la teoría de la educación. P. 54

Sin embargo, muchos investigadores han demostrado la incongruencia de las esperanzas sociales de modificar, a través de la educación, la extrema concentración en el estrato superior del ingreso de las mejores oportunidades de empleo, situación que se atribuye fundamentalmente a que la naturaleza y cuantía de la primera se determina en función de la segunda.

Esto implica que la balanza continúe inclinándose en favor de los grupos más acomodados, que son los que ejercen más peso en la obtención y aprovechamiento de las oportunidades escolares y que, en consecuencia, son los que más posibilidades tienen de participar en el sector moderno de la economía y obtener los mayores ingresos, afianzando así su posición económica y acentuando progresivamente la heterogeneidad socioeconómica prevaleciente.

Por otro lado, la estrategia de desarrollo concentrada en el impulso al sector moderno exagera el desajuste entre el mercado de trabajo y el número de egresados, esto implica que de entre un gran número de aspirantes con el mismo nivel educativo, el empleador seleccione más en base a los rasgos personales del aspirante - determinados a través de factores exógenos al individuo, principalmente extracción socioeconómica - que de acuerdo a las habilidades que la educación pueda generar, dado que se asocian a cierta forma de cultura, aquella de naturaleza burguesa que se identifica más con las normas capitalistas.

Si bien la posición económica y social se encuentra íntimamente relacionada con la escolaridad alcanzada, *ésta tiene serias limitantes en relación a la pauta de desarrollo económico*, que es la que determina la naturaleza del proceso de producción y con ello la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo, así como el mantenimiento del contexto social en el cual los aspirantes y egresados del sistema escolar se desenvuelven.

Por las anteriores razones, no se comparte la idea de que el binomio educación-empleo constituya una relación lineal en el proceso de igualdad social, como si la economía mexicana estuviese constituida por una estructura socioeconómica homogénea.

INTERACCION HISTORICA DE LA RELACION EDUCACIÓN - EMPLEO EN MEXICO

La lógica de la política educativa implantada a partir de los años sesenta en México se basaba en que una expansión del sistema educativo traería como consecuencia una mejor distribución de las oportunidades escolares, lo que implicaría que las clases populares tendrían acceso irrestricto a ellas, elevando con ello la productividad de la fuerza de trabajo y generando mejores expectativas laborales y mejores niveles de bienestar.

Este modelo se complementó con la implementación de una política económica que suponía que en base a la extracción de niveles crecientes de ganancia (por medio de mantener los salarios bajos más que por una elevación de la productividad), se generarían enormes montos de ahorro capitalista que posteriormente se revertirían en nuevas inversiones productivas que absorberían los excedentes de mano de obra.

Las crecientes ganancias capitalistas se revirtieron pero en favor de su propia clase, se dotó a ciertas ramas industriales de la más avanzada tecnología que en un principio significó cierto impulso para el crecimiento económico del país dadas las nuevas inversiones. Con ello, el aparato gubernamental planeó una estrategia de desarrollo basada en el impulso a estas ramas con la idea de que a partir de ellas se modernizaría a todos los sectores de la economía mediante un efecto multiplicador. Los beneficios se generarían en el momento en que el sector moderno impulsara la generación de una mayor demanda global, y si bien se contemplaba una concentración inicial del ingreso, posteriormente éste sería gastado en los

bienes y servicios producidos por otros sectores, impulsando una mayor productividad en ellos y más empleos con mejores remuneraciones para toda la población.

A partir de lo anterior, la política educativa fue cediendo poco a poco a las presiones del gran capital para que aunque pareciera que se atendían las demandas sociales de "educación para todos", el sistema se orientara a la formación de los recursos humanos específicamente destinados hacia el sector moderno, dejando de lado aquellos contenidos que pretendían transformar productivamente los sectores más rezagados.

Los ingresos recibidos por los pertenecientes al sector moderno industrial no tuvieron los efectos difusores que se esperaban, por razones de diferenciación social, en las que prevalece más el prestigio que la calidad, su demanda no se dirigió hacia los bienes y servicios producidos en el interior, sino a los producidos en el extranjero o por el propio sector moderno, acentuando y profundizando con ello el desequilibrio sectorial.

La captación de los rendimientos de la educación por una pequeña parte de la sociedad, los mejor posicionados económicamente, implicó que no se lograra modificar la correlación existente entre la situación socioeconómica de los individuos y el nivel escolar al que tienen acceso. Por otra parte, tampoco se hizo realidad la suposición de que incrementando la tasa de explotación de los obreros se solucionaría el problema del desempleo, sino que se generaron tendencias en cuanto a una recomposición del mercado de trabajo que acentúan la heterogeneidad de la sociedad mexicana y que representan, según Muñoz Izquierdo:

- a) *Desempleo* para la clase más baja que en su mayoría sólo alcanzan a cubrir el nivel educativo básico y que se enfrentan al problema de la absorción insuficiente de mano de obra en el mercado laboral, el cual sufre los efectos de la introducción de tecnología altamente ahorradora de mano de obra en un contexto nacional cuya producción está orientada al mercado externo y que, por lo tanto, no incentiva la conformación de un mercado interno fuerte con la producción de productos de consumo masivo que pudiera absorber la mano de obra no especializada y de baja productividad.
- b) *Subempleo* para la clase media misma que, ante el aumento del promedio de escolaridad, las exigencias de los empleadores y una demanda de trabajo muy por debajo del nivel de oferta, ha sido la principal protagonista de la llamada "devaluación educativa" que así se ve obligada a desempeñar actividades que requerirían de menor escolaridad, por lo que se considera que, de llegar a ocupar un puesto en la estructura productiva, se realiza en condiciones de subempleo.
- c) Los mejores puestos para las clases altas que, al poder acceder a las mejores oportunidades escolares en áreas altamente valoradas en el mercado de trabajo y remuneradas de acuerdo a modelos importados, ha visto crecer su participación en el ingreso y fortalecida su situación de clase.³⁵

La tendencia que se observa en la relación educación-empleo en México hasta mediados de los setentas *mostraba signos de estar actuando contrariamente al ideal de satisfacer las expectativas laborales de los grupos mayoritarios*, a través de las cuales pudieran incrementar su nivel de bienestar. Sus limitantes para satisfacer las expectativas creadas por la educación se vieron frustradas ante la realidad económica ocupacional en conjunción con las deficiencias endógenas del sistema educativo.

³⁵ Muñoz Izquierdo Carlos, "Hacia una redefinición de La educación en el cambio social". Gemika, Méx. 1994 p. 272-279.

2.2 EDUCACION Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Aquí se muestra la relación entre educación y distribución del ingreso, mencionando los obstáculos que impiden que la educación actúe eficazmente en la mejor distribución de los beneficios económicos generados por el conjunto social.

Tradicionalmente se asocia que a un mayor nivel de escolaridad corresponderá una mayor participación en los beneficios del ingreso nacional, dada la expectativa de un empleo digno y bien remunerado. La educación se considera como la única vía legítima por la cual los grupos sociales más desfavorecidos podrán presionar a su favor sobre los mecanismos de redistribución del ingreso, mismos que son prerrequisito del proceso de desarrollo, el cual supone un esquema de distribución del ingreso progresivamente más igualitario y justo.

Se han llevado a cabo innumerables investigaciones que muestran la correlación positiva entre grados de estudio alcanzados y nivel de ingresos. Ellas por sí solas demuestran que la educación es en realidad un medio eficaz para poder mejorar el bienestar individual. Pero, si bien se reconoce que una mayor educación ofrece mayores oportunidades de movilidad en la escala distributiva, *es necesaria cierta coherencia entre el modelo educativo y el económico para hacer viable dicho supuesto:*

"Los resultados productivos de los conocimientos adquiridos en el sistema educativo no son autónomos sino que, antes bien, dependen de las formas y proposiciones específicas de combinación con el capital, la tecnología y la organización...para el sistema económico la educación no es más que un insumo cuya utilización está en función de las necesidades que dicho sistema otorga...dados los factores complementarios, la productividad del trabajo será mayor cuanto más elevado sea el nivel educativo de la persona".³⁶

Así, es previsible que en un contexto de subdesarrollo económico la función redistributiva que se atribuye a la educación entra en contradicción con los obstáculos que presenta una economía altamente heterogénea y polarizada.

Por un lado, la distribución de los ingresos del trabajo se encuentra concentrada en el sector moderno industrial, que sólo puede absorber a una pequeña parte de la población económicamente activa y que, dada su mayor productividad, goza de las más altas remuneraciones, mientras que los deciles más bajos de ingreso se concentran en los sectores más rezagados.

Es decir, el ingreso recibido está en razón a la productividad del sector en el que el individuo pueda insertarse, pero al ser escasos los puestos más productivos y mejor remunerados, el ingreso se concentra alrededor de una pequeña fracción de la fuerza de trabajo. La minoría que logra acceder al estrato más productivo de la economía generalmente son los que se encuentran en mejor posición económica dado que son los que tienen más posibilidades materiales para llegar a la cúspide de la pirámide educativa. Para llegar a ella no han tenido que sortear las dificultades a las que se enfrentan los hijos de los grupos más rezagados económicamente, y que son las mayorías.

³⁶ H. Kritz Ernesto, Ob. Cit. p. 295

A pesar de que éstos últimos intentan romper con la pobreza intergeneracional demandando más oportunidades escolares, el hecho es que las condiciones materiales de existencia son un factor clave que incide en el éxito escolar. Aunque existan las oportunidades escolares, su condición económica impide el cabal aprovechamiento de las mismas.

Por lo anterior, se ha cuestionado la eficacia de la educación - por sí sola-, como mecanismo de redistribución del ingreso. Algunas investigaciones han demostrado que nuestro sistema educativo muestra una clara correlación entre la distribución de la escolaridad y la desigualdad en las condiciones socioeconómicas de los distintos estratos que componen nuestra sociedad.³⁷

Algunos autores incluso han llegado a afirmar que el sistema educativo, en vez de propiciar mecanismos de redistribución del ingreso, "coopera" para mantener a ciertos grupos en una situación de desventaja, ya que al coincidir una disminución asimétrica de la riqueza con una distribución asimétrica de la educación y la cultura, se consolida el "status quo"³⁸, justificando la selección social en dos polos, como rasgo característico de la economía subdesarrollada.

CONSIDERACIONES DE LA RELACION EDUCACION-DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO

Para el caso de México, desde investigaciones realizadas a finales de los sesentas por David Barkin en cuanto al papel de la educación como instrumento de desarrollo sostuvo que :

"...hay una alta correlación entre el nivel relativo de desarrollo socioeconómico de una entidad y la satisfacción de las necesidades escolares de su población,...es decir, la escolaridad de cada entidad varía directamente en relación a su nivel de desarrollo socioeconómico, lo cual se evidencia con la relación entre este último y la capacidad de la escuela primaria para retener a sus alumnos y asegurar su terminación"³⁹.

Es decir, el grado de desarrollo económico de una población coincide con el grado de concentración de las oportunidades escolares ahí existentes, por lo que la existencia de éstas últimas no contrarresta el grado de concentración del ingreso prevaleciente.

La vigencia de la anterior afirmación fue demostrada por Muñoz Izquierdo al sostener que :

"Hasta la fecha se sigue observando una estrecha correlación entre los niveles sociales a los cuales pertenecen los individuos y los niveles educativos a que aquellos tienen acceso"⁴⁰.

³⁷ Las investigaciones de David Barkin, María Ibarrola y Muñoz Izquierdo, entre otras, demuestran ampliamente esta afirmación a través de datos estadísticos.

³⁸ Muñoz Izquierdo, Carlos. Hacia una redefinición del papel de la educación en el cambio social. Gernika, México, 1994. P. 285

³⁹ Barkin David. La Educación : ¿Una barrera al desarrollo económico ? en El trimestre económico, Vol. XXXIII (4), Méx. Oct-dic. No. 152, p. 971

⁴⁰ Muñoz Izquierdo, Ob. Cit. p. 275

Si bien es cierto que se observan casos individuales que ponen en duda la generalidad correlacional entre escolaridad de los padres y la de los hijos, éstos no son suficientes para afirmar que la educación en México tiende predominantemente a cerrar la brecha entre clases.

La existencia de escasos ejemplos en los que, a pesar de las condiciones de extrema pobreza, ciertos individuos han podido llegar a ocupar peldaños superiores en la división social del trabajo, bastan para que el sector dirigente pueda continuar con la dirección de una educación legitimada, como único y poderoso medio de salir de la pobreza, convirtiéndose en un instrumento ideológico que intenta, por un lado, la aceptación por parte de las masas de que son causantes de su propia posición y, por otro, evadir cuestionamientos acerca de la injusticia de la base económica, donde se encuentra el origen y perpetuación de las desigualdades socioeconómicas.

Estas últimas se manifiestan en la incorporación temprana de los hijos de familias pobres al mercado de trabajo (en una situación de subempleo) para cooperar con el deficiente ingreso familiar, lo que los obliga a desertar de la escuela y, en caso de asistir, existe una mala predisposición fisiológica para el estudio, como resultado de condiciones nutricionales e higiénicas inadecuadas, que afectan el normal desarrollo de neuronal y físico de los educandos. Su escasa preparación los llevará a conformarse con aspirar a ocupar los más bajos puestos de la estructura productiva y a justificar ante ellos mismos la bajísima percepción salarial que perciben.

La excesiva concentración del ingreso obstaculiza la acción niveladora de la educación "gratuita", no permitiendo que la distribución educativa se lleve a cabo adecuadamente ya que, mientras los factores arriba mencionados confinan a los niños de más bajos recursos a permanecer en el mismo peldaño de ingreso familiar, en el otro extremo, los niños de familias acomodadas desprecian el costo de oportunidad que significa estar estudiando en vez de trabajar, se encuentran con servicios educativos de calidad, acorde a sus modelos de vida y entorno cultural, en donde la estabilidad familiar, los valores que se les inculca en relación a la importancia de llegar hasta los más altos niveles educativos, el correcto desarrollo físico y mental, las condiciones propicias para el aprendizaje y la estimulación temprana, aseguran su éxito escolar y su orientación a ocupar los más altos puestos (ejecutivos y gerenciales) en la estructura jerárquica del proceso productivo.

Lo anterior se puede constatar en la realidad diaria, en una misma ciudad como el Distrito federal, podemos observar que condiciones como : el nivel de aprovechamiento de los alumnos y su permanencia en la escuela, la entrega oportuna de libros de texto gratuito, las condiciones de estudio, así como el estado de las instalaciones y el nivel académico van variando de zona en zona, o hasta de colonia en colonia, dependiendo si esta se encuentra habitada por personas de clase baja, media, o alta ; al centro o a las orillas de la ciudad. La inexistencia de centros de estimulación temprana y preprimarias en las zonas más pobres, hasta la concentración de universidades privadas de prestigio en las más ricas, son condiciones que muestran las condiciones educativas inequitativas entre unos y otros grupos (y por lo tanto la competencia desigual para conseguir los escasos puestos bien remunerados) y dice mucho acerca de los diferentes grados de "desarrollo" en que se encuentra la comunidad, y a los que la educación se adapta.

Así, se puede esperar que opere el mismo patrón en todo el país, o aún peor, dada la distancia y burocratismo que tienen que salvar los recursos enviados del centro de la capital a las regiones apartadas, se tenga que, con el escaso presupuesto con que cuentan algunas poblaciones, pueda tener la comunidad acceso solamente a la educación primaria, en muchas ocasiones incompleta y con uno o dos maestros por escuela, y de las que continuamente desertan muchos niños que no se identifican con la cultura y los valores que se imparten en ella.

En relación a la selección social aún mayor que se realiza al avanzar en la escalera educacional, se deduce que la educación superior será ocupada por aquellos cuyas condiciones materiales de existencia sean favorables para permanecer hasta alcanzar la cúspide de la pirámide educativa. Bajo el supuesto de contar únicamente con educación pública gratuita, la cual se sostiene por medio de un patrón tributario que se distribuye de manera relativamente proporcional a los ingresos y dado que la probabilidad de asistir a la universidad se incrementa tanto como la riqueza del estudiante aumenta, se presenta una situación en la que sólo los hijos de familias de medianos y altos ingresos, en su mayoría, son capaces de ocupar las plazas escolares de la educación superior (y posteriormente disfrutar los beneficios de ello) propiciando como resultado que los pobres estén subsidiando la educación superior de los ricos ya que ellos no tienen acceso a los beneficios que ofrece la educación superior.⁴¹

Las consideraciones anteriores nos hacen pensar que la base del desarrollo, más que en la educación por sí sola, se encuentra en el cambio económico, ya que esta es la base del cambio social.

Las limitantes a las que se enfrenta la relación educación- distribución del ingreso parten, de la concepción parcial de la problemática del subdesarrollo la cual, bajo una perspectiva "desarrollista", asigna exclusivamente a la institución educativa la responsabilidad de contribuir directamente a resolver la problemática del subdesarrollo económico, social, etc. y no intenta promover cambios profundos en la estructura socioeconómica, con el fin de contrarrestar las pautas conforme a las cuales se distribuye el poder y la riqueza en México.

⁴¹ Larry L. Leslie and Paul T. Brinkman, *The economic value of higher education*. Oryxpress, U.S.A. 1993 p. 14

CAPITULO II POLITICA EDUCATIVA Y MODELO ECONOMICO

1. EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA : DETERMINACION DEL MODELO ECONOMICO- EDUCATIVO

La economía determina el rasgo que adopta la educación en el sentido de que ésta última debe responder a las necesidades laborales de la estructura económica, pero la vinculación economía-educación se da también en el sentido educación-economía, es decir, el mismo proceso educativo puede generar rasgos en los individuos en su forma de ser, de pensar y de actuar que son contradictorios o ajenos a los esquemas de pensamiento dominantes, *lo cual va en contra de la adopción pasiva de las condiciones de orden económico que el Estado establece*, creando conflictos que amenazan con generalizarse, forzando con ello a éste último a rectificar o a hacer pequeñas o grandes enmiendas al mismo con miras a recuperar el consenso perdido o a equilibrar la relación de fuerzas entre las diversas clases sociales.

El Estado, en una economía capitalista como la nuestra, se define como órgano institucional que resguarda y promueve los intereses de clase de la fracción dominante, lo cual no podría ser de otra manera en razón a que su conformación es de indole básicamente burguesa y que conforme avanza el modo de producción capitalista se torna cada vez más clasista. Lo anterior implica que su papel en el doble vínculo economía - educación es determinante, su actuación posibilita la adaptación de la educación a los ritmos y necesidades del proceso de acumulación de capital y la inculcación de una visión parcial o ideologizada de la realidad, todo ello a través de los contenidos que se transmiten a través de los procesos educativos.

Conforme las relaciones de producción capitalista avanzan y crean cada vez mayores contradicciones, propiciadas por el hecho de que la posesión de los medios de producción esté en manos de un número cada vez menor de capitalistas crecientemente más poderosos mientras que, en el otro extremo, existan cada vez más obreros desposeídos y con los medios necesarios apenas para sobrevivir; es más urgente, "desde el ámbito educativo, recrear la legitimación ideológica que requiere una situación de opresión y hegemonía de una clase sobre otra para así desdibujar las amenazas latentes en contra del "status quo" y evitar, en la medida de lo posible, la represión directa por medio de la fuerza pública, lo que implicaría una situación tensa e insostenible, a la larga, de guerra civil."⁴²

La creación de un modelo económico - educativo surge en vista de la necesidad de actuar sobre la sociedad conforme se impone un conjunto de políticas económicas. Este modelo encaja necesariamente en la necesidad del Estado de llevar a cabo sus funciones principales: proveer las condiciones generales de producción e "integrar a las clases dominadas para asegurar que la ideología dominante de la sociedad siga siendo la de la clase gobernante y que, en consecuencia, las clases explotadas acepten su propia explotación...se logra a través de las categorías de pensamiento (las relaciones sociales entre los hombres asumen la apariencia de relaciones entre cosas) predominantes peculiares a la estructura clasista de la sociedad"⁴³, es decir, se da una combinación

⁴² Mandel Ernest, El capitalismo tardío. Edit. Era, México, 1979, p. 472-475

⁴³ Idem, P. 475

simultánea de acción en el plano económico y de lucha permanentemente por evadir las crisis que pueden propiciar la naturaleza misma de las relaciones de producción capitalista, por medio de *asegurar la despolitización de la conciencia de clase de los oprimidos*.

Aunque el Estado representa los intereses generales del capital, sus decisiones no son neutrales para el conjunto de capitalistas en activo, ya que unos resultan más beneficiados que otros o sus acciones pueden estar inclinándose en favor de la sociedad en su conjunto más allá de lo que ellos estén dispuestos a costear a través de la parte de plusvalía que se destina a impuestos, razón que los obliga a participar en política cada vez de manera más activa, de esta manera, el Estado da paso para la actuación en muchas áreas de la vida económica y social a ciertos grupos de presión privados de los capitalistas (siendo el sector educativo un espacio que ocupa un lugar preponderante), los cuales van adquiriendo una importancia cada vez mayor en la representación de intereses sectoriales o de grupos particulares de capitalistas, lo que propicia que decisiones estratégicas y de largo alcance tomen lugar fuera de las instituciones estatales oficiales, sino que son implantadas a través de fundaciones o grupos de tecnócratas.⁴⁴

En un contexto de economía subdesarrollada se posibilita que intereses privados de orden internacional puedan entrometerse en asuntos decisivos para el conjunto de la sociedad nacional, esta intervención en un área estratégica como la educación implica que la dependencia económica termine por asumir la forma de dependencia ideológica también. La evidencia histórica demuestra que dicha intervención se posibilita con mucha más fuerza en situaciones coyunturales, como son los momentos en que el país atraviesa por crisis económicas o sociales, a partir de la "ayuda" solicitada a los países centrales, la cual finalmente representa más beneficios para éstos últimos que para el país que han socorrido.

1.1 LA POLÍTICA EDUCATIVA EN RELACION A LA POLÍTICA ECONOMICA

Dada la importancia de la educación como determinada y determinante en su relación con la economía, la *política educativa*, entendida como el instrumento que el Estado tiene a su alcance para dictar disposiciones acordes a la dirección que pretende imprimir al proceso educativo para modelar la sociedad de acuerdo a sus intereses, y como tal, forma parte de un conjunto de acciones tendientes a lograr objetivos de corte económico, social y político (de acuerdo a los intereses que defiende el Estado, que son los de la clase en el poder).

La *política económica* se ha definido como "aquella parte de la ciencia económica que estudia las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica con el objeto de conseguir determinados fines"⁴⁵ y "sistema de medidas económicas que el Estado aplica en interés de las clases dominantes. La política económica influye sobre muchos aspectos del desarrollo de la sociedad y, ante todo, sobre sus fuerzas productivas"⁴⁶. En suma, es el medio que integra la acción gubernamental para guiar al sistema económico hacia objetivos predeterminados en base a los instrumentos que tenga a su alcance. Entre los instrumentos con que ésta cuenta se encuentra la política educativa. Es decir, en el sistema económico actual, el Estado participa activamente en la economía a través de la

⁴⁴ Idem, p. 476-480

⁴⁵ Diccionario de economía política. Ed. Castilla, Madrid, 1962. P. 177

⁴⁶ Diccionario marxista de economía política. Ed. Futura, Buenos Aires, 1976. P. 178

política económica pero siendo el gobierno la parte operativa del Estado no debe confundirse con éste ya que es el gobierno el que lleva a la práctica las medidas de política económica, actuando el Estado solamente como respaldo de las mismas, razón por la cual se afirma que los intereses que respalda y promueve son los de la clase en el poder, representada por los miembros que componen el aparato gubernamental.

Siendo la política económica es el medio para que el aparato gubernamental haga uso de los instrumentos a su alcance para lograr cierto fin, se presupone que idealmente dicho fin será el avanzar en el proceso de desarrollo (en función a la proclamación del Estado como defensor y promotor del interés nacional), es decir, crecimiento económico con bienestar social, o sea, crear los mecanismos que impulsen el crecimiento económico y que al mismo tiempo establezcan condiciones para la distribución justa y progresivamente igualitaria de los beneficios provenientes de tal crecimiento.

En este último punto se legitima a la educación como promotor de la eliminación de las desigualdades económicas y sociales al proporcionar una base de igualdad a todos los miembros de la sociedad para acceder a los beneficios del crecimiento económico.

Al examinar las declaraciones públicas sobre los objetivos y metas en cuanto a los objetivos de la política educativa, se descubre que existe una gran falta de consistencia entre lo que se dice que se va a hacer y lo que en realidad se lleva a cabo. De aquí la importancia de analizar la política educativa "entendida como operación sobre la sociedad" ⁴⁷ o como conjunto de acciones que conducen el sistema educativo hacia el logro de ciertos fines, para verificar la congruencia que guarda con los objetivos de la política económica en la meta de alcanzar el desarrollo.

Lo anterior debe llevarse a cabo en virtud del reconocimiento de que el control del conocimiento es la primera forma de poder, por ello *la política educativa es diseñada buscando la eternización en el poder de aquella clase que lo detenta, moldeando la sociedad a través de la educación formal (aquella que es adquirida en la institución escolar) de acuerdo a los intereses que representa y defiende, contando para ello con la cooperación de las otras instituciones del sistema: "en el marco capitalista el Estado, así como sus instituciones (familia, escuela, iglesia, ejército, etc.) y la ideología dominante ligada a ellas, aseguran el mantenimiento del orden burgués y la reproducción de las relaciones capitalistas de producción"⁴⁸. Por tal razón, no debe concebirse la relación entre política económica y educativa en el plano exclusivamente de las exigencias que impone la primera en el plano *del aparato productivo* a la segunda, sino que también se *debe situar su interrelación en el plano ideológico-político*. En este sentido, la educación*

"tiene una función política que se encuentra implícita o explícitamente expresada en los planes y programas de estudio, en la orientación de los contenidos de la enseñanza y en los métodos empleados para la creación y recreación del conocimiento en las aulas".⁴⁹

La política educativa en el marco del sistema capitalista de producción buscará evitar a toda costa, a través de sus contenidos y demás métodos, que la educación desate procesos

⁴⁷ Latapí Pablo, Ob. Cit., p. 39

⁴⁸ Fougeyrolles Pierre, citando a Althusser. Ob. Cit. P. 173

⁴⁹ Ruiz del Castillo. Crisis, educación y poder en México. Plaza y Valdés editores, Méx, 1990, p. 33

contrarios o amenazantes a la estabilidad y continuación del sistema. De hecho, existe una contradicción para la burguesía en cuanto a la impartición de la educación,

...por un lado, la necesidad de instruir a las masas para elevarlas hasta las técnicas de la nueva producción; por otro lado, el temor de que esa misma instrucción las haga cada vez menos asustadizas y apocadas. La burguesía solucionó este gran conflicto entre sus temores e intereses dotando con parsimonia la enseñanza... e impregnándola además de un cerrado espíritu de clase como para no comprometer con el pretexto de "las luces" la explotación del obrero que está en la base misma de su existencia"⁵⁰

Uno de los propósitos de la política económica es el desarrollo de las fuerzas productivas pero dicho objetivo se trastoca ideológicamente al considerar exclusivamente como fuerzas productivas a los medios de producción materiales, excluyendo a la fuerza de trabajo y, por tanto, suprimiendo el contexto en el que se desenvuelve: las relaciones de producción, de clase y las formas y distribución de la propiedad. Así, trata de disimular la realidad de la orientación económica del Estado y evade el compromiso educativo que de otra manera se adquiriría de tomar en cuenta, como sostiene Marx que "las fuerzas productivas son los trabajadores mismos, es decir, sus saberes, su "saber hacer", y su energía muscular, prolongados por los medios de producción resultantes del trabajo social anterior"⁵¹

Además del manejo ideológico de ciertos conceptos, el intento de disimular la naturaleza del poder estatal como "instrumento de opresión que se ejerce contra la mayoría de la población para asegurar la salvaguarda de los intereses de una minoría de poseedores"⁵² se proclaman los lineamientos de la política educativa en un discurso plagado de buenas intenciones y pocos resultados en favor de las mayorías. En este sentido, habría que descubrir cuál es la verdadera intención del proyecto educativo.

El uso del discurso en la política educativa es necesario para legitimar formas particulares de reforma y gobierno, en medio de la presión para hacer de la educación un instrumento de instrucción masiva más que de élites, aún cuando en la aplicación de la misma, en el marco de la política económica, sólo unos cuantos resulten beneficiados, situación que se explica dada "...la íntima unión con la economía (que) hace de la enseñanza una fábrica de talentos, una empresa de "tratamiento masivo" para preparar mano de obra de acuerdo con la demanda profesional y con el diagrama gubernamental"⁵³. Es decir, las acciones derivadas de la política educativa *no han definido como prioritarias las necesidades sociales, sino que tales acciones se han fijado desde la perspectiva de la producción.*

A lo largo de la historia reciente de México puede apreciarse la inserción de la política educativa de acuerdo a los objetivos de la política económica, de esta manera puede decirse que *las orientaciones que en política económica han sustentado los diferentes regímenes han marcado significativamente el rumbo y los alcances que ha tenido el país en materia educativa.*

Los nexos entre la política económica y educativa, desde una perspectiva histórica relativamente reciente, pueden ser observadas a partir de las siguientes etapas:

⁵⁰ Ponce Aníbal. Ob.Cit. P. 21

⁵¹ Fougeyrollas, Citando a Marx, Ob. Cit., p. 163

⁵² Idem, p. 127

⁵³ Enciclopedia sociológica. UTEHA, Mexico, 1976. P. 135

- a) Del papel de nuestro país en el despegue de las potencias internacionales al término de la 2a. Guerra Mundial. El contexto mundial en el que se pretende impulsar el desarrollo del país se da en base a la relación centro-periferia, como proveedor de materias primas e importador de bienes de capital. Esta etapa representa la consolidación del sector dominante, la burguesía, así como la ratificación de nuestro status de nación "independiente".
- b) De la posibilidad que ideológicamente se plantea a los países dependientes de aspirar a la modernidad a través del impulso a la industrialización nacional y a la sustitución de importaciones : La articulación del consenso social es visto como la base sobre la cual la burguesía puede mantener su dominio, debido a ello se hace cada vez más indispensable legitimarse en su posición, la vía es el idealismo revolucionario y los valores nacionales que difunde por medio del enorme impulso otorgado a la ampliación del sistema escolar mexicano.
- c) De la más reciente articulación del modelo de desarrollo nacional en el contexto internacional. Esta se está llevando a cabo por medio de una estrategia de integración económica subordinada que responde a una concepción de desarrollo imperialista basada en la idea de que la "modernización" permitirá a los grupos económicos más fuertes competir con los monopolios internacionales, mediante la importación de tecnología altamente ahorradora de mano de obra.⁵⁴

La modernización (en el plano educativo) se entiende como "la adopción de formas de vida y tipos de pensamiento propios de la clase media y alta de los países capitalistas avanzados, que coinciden con la clase alta del país. Se aduce que estas condiciones de vida son posibles para toda la población en la medida en que se modifiquen algunos factores no cuantificables, como el tradicionalismo, la falta de "espíritu de empresa" y se adopten la racionalización, la institucionalización y la eficiencia como valores económicos (y humanos) supremos... En un nivel más concreto se atribuye a la falta de educación (leáse escolaridad) la posición social desfavorable de grandes núcleos de población y, recíprocamente, sólo en la medida en que se "educe", la población podrá modificar esas condiciones desfavorables."⁵⁵

Es decir, a lo largo de las etapas mencionadas, podemos observar el tránsito del impulso que se daba a la educación en relación al desarrollo económico como instrumento garante de la independencia nacional, a la importancia que posteriormente se le dió como base del consenso social frente al dominio burgués y, finalmente, como factor de influencia directa en el crecimiento económico (dentro de una perspectiva desarrollista y economicista cuyo eje se encuentra en el concepto de capital humano).

Podemos observar que el rasgo ideológico de un modelo económico-educativo típico de un capitalismo como el que actualmente vivimos - tardío, como lo conceptualizara Mandel - al asumir la forma "economicista" esencialmente busca la continuación ininterrumpida de las condiciones de valorización del capital, enfocando sus esfuerzos en la despolitización de la

⁵⁴ Imaz Gispert Carlos. La educación en México hacia el siglo XXI. Tesis Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y sociales, UNAM, 1991.

⁵⁵ Ibarrola, Ob. Cit. p. 20

clase obrera inculcando "el mito de una economía tecnológicamente determinada y omnipotente que supuestamente pueda superar los antagonismos de clase, asegurar el crecimiento ininterrumpido y aumentar constantemente el consumo y por tanto gestar una sociedad "pluralista"⁵⁶.

En otras palabras, se intenta la transmisión de la creencia cultural en el valor del cambio tecnológico, situando a la educación como el medio por el que éste expandirá sus beneficios a toda la sociedad, por lo que primero se deben sentar las bases en cuanto a actitudes, habilidades y valores que servirán de soporte a dicho cambio, reorientando el sistema educativo en función de los beneficios de carácter económico que debe proporcionar. Se hace suponer que los beneficios de la modernización tecnológica se expandirán del sector industrial más dinámico a los sectores más atrasados, así como de los países centrales a los periféricos, para lo cual éstos últimos deberán seguir la ruta marcada por aquellos, copiar sus estrategias de desarrollo porque en ellos se constituye la meta ideal a alcanzar. Lo anterior conlleva una forma expansionista del imperialismo estadounidense disfrazada de "ayuda" porque el cambio hacia los modelos económico-educativos del "desarrollo" está ligada necesariamente al aporte externo con que se llevará a cabo la implantación.

⁵⁶ Mandel Ernest. Ob. Cit. p. 482

1.2 PRINCIPIOS BASICOS DEL NEOLIBERALISMO ECONOMICO

La corriente neoclásica surgió en la segunda mitad del siglo XIX y fue llamada también escuela de la "utilidad marginal", por utilizar como base teórica la concepción del valor como psicológicamente determinado por el individuo bajo criterios subjetivos. Se considera al hombre como homo economicus, que escoge entre diversas alternativas para maximizar su utilidad y satisfacer necesidades ilimitadas, teniendo que sujetarse a la limitante dada por sus recursos monetarios escasos.

Alfred Marshall, proveniente de la escuela de Cambridge, y Leon Walras, de la escuela matemática o de Lausana, son los más importantes pilares de este cuerpo de pensamiento, cuya principal característica consiste en retomar los postulados clásicos que consideraban que las leyes de la economía se regían por una mano invisible, a la que debía dejarse actuar libremente para garantizar el bienestar de la nación en su conjunto.

Marshall fue el primero en integrar y presentar una versión moderna de las viejas doctrinas clásicas con referencia a los problemas de su época. Construyó sobre fundamentos clásicos su teoría, pero integrando la teoría de la utilidad marginal (la cual se asienta en una definición del valor dependiente de la apreciación individual), que alcanzó predominio con los representantes teóricos de la escuela austríaca (Menger, Wieser y Bohn Bawerk), después de que Herman H. Gossen y W. Stanley Jevons hicieran las primeras formulaciones del concepto.

En la época en que Marshall construyó su obra, los fundamentos clásicos ya estaban minados: había barreras al comercio, las prácticas monopólicas iban en aumento, así como la regulación estatal en diversas áreas pero, a pesar de ello, la libre competencia era dominante. En este contexto, formuló sus Principios de economía (1890) explicando la vida económica en términos de precios. Suponía que la economía tiende al equilibrio por la intersección de la oferta y la demanda en conjugación con el nivel de precios. Evitó destacar como único determinante de éstos a los costos (como lo habían hecho los clásicos) y a la utilidad (como lo hecho por los austriacos), sino que los fundió. En su explicación de la demanda utilizó el concepto de la utilidad marginal y en su explicación de la oferta hizo uso de las doctrinas clásicas (ley de rendimientos decrecientes, división del trabajo en relación con la eficiencia productiva, la teoría malthusiana de la población, etc.), sólo que se avocó al análisis del equilibrio parcial en los mercados de ciertos bienes, mencionando el supuesto ceteris paribus al analizar un mercado en particular.

Por su parte, Leon Walras, se interesó también en los fundamentos de la formación de precios y en base a un análisis matemático, hizo un análisis del equilibrio general. Los principios a los que llegó son los siguientes: "a) la economía tiende espontáneamente a una situación de equilibrio estable, b) tal equilibrio corresponde a una plena utilización de los recursos productivos, c) la asignación de los recursos es óptima, por lo tanto, da lugar a la maximización del dividendo social."⁵⁷

Para los neoclásicos el problema económico reside en la asignación eficiente de los recursos, ella por sí sola garantiza que el nivel de producto resultante será el máximo posible.

⁵⁷ Valenzuela Feijóo. Crítica del modelo neoliberal. Fac. Economía, U.N.A.M. p. 16

Por lo tanto, el nivel de producto será el máximo de acuerdo a los recursos existentes y éste será el de equilibrio, para lo cual es necesario la flexibilidad del precio, de acuerdo a la demanda y oferta de cada factor productivo, en un entorno de competencia perfecta. De esta manera, "los precios a que se compraban y vendían los productos se consideraban como una integración de las valoraciones individuales de todos los posibles compradores y vendedores, ... (sin embargo) sus afirmaciones no previeron el actual desarrollo de la limitación del precio por intervención estatal y por los convenios monopólicos que lo hacen rígido e independiente de la acción colectiva".⁵⁸

Bajo la premisa de que se llegará a una situación de equilibrio por intermediación del precio, y que en dicho punto de equilibrio todos los recursos serán utilizados y todo el producto se verá realizado, el modelo neoclásico se presenta funcionando en tres mercados: de trabajo, de bienes y de dinero.

En el mercado de trabajo se determina el nivel de producto, del empleo y del salario real. A pesar de que se considera que la demanda de trabajo es decreciente, dados los rendimientos decrecientes de la función de producción (el aumento del producto decrece a medida que aumenta la mano de obra empleada), se supone que la flexibilidad del salario posibilita el empleo de toda la fuerza de trabajo disponible, o sea que la competencia entre los trabajadores hará disminuir el salario, lo que aumentará la demanda de trabajo, hasta el punto en que se absorba toda la población activa.

El supuesto anterior es obviamente *aplicable sólo a un mundo idealizado*, donde todo el mundo trabaja todo lo que desea al salario existente. Sin embargo, la realidad hecha abaja totalmente este supuesto, básico en la teoría neoclásica, ya que existe un gran contingente de desempleados que estarían dispuestos a ofertar mucho más trabajo, aún a costa de recibir salarios menores a los existentes, pero esto no posibilita una mayor demanda de trabajo por parte de los empresarios.

Respecto al mercado de bienes, la postura neoclásica se basa en la plena realización del producto al precio existente, de acuerdo a la ley de Say, según la cual toda oferta crea su propia demanda, lo que implica la negación de la posibilidad de una crisis de sobreproducción en la economía.

Este último punto de vista se basa, nuevamente, en la flexibilidad de precios, la cual garantiza el equilibrio óptimo. Por otra parte, considerando que la plena realización del producto requiere que la totalidad del ingreso generado en la economía en el periodo sea gastado y, dado que los individuos no gastan la totalidad de su ingreso, los neoclásicos suponen que, bajo el supuesto del sujeto como *homo economicus*, este remanente del ingreso no será atesorado en forma ociosa, sino que será ahorrado llevándolo al mercado de dinero. Ahí, recibirán una recompensa por postergar su consumo presente en forma de interés. Dicha tasa debe ser flexible para garantizar que la oferta de ahorros se iguale a la demanda de los mismos, en forma de inversión. Si aumenta la demanda de ahorros, subirá la tasa de interés, y con ello la oferta de ahorros, pero si ésta baja los individuos preferirán destinar una mayor parte de su ahorro al consumo presente, ya que el nivel de la tasa de interés no recompensa su abstinencia. En este sentido, también la libre fuerza del mercado promueve que la flexibilidad del tipo de interés garantice el equilibrio.

⁵⁸ J.M. Ferguson. Ob. cit. p. 173

A raíz del agotamiento de las políticas de corte keynesiano tomaron fuerza estos postulados y las principales recomendaciones del modelo consisten en:

- *1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidado todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres)
3. Reducción del tamaño del Estado y privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios, es decir, la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior.
7. Una política cambiaría altamente flexible, que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado.
8. Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente".⁵⁹

A pesar de que el mundo económico no se encuentra en equilibrio constante, como lo afirman los neoclásicos, sino que se encuentra sujeto a perturbaciones en todo momento, y de que la competencia se convierte en monopolio, lo que no tiene que ver nada con la antigua libre competencia; es ilógico pensar que un sistema de pensamiento que no parte de la realidad pueda dar respuesta a la problemática económica, tal como sostiene Whitman al decir que: "será obvio que un modo de análisis que parte siempre del equilibrio pueda generar respuestas significativas para un sistema cuyo estado inicial es inevitablemente el desequilibrio"⁶⁰.

Sin embargo, la aplicación del modelo neoclásico a nuestra economía aparece como la adopción del conjunto de recetas a las que progresivamente nos hemos tenido que apegar después de los serios problemas de endeudamiento externo que hemos tenido; ante tal problemática se ha tenido que recurrir a los organismos financieros internacionales, los cuales, a partir de los constantes rescates financieros, han tenido la oportunidad de entrometerse abiertamente a nuestra economía, no con el fin de rescatarnos del subdesarrollo sino para organizar el conjunto de la economía en función de asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras del pago de la deuda. Con ello también aseguran ventajas para sí, como la constante penetración de capitales extranjeros y de mercancías en nuestro país, lo cual es característica de la actual fase imperialista del capital y que expuso claramente Lenin: "El viejo capitalismo se caracterizaba por la libre competencia, en el capital moderno impera el monopolio y la exportación de capital. Con éste, el acreedor asegura ciertos servicios a cambio del que presta. En las transacciones internacionales el acreedor obtiene siempre algo en provecho propio".⁶¹

La contradicción por la que atraviesa la implantación del modelo neoclásico se manifiesta en el hecho de que *mientras se reconoce formalmente un marco de libre competencia, la existencia de sujetos económicos marcadamente desiguales aumenta gradualmente la*

⁵⁹ La política económica de México: 1982-1995: los sexenios neoliberales. p. 19-20

⁶⁰ Whitman, Marina V.N. "El monetarismo global y el enfoque monetario de la balanza de pagos" R. French Editor, FCE, México 1981. Citado por Valenzuela Feijóo, op. cit. p. 16

⁶¹ V.I. Lenin. El imperialismo, fase superior del capitalismo. Edit. Grijalbo. Mex 1965. p. 105

*tendencia a la concentración del poder y la riqueza y aumentan también las desigualdades económicas, es decir, "el afán de liberalización dentro de la operación libre de las fuerzas del mercado estimula la diferenciación económica, que en condiciones de dominio de estructuras oligopólicas no hará más que fortalecerlas,...la espontaneidad y neutralidad del mercado son pura apariencia"*⁶².

Bajo tales condiciones, lo único que se favorece es la posibilidad de que los capitales transnacionales sigan obteniendo crecientes tasas de ganancia y no el bienestar de las mayorías, por ello que se planteó como necesaria la adopción de un modelo educativo para el encauce y neutralización de las inconformidades sociales. Como vemos a continuación, *la Economía de la Educación se convirtió en el modelo idóneo para encauzar las contradicciones que se generan en el interior de la sociedad ya que ésta es compatible con el ideal de formar individuos que atribuyan a su condición su propia decisión de invertir o no en su educación, desligando su condición de la lucha de clases que se libra en el sistema capitalista.*

⁶² Valenzuela Feijóo. Op. Cit. P. 22

1.3 CONCEPCION NEOLIBERAL EN EDUCACION : LA ECONOMIA DE LA EDUCACION Y EL CONCEPTO DEL CAPITAL HUMANO

El momento histórico que condicionó el surgimiento de la Economía de la educación se da en el contexto del auge neoliberal, cuando se empieza a cuestionar la eficiencia de la política económica de corte keynesiano y se empieza a proclamar la vuelta a una economía sujeta a las libres fuerzas del mercado.

En el centro de la Economía de la educación se encuentra el concepto del capital humano, el cual es adoptado por el modelo neoliberal por ser una extensión de sus supuestos acerca del comportamiento humano, según los cuales el sujeto económico toma sus decisiones según cálculos económicos racionales⁶³.

Dado que el concepto de capital humano resume la lógica del pensamiento económico neoliberal, ambas construcciones teóricas sustentan la misma visión de los objetivos del proceso educativo. Estos fomentan una orientación de la política educativa acorde a las necesidades del sistema económico, por lo que se dice que en un contexto neoliberal el objetivo no es educar sino "escolarizar":

*"la escolarización es un proceso en el que el niño pasa de ser individuo "tradicional" a "moderno". Se entiende que esta transición permite al niño ser creador al mismo tiempo que funcional, ...así, la escuela permite al graduado contribuir a la economía, la política y la sociedad, lo que le permite desarrollarse plenamente"*⁶⁴;

Así, la base de la concepción educativa neoliberal cuenta con dos supuestos fundamentales:

- 1) Que todos los individuos tienen "iguales" oportunidades de obtener escolaridad e ingresos mayores o menores en una economía capitalista, y el nivel que alcancen resulta responsabilidad exclusiva del individuo ;
- 2) Que el mercado de trabajo está en equilibrio y que, a través de él, los individuos podrá contribuir a la sociedad en toda su potencialidad.

En ambas construcciones teóricas (neoliberalismo y capital humano) el análisis se basa en relaciones entre individuos aislados los cuales trataran de maximizar su nivel de utilidad por medio de las decisiones que decidan tomar. Estas determinan su posición económica y social, independientemente de las relaciones sociales de producción existentes.

Los argumentos anteriores dan la pauta para legitimar la diferenciación económica que produce el sistema capitalista y que es estimulada aún más al ser proclamada la libre competencia, en un mercado dominado por estructuras que tienden cada vez más a la concentración del poder y la riqueza.

La idea del capital humano se refiere a las decisiones personales de gastar recursos escasos en educación con el objetivo de aumentar el flujo futuro de ingresos, para ello los

⁶³ Al inicio de la década de los sesentas el enfoque del capital humano empezó a tomar fuerza a partir de su concepción por Theodore Schultz, profesor de la Universidad de Chicago y cofundador Economía de la Educación.

⁶⁴ Carnoy Martín. La educación como imperialismo cultural, S. XXI. España, 1993. P. 64

individuos escogen entre inversiones alternativas, eligiendo educación cuando, proyectadas las ganancias del resto de su vida, exceden el costo de educarse, en un margen suficiente para producir una tasa de retorno mayor que la estimada anticipadamente respecto a las alternativas.⁶⁵

Según Sara Finkel, una inversión productiva en educación, generadora de capital humano, "es aquella que se refleja en el incremento de habilidades, conocimiento y atributos...capaces de aumentar la capacidad de trabajo"⁶⁶

Algunos autores definen de manera más completa el concepto de capital humano, en ellas se contempla que el incremento de capital humano no sólo es resultado de las habilidades natas y las adquiridas por medio de la educación formal, sino también por la experiencia adquirida en el puesto de trabajo (o educación informal).

Como resultado de la inversión en educación, los flujos mayores de ingresos se originarán por la mayor habilidad de los egresados pero - como sostiene uno de los exponentes de la corriente crítica de la economía de la educación -, las ventajas de los ingresos pueden no ser debido exclusivamente a la educación:

"...el problema está en que estas extra-ganancias puedan ser debidas, en parte, a la inteligencia , a una habilidad innata, a la raza, al origen social y a toda una gama de factores distintos a la educación".⁶⁷

Dado que el enfoque del capital humano sobrevalora las habilidades que la educación proporciona, la recomendación es que el contenido de la misma deberá realzar la vinculación educación-trabajo si es que se desea contribuir al aumento de la productividad marginal del trabajo.

Sin embargo, la corriente crítica de la Economía de la Educación sostiene que la productividad se encuentra en el empleo ya que ahí se desarrollan las habilidades que la incrementan, y aunque la educación no añade nada a la productividad, *ofrece certificados para ocupar determinados puestos en la jerarquía ocupacional*. En relación a este punto Vaisey opina lo siguiente:

"...resulta entonces que no es tan importante el contenido de la educación como de la ideología, la socialización y la extracción de clase; la educación juega un papel de certificación de esos valores y roles sociales"⁶⁸.

Lo anterior reafirma la idea de que, a pesar de que se dice que "objetivamente" la Economía de la educación busca realzar la función ocupacional de la educación, en el fondo se busca el privilegio de una función de tipo económico-ideológico que justifique la posición de cada clase en el lugar en el que se encuentra, anulando así las contradicciones generadas por el modelo económico.

⁶⁵ Leslie and Brinkman, The economic value of higher education. ORYXPRESS, U.S.A. , 1993, P. 40-44

⁶⁶ Finkel Sara, "El capital humano :concepto ideológico" ; en G. Labarca y otros. La educación burguesa. Nueva Imagen, México, 1977, p. 223

⁶⁷ Vaizey Jhon. Economía de la educación. Vincens Vives, España, 1975. P. 29

⁶⁸ Guevara Niebla, Ob. Cit. p. 60

Bajo la orientación ideológica del proceso educativo a que da lugar la existencia del concepto del capital humano se impulsan dos aspectos fundamentales:

- a) *La prolongación de la escolaridad* (apoyado en cambios en las leyes de escolaridad obligatoria) como mecanismo para acrecentar la inversión en capital humano y así maximizar ganancias individuales.
- b) *Racionalización del gasto educativo* a nivel social, el cual se planea de acuerdo a los rendimientos que sobre la "inversión" educativa se puedan obtener.

Ambos aspectos, según Finkel, evidencian la inoperancia para solucionar la crisis de desempleo crónico, donde el objetivo es retrasar la incorporación de la población activa al proceso de producción y evadir el peligro que el desempleo masivo representa, ajustando al mismo tiempo la oferta educativa a la demanda de los distintos sectores económicos, o en sus propias palabras: "el capitalismo monopolista ha sorteado este peligro (el del desempleo masivo) - o al menos lo ha mantenido dentro de límites tolerables- mediante una hábil manipulación de la oferta y la demanda de trabajo".⁶⁹

Por otro lado, la intención de planear el gasto educativo de acuerdo a los rendimientos que puede ofrecer legitima la reducción drástica del presupuesto educativo a pesar de su insuficiencia en relación a los rezagos educativos a nivel nacional.

Lo anterior *implica el desplazamiento de la satisfacción de las necesidades educativas socialmente útiles por firmes criterios de ahorro y de restricción*, lo cual es la base del "economicismo educativo".

LA ECONOMÍA DE LA EDUCACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO

La Economía de la Educación concibe al *desarrollo económico* como "un proceso generalizado de acumulación de capital - físico y humano -. En el cual no existe más la diferencia - oposición - entre el trabajo como factor originario y capital como factor derivado"⁷⁰.

Así, *en el marco de los objetivos del desarrollo económico, la Economía de la educación sitúa a la educación en un lugar preponderante*. Es la explicación del crecimiento inexplicable, una vez descontada la contribución de los factores de producción - tierra, trabajo y capital -. "La proporción de crecimiento inexplicable (el residuo) se identifica como resultado de las mejoras en el conocimiento, y se asigna todo o en parte a la educación"⁷¹.

Esta explicación surge cuando, alrededor de los cincuentas, Schultz observó que los aumentos en el trabajo y en el capital, medidos por horas de *trabajo* y valor del capital, sólo explicaban parte del crecimiento de un país. Schultz atribuyó el crecimiento "residual" a la tecnología en un principio, pero posteriormente también incluyó la inversión en recursos humanos. Así, estableció que *el "gasto" en educación no era tal, sino más bien era una inversión que aumentaba la capacidad del trabajo*.

⁶⁹ Finkel Sara. "El capital humano: concepto ideológico" en La educación burguesa. Edit. Nueva Imagen, México, 1977. P. 272- 273

⁷⁰ Sirvent Carlos y Vergara Regina. Ob. Cit. p. 15

⁷¹ Leslie and Brinkman, Ob. Cit. p. 80

Así, los trabajadores educados poseen un stock de capital humano, el cual contribuye a aumentar la producción y el crecimiento económico, conceptualmente en la misma forma en que el capital físico lo hace. Esta equiparación con el capital físico ha sido fuente de fuertes críticas : "parece reducir al hombre a una categoría de simple componente material, algo semejante a la propiedad, incluso Marshall estuvo en desacuerdo por considerar que considerarlos como capital en el análisis práctico estaría en desacuerdo con el mecanismo de mercado"⁷².

Además, la idea del capital humano explica convenientemente que *la desigual distribución del ingreso y el desempleo son producto de las diferentes opciones de los individuos, quienes deciden si invierten o no en su propia educación, todo ello sin considerar situaciones de inexistencia o desigualdad de oportunidades educativas y el nivel de ingreso necesario para acceder a ellas. Tal como sostiene Ibarrola: "nunca se planteó la situación inversa: que una mayor distribución del ingreso primero, redundaría en una mayor igualdad de las oportunidades educativas después (correlación que sí está comprobada)"*⁷³.

En el plano económico internacional se analizó la situación de los países centrales y periféricos en base a al concepto del capital humano, llegando a la conclusión de que los primeros se encontraban en una situación de desarrollo debido en parte a la mayor cantidad de capital físico con que cuentan, pero los niveles educativos y la experiencia de la fuerza de trabajo eran muy superiores, por lo que este factor influye decisivamente en la productividad media de tales países, la cual es muy superior a la de los países subdesarrollados.

La conclusión anterior se difundió con gran fuerza por los organismos financieros internacionales sobre todo en los países subdesarrollados ya que *de este modo se podía explicar y modificar la situación de estas economías dejando intactas las estructuras y las relaciones de dominación*. Estas habrían sido severamente amenazadas de haber dejado actuar los enfoques educativos nacionalistas y de combate a la dependencia de tales países.

En el marco de igualdad y libertad que sostiene el neoliberalismo económico, el beneficio que el individuo pueda obtener de la educación, dependerá de su acción racional para maximizar de su utilidad, dentro de una supuesta igualdad de oportunidades educativas. Su aplicación para el caso de México ha ignorado que *las diferencias en la escolaridad total de la población está determinada por diferencias socioeconómicas* en ella, hecho que se evidencia en la diferencias tan marcadas de escolaridad por zona económica, así como por la composición de la población inscrita en el sistema educativo, la cual es de más altos ingresos a medida que se avanza en la escalera educacional.⁷⁴

Por lo tanto, *la ampliación del sistema educativo resulta inoperante ante la inexistencia de políticas compensatorias y de gente que, aún cumplidos los requisitos de educación formal para acceder a un empleo, no lo obtiene.*

⁷² M. Blaug, Economía de la educación, textos escogidos. Tecnos, Madrid, 1972. P. 16-17

⁷³ Ibarrola, Ob.cit. p. 59

⁷⁴ Cuestión ampliamente demostrada en las investigaciones de Ibarrola y Barkin, Ob. Cit.

Las consideración de factores contextuales a la acción educativa para propiciar el desarrollo se deja de lado en el enfoque de la Economía de la educación. Su concepto del capital humano actúa como articulador de la *ideología desarrollista en educación*, la cual se da en llamar así debido a que concibe al desarrollo exclusivamente como crecimiento y, por tal, el objetivo de la expansión educativa se reduce a lograr un alto grado de eficiencia económica para el país.

Al situar al desarrollo como crecimiento, se busca que el resultado de la inversión educativa sea únicamente la elevación de la productividad de la fuerza de trabajo, de acuerdo a la idea de que si se puede hacer que crezca la acumulación de capital humano, también aumentará la tasa de crecimiento del conjunto de la economía.

Así, la demanda (asignación) de fondos a la educación estaría en función del costo-beneficio, asociada a la tasa de rendimiento (costes de la educación contra ganancias obtenidas durante toda la vida del estudiante), y a la tasa marginal de retorno; mientras que la oferta de fondos estaría en función de la tasa marginal de interés.

Además de la condición mencionada en cuanto a la demanda y oferta de fondos, el enfoque del capital humano, al considerar a la educación "como una función creciente de la renta y la educación ya recibida"⁷⁵ hace depender el gasto educativo del ciclo económico y de los antecedentes educativos dados. Por lo tanto, su adopción en el caso mexicano, con un marco socioeconómico signado por dos décadas de crisis económicas recurrentes y un histórico bajo nivel educativo a nivel nacional, supone una tendencia decreciente del gasto educativo y una cada vez más desigual distribución del ingreso.

En cuanto al contexto económico internacional que acompaña a la implantación de la Economía de la Educación en los países dependientes, como comparsa del proyecto económico neoliberal, diversas investigaciones señalan que *se debe al lugar preponderante que aquella ocupa dentro del proyecto hegemónico a nivel internacional*⁷⁶, el cual opera a través de la intromisión libre y directa de los organismos financieros internacionales en las economías subdesarrolladas.

El objetivo de tales acciones es crear las condiciones propicias para un nuevo sistema de división internacional del trabajo en el que las recomendaciones de política económica de corte neoliberal se complementan con la incorporación del elemento ideológico, fundamentalmente a través del aparato educativo. Por otro lado, el enfoque del capital humano en educación es perfectamente idóneo a la necesidad de explicar convenientemente la situación de los países subdesarrollados, originada por la carencia de capital humano, y para situar a la *función educativa* "subordinada explícitamente a la economía,... (teniendo) como objetivo central la formación de recursos humanos como parte de la planificación de un desarrollo dependiente, basado en la superexplotación del pueblo latinoamericano"⁷⁷

⁷⁵ Vaisey, Ob. Cit., p. 44

⁷⁶ Como las llevadas a cabo por Imaz Gispert, Finkel, Puigróss y otros.

⁷⁷ Puigróss Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Edit. Nueva Imagen. México 1980, p. 225

1. 4 ENFOQUE CRITICO DE LA POSICION EDUCATIVA NEOLIBERAL

Aunque se han mencionado algunas de las ideas de la corriente crítica de la Economía de la educación, llamada de los "economistas radicales", deseamos ampliar en los fundamentos y proposiciones de la misma.

Este enfoque surge a principios de los setentas como una postura crítica de la Economía de la Educación y su concepto del capital humano. Sostiene una explicación histórico - materialista del sistema educativo ya que explica el funcionamiento del sistema educativo a partir de la estructura económica , arguyendo que *las directrices del sistema educativo se dan en base a las necesidades de acumulación del sistema capitalista y no en busca de satisfacer necesidades humanas.*

Consideramos este enfoque constituye una alternativa explicativa más realista que la visión subjetiva del fenómeno educativo, propia del enfoque neoliberal, ya que basa su análisis en *las condiciones reales en las que se desenvuelven los individuos y no en supuestos inexistentes, como aquellos que se derivan de los modelos de competencia perfecta.*

La postura marxista respecto a la educación proporcionó los principios teóricos para llevar a cabo el análisis objetivo que lleva a cabo esta corriente ya que constituye un cuerpo teórico que pretende desmitificar el fenómeno educativo en las sociedades capitalistas a través de su base material, es decir, partiendo de la consideración de que el elemento económico es el elemento determinante de mismo. Por ello, en el presente apartado esbozamos primeramente la posición educativa marxista para posteriormente presentar la crítica que, sobre ésta base teórica, realizan los "economistas radicales" en contra de la Economía de la educación.

La interpretación dialéctico-materialista de la economía, desarrollada por Marx, conceptualiza a la educación como "un sistema para reproducir las relaciones de producción capitalista y las formas ideológicas de la conciencia social que ayudan a legitimarlas y mantenerlas"⁷⁸.

Se concibe a la educación como una institución que forma parte de la superestructura del sistema, la cual tiene una base real constituida por las relaciones de producción.

Dado que la burguesía es la clase poseedora de los medios de producción, queda en sus manos también la dirección del proceso educativo. Por esta razón la institución escolar y la ideología no son fenómenos autónomos en el sistema capitalista, por el contrario, la superestructura que guía el devenir de la sociedad es manejado por la burguesía como instrumento ideológico en la lucha de clases (en la naturaleza y función que se imprima a la enseñanza), con el fin de garantizar la reproducción del modo de producción actual.

La educación se considera como guía o influencia directa y determinante sobre el desarrollo en virtud de que incide directamente en el desarrollo de las fuerzas productivas, que vienen a ser los trabajadores mismos, es decir, sus saberes y su saber hacer, con lo que *la noción de desarrollo implica mejoras integrales en el factor humano por considerarlo el más importante de los factores, del que se originan y al cual deben llegar los beneficios del crecimiento.*

⁷⁸ Sharp Rachel. Conocimiento, ideología y política educativa. Edit. Akal Universitaria. Madrid 1980, p. 36

Sin embargo, en la lógica del sistema capitalista la educación sirve para continuar la dominación de una clase sobre otra, lo cual se opone a la idea de que ésta invariablemente es medio para elevar la posición social de los individuos.

Contrariamente a lo que sostiene la Economía de la educación, en este enfoque se sostiene que el individuo adquiere su posición social de acuerdo al lugar que ocupe en la organización social de la producción, independientemente de su voluntad. Es decir, a pesar de la existencia de un sistema educativo al que puedan acceder todos, *esto no significa que todos puedan acceder a mejores posiciones en la escala social dado que el sistema no responde con oportunidades adecuadas para todos, por el contrario, consagra la polaridad social entre ricos y pobres.*

Lo anterior se puede observar desde los primeros años de aprendizaje, etapa en la que los niños de obreros están en desigualdad de condiciones ante la escuela que los niños de la burguesía dado el medio social y material en el que se desarrollan, lo que determina desde ésta etapa la posición social a la que están destinados, en este sentido se confirma que "la escuela favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos"⁷⁹. Al respecto, Bernstein hace referencia a las diferencias en el rendimiento escolar entre miembros de distintas clases sociales, "el niño de la clase obrera se enfrenta en la escuela a un código elaborado, universal y abstracto que no tiene relación con su experiencia ni con su pasado cultural"⁸⁰, condición que implica que esta clase *no pueda apropiarse del conocimiento objetivo, necesario para actuar transformando la realidad que le rodea.*

Pero, en el otro extremo, se contempla que *la función educativa* puede ser la base de la transformación de la sociedad al convertirse en elemento eficaz para la liberación de los pueblos en la medida en que sea un proceso de concientización de la realidad que viven los individuos.

De esta manera, este enfoque sostiene que la función educativa ideal es la inculcación del conocimiento ligado a la práctica, es decir, la formación de hombres capaces de rebelarse contra la condición de explotación a la que son sometidos pero dotados de la capacidad de controlar racionalmente el proceso de producción y distribución, tanto material como cultural: "la educación deberá inculcar un conocimiento vinculado con la realidad y su transformación, y estar impregnado por un "espíritu de clase"...debe tomarse en cuenta que existen dos clases de conocimientos: la que proviene de la lucha para la producción y la otra de la lucha de clases"⁸¹.

Respecto a la educación ligada a la práctica cabe aclarar que ésta, al manejarse desde la superestructura por la burguesía, no será para agudizar las contradicciones de clase, y favorecer así la lucha de clases, sino para favorecer los intereses de la élite, por tanto, la orientación de la educación se disfraza como acomodada a los requerimientos del empleo y se suele presentar - en palabras de Latapí - como un "refuerzo al sistema productivo,... la modernización académica como un servicio a las empresas y un pretexto para reforzar el

⁷⁹ Citado por R. Establet y Ch. Baudelot, Ob. Cit., p. 250

⁸⁰ Guevara Niebla Gilberto, De Leonardo Patricia. Ob. Cit. P. 57

⁸¹ R. Establet, Ch. Baudelot. Ob. cit. p. 289-290

elitismo⁸². Esta última práctica se dirige con especial atención a las universidades, que es el medio cultural, político y tecnológico propicio para la conformación de bloques políticos revolucionarios, y único medio donde se posibilita una alianza solidaria entre las clases medias y bajas para sumarse al proceso revolucionario.

Por lo tanto, este enfoque propone actuar en dos planos: en la autonomía universitaria y en el plano de la educación popular no formal para concientizar a los oprimidos, ya que estos son los únicos ámbitos educativos fuera de la influencia y orientación burguesa.

Medidas como la gratuidad de la educación, la obligatoriedad del Estado en su impartición, el pase automático, la vinculación educación-trabajo, son medios que son vistos también como mecanismos para incentivar la agudización de contradicciones sociales y la movilización política que lleve a la clase desposeída a subvertir la explotación y marginación a que son sometidos. Además se propone:

- Vincular el conocimiento con la experiencia diaria.
- Lograr altos niveles de educación general.
- Alternar el trabajo manual con el intelectual.
- Impartir la enseñanza señalando las condiciones políticas y económicas de la sociedad.
- Dar un lugar preponderante a la ciencia en el proceso educativo, sin abandonar el problema de la humanización de las relaciones de producción.

LOS "ECONOMISTAS RADICALES" Y LA ECONOMIA DE LA EDUCACION

La visión marxista de la economía y la educación sirvió de base para la elaboración de la principal crítica de la Economía de la educación, cuyo principal objetivo era evidenciar que la relación entre grados de escolaridad y éxito económico era mucho más compleja y que, por lo tanto, las conclusiones de dicha corriente no llevarían a la creación de un sistema educativo igualitario y, por lo tanto, tampoco llevarían hacia un sistema económico más justo.

Los más importantes representantes de esta visión crítica, llamada de los "economistas radicales", fueron S. Bowles y H. Gintis. Su principal aportación consistió en "la consideración de factores externos al fenómeno educativo, en oposición al análisis puramente interno desarrollado hasta ese momento... (en virtud de que) sólo un análisis crítico de los fundamentos del orden social capitalista, podría conducir a una explicación satisfactoria del verdadero papel que desempeña el sistema educativo"⁸³

Así como en la teoría marxista, Bowles y Gintis consideraban que el sistema educativo además de reproducir las habilidades técnicas que el sistema capitalista necesita, al mismo tiempo reproduce también la conciencia social que ayuda a mantener una situación económica, política y social que garantice la extracción ininterrumpida del proceso de extracción y apropiación de los frutos del trabajo por el capitalista.

⁸² Latapi, Pablo. Ob. Cit. p. 27

⁸³ Sirvent Carlos y Vergara Regina, "La Economía de la educación"; en El Sistema Nacional de Educación para Adultos, una evaluación sociológica, México, 1981, p. 24

En este sentido se rechazó el supuesto de que una supuesta "igualdad de oportunidades" modificará la estructura clasista de la sociedad. El nivel educativo al que pueda tener acceso un individuo y el éxito económico que pueda lograr no sólo dependen de la existencia de tales oportunidades, sino de la presencia de un conjunto de factores, entre los cuales destacan: el nivel socioeconómico de origen, los antecedentes escolares de los padres, el entorno cultural escolar a que se enfrenta el educando, etc.

Es decir, el sistema económico crea y propicia distancias entre las clases que son evidentes, en primera instancia, en el seno del sistema educativo y se reflejan posteriormente en el mercado de trabajo, siendo éste último donde se adquieren verdaderamente los rasgos productivos que el sistema productivo necesita, por lo que la escuela vendría a ser sólo un medio de selección y certificación.

De este modo, se llegó a la conclusión de que la raíz del problema debía buscarse en la economía capitalista y sus mecanismos de exclusión respaldados y avalados por una educación de corte economicista y funcionalista, que se manifiesta como excluyente y elitista, sobre todo a raíz del surgimiento de la Economía de la educación, la cual equipara al ser humano con el capital físico, y en la medida en que la educación se concibe como inversión, *su curso se adapta cada vez más a las necesidades de la acumulación de capital* (que una cantidad más pequeña de trabajo pueda crear una cantidad mayor de producto) y no de las de una población que para encontrar los medios necesarios de supervivencia tiene que enfrentarse a un sistema económico cuya lógica descansa en la *elevación constante de la composición orgánica del capital* (aumento de los medios de producción que absorben una proporción de fuerza de trabajo constantemente decreciente y que implica una población remanente cada vez mayor que no tiene cabida en el mercado laboral).

Así, las recomendaciones resultantes de este enfoque van en contra de la creación de actitudes y conductas que continúen propiciando condiciones cada vez más favorables para el fortalecimiento de la clase capitalista en perjuicio de la clase obrera ya que, hasta el momento, la escuela fomenta una correspondencia estrecha entre la inculcación de las relaciones de dominio existentes en la estructura económica y la formación académica del individuo, proceso que en sí mismo justifica y eterniza la desigualdad económica y social existente.

Tanto para la economía de la educación como para la corriente crítica de la misma la *función primordial* es la formación de recursos humanos capacitados para echar a andar productivamente la economía de un país. En la medida en que a mayor grado de escolaridad corresponde una mayor productividad, los individuos con más altos índices de esta última son los que obtendrán las más altas remuneraciones. Dicho de otro modo, a mayor educación, mayores son las oportunidades de empleo mejor remunerado.

Para el conjunto de la sociedad tal supuesto implica que el grado de desarrollo está relacionado al promedio de escolaridad de la fuerza de trabajo con que cuenta un país. En razón a dicho promedio, el nivel de eficiencia económica y el volumen de ingresos será mayor. El aumento de la producción nacional será consecuencia de la disponibilidad de fuerza de trabajo específica que con sus conocimientos impulsará, además del crecimiento de la productividad, nuevos progresos tecnológicos, generando un aumento del ingreso, lo cual redundará en más altos niveles de bienestar de la nación.

La cuestión está en que para el primer enfoque la incidencia de la educación sobre el desarrollo económico es directa, sólo se realiza el aspecto económico de la educación, se excluyen mecanismos (económicos, sociales, culturales) que imponen trabas a los individuos, tanto para incrementar la "inversión" en ellos mismos como para integrar plenamente sus capacidades al mercado de trabajo. Respecto al funcionamiento del mercado de trabajo, al igual que Bowles y Gintis, otros críticos mostraron que el supuesto que maneja la Economía de la educación sobre la existencia de un mercado de trabajo perfectamente competitivo era exageradamente incongruente con las condiciones económicas heterogéneas de los países subdesarrollados; por lo que su aplicabilidad traería dudosos resultados, si acaso éstos serían de pequeña magnitud y captados por una minoría. En consecuencia, cualquier medida que se pretendiera sugerir bajo dicho supuesto generaría más contradicciones que beneficios.

Las limitantes reales de la actuación del binomio educación- empleo y educación-distribución del ingreso no son consideradas por la Economía de la educación, cuyos supuestos surgen de la consideración de la economía y la sociedad en un plano homogéneo, por ello se maneja la premisa de que existe igualdad de oportunidades y que todos los individuos se encuentran en igualdad de condiciones para acceder a ellas y beneficiarse de la estrecha vinculación economía-educación. Una vez legitimado este supuesto, las dificultades para acceder a un empleo bien remunerado o para eliminar las disparidades en la concentración del ingreso se consideran como "externalidades" o desfases, los cuales son aspectos que los individuos pueden enfrentar exitosamente a través de su preparación escolar, es decir, son dificultades menores que se solucionan a través del esfuerzo que los propios individuos pongan en ello.

Este esfuerzo tendría que darse en un contexto en el que el Estado brinda cada vez menos oportunidades escolares ya que se sujeta al criterio de la Economía de la educación, el cual dictamina que se es "eficiente" en el manejo de los recursos educativos en la medida en que base sus decisiones presupuestales en el criterio del costo-beneficio y *restringa la satisfacción de la demanda social de educación* en virtud de proporcionar a la economía sólo los recursos humanos "necesarios" para satisfacer las necesidades que plantea el sistema productivo moderno.

En cambio, el enfoque crítico o de los economistas radicales, al no considerar una relación estrictamente causal y automática entre educación y renta, considera que los beneficios del crecimiento son acaparados no por el conjunto de la población, sino por los dueños del capital y, en menor medida, por aquellos que tienen oportunidad de emplearse en las ramas más dinámicas de la economía. Es más realista por incluir un número de variables que pueden influir de una u otra forma para que la decisión de estudiar no sea la más racional o esté obstaculizada por una serie de factores relacionados con el origen social, económico y cultural, que si bien pueden ser superados inicialmente, podrían constituirse posteriormente en mecanismos de exclusión de las mejores oportunidades laborales, ya que dicho origen puede no identificarse plenamente con el perfil que demandan las empresas del sector pujante de la economía, ya que éste implica la internización de las normas, actitudes y valores capitalistas, cuya adopción es más factible en el caso de las personas provenientes de los estratos de ingreso más alto.

Nuestra experiencia nos lleva a considerar este último enfoque como el más adecuado para analizar la problemática educativa en nuestro país, así como los obstáculos que impone al desarrollo ya que implica el cuestionamiento de las condiciones específicas que se presentan al interior de la economía ante la adopción de un esquema económico-educativo que se diseñó *para justificar la creciente desigualdad económica y social y no para combatirla*.

Tal consideración se afirma ante la observación de la inviabilidad de los supuestos que sostiene la Economía de la educación dentro del contexto nacional: acerca de la decisión racional de los individuos por estudiar, dada la expectativa de ganancias futuras, se debe tomar en cuenta que en nuestro país ni siquiera se cuenta con información acerca de las tasas de retorno o de las pautas remunerativas del mercado de trabajo de acuerdo al campo de estudio elegido, por lo que no se puede llevar a cabo una decisión del todo "racional".

Por otro lado, en cuanto a la función educación-distribución del ingreso sabemos que en nuestro país tal interacción no se encuentra libre de perturbaciones dada la existencia de factores externos o contextuales al educando que interfieren con su decisión de invertir en educación, a pesar de que cuente con el deseo de hacerlo. En cuanto a la relación educación-empleo, se concentra la atención en la oferta de capital humano, sin considerar que la demanda es insuficiente, el mercado es imperfecto y se encuentra sujeto a imprevistos. Mientras tanto, al mismo tiempo que se eleva el promedio de escolaridad de la población, la incapacidad del sistema económico para generar oportunidades laborales suficientes y adecuadas para todos, condiciona la existencia de los fenómenos de "devaluación y credencialización educativa", lo cual implica una disminución del rendimiento de la inversión educativa y un freno a objetivo a la movilidad ascendente de las mayorías.

De este modo, se sostiene que el sistema escolar, por sí solo, es incapaz de convertirse en instrumento "igualador" dentro de la sociedad, ya que ni todos los individuos tienen "iguales" oportunidades de obtener escolaridad e ingresos mayores o menores en una economía capitalista, ni el mercado de trabajo está en equilibrio para que, a través de él, los individuos puedan contribuir a la sociedad en toda su potencialidad.

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA VINCULACION EDUCACION Y DESARROLLO EN MEXICO

En los años treinta en México se consolidaron importantes cambios en el área económica y social impulsados por la Revolución, a ello contribuyó el modelo de educación masivo que se institucionalizó en este periodo y que buscaba ajustarse a las expectativas de progreso individual y social en el país.

El idealismo educativo liberal del Estado mexicano (expresado en el artículo tercer constitucional) pretendió hacer realidad tales expectativas a pesar de que no coincidía con los intereses políticos y económicos que tomaron las riendas del país después de la época revolucionaria y, sin embargo, tuvo que permanecer vigente dadas las funciones, predominantemente consensuales, que le correspondía desempeñar al sistema educativo en este momento histórico dadas las difíciles condiciones de afianzamiento en el poder del bloque dirigente.

Este idealismo tenía como trasfondo la aspiración de alcanzar algún día el status de nación socialista. Esta percepción era apoyada por los sectores magisteriales más combativos y las fuerzas progresistas que llevaron a Cárdenas al poder y quien favoreció una educación de corte socialista, en la que se impulsaba el conocimiento técnico en las instituciones, pero no para servir al capital transnacional como en la actualidad, sino que se le atribuía un importante papel en la lucha contra la dominación del capital, dotando de armas a la clase obrera para poder organizar por su cuenta sus propios procesos productivos.

Este enfoque sufrió su primer quebranto ante la presión de los grandes capitales nacionales, a base de chantajes y alianzas con el capital extranjero, principalmente estadounidense, en un momento en que el papel del sistema educativo era decisivo dado el incipiente proceso de industrialización nacional y el proyecto de nación que le subyacía. La amenaza de descapitalizar al país hicieron retroceder las pretensiones progresistas de la educación y aunque el régimen cardenista resistió (al final de su periodo el gasto público destinado al sector educativo alcanzó el promedio más alto después de la lucha armada: 16.3% del gasto público federal), el presidente Avila Camacho hizo retroceder las conquistas sociales logradas, reprimiendo las organizaciones obreras y eliminando así la influencia que tenían sobre la marcha del gobierno. Se unificó a los trabajadores, para su mejor control, bajo la CTM (Confederación de Trabajadores de México) y a los maestros bajo el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación).

Con Avila Camacho (1941-1946) empieza una era de manipulación ideológica ya que se dedicó a promover la idea de que el desarrollo se alcanzaría fortaleciendo económicamente al país, para lo cual era necesario mantener al país bajo el clima de estabilidad a toda costa, para después distribuir la riqueza. Su posición, según la investigación de Muñoz Rocha, representa los gérmenes del "desarrollismo", que permanece hasta nuestros días, planteando que primero se debe crecer y después distribuir, una vez que el sistema educativo "haga lo suyo" (como si fuera un ente desligado de la dinámica socioeconómica) en cuanto a eliminar la problemática del subdesarrollo económico, social, cultural, político, etc. pero sin intentar reformas profundas desde el seno de la estrategia económica.⁸⁴

⁸⁴ Pérez Rocha Manuel. Educación y desarrollo : la ideología del Estado Mexicano. Línea, Méx, 1983,p.123-125

Y acorde con la corriente de ideas "desarrollistas", se sustituyó inmediatamente la interpretación materialista de nuestra historia, que hasta entonces contenían los libros de texto, por una nacionalista que instaba a la nación a la "unificación por la patria" que en el fondo defendía los intereses partidistas del grupo en el poder, teniendo como una de sus ideas centrales el proyecto panamericano de integración, difundido por los Estados Unidos como parte de la lucha anticomunista.

A partir del gobierno alemanista (1947-1952) la tendencia de la asignación porcentual a la educación, que se había mantenido a la alza desde 1920, se situó en 11.1% del gasto público federal, disminuyendo claramente respecto al periodo anterior (periodo en el que se situó en 15.1%), a pesar de que era evidente el incumplimiento de la meta de la universalización de la primaria, que al final del sexenio de Ruiz Cortínez (1953-1958) representaba un grave problema debido a que ya era de tal magnitud la acumulación del rezago que se tuvo que admitir que de los 7 millones 400 mil niños en edad escolar (6 a 14 años), 3 millones (más del 40%) no recibían educación primaria. En cuanto a la población adulta 80% no contaba con estudios completos a ese nivel.⁸⁵ Coincidentemente, a la par que el gasto público destinado a educación se situó en su nivel más bajo, el PIB registrado en el último año del sexenio fue el más bajo de todo el periodo, con apenas 0.3% de incremento.

La administración de Adolfo López Mateos (1958-1964) señaló que debía hacerse un importante esfuerzo de planificación para atender la demanda insatisfecha, razón por la que se formuló el Plan de Once Años en 1959, que intentaba elevar el promedio de la escolaridad hasta un nivel de once años, ya que éste se suponía suficiente y razonable como para poner fuera de peligro la identidad nacional y favorecer el crecimiento económico. Sus intenciones se vieron reflejadas en la recuperación del gasto educativo, el cual se situó en un nivel de 12.7% del gasto público federal, que si bien no suficiente para eliminar el enorme rezago educativo, contribuyó a estimular el crecimiento económico ya que el promedio de incremento del PIB alcanzó un 7.7%.

Aunque se lograron avances importantes, la consolidación de la burguesía después de la segunda guerra mundial en base a la industrialización consolidó la idea de progreso económico como equivalente de desarrollo y dió pie para justificar progresivamente como finalidad primordial de la educación a aquella referente a la formación de recursos humanos :

"La perspectiva de un desarrollo por la vía de la industrialización se tradujo en la posibilidad de justificar como primera prioridad de la educación la capacitación de mano de obra que supuestamente exigiría el desarrollo de una industria en la cual se introducirían con rapidez procedimientos de creciente complicación tecnológica; igual argumento se manejaba ya entonces para convertir a la educación rural en un mero entrenamiento en técnicas agropecuarias.

A partir de entonces no se proclama ya el fortalecimiento de las clases trabajadoras, ni tampoco inculcar las virtudes y cualidades morales que formasen al "hombre nuevo"... sino

⁸⁵ Loeza Soledad. Clases medias y política en México, La querrela escolar 1953-1963, El Colegio de México, 1988, p. 216

que se proclama insistentemente la necesidad de formar al hombre "capacitado" para participar en la tarea del "desarrollo"⁸⁶

De este modo, podemos ver que desde ese entonces podemos situar los orígenes del funcionalismo de la educación en México, cuya tendencia no se modificó sino que tomó fuerza durante los sexenios siguientes. Tanto el presidente López Mateos como Díaz Ordaz en sus discursos sitúan a la educación como necesariamente supeditada a las necesidades del "desarrollo económico", resaltando que es vital su vinculación con el aparato productivo, planteando desde entonces que se debían atender las necesidades de formación de fuerza de trabajo, pero bajo un eje de desarrollo cualitativamente diferente al actual ya que la planta productiva estaba orientada al mercado interno, y la visión de oferta estaba alejada de la dinámica específica de las distintas ramas y sectores productivos, es decir, la actuación estatal en el campo educativo todavía conservaba ciertos signos de un estado benefactor, aunque ya decadente.

Con el Plan de Once años se tuvo la esperanza de alcanzar por lo menos la meta de la universalización de la educación básica, la cual se vió frenada ante la intensa presión demográfica y con ello la demanda se incrementó, así como el número de personas de entre 6 y 14 años que no habían concluido la primaria o que no asistían a la escuela. Para 1970 el rezago se situó en más de 4 millones de personas, lo que significaba un 30% del grupo de población referido.

En este periodo, investigadores como Suárez Sosaya y Latapi registran el inicio de un fenómeno llamado "polarización educativa", refiriéndose a la tendencia de crecimiento relativamente mayor que registran los niveles superiores de la pirámide educativa en comparación con los de la base, es decir, al mismo tiempo que se incumplen las metas de universalización de la educación básica, los ciclos medio y superior se masifican. Pese a ello, y aunque las metas del Plan de Once años estaban lejos de cumplirse, la situación educativa de la población mejoró notablemente: la proporción de personas de 15 años y más que contaba con educación superior (media superior, licenciatura y postgrado) pasó del 3 al 6%; la de la población con primaria completa pasó de 12 a 18%. Además, la que se refiere a las personas en condición de rezago (sin instrucción y primaria incompleta) decreció en casi 10 puntos porcentuales⁸⁷.

En el periodo de Díaz Ordaz (1965-1970) el mayor ritmo de expansión de la cúspide de la pirámide, en comparación a los de la base, se debió a que se tomó al sistema educativo como un instrumento para reducir presiones de tipo político provenientes principalmente de los estratos medio y alto, los más capaces de canalizar y expresar sus demandas. Pero aunque el apoyo por igual a todos los niveles educativos no fue posible, el gasto educativo se situó en 25.9% de Gasto Público Federal.

Con la movilización estudiantil de 1968 se evidenció la inconformidad de miles de jóvenes ante las condiciones de creciente desempleo y empeoramiento de sus condiciones de vida en general, se evidenciaba el objetivo situado detrás de la intención de la enorme expansión de la matrícula: retrasar la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo y reducir presiones, además de lo inútil que resultaba la aplicación del "aprender haciendo" y

⁸⁶ Pérez Rocha Manuel. Ob. Cit. p. 125

⁸⁷ Suárez Sosaya Ma. Herlinda, Perfil de México en cifras educativas, México, 1991, p. 8-9

"enseñar produciendo" como uno de los lemas más socorridos en los discursos gubernamentales.

Como respuesta, en el periodo echeverrista el presupuesto educativo descendió hasta 18.9% para regular el acelerado crecimiento de la matrícula de los niveles superiores (aunque siguieron gozando de prioridad), señalando como justificación las presiones que significaba un déficit fiscal creciente. Por otro lado, con la modificación de la estrategia de "desarrollo estabilizador" por el "desarrollo compartido" el elemento político de neutralización de la inestabilidad social se dió en llamar "apertura democrática", pero además, para completar el conjunto de medidas para combatir los cuestionamientos políticos hacia el régimen, se redefinió el papel de la educación al interior del sistema, la cual se concebía desde cuatro enfoques :

- 1) "Como un *bien en sí mismo*, como un beneficio social que enriquece la cultura de amplios sectores de la población, asegura la unidad nacional y contribuye al desarrollo económico.
- 2) Como *medio de legitimación ideológica* del sistema político mexicano y del propio gobierno.
- 3) Como *oferta de un camino de ascenso social*, principalmente para las clases medias.
- 4) Como *dádiva política en la negociación de apoyos*, particularmente de las clases más desprotegidas." ⁸⁸

De acuerdo a lo anterior, los ejes de las reformas en los contenidos y métodos se llevaron a cabo poniendo especial atención a la relación educación-producción (primer enfoque), sería fuertemente nacionalista y enfatizaría los valores de la "apertura" (segundo enfoque), se presentaría como "democrática", ofreciendo oportunidades a todos por igual (tercer enfoque), y se utilizaría como elemento dinámico en la movilización populista de las clases bajas y medias (cuarto enfoque), con el fin de generar los apoyos que el bloque dirigente había perdido en la pasada década.

Lo anterior significaba que el criterio de la demanda social seguiría normando la distribución de oportunidades, con el fin de "compensar desigualdades", pero el criterio implicó ir en la dirección contraria, que más y mejor educación se otorgó a quien más poder económico tenía, y por lo tanto podía demandarla, por lo que a mayor escolaridad se asoció a mayores ingresos pero porque buena parte de ellos ya existían antes de empezar a estudiar. De este modo, los indicadores educativos estuvieron estrechamente correlacionados con el nivel de desarrollo económico de cada entidad.

Las contradicciones del modelo de desarrollo económico adoptado (no intensivo en mano de obra) y el crecimiento demográfico del país se intensificaron al agudizarse los problemas de desempleo y subempleo, que se agravaron ante la evidente desaceleración económica resultante del mal manejo de las finanzas públicas y los problemas de endeudamiento, así como la escasa certidumbre que ofrecía el régimen a los inversionistas. Intentando responder a éstos últimos ofreciendo nuevas fuentes de valorización del capital, ante un panorama de cobertura gubernamental insuficiente de la demanda educativa, Echeverría abrió las puertas oficial y legalmente de la iniciativa privada a la educación al mismo tiempo

⁸⁸ Latapí Pablo, Ob. Cit. p. 61

que impulsó la creación de instituciones y programas de formación técnica especialmente dirigidos a enfrentar las necesidades inmediatas del proceso productivo.

Latapi opina que entre el periodo cardenista y el echeverrista la corriente sociológica cuya influencia predominó en la conformación de la política educativa en México fue el llamado Reformismo social que, si bien reconocía la lentitud del proceso educativo para mejorar los mecanismos de distribución del ingreso y movilidad social, era un enfoque realista ya que tomaba en cuenta la presencia de contradicciones sociales y políticas propias del escenario mexicano pero, dados los efectos distributivos de ésta, se podría lograr gradualmente la disminución de las desigualdades, es decir, se contemplaba la agudización de conflictos sociales a partir de una mayor educación, por lo que el sistema toleraría estos dentro de ciertos límites, mientras fueran compatibles con el ideal de lograr el desarrollo. En su transfondo filosófico aún imperaban los rasgos idealistas que caracterizaban a la educación en México en la época de Vasconcelos que intentó "elevar la condición del mexicano a través del procedimiento pedagógico y la integración cultural"⁸⁹.

Hacia énfasis en la mística de desarrollo a partir de la integración nacional y basaba su acción en el apoyo de las clases medias, obreros y campesinos. Se ubicaba a la educación como instrumento de ingeniería social en sus relaciones con los diversos procesos sociales, dentro de un *proyecto nacional de movilización para el desarrollo y de lucha contra la dependencia económica y cultural*. Como prueba de ello, para el régimen de Echeverría educar era básicamente :

"Habilitar a la población para la participación masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo, ...mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista y actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza; el mexicano educado podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación ...combatir la dependencia tecnológica del extranjero,...buscar canales de expresión científica y económica de la propia cultura , como respuesta para frenar la invasión colonialista que ha impedido a México consolidar su unidad nacional"⁹⁰.

En su *función económica*, la educación es concebida como un factor que acelerará el proceso de modernización y productividad de la economía. De acuerdo a ésta concepción , se buscó orientar el sistema educativo hacia la expansión, adoptando la cultura científica en búsqueda de la eficiencia, pero fomentando la integración nacional.

Aunque se reconocen los cambios relevantes que opera la educación como mecanismo de redistribución en la dinámica social mexicana, también se reconoce que la política mexicana así como la complejidad de la estructura social son obstáculos a los que el proceso educativo se enfrenta como promotor de la igualdad social. Asimismo, se criticaba la diferencia entre el discurso político - educativo y lo efectivamente realizado ya que, además de que retrasaba el proceso de modernización, esto repercutiría en una desigualdad de oportunidades educativas a nivel nacional, lo que dificultaría el proceso de integración nacional, como factor primordial en el proceso de desarrollo.

Aún dentro de un proyecto educativo que confiaba en el mantenimiento del esquema de poder económico y político vigente, se impulsa el proceso educativo con el fin de lograr un

⁸⁹Robles Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Ed.Siglo XXI. Méx. 1983 P. 224

⁹⁰Robles Martha. Op. Cit. P. 218-220

orden social más justo a través de permitir ajustes parciales, y dando prioridad al orden subjetivo de la educación de la educación, es decir, la inculcación de valores en las personas. De acuerdo a estos principios, se tomaban como líneas principales de acción a las siguientes:

- Extensión de la educación (formal e informal)
- Actualización de los métodos y estructuras organizativas
- Extensión de la educación sobre todo a los grupos más rezagados.
- Flexibilización del sistema educativo.
- Estimular la educación para adultos y los sistemas abiertos.
- Adopción de la cultura científica en el proceso educativo.

De este modo, podemos observar que la corriente del Reformismo social enfatizaba el aspecto progresivo del cambio social y la perspectiva histórica. En cierta concordancia con los preceptos de la educación liberal, se intentó elevar la condición del mexicano a través de procedimientos pedagógicos y de integración cultural, y del cardenismo, cuando se propagó la idea revolucionaria de ajustar el sistema educativo a las necesidades del desarrollo económico socializando la enseñanza.

Esta corriente aunque puso énfasis en la gran influencia de la educación como un factor de movilidad social y distribución del ingreso, no sólo de individuos sino de clases sociales, también contemplaba los obstáculos a los que debía enfrentarse para lograr tales propósitos, atribuyendo la frustración de la igualdad a las características específicas de la sociedad mexicana y de su sistema político, como limitantes de los efectos de la educación.

La contradicción entre lo proclamado y lo realizado fue el factor que más duramente se criticó, ya que se suponía que así se obstaculizaba la contribución efectiva de la educación al desarrollo. Al respecto Martha Robles menciona que hasta 1976 "nuestro trayecto histórico-cultural se ha visto sometido al peor de los enemigos: la inconstancia, la interrupción de proyectos transformadores...si al menos alguno de los programas educativos de los regímenes anteriores se hubiese consolidado, nuestro país encontraría ahora mayores posibilidades para contrarrestar carencias científicas y tecnológicas que hemos tenido que pagar al extranjero a precios incosteables para nuestra realidad económica"⁹¹.

Pero a pesar de las críticas, creemos que si bien tuvieron grandes deficiencias los esfuerzos educativos en la era postrevolucionaria y hasta 1976, los logros obtenidos fueron logrados en base a *orientar la función educativa en relación a lo dispuesto en el Artículo 3o. Constitucional*, el cual pugna por una educación para el desarrollo integral del individuo, tomando en cuenta la inculcación equilibrada de los fines sociales, culturales, éticos y económicos de la educación, impulsando al mismo tiempo una ampliación de las oportunidades educativas, mediante la tendencia creciente de la elevación del gasto destinado a educación. En este sentido, es claro el rompimiento entre la presencia de este enfoque en la orientación de la política educativa y la adopción del economicismo educativo como expresión del enfoque del capital humano ya que la tendencia creciente del gasto en educación se torna constantemente decreciente a partir del régimen Lopezportillista.

A continuación mostramos la referencia histórica de la asignación porcentual a educación del periodo cardenista al echeverrista :

⁹¹ Idem, p. 225

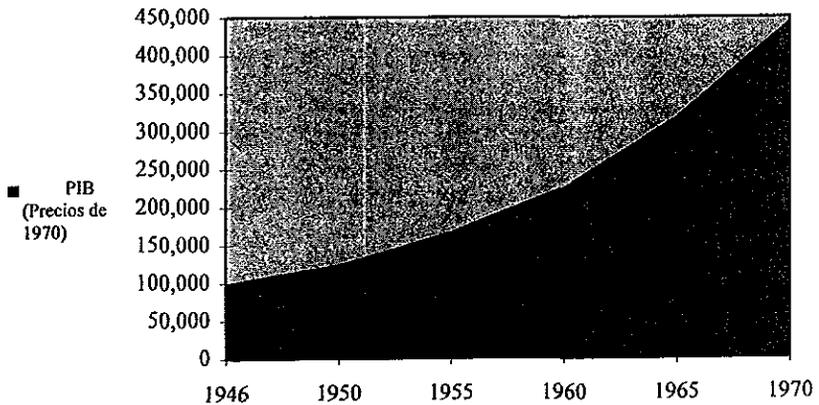
Cuadro 1

GASTO PUBLICO FEDERAL EN EDUCACION (1935-1976)

PERIODO	PROMEDIO DEL % GPF EN EDUCACION
1935-1940 (Cárdenas)	16.3%
1941-1946 (Ávila Camacho)	15.1%
1947-1952 (Aleman)	11.5%
1953-1958 (Ruiz Cortínez)	12.7%
1959-1964 (López Mateos)	19.9%
1965-1970 (Díaz Ordaz)	25.9%
1971-1976 (Echeverría)	18.9%

Fuente : Solana Fernando, Historia de la educación pública en México, Tomo II, SEP, Edit. FCE, Apéndice B, pags. 591-596

Es interesante hacer notar que al mismo tiempo que los indicadores educativos mostraban una tendencia de mejoría progresiva, así también los principales indicadores económicos se mantenían a al alza, como ejemplo mostramos a continuación la evolución del Producto Interno Bruto total y per cápita durante el periodo de 1946-1970 :

EVOLUCION DEL PIB (1946-1970)

Fuente : Elaboración con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

Podemos apreciar que el modelo de educación que surge en México después de la época revolucionaria, manifiesta su consolidación a lo largo de los regímenes postrevolucionarios a través de la consistencia en la tendencia predominantemente alcista del gasto educativo, lo cual coincidió con el crecimiento del PIB y el producto per cápita.

Por lo anterior, la educación en términos de bienestar social estaba satisfaciendo las expectativas de la nación al proporcionar ingresos per cápita crecientes y avanzar progresivamente en la cobertura de la demanda social de educación (si bien con altibajos dadas las altas tasas demográficas de estos años); así como las necesidades de formación de fuerza de trabajo para la estructura industrial en proceso de despegue.

Se observa que durante este periodo México atravesó por diversos periodos de rápido crecimiento económico aún antes de la década de los sesentas, época en la que se empezó a desarrollar el sistema de educación superior, por lo que es obvio que no se prepararon con anterioridad a esos años los recursos humanos que a últimas fechas se sitúan como indispensables para el desarrollo.

Actualmente, a pesar de la abundancia de personal capacitado desaprovechado, el ritmo de crecimiento del PIB - que ha llegado a incluso a tasas de crecimiento negativo- no ha podido ser reactivada a pesar de la gran abundancia de personal capacitado. Por otra parte, tal como ha demostrado una investigación: "el país pasó por etapas de crecimiento acelerado sin aprovechar más que una fracción de los recursos humanos que egresaron del sistema escolar. Mientras la tasa de crecimiento del sistema escolar fue del 6% entre 1960 y 1970, la del crecimiento de la mano de obra fue inferior al 2% anual. Esto provocó una concentración del ingreso contraria a lo que predice la teoría del capital humano"⁹².

También es notorio que con el término de la segunda guerra mundial la educación empieza a ser progresivamente considerada como un insumo productivo bajo el impulso de las necesidades que plantea el modelo industrializador de sustitución de importaciones, pero sin perder el eje nacionalista revolucionario del discurso gubernamental que tan bien había servido para los propósitos de control ideológico de las masas para la legitimación en el poder del partido de Estado, el cual buscaba afianzarse cada vez más como "guardián de la soberanía nacional" y que, sin embargo, ha propiciado una mayor dependencia no sólo económica, sino hasta cultural e ideológica, de nuestro país con respecto al exterior.

Durante el periodo echeverrista ya es factible observar la creciente ubicación de la educación como factor de influencia directa del crecimiento económico y, aunque todavía no se observaban claramente los efectos de la influencia directa de la ideología del desarrollo importada de los países "centrales", ya se empezaba a irradiar a nuestro país la postura económico - educativa surgida en la Escuela de Chicago, de donde provienen tanto el impulso al resurgimiento de la postura neoliberal como la teoría de la Economía de la educación, *la cual coloca en segundo término otras influencias que provoca la educación que no sean aquellas que tengan que ver directamente con la funcionalidad* .

⁹² Muñoz Izquierdo y José Lobo. "Expansión escolar, mercado de trabajo y distribución del ingreso en México", Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. IV No. 1, México, 1974, p. 24

CAPITULO III.

DOS DECADAS DE EVOLUCION ECONOMICO-EDUCATIVA EN MEXICO (1976-1996)

3.1. LOS GERMENES DEL NEOLIBERALISMO ECONOMICO Y SU REPERCUSION EDUCATIVA (1976-1982)

Para hacer un balance de la evolución educativa en México en el periodo de 1976 a 1982, durante el mandato de José López Portillo, nos parece conveniente, en primer término, circunscribir la evolución general de la política educativa a las condiciones generales de desarrollo económico que caracterizaban a nuestro país en este momento histórico.

Antes que nada cabe mencionar que el decenio que comprende de 1968 a 1978 se caracterizó marcadamente por ser un periodo de búsqueda de alternativas de desarrollo para la economía mexicana. La rebelión estudiantil de 1968 marcó su inicio al cuestionar de manera profunda las prácticas gubernamentales tradicionales, en tanto que el boom petrolero iniciado en 1978 brindó la oportunidad de aliviar las presiones que pugnaban por la definición alternativas de conducción económica y política del país a largo plazo.

En un entorno económico de crisis internacional, la devaluación de 1976 evidenció los enormes desequilibrios generados a partir del rumbo económico que se adoptó en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En el marco del modelo de sustitución de importaciones, la dependencia tecnológica crecía cada vez más y con ello el volumen de la deuda externa, aumentó el volumen de importaciones y las exportaciones no constituían una palanca de equilibrio por contener un alto componente importado; todo ello aumentó la demanda de divisas y la presión sobre el sector externo. Mientras tanto, la economía interna se veía afectada por el enorme déficit fiscal y el acentuado desequilibrio sectorial, donde la depresión del sector agrícola no satisfacía las necesidades del mercado nacional y el sector industrial, al que sí se brindó todo el apoyo gubernamental, no respondía con niveles adecuados de productividad y competitividad, mostrando una industrialización deficiente.

El diseño de la política educativa fue pospuesto ya que al inicio del sexenio el gobierno concentró toda su atención en resolver la crisis de 1976, la cual fue afrontada inicialmente mediante el sostenimiento del déficit fiscal y el crecimiento de la deuda pública. A pesar de considerar a la educación como un área estratégica para el desarrollo nacional, la urgencia de recuperar rápidamente la estabilidad económica perdida así como la confiabilidad en el sistema político implicó la adopción de medidas de corto plazo, sin meditar los efectos transexenales que acarrearía una mayor dependencia de nuestra economía a los vaivenes del acontecer económico del exterior.

En este sexenio los ejes de la política económica y social se enmarcaron dentro de un proyecto de desarrollo bautizado como "estabilizador", y fue adoptado como continuación del llamado desarrollo "compartido". Dentro de este esquema, los problemas heredados de la crisis pusieron en duda la consecución de los objetivos planteados por López Portillo en cuanto a reformas económicas y sociales profundas:

"...después de la frustración de la llamada estrategia de desarrollo compartido (en realidad nunca puesta en acto totalmente y tal vez ni siquiera completamente diseñada), el proyecto de reforma económica anunciado el 1 de diciembre de 1976 tuvo problemas inmediatos: le afectaron las oleadas de la propia crisis y las férreas restricciones de la política estabilizadora

de corto plazo, convenida por un periodo de tres años con el Fondo Monetario Internacional a partir de septiembre de 1976.

Así, el colapso económico-financiero de 1976 reforzó la idea de los grupos políticos de la cúpula en cuanto a la convicción de que el cambio buscado por el gobierno en realidad debería reducirse a restablecer las ecuaciones económicas y financieras fundamentales que dieron lugar a el crecimiento con estabilidad de los años sesenta... el cambio se identificaría en lo esencial con la restauración de una forma de crecimiento que sólo requería de ajustes parciales, puesto que había sido irracionalmente alterada por la desesperación y las ambiciones políticas, así como por la miopía económica".⁹³

Con la crisis de 1976 una nueva etapa se inauguraba para nuestro país con la entrada en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, lo que significaría más tarde un mayor peso de la economía norteamericana sobre la nuestra. Mientras tanto, en medio del malestar general provocado por la recesión económica y los altos índices inflacionarios, se cuestionaba muy duramente la viabilidad política y económica de la estrategia de desarrollo que proponía el nuevo gobierno, que sólo descansaba en la simple rehabilitación del modelo de desarrollo compartido. El gobierno dio por sentado que las condiciones para recuperar la senda del crecimiento y recuperar el consenso social por medio del saneamiento superficial de la economía, por la vía de la austeridad salarial y presupuestal estaban dadas, posteriormente, con la inusitada riqueza petrolera, se reforzó tal idea.

Así, en 1976, López Portillo anuncia la nueva política económica llamada "Alianza para la producción", en la que se trata de rescatar la confianza perdida en el sexenio anterior anunciando que se impulsaría el desarrollo de todos los factores productivos. Su objetivo principal era el de "administrar la crisis" y superarla.

Los resultados de dicha política económica, en cuanto a crecimiento económico, fueron los siguientes:

"El crecimiento del PIB en el primer año del sexenio fue muy bajo (3.4%) y similar al crecimiento de la población. De los años 1978 a 1981, el ritmo de crecimiento anual de la economía fue muy elevado, superior a las tasas históricas que se venían registrando arriba de 7% en los cuatro años... en 1982 la economía mexicana se derrumba y se vuelven a manifestar síntomas de una crisis económica. Por primera vez desde 1920, no hubo crecimiento de la economía, sino una disminución de las actividades económicas que se manifiestan en la caída del PIB de -0.5%"⁹⁴

La recuperación se debió principalmente al impulso otorgado, mediante la fuerte asignación presupuestal, a la producción de hidrocarburos, que se encontraba cada vez más incentivada por el descubrimiento de nuevos yacimientos. El valor de las exportaciones de petróleo aumentó vertiginosamente, de 1,019 millones de dólares en 1977 a 13,303 millones en 1981, año en el que los precios de petróleo empiezan a declinar. De esta manera, los logros económicos de entre 1978 y 1981 se debieron al auge petrolero, y no al manejo de la política económica. Así también, el desplome de la economía se debió a que se derrumbó su único soporte, y ello sí, en conjugación con la política económica que estaba detrás y que no actuó para sentar las bases de un crecimiento a largo plazo.

⁹³ Cordera Rolando, Tello Carlos, México : la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo, S. XXI Mex. , 1981 p. 56-57

⁹⁴ Méndez Morales, J. Silvestre. Problemas económicos de México. Mc Graw Hill, Mex, 1996. P. 54

Lo erróneo de la estrategia de desarrollo consistió no solamente en la preeminencia de la actividad petrolera en detrimento de otras actividades productivas y de bienestar social, sino que la forma en que se dió la expansión de este sector eliminó los posibles efectos multiplicadores que pudo haber tenido este sector para toda la economía. El crecimiento petrolero se dió en base, primero, gracias a la mayor utilización de la capacidad instalada, y después, a través de la importación masiva de materiales y equipos. Lo anterior constituyó un freno al desarrollo, ya que no sólo se originaron cuellos de botella que frenaron el crecimiento, lo que significó una fuerte presión en cuanto al déficit público y comercial, que no pudo ser compensado a pesar de los cuantiosos recursos fiscales y de divisas recibidos, sino que además se intensificaron las presiones inflacionarias que anularon el avance de esta incipiente recuperación.

Sin embargo, el boom petrolero (1977-1981) significó la última oportunidad de nuestro país de escapar a las presiones del F.M.I. ya que, mientras duró, se constituyó en una cortina de humo que pospuso las acciones de fondo que el organismo clamaba y fue un lapso en el que la soberanía nacional se afianzaba. Con el respaldo petrolero, la independencia económica y política frente a Estados Unidos parecía robustecerse.

Pero la oportunidad fue desaprovechada, la estrategia monoexportadora de desarrollo acentuó el desequilibrio sectorial que ya desde el sexenio 1970-1976 era evidente. Se aplazó la inversión pública en sectores clave para lograr un crecimiento sostenido, tales como: agricultura, ganadería, infraestructura (portuaria, de transporte, para la generación de energía eléctrica) y en el área social en educación, vivienda y salud. Este factor que, como ya se dijo, intensificó el carácter desequilibrado y desigual de la economía, también contribuyó a limitar la expansión de los sectores declarados prioritarios para el desarrollo nacional.

A pesar del rápido crecimiento de las exportaciones de hidrocarburos, la debilidad de este modelo de desarrollo quedó demostrada ya que los déficit externo y fiscal no pudieron ser abatidos, la inflación persistía y crecía aceleradamente, así como los índices de desempleo y subempleo, junto con la alta concentración del ingreso que ello implica, por lo que el rezago en cuanto al poder adquisitivo de las mayorías era cada vez mayor. La aplicación de los recursos petroleros probaron ser del todo ineficaces para el logro de un crecimiento global, sostenido y estable porque simplemente se utilizaron para subsanar deficiencias cada vez mayores en nuestras relaciones económicas internacionales o en las finanzas públicas.

La crisis de la balanza de pagos se pudo superar parcialmente aumentando la exportación de petróleo y el déficit público sólo pudo ser medianamente controlado después de tres años de austeridad, por lo que es claro que la solución de la problemática económica de fondo sólo estaba siendo propuesta y subsanada superficialmente.

Esta situación presuponía la indispensabilidad, cada vez más urgente, de proceder cuanto antes a desarrollar una política industrial, que pusiera énfasis en el mercado interno para propiciar una reestructuración de la actividad productiva que permitiera tanto sustituir importaciones como construir una base efectiva de industrias exportadoras.

Ante la presión social, que exigía la satisfacción de las carencias sociales cada vez mayores en los renglones de educación, vivienda y salud, así como el compromiso contraído por el Estado en cuanto al desarrollo de la reforma política, se publican el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Con ellos, al menos en el

planteamiento, se buscó introducir modificaciones substanciales en el ritmo y calidad de crecimiento. Además se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto, el cual pretende ser el órgano central de planeación a través del Sistema Nacional de Planeación, que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal una de sus funciones es el de "coordinar las actividades de planeación nacional del desarrollo así como procurar congruencia entre las acciones de la administración pública federal y los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo".⁹⁵ Así, se responsabiliza a esta entidad de la aplicación de los programas nacionales que busquen el desarrollo económico-social. Con este antecedente, en 1980 el presidente López Portillo aprueba el Plan Global de Desarrollo, el cual plantea los siguientes objetivos:

- I. Reafirmar y fortalecer la independencia de México, como nación democrática, justa y libre en lo económico, político y cultural;
- II. Proveer a la población de empleo y condiciones mínimas de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda;
- III. Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente; y
- IV. Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las zonas geográficas⁹⁶

Se reconocían los graves problemas de dependencia de nuestro país con respecto al exterior y la concepción implícita de desarrollo en el Plan suponía la superación de la misma, al tiempo que se debía modificar la realidad socioeconómica para el bienestar de todos los mexicanos, principalmente en los renglones de empleo y distribución del ingreso, para lo cual la educación juega un papel determinante y por ello la considera como :

"Un derecho fundamental del pueblo y obligación del Estado"

con lo anterior reconoce que tal obligación se desprende de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que como primer derecho social presentado en su texto establece que la educación:

"tiene el objetivo de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia"⁹⁷

Dentro de esta propuesta que, al menos en el discurso, pretendió ser una política para lograr el desarrollo, plantea la vinculación desarrollo-educación al reconocer que se deben ampliar los derechos y objetivos que establece la Constitución ya que:

"No hay proceso de desarrollo sin difusión de los frutos culturales y de los conocimientos científicos"⁹⁸,

y más adelante se menciona que:

⁹⁵ López Portillo, José. Ley orgánica de la Administración Pública Federal. Porrúa, Méx. 1985.P. 23

⁹⁶ Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, José López Portillo, México 1979, p. 12 y 13

⁹⁷ Idem, P. 189

⁹⁸ Idem. P. 189

"Los servicios educativos condicionan la capacidad de promover a toda la población los valores, actitudes y hábitos que requiere el desarrollo" y, de esta manera, "...la educación es punto de apoyo para la transformación social y un medio para canalizar fuerzas sociales y orientarlas a la realización de valores. De ahí que las acciones y estrategias educativas tengan un papel central en la instrumentación de una nueva estrategia de desarrollo"⁹⁹

Por lo tanto se señala, por una parte, la importancia del carácter ideológico de la educación en cuanto fomenta valores, principalmente éticos, que hacen posible el desarrollo económico, y por otra, la importancia técnica de la educación, en cuanto aporta los recursos humanos calificados requeridos para la producción, al señalar que:

"la elevación de la escolaridad del conjunto de la población hace que ésta adopte comportamientos favorables a una actividad más moderna: cumplimiento en el trabajo, racionalidad, consumo, ahorro. Falta, sin embargo, congruencia entre la estructura del mercado educativo y la del mercado de trabajo... el plan educación-trabajo permite vincular la capacitación con la productividad"¹⁰⁰

Las acciones propuestas para el sector educativo se presentan como la respuesta gubernamental a los problemas educativos. Condensa el diagnóstico sobre la situación educativa y se mencionan los elementos prioritarios que se pretende enfrentar y resolver, como son:

- a) La creciente demanda educativa: el crecimiento de la matrícula en todos los niveles es notable, del ciclo iniciado en 1971 a 1979 se dice que:
"de atender a menos del 75% de la demanda potencial se ha llegado a más del 96%"
 - b) El gasto educativo, a pesar de que el documento menciona que éste "de 1970 a 1979 casi se ha duplicado, pasando de 2.8% a más de 5% en proporción al Producto Interno Bruto, en este último año"
- Se reconoce que existen todavía insuficiencias considerables que se agravan al contemplar la cobertura de los ciclos educativos frente a los diferentes grupos de edad, ya que de cada 100 niños que ingresaban a la educación primaria, sólo 46 la terminaban en 6 años, en gran parte debido a las condiciones socioeconómicas que les impiden continuar sus estudios básicos.
- c) La necesidad de atender en forma adecuada a la diversidad cultural de la población, estableciendo referencias regionales y locales en el proceso educativo.
 - d) Reformas de planes, programas y libros de texto.
 - e) Capacitación adecuada del magisterio.
 - f) La falta de articulación pedagógica entre los distintos ciclos educativos.
 - g) La baja calidad de la educación, sobre todo en el nivel superior, así como la falta de congruencia entre la estructura del mercado educativo y la del mercado de trabajo.
 - h) La excesiva centralización del sector educativo.

Ante el panorama presentado, el siguiente párrafo nos muestra la manera en que se ubica la importancia que ésta administración otorgó a la planeación educativa en relación a las políticas de desarrollo:

⁹⁹ *Idem.* P. 191

¹⁰⁰ *Idem.* P. 190

"resalta la importancia de la planeación para acrecentar el nivel educativo de los mexicanos, integrar a los grupos marginados, atenuar las desigualdades e incorporar a la población adulta al esfuerzo conjunto para elevar la calidad de vida" ¹⁰¹

De esta manera, la política educativa se planteó en torno a los siguientes objetivos:

- Asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población.
- Vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios socialmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar el nivel cultural del país.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Y de acuerdo a los objetivos planteados las metas para 1982, se dice, son las siguientes:

"ofrecer a todos los mexicanos en edad escolar acceso a la educación primaria: avanzar hacia la educación básica universal de 10 grados: elevar la eficiencia terminal en primaria, de modo que de cada 100 niños que ingresen en 1980, 75 terminen el sexto grado seis años después, castellanizar a la población indígena entre 5 y 7 años de edad para que pueda cursar la primaria bilingüe y reducir en un 25% el monolingüismo de la población adulta: reducir el actual nivel de analfabetismo de 20% de la población total a sólo 10%, ampliar las oportunidades para extender la primaria o secundaria completa a grupos rezagados: incrementar la proporción de inscritos en educación media y superior" ¹⁰²

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos, el sector derivó programas, cuyas principales acciones serían:

- Fortalecimiento de programas para la ampliación de la cobertura de los servicios educativos a grupos marginados rurales y urbanos.
- Elevar la calidad de la educación normal e impulsar la educación superior e investigación educativa.
- Orientar los contenidos educativos al desarrollo de la cultura nacional.
- Fomentar la vinculación del sistema educativo en sus diferentes niveles con los procesos productivos, de acuerdo a las necesidades de cada región.
- Descentralizar la prestación de servicios educativos.

En cuanto al gasto educativo se menciona lo siguiente:

"La asignación presupuestal para el trienio 1980-1982 en el renglón educativo crecerá a una tasa no menor del 8% anual en términos reales" ¹⁰³

y se contempló que dicho presupuesto se dedicaría a cuatro programas prioritarios destinados a:

- Ampliar y conservar la infraestructura física.
- Asegurar la educación básica a toda la población.
- Vincular la educación propedéutica y terminal con el sistema de producción de bienes y servicios.
- Elevar la calidad y formación profesional del magisterio.

¹⁰¹ Idem, P. 190

¹⁰² Idem, P. 190

¹⁰³ Idem, P. 191

De los aspectos señalados en el Plan Global de Desarrollo como normativos de la política educativa, y que a nuestro juicio son los puntos cruciales, son los siguientes:

- 1) Atender la creciente demanda educativa, ampliando la cobertura a las zonas marginadas rurales y urbanas.
- 2) Al mismo tiempo, elevar la calidad de la educación por medio del mejoramiento de la calidad de la educación magisterial y de la revisión y adecuación de los planes y programas de estudio.
- 3) Vincular la educación a las necesidades del proceso productivo.
- 4) Descentralizar el sector educativo, lo que incidiría en la adecuación de la enseñanza a las necesidades regionales y productivas, así como en una más eficiente asignación del presupuesto educativo, que repercutiría en una mayor cobertura y democratización de la enseñanza.
- 5) Elevar el gasto destinado a la educación a una tasa no menor del 8% anual en términos reales, con el objetivo de subsanar las deficiencias existentes en el sistema educativo.

Como se puede observar, fueron muchos y muy ambiciosas las metas y objetivos que se adjudicaron a la política educativa, pero dicho proyecto, en general, se vió frenado por restricciones de diversas clases, principalmente económicos, en cuanto a la disponibilidad de recursos, que fueron insuficientes para introducir cambios o continuar los ya iniciados.

De acuerdo al objetivo de asegurar la educación básica a todos se crearon los programas Primaria para todos los niños y Castellización y Educación para adultos. En lo que corresponde a los niños y jóvenes (6 a 14 años) la asistencia escolar y la cantidad de población que concluía la primaria lograron incrementos que implicaron la reducción porcentual y absoluta del rezago educativo en este grupo de edad, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 2

**ANALFABETISMO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS
(1970-1980)**

Población	1970	%	1980	%
Analfabeta	4,163,081		--	
Total	12,431,880	100.0	17,295,147	100.0
Sin instrucción	5,167,686	41.6	2,424,840	14.0
Primaria incompleta	6,353,897	51.1	12,048,001	69.7
Primaria completa	600,192	4.8	1,542,710	8.9
Educación media básica	310,105	2.5	1,279,296	7.4

Fuente : INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1980.

El censo de 1980 muestra que en cuanto a la población de entre 6 y 14 años se lograron avances considerables al eliminar el analfabetismo de ese estrato de edad, y que la cantidad y el peso relativo de la población de 15 años y más que lograba concluir la educación básica y avanzar hacia niveles superiores registró un avance considerable. Sin embargo, para la población de 15 años y más, el analfabetismo siguió estando situado por encima de los 6 millones de personas (Cuadro 3), con lo que la magnitud del rezago permaneció prácticamente constante.

Cuadro 3

**ANALFABETISMO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS
(1970-1980)**

Población	1970	%	1980	%
Analfabeta	6,694,224		7,305,657	
Total	25,938,558	100.0	37,929,410	100.0
Sin instrucción	8,199,371	31.6	6,097,055	16.1
Primaria incompleta	10,087,131	38.9	12,208,953	32.2
Primaria completa	4,360,503	16.8	8,221,001	21.7
Educación media básica	1,675,914	6.5	5,149,031	13.6
Educación media superior	1,047,744	4.0	4,241,856	11.2
Lic. y posgrado	567,895	2.2	2,009,511	5.3

Fuente : INEGI, Censos Generales de Población y vivienda, 1970 y 1980.

La presión demográfica seguía siendo considerable y los esfuerzos para abatir la magnitud del rezago fueron insuficientes. La población de 6 a 14 años sólo representaba un poco más de la cuarta parte del total y no se logró la universalización de la educación básica. Respecto al analfabetismo, de acuerdo a los propósitos del Gobierno desde el famoso plan de Once Años en 1959, la totalidad de la población debió estar alfabetizada desde los años setenta.

En relación al objetivo de elevar la calidad de la educación, a la par de la escasa atención a la revisión de los planes y programas de estudio, el escaso estímulo económico al magisterio ha propiciado el desinterés de éstos y el multichambismo para resarcir su poder adquisitivo, factores que inciden directamente en la calidad de la enseñanza. Por otro lado, la constante baja del gasto destinado a la educación normal a partir de 1980 (Cuadro 4) supone que la intención de elevar la calidad de la formación magisterial fue acotada por la disminución del gasto a la par de un aumento en la matrícula en ese nivel. Por otro lado, la eficiencia continuó siendo baja y se relacionó directamente con el aumento en la deserción y la repetición de los escolares, en este caso, las repercusiones de la crisis económica inciden en la presión sobre todos los miembros de la familia, incluyendo a los niños en edad escolar, que se ven obligados a integrarse a la economía informal para allegarse recursos para así cooperar con la economía familiar.

En cuanto a la intención de relacionar la educación terminal con el sistema de producción y bienes y servicios se constató que cada vez existe un mayor desequilibrio entre la producción educativa (entendida ésta como la habilidad de formar individuos económicamente productivos) y las necesidades de mano de obra y empleo. Al mismo tiempo que se intensificaban los procesos de monopolización en la economía, los tipos de tecnologías usadas eran incompatibles con la necesidad de ampliar las oportunidades de empleo.

El uso creciente de tecnología de "capital intensivo" y la coexistencia de formas de producción muy rezagados, por un lado, y formas avanzadas de producción industrial, por otro, implicó la presencia de esquemas muy diferenciados de desarrollo, de ingresos, de consumo, de bienestar, de mercado de trabajo, de empleo y consecuentemente de instrucción, educación y capacitación. De esta manera, los requerimientos educativos

planteados en las distintas etapas de un proceso de industrialización desigualmente distribuido en distintas regiones, produjo que la cobertura total de la escolaridad avanzara muy lentamente sin haber sido lograda la meta de 10 años ; mientras que el crecimiento de la educación media y superior haya avanzado mucho más rápidamente.

Dadas las circunstancias mencionadas, se caracteriza a la función educativa como fundamentalmente económica, en la medida en que a la modernización del aparato productivo le correspondió una modernización paralela del aparato educativo (aunque se trate de un desarrollo desigual), el sentido de que cuando el proceso de industrialización logra un desarrollo tal que impone sus pautas a las actividades primarias y de servicios, se impone por consiguiente a los sistemas educativos, los cuales se ven directamente determinados por las actividades económicas : producción y circulación.¹⁰⁴

A pesar de que los esfuerzos para vincular el proceso educativo con las necesidades del aparato productivo se concretaron en la creación del Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP), diversas investigaciones demostraron que, a pesar de que la formación de la enseñanza media terminal se orientó a las necesidades del sector moderno de la economía, no existían en éste las oportunidades suficientes para absorber a todos los egresados. Con ello, se ha provocado una elevación en los requerimientos educativos que deben ser satisfechos para desempeñar los puestos que ahí existen. Además, los estudiantes estaban adquiriendo una formación inadecuada a los requerimientos del desarrollo tecnológico de los sectores de la economía más rezagados. Respecto a las implicaciones de este esquema Muñoz Izquierdo señala que :

"Cuando los egresados no consiguen trabajo en el sector más desarrollado de la economía, tienen que ocuparse, de alguna manera, en el 'sector informal' del sistema económico. Ahora bien, como las características de este sector no están consideradas en los planes de estudio de este tipo de escuela , el desplazamiento de los egresados hacia las empresas que lo integran no permite que la educación subprofesional contribuya al desarrollo de las mismas empresas. Por tanto, el 'sector informal' sólo constituye un área de refugio en el que los egresados de la educación subprofesional se protegen contra el desempleo abierto."¹⁰⁵

Por otra parte, es en éste el periodo donde se rompe con las líneas que seguía la educación media propedeútica, de pretender que ésta se especializara en el pensamiento filosófico - de carácter general - para estimular la reflexión científica y filosófica, poco a poco se fue orientando a impartir una educación también orientada a la preparación para el trabajo. De este modo, aquellos estudiantes que aspiraran ingresar a la Universidad, y que se vieran impedidos para hacerlo, adquirirían una preparación para el trabajo profesional de nivel medio : Con ello se esperaba mejorar la distribución de oportunidades de ingresar a la enseñanza superior, y contribuir a elevar la eficiencia externa de la enseñanza media.¹⁰⁶

En el aspecto financiero, la intención de elevar el gasto "a una tasa no menor del 8% anual en términos reales" fue planteada con demasiado optimismo ya que el ajuste coyuntural en el que se inició el sexenio de López Portillo obligó a racionalizar la intervención estatal en todos los órdenes y, desde luego, el sector social fue el más afectado. El impacto del

¹⁰⁴ Sirvent C. y Vergara R. "La concepción de la educación en América Latina" ;Ob.Cit. p. 75-76

¹⁰⁵ Muñoz Izquierdo Carlos, "Políticas educativas y los problemas de empleo", en Educación. Vol. III 4a. época, 1982. Consejo Nacional Teórico de la Educación, p. 324

¹⁰⁶ Idem, p. 327

programa de reordenación económica auspiciado por el F.M.I. implicaba el recorte del gasto público en todos los órdenes, principalmente en el renglón del gasto social. El sector educativo fue uno de los más afectados. La restricción presupuestal del gasto destinado a la educación fue muy notoria, pero no drástica dado que la radicalización de las medidas fue contenida por la llegada de los cuantiosos recursos petroleros. Del régimen de Echeverría al de López Portillo el gasto educativo pasó de 18.9% a 16.0% respecto al gasto público federal, por lo que se infiere que de manera escasa fueron alcanzadas las metas planteadas para 1982 en materia educativa. Este planteaba impulsar el fortalecimiento de la infraestructura para satisfacer necesidades de los sectores prioritarios y aunque en un primer momento se elevó sustancialmente el gasto destinado a ello, posteriormente se definió la tendencia que habría de seguirse en este renglón en lo sucesivo (Cuadro 4), la cual se tornó decreciente y hasta negativa a partir de 1981.

La intención de ampliar la cobertura a zonas marginadas e indígenas se quedó sólo en el discurso ya que entre 1979 y 1982 predominó la tendencia negativa del gasto asignado a la educación indígena, asimismo, la adecuación de los planes de estudio y libros de texto para estas zonas no contó con acciones de apoyo a través de la producción y desarrollo de material didáctico, el cual fue uno de los renglones en los que se mostró total desinterés ya que de contar con una participación porcentual en el gasto de 1.13% en 1978 pasó a ser de solamente 0.05% para 1982.

Cuadro 4
GASTO PARA EDUCACION RESPECTO AL GPF 1979-1982
Tasa de crecimiento anual

CONCEPTO	1979	1980	1981	1982
GASTO TOTAL EJERCIDO	11.95%	7.93	22.7	5.48
EDUCACION BASICA	15.76%	0.85	30.22	0.53
Preescolar	11.13%	1.64	70.15	16.96
Primaria	9.94%	-6.12	34.83	1.23
Especial	-51.24%	63.58	173.44	56.27
Secundaria	11.14%	4.65	23.06	-4.66
Construcciones	317.27%	45.39	-0.22	-4.18
EDUCACION MEDIA	5.60%	4.73	24.91	20.09
Media propedeútica	1.08%	2.36	25.69	18.00
Tecnológica	-11.09	18.66	33.64	31.24
Universitaria	12.92	-10.14	17.64	2.78
Media Terminal		57.86	13.53	53.72
EDUCACION SUPERIOR	3.28	36.16	4.45	12.63
Normal	22.05	9.72	-7.13	-9.69
Tecnológica	-21.61	83.30	9.21	46.97
Universitaria	16.31	10.87	8.51	5.91
Construcciones	-51.54	383.32	-12.71	-11.75
INVEST., POSGRADO Y DESARROLLO DE MATERIAL DIDACTICO	-0.21	10.96	6.77	12.45
Investigación educativa	-69.99	167.26	34.20	187.91
Maestría y doctorado	89.85	16.79	8.48	1.10
Prod. y des. de Mat. Didact.	-0.88	-15.84	-7.55	-91.07
EDUCACION PARA ADULTOS	90.99	3.61	-3.42	4.60
EDUCACION EN EL MEDIO INDIGENA	-1.01	-2.42	2.82	-5.79
EDUCACION Y DEPORTE	41.62	41.17	12.41	-4.45

Fuente. Anexos estadístico-históricos de los Informes Presidenciales de 1978 a 1982; elaborado por Carlos Imaz G., Salvador Mtz. Della Rocca e Imanol Ordorika S. en La educación en México hacia el siglo XXI, Imaz Gispert C. Tesis de maestría, F.C.P. y S., UNAM, México, 1991.

A pesar de que la reducción del gasto educativo respecto al PIB. fue de 2.9 puntos porcentuales, su composición evidencia reducciones sustanciales en algunos renglones, pero no en todos, como sucedió a partir de 1983.

Aunque se formularon planes coherentes para la acción a corto plazo (combate de la coyuntura recesiva) y de largo plazo (apertura de un período de crecimiento prolongado y estable, según el Plan Global de Desarrollo), la repentina conversión de México en uno de los primeros productores y exportadores de petróleo dió la pauta para el abandono de la política de reorganización capitalista y abrió la brecha, al final del sexenio, del auge especulativo y, finalmente, la irrupción de una de las más grandes crisis que haya experimentado la economía mexicana.

A pesar de que la política de extensión artificial del ciclo económico provocó que en 1979 el Producto Interno Bruto creciera a una tasa récord de 9.2%, para 1980 las fuerzas expansionistas se desaceleraron y las contradicciones empezaron a ser evidentes: la inflación subió del 20 al 30% y el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual.

En la antesala de la irrupción de la crisis económica, la deficiente política educativa llevada a cabo desde el sexenio anterior se expresaba en que "detrás del aumento de la inflación se desplegaba un fuerte aumento de costo debido, principalmente, a la insuficiencia de fuerza de trabajo calificada,... además la enorme afluencia de petrodólares sobrepasaba las posibilidades de valorización productiva del capital, en virtud del lento crecimiento de la productividad del trabajo"¹⁰⁷. En estas condiciones la ganancia capitalista estaba siendo resarcida a través de subsidios gubernamentales, los cuales llegaron al nivel de 16% del PIB.

La política educativa, si bien intentó responder adecuadamente a través de la preparación de cuadros humanos suficientes para impulsar y sostener el proceso de producción ante un proceso de introducción acelerada de tecnología avanzada, fue ineficiente en cuanto a que existía un desfase entre las necesidades del sector industrial y la producción educativa. Se generaron un número importante de empleos en el sector industrial entre 1978 y 1981 los cuales impusieron la necesidad tanto de importar fuerza de trabajo altamente calificada para operar la tecnología, también importada, como de destinar subsidios para resarcir la productividad de las empresas, en montos mucho mayores que los destinados a la formación de cuadros profesionales. Cuando se contó con el número suficiente de técnicos, éstos ya no encontraron cabida a la aplicación de sus aptitudes dada la presencia de la crisis.

Ante la elevación de la oferta petrolera a nivel mundial la baja de los precios del crudo se antepone a las expectativas de López Portillo, que suponía que los precios aumentarían. Las expectativas nunca se realizaron y se agotaba la posibilidad de sostener artificialmente las ganancias. Desde que comenzaron los rumores de la baja del precio del petróleo, la ola de fuga de capitales empezó y tomó niveles insospechados. Se calcula que poco antes de la devaluación de febrero de 1982 salieron del país unos 11 mil millones de dólares. La devaluación implicó el detonador de la crisis, la cual se presentó con insospechada fuerza una vez que a partir de los desequilibrios de 1976 no se atacaron sus causas estructurales y

¹⁰⁷ Rivera Ríos Miguel Angel. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*. Era, Mex. 1987. P.

no se aprovechó la oportunidad del auge petrolero para desarrollar el sector exportador no-petrolero.

La contradictoria respuesta gubernamental ante la crisis favoreció la agudización de los problemas monetarios y financieros del país, dada la ineficiencia de los primeros intentos por mantener la ficción de una economía en condiciones de estabilizarse, mientras descendían los precios del petróleo vertiginosamente, se volatilizaban los depósitos bancarios, se expandía el déficit por importación de bienes y servicios, el gobierno agravaba su déficit otorgando nuevos subsidios al mayor número de empresas en dificultades y contribuía a agudizar la inflación mediante grandes cantidades de dinero en circulación.

Hacia agosto de 1982 se aceleró el agotamiento de las posibilidades de crédito del Estado. La fuga de capitales y la especulación se intensificaron y drenaban las reservas en divisas o en oro, lo que precipitó la primera devaluación del 17 de febrero de 1982, que marca el inicio de este periodo. En este lapso la dirección de la política estatal apuntaba a garantizar la afluencia de fondos externos y a controlar el déficit. Después de la devaluación, el servicio de la deuda pública aumentó vertiginosamente cuyo peso financiero aumentaba con el propósito gubernamental de absorber el 42% de la pérdida cambiaria de las empresas.

En junio, las dificultades para obtener nuevos créditos, ya sin el respaldo petrolero, acercaba al país a la insolvencia y la incapacidad de absorber la pérdida cambiaria de las empresas la exponía a la bancarrota. Hacia julio la desesperación del gobierno de allegarse nuevos recursos lo obliga a elevar el precio de ciertos bienes controlados, lo que contribuyó a aumentar el pánico general, aumentó la inflación y el drenaje de las escasas reservas del Banco de México. La situación precipitó la segunda gran devaluación del 5 de agosto. Con el objetivo de racionar las divisas y controlar las operaciones comerciales y financieras con el exterior se establecieron dos tipos de cambio, uno preferencial (para importaciones esenciales y para el servicio de la deuda externa) y otro ordinario. Sólo el plan de rescate financiero del gobierno de los Estados Unidos y el auxilio del FMI pudieron salvar de la bancarrota al Estado Mexicano ya que en agosto de 1982 se había llegado al punto de no contar con recursos para pagar las importaciones y menos aún el servicio de deuda.

Lo señalado hasta aquí permite analizar el contexto en el que se dió el desarrollo de la política educativa para contrastar los objetivos planteados en el régimen Lopezportillista para el sector educativo y la manera en que se vió afectado este a partir de la presencia de la crisis.

La política de corte populista llevada a cabo en este sexenio, si bien permitió un fuerte impulso a la educación primaria enseñando al mayor número posible de niños, aún a costa de la calidad de la enseñanza impartida, sobre todo en el sector rural. A pesar del impulso otorgado a la cobertura, la crisis económica limitó aún más las oportunidades escolares a los hijos de familias humildes, que aún si pudieran costear la educación "gratuita", se plantean la posibilidad de mantener a la familia y el escolar sin percibir el ingreso que hubieran podido recibir éste de no estar asistiendo a la escuela.

En cuanto a la calidad también cabe mencionar la escasa atención otorgada al objetivo de atender a la diversidad cultural de la población "estableciendo referencias regionales y locales en el proceso productivo". Sin embargo, la revisión de planes y programas de estudio se abandonó debido a que las prioridades del gobierno se enfocaron a resolver contradicciones generadas en parte por la escasa eficiencia capitalista derivada por la baja

calificación laboral de la fuerza de trabajo. En muchas áreas rurales sólo se cuenta con atención escolar primaria y el niño se enfrenta a un código elaborado, *universal y abstracto* que no tiene relación con su experiencia diaria de vida ni con su pasado cultural.

En medio de la crisis, la reducción y concentración del ingreso en el medio rural y urbano se acentuó, lo que coincidió con la tendencia y magnitud del desempleo, que de acuerdo a la tendencia de acumulación de capital, estaba enfocado al surgimiento de una industria moderna "ahorradora de mano de obra", exigente de estándares de calificación, difíciles de encontrar en la masa campesina que fluía a los centros industriales, que en busca de mejores oportunidades sólo contribuyó a aumentar el ejército industrial de reserva y a definir hacia abajo el valor de la fuerza de trabajo.

En cuanto a la demanda, si bien ésta aumentó, las limitaciones del crecimiento económico limitaron la oferta escolar y los objetivos no se cumplieron. También la crisis obstaculizó, sobre todo en los niveles de ingreso más bajos, el que las escasas oportunidades escolares disponibles se aprovecharan. Así se explica la aparente contradicción entre la supuesta alza continua de la escolaridad del "total" de la población y el deterioro en la distribución del ingreso, sólo en los estratos más favorecidos las oportunidades escolares son aprovechadas y así se contribuye a reforzar y aumentar su situación privilegiada.

La escasa vinculación educación-producción se ha ahondado dado que el sistema educativo no se ha preparado para responder a las transformaciones cuantitativas y cualitativas del rápido proceso de modernización de las grandes empresas estatales, privadas o transnacionales, con elevadas composiciones orgánicas de capital. Aunado a esto, la tendencia hacia la desvalorización y descalificación del trabajo intelectual, por el extraordinario aumento del ejército industrial de reserva, importantes contingentes de trabajadores no han tenido más remedio que incorporarse al proceso de trabajo para la realización de funciones que implican requerimientos de calificación "menores" a los que supuestamente han adquirido.

El gasto en educación no ha sido suficiente y lo es cada vez menos ya que, además de que se tiene que cubrir una creciente demanda, a ésta hay que sumar la alta tasa de deserción y repetición escolar debido a la desigual distribución del ingreso, situación que se ha agravado en el transcurso de la crisis. Un porcentaje muy elevado de niños que inician la primaria abandonan la escuela, de manera que los que alcanzan el sexto grado significan sólo una pequeña fracción. Este fenómeno se agudiza en el campo, donde los niños desde muy temprana edad empiezan a trabajar, desatendiendo la escuela, "el futuro educativo en México necesita realmente un mejoramiento en la calidad de la educación, y encauzar sus mejores esfuerzos hacia la terminación de los ciclos educativos por el mayor número posible de estudiantes" ¹⁰⁸.

Observamos que el periodo abordado en este apartado, 1976-1982, representa la etapa de transición entre el resquebrajamiento del modelo de inspiración nacionalista-revolucionario y el despliegue de las políticas neoliberales en el conjunto del sistema educativo.

El surgimiento del movimiento estudiantil de 1968 implicó el cuestionamiento del enfoque del reformismo social en la educación. El descontento expresado se generalizó a toda la

¹⁰⁸ Solís Leopoldo., Ob. Cit., 289

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

sociedad, por considerar que la promesa educativa de brindar a todos igualdad y justicia social en el marco de un sistema político democrático estaba lejos de cumplirse. Las medidas populistas del régimen echeverrista *aplacaron los ánimos* al conceder montos superiores de financiamiento a aquellos sectores más agitados, pero en el fondo no hicieron más que ahondar la situación clasista prevaleciente, al otorgar apoyos a los sectores en razón a su fuerza política, es decir, bajo el criterio de la "demanda social".

En el periodo lopezportillista se hizo aún más evidente que ya no era convincente el objetivo de la *integración nacional con base en la lealtad* proferida en los símbolos patrios, a nuestro héroes e instituciones, como eje de la estrategia de desarrollo; sin embargo, el pasajero auge económico que el boom petrolero generó, implicó la *neutralización momentánea de la insatisfacción social* ante la promesa renovada de un bienestar duradero, pero a nivel gubernamental ya se empezaba a replantear la necesidad de contener el descontento generalizado desde la base de la generación de la conciencia social: la *educación*.

En esta etapa se sientan las bases ideológicas para la vinculación estrecha entre mercado educativo y mercado de trabajo y, en ella, los "valores" que debe adoptar la población para beneficiarse de ella en el contexto del advenimiento de una economía más "moderna" (eliminación del patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones por el modelo de exportación de manufacturas): racionalización, disciplina, eficiencia, ahorro, eliminación del tradicionalismo, etc.

La concepción gubernamental, expresada en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, declara la importancia fundamental de la educación para el logro de los objetivos de desarrollo, por lo que los lineamientos de la política educativa se elaboraron conforme a las necesidades del país; sin embargo, las características económicas del país limitaron enormemente los efectos de dicha política. Dado que los *resultados de los esfuerzos* educativos dependen de una gran cantidad de condiciones, incluyendo las socioeconómicas y familiares, las cuales se vieron agravadas para la gran mayoría de la población mexicana con el proceso de crisis económica que *vivió el país hacia finales del sexenio*, se afectó indudablemente la calidad y eficiencia del proceso educativo.

Las expectativas puestas en la *función distributiva* de la educación por las clases más desposeídas, la confianza que depositaron en las promesas del régimen lopezportillista que anunciaba que a través de la expansión de las oportunidades escolares se pondrían en *marcha procesos de movilidad e igualdad social* después del tropiezo de 1976, se perdieron ante la inusitada concentración del ingreso durante los últimos tres años del sexenio. Se presentaron tasas de inflación superiores al 20% y los beneficios del crecimiento se estaban *canalizando hacia los propietarios del capital*.

Además, el rápido crecimiento de la población, el desarrollo limitado del sector agrícola, *ganadero, minero, etc.*, en contrapartida con el acento de la política económica en el impulso predominante al sector industrial que demanda progresivamente menos fuerza de trabajo indican que el crecimiento de la expansión escolar y el nivel educativo están avanzando más allá de lo que lo hace el crecimiento de la mano de obra, lo que agrava el problema de la concentración del ingreso.

3.2. LA PRESENCIA NEOLIBERAL EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN ECONOMICO-EDUCATIVA : (1983-1988)

Al final del sexenio de López Portillo los principales desafíos en materia económica, como consecuencia de la crisis de 1982, se resumían en la emergencia de llevar a cabo una reordenación económica que pusiera al país a salvo de la bancarrota. En tanto que en el área educativa los principales objetivos que se planteaba la nueva administración giraban en torno a dos ejes principales : incrementar la calidad de la educación que se ofrecería a un cada vez mayor número de mexicanos y, al mismo tiempo, eficientar y racionalizar los recursos, ante la crítica neoliberal que coloca al Estado como un administrador injusto e ineficiente.

La intención política para enfrentar tales retos se condensa en las estrategias pronunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, publicado en el primer semestre de 1983 y que fue la base del proyecto de reorganización y desarrollo económico, así como el Programa de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, aparecido en agosto de 1983.

Diversos investigadores sitúan al proceso de reordenación económica como la búsqueda urgente de la recuperación de las tasas de ganancia monopólica que habían venido perdiendo terreno desde 1976 y, de esta manera, sitúan al estallamiento de la crisis, por un lado, como parte de la dinámica mundial del sistema capitalista y, por otro, como una expresión del agotamiento del patrón de acumulación, el cual ya no pudo soportar el peso de la gran deuda, el déficit fiscal, el desequilibrio sectorial, la escasa productividad, que desde otro punto de vista también se expresa en la caída de la tasa de ganancia :

Cuadro 5

TASA MARGINAL DE GANANCIA 1945-1982 (%)	
COYUNTURAS	TASA MARGINAL DE GANANCIA
1945	12.8
1960	4.8
1975	3.1
1982	3.7

Fuente : Rangel José, "La inflación como recuperación de la ganancia", El Cotidiano, No. 23, Mayo-junio 1988, citado en Sosa Pulido Rogelio, Tesis maestría. Facultad de economía, 1995, p. 30

Tanto la implantación del esquema neoliberal como la refuncionalización de la educación pueden entenderse como parte del plan hegemónico estadounidense para recuperar niveles crecientes de ganancia y poder hacer frente a la conformación de otros bloques de poder económico - político como el europeo y asiático, liderados por Alemania y Japón, respectivamente (Cuadro 6).

Pero, una vez contemplado que la implantación de un nuevo esquema aumentaría los niveles de explotación de las masas y su control se dificultaría, *la función económica de la educación se privilegió conjuntamente, aunque de manera encubierta, con aquella de tipo político- ideológico, planteada como necesaria para dar paso de manera pacífica a los procesos acelerados de apertura al exterior y adopción abierta del modelo neoliberal, tanto en México como en el resto del mundo capitalista, los que se llevaron a cabo de manera*

autoritaria. El cambio hacia una educación más funcional a los procesos de acumulación del capital se rigió por un proyecto llamado irónicamente *Revolución educativa*, que lo único que tuvo de revolucionario era el servir de marco a las transformaciones económicas y sociales de fondo que se llevaron a cabo : privatización de empresas públicas, apertura comercial indiscriminada, paso total y sin restricciones a la inversión extranjera, eliminación de subsidios estatales, contención de demandas salariales y de empleo por medio de los pactos, mayor contratación de deuda externa, adopción irrestricta de tecnología extranjera en un afán de reconversión industrial selectiva, restricción del gasto social, etc.

Cuadro 6

TASA DE GANANCIA DEL CAPITAL DE LAS CORPORACIONES EN VARIOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS 1962-1976 (%)

PERIODO	EE.UU.	ALEMANIA	JAPON
1962-64	12.0	19.3	28.2
1965-69	12.2	19.5	27.9
1970-73	8.6	15.0	21.9
1974-76	7.1	11.4	13.5

Fuente : Sachs, 1979, p. 17, Tomado de Rivera Ríos Miguel A. Ob. Cit. p. 60

Los restos del Estado populista, basado en el pensamiento de corte keynesiano, se enterraron definitivamente con la crisis para dar entrada al neoliberalismo como corriente alternativa de análisis y de política económica. Asimismo, el Estado ya no podía proseguir con su anterior política social. El paso que dió el gobierno a la instauración plena de una *élite tecnocrática en el poder* aceleró el deterioro de la anterior forma de Estado, es decir, el desvanecimiento por completo del Estado benefactor, preocupado por asegurar a la población los mínimos de ingresos, salud, educación, vivienda, etcétera. Si el anterior esquema proponía que cada clase tomara en consideración los intereses de los demás para procurar tanto crecimiento económico como seguridad social a través de un Estado fuerte, ahora el neoliberalismo proponía su *adelgazamiento al máximo* y con ello el retroceso en los modestos avances en el bienestar social logrados en décadas anteriores.

Las demandas de racionalización económica planteadas por el Fondo Monetario Internacional, que es depositario de la ideología neoliberal estadounidense, operaron dentro de este esquema y se dieron a partir del rescate financiero operado a través de la banca mundial ante la inminente bancarrota del Estado mexicano. Ante este hecho se adquirió el compromiso de responder al acuerdo firmado con el Fondo, quién actuó como supervisor y dosificador de la entrega de préstamos de emergencia al cumplimiento de los objetivos del ajuste económico.

En su conjunto, el proyecto de reorganización tenía como objetivos: *buscar la elevación de los estándares de competitividad*, y un conjunto de medidas para atenuar los efectos de sobreendeudamiento, fundamentalmente a través de sanear las finanzas públicas, reducir el déficit y racionalizar la disponibilidad y el uso de divisas.

En la primera fase de ajuste las medidas de saneamiento de las finanzas públicas, tomadas sobre la base del acuerdo con el FMI, y que se pusieron en marcha a partir de diciembre de 1982 cuando se expidió el "Plan Inmediato de Reordenación Económica"; fueron las siguientes: a) *reducción del déficit fiscal*, que debería bajar paulatinamente de un nivel de

16.5% del PIB en 1982 a 3.5% en 1985; b) liberalización general de precios y eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; c) el control de la inflación reduciendo la emisión monetaria y por medio de topes salariales para "contener la expansión de la demanda"; d) fijación de tipos de cambio que reflejaran los niveles reales de competitividad; e) fijación de tasas de interés para estimular el ahorro.

Con los objetivos mencionados se perseguía reducir la presión inflacionaria disminuyendo el nivel del Gasto Público y con ello su déficit. La liberalización de precios restablecería la libre competencia capitalista. El control salarial al tiempo que frenaría el nivel inflacionario permitiría *reducir los costos de producción para elevar la productividad* (incluyendo, por ende, al gasto destinado a la educación y a la capacitación para el trabajo el cual es percibido, aquí sí, como un gasto de consumo y no como una inversión) y, aunado al elemento devaluatorio, se daría competitividad a las exportaciones para lograr un aumento de la capacidad de pago en el exterior.

Para fortalecer la limitada recuperación exportadora, se situó al control de los salarios como el elemento principal, lo cual implicaba un alto costo social y recesión como respuesta a la *contracción de la demanda*; al respecto menciona Rivera Ríos:

*"el control a largo plazo de los salarios reforzaría las condiciones de competitividad internacional. Tras la "disciplina presupuestaria" requerida para la implementación de esta política, hay una lógica relativamente simple: descargar el peso de la crisis sobre las espaldas del proletariado"*¹⁰⁹

Las medidas mencionadas dieron lugar a una leve recuperación hasta 1985, pero causó efectos *depresivos profundos en los salarios y en el empleo*, mientras que estimularon la centralización de capitales, la concentración de ganancias, la oligopolización de las empresas y se fomentó la entrada de enormes montos de inversión extranjera directa e indirecta. Esta lógica también tuvo claras repercusiones en la política social, principalmente en la educación.

Desde el planteamiento del programa de reorganización económica se vislumbraba que esta coyuntura aumentaría aun más el rezago educativo ya que *la prioridad era erradicar los acentos populistas de la intervención estatal*, para lograr un alto nivel de eficiencia capitalista, como veremos más adelante.

Siguiendo con el esquema impuesto por el FMI, en la segunda etapa del ajuste económico se buscó la plena integración de la economía mexicana a la economía mundial eliminando el proteccionismo y ampliando las exportaciones industriales. La estrategia de exportación industrial estaba basada en una creciente utilización de *tecnología moderna importada*, con lo que aparece clara la intención de continuar reproduciendo el esquema de dependencia tecnológica con el exterior, con la esperanza de que a través de ello algún día superaríamos el estadio de economía subdesarrollada:

"La tecnología es una parte central del programa. Se insiste en que la norma de incorporación de tecnología extranjera será la adaptación a las prioridades del país, buscando un desarrollo propio y autosostenido,....se abrirá la puerta a las inversiones extranjeras (con participación de

¹⁰⁹ Rivera Ríos Miguel Ángel, Ob. Cit. p 116

hasta del 100%) sólo con fines de captación de tecnología, divisas y oferta de productos estratégicos (siempre y cuando no desplacen a la inversión nacional)¹¹⁰.

De ésta manera se contribuía a reproducir el rasgo que ha sido característico de nuestro proceso de desarrollo económico, en el que la dependencia económica viene dada por incapacidad de crear nuestra propia tecnología dada la escasez de inversión en el rubro de ciencia y tecnología, el cual representaba sólo el 0.54% PIB en 1982 y 0.3% en 1991¹¹¹. Es decir, a pesar de que este es uno de los rubros a los que mayor atención debe prestarse en los objetivos de desarrollo, su monto decreció alarmantemente, situando a nuestro país en una situación cada vez más vulnerable y ello pesar del esfuerzo discursivo de las autoridades educativas, que hacían hincapié en la problemática proclamando que las estrategias para hacer frente a tal situación, condensadas en el proyecto de Revolución educativa, eran consideradas como "necesarias para la reordenación económica".

Por otro lado, prosiguió afianzándose la presencia neoliberal en nuestro país. Durante esta segunda fase se endurecieron las medidas recesivas de la primera ya que el FMI enfatizó en aquellas de corte estructural : liberalización comercial, desregulación estatal y venta de empresas paraestatales. Carmona destaca lo inadmisibles de la prédica ideológica subyacente a los procesos de desincorporación, en los que se busca dar paso a la actuación de la iniciativa privada en áreas de la vida nacional antes vedadas a ella, con el convencimiento de que es más responsable y eficiente ; presionando con ello en favor de la libre empresa ya que "sólo el mercado puede hacer una distribución racional de los recursos productivos y humanos"¹¹²

En estas circunstancias, se reforzó la austeridad fiscal pero el déficit financiero continuó creciendo, impulsado por las altas tasas de interés internacionales. Ello dificultó el pago de la deuda externa de modo que nuevos préstamos tuvieron que ser negociados con el FMI. Este nuevo rescate permitió la recuperación mínima de la economía mexicana, que en 1987 tuvo un crecimiento del PIB del 1.7%, pero no pudo contener la inflación, que llegó a niveles de 160%, lo cual nos dice mucho acerca del proceso despiadado de concentración del ingreso que se estaba llevando a cabo.

En el aspecto educativo la reordenación económica repercutió de manera muy importante. Para hacer un balance de la política educativa del sexenio de Miguel de la Madrid, nos remitimos al proyecto conocido como "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988" (PNECRD), que es uno de los programas integrantes del Plan Nacional de Desarrollo. Revolución educativa es el nombre de batalla con el cual se designó el proyecto "modernizador" de la política educativa, instrumentada en el Programa Nacional de Educación , Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988.

En el PNECRD se mencionaba la importancia de la educación dentro de la estrategia de reordenación económica "estructural":

"...el sistema educativo ha de contribuir de manera significativa al establecimiento de tres de las seis orientaciones que constituyen la estrategia del cambio estructural:

¹¹⁰ Idem. P. 127

¹¹¹ Conacyt, Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, México, 1985 y Anuario Estadístico UNESCO 1992.

¹¹² Carmona Fernando, Un Estado más clasista, en El nuevo Estado mexicano, Ob. Cit. p. 154-155

*dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; descentralizar las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social, preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional*¹¹³

Así, al menos en el discurso, se afirmaba que para el gobierno la educación es un instrumento esencial para el desarrollo ya que es un mecanismo redistributivo y descentralizador y que es capaz de proyectar el potencial de desarrollo.

Asimismo, se decía que el progreso futuro del país se encontraba fundado en la educación:

"...la educación cumple una función de primer orden: el futuro del país está asociado al destino de ella"¹¹⁴

A partir de estos pronunciamientos para definir las políticas de desarrollo se expresa la propuesta general del gobierno para vincular la educación al desarrollo nacional. La definición de las estrategias de desarrollo se basó en la "convicción" de que era necesario planificar para el desarrollo. para lograr un alto grado de eficiencia económica para el país. En el 3er. Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid se expresa esta convicción:

"A partir de un diagnóstico profundo de los problemas del país ...se fijaron estrategias, programas y metas en los aspectos fundamentales del desarrollo nacional. Estos se integraron en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y en los programas que se han derivado de aquel. Así, en el Sistema Nacional de Planeación quedan delineados los cambios estructurales que requiere el país para dar una nueva dinámica a su proceso de crecimiento"¹¹⁵

De esta manera, la planificación educativa construiría el puente entre las políticas de desarrollo y educación. Al respecto Imaz Gispert afirma que:

" La planificación educativa adquiere una enorme significación en el discurso dominante y, por tanto, en la dominación misma, en la planificación, al ser reorientada se expresa sancionada y se articula en la práctica de la dominación... en el marco de la profunda crisis económica por la que atraviesa el país, la visión tecnocrática de atribuir a los aspectos financieros la calidad de causa eficiente del fenómeno, ha forzado la radicalización de los mecanismos tradicionales de planificación. Esta radicalización ha cedido el lugar a las formas de planeación compulsivas y autoritarias... en la cual, hasta los imperativos sociales consensuales priorizados por el Estado se ven desplazados por rígidos criterios de ahorro y por una firme voluntad demagógica, de homologar e integrar directamente al sistema educativo a los implaneables designios del aparato productivo"¹¹⁶

En cuanto a la orientación ideológica de los criterios de planificación, éstos no podrían ser otros que los impuestos por los compromisos desnacionalizantes que a partir de la agudización de la crisis económica, se mantienen con el FMI y con la banca mundial, los

¹¹³ Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. P.12

¹¹⁴ Programa Nacional de Educación, P. 11

¹¹⁵ 3er. Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid Hurtado, P. 2

¹¹⁶ Imaz Gispert, La educación hacia el siglo XXI, Tesis Maestría 1991, Facultad de Ciencias políticas y sociales, p. 16

que le impondrían al proyecto educativo "una voluntad pragmática de coherencia teórica-metodológica que se encaminara aceleradamente hacia la adopción tensional del criterio productivista de costo-beneficio".¹¹⁷

El criterio eficientista de costo-beneficio forma parte de la ideología desarrollista en educación, que tiene como elemento central el concepto de capital humano y como base el economicismo educativo.

Teodore Schultz, uno de los más destacados exponentes de las teorías del capital humano, concibe a la educación como inversión productiva generadora de *capital humano*, " es aquella que se refleja en el aumento de habilidades, conocimientos y atributos... capaces de aumentar la capacidad de trabajo" ¹¹⁸

Dicho concepto guarda correspondencia con los objetivos de que el discurso gubernamental deja entrever para la educación, al afirmar que:

" la baja calidad de la enseñanza, que se observa en todo el sistema se refleja en los bajos niveles de capacitación y en el escaso desarrollo de habilidades socialmente útiles"¹¹⁹

En el fondo de esta afirmación se refleja la concepción de que la educación es funcional al desarrollo en cuanto contribuye a los criterios de eficiencia capitalista, es decir, su único objetivo sería elevar las ganancias capitalistas. De este modo se excluyen las aspiraciones de difusión cultural y de democratización de la educación al manejarse exclusivamente el objetivo cuantitativo.

Los objetivos planteados en el PNECRE, como veremos más adelante, demuestran que además del criterio eficientista de costo-beneficio, coexisten de manera confusa el criterio de previsión de recursos humanos, que prevee el ajuste del sistema educativo a la demanda real del mercado de trabajo, así como el criterio de demanda social de la educación, cuando se sustenta como meta el garantizar el acceso a la educación a todos aquellos que la demanden.

Después de una evaluación de la problemática educativa nacional, contenida en el documento, se plantearon como objetivos principales los siguientes :

- a) Elevar la calidad de la educación en todos sus niveles a partir de la formación integral de los docentes,
- b) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos,
- c) Vincular la educación y la investigación a la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional,
- d) Regionalizar y descentralizar la educación, la cultura y la investigación.

Ninguna de los objetivos propuestos se alcanzó, la causa principal ya se vislumbraba desde la puesta en marcha de la política de austeridad impuesta desde fuera, la cual situó como causa exclusiva de la crisis al factor financiero, y que imprimió la dirección con que

¹¹⁷ Idem, P. 20

¹¹⁸ Citado por Sara Finkel

¹¹⁹ Programa Nacional de Educación... P. 5

habrían de llevarse los asuntos económicos y educativos del nuevo régimen. En la toma de posesión del presidente Miguel de la Madrid se propuso como objetivo explícito el "hacer más con menos". El sector educativo dió cuenta de ello al sufrir una estrepitosa caída en su presupuesto : de ser de 16.0% del Gasto público federal en la administración anterior, pasó a representar solamente el 5.4%. Es en esta administración donde el gasto educativo descendió más bruscamente respecto al PIB y al gasto público federal. (Cuadro 7)

Cuadro 7

GASTO PORCENTUAL EN EDUCACION RESPECTO AL PIB Y AL GASTO PUBLICO FEDERAL (1983-1988)

ANO	GPF	PIB
1983	5.82%	2.73%
1984	6.19%	2.81%
1985	6.62%	2.81%
1986	5.17%	2.66%
1987	4.77%	2.57%
1988	3.82%	1.95%

Fuente : Sexto informe de gobierno, MMH.

Aunque se situó al magisterio como eje de la modernización educativa, una estrategia basada en la división de fuerzas, intentó destruir la organización sindical más grande de América Latina, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, mediante la ocupación policiaca en 1983 de la Normal Superior de México y la destitución de su líder para apaciguar las presiones.

El recurso de utilizar *la elevación de los requisitos educativos como válvula para contener y regular la presión de la creciente masa de desempleados y empleados mal pagados se hizo patente en los cambios en la educación normal*. La expectativa de los jóvenes por ocupar un mejor lugar en la escala socioeconómica de manera rápida llevó a muchos de ellos a optar por la profesión magisterial, ésta fue fuente de muchas expectativas y desilusiones en poco tiempo, las que significaban muchas contradicciones y dificultades para el régimen. Al ver insatisfechas sus expectativas ante la caída de su ingreso real a partir de 1979 y siendo la agrupación magisterial la que, por su número e influencia sobre la opinión pública, expresaba fielmente la inconformidad tanto propia como del pueblo por conocer más que nadie sus carencias y demandas ; ello planteó la necesidad gubernamental de argüir una estrategia para aminorar, dividir y neutralizar el movimiento magisterial que amenazaba la estabilidad política del régimen.

A los propósitos mencionados respondió la creación de la Carrera magisterial en 1984, la cual elevó a licenciatura la educación normal, dejó de ser "básica" coincidiendo con la enervación de las dificultades entre gobierno y magisterio en ese año.

Con el escudo de las declaraciones gubernamentales en el sentido de que así se elevaría la calidad educativa "a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación", se llevó al efecto la medida, cuya repercusión afectó primeramente el volumen de la matrícula de estudiantes normalistas, descendió bruscamente de un año a

otro al pasar de 299.2 miles de alumnos en el período 1983-1984 a sólo 226.5 para el ciclo 1984-1985, y a 191.0 en el correspondiente a 1985-1986.¹²⁰

La estrategia de descentralización, además de pretender traspasar la carga financiera del presupuesto federal estatal (más que una real descentralización de centros de decisión), muestra una clara voluntad estratégica de atomizar las movilizaciones sociales de protesta, las cuales amenazaban con generalizarse a todos los ámbitos.

Dentro de este panorama pesimista, y a pesar de que la crisis en el sentido social cobraba fuerza, la cobertura escolar de menores mostró mejoras sostenidas, aunque más reducidas que en períodos anteriores. Lo anterior se puede atribuir al comportamiento demográfico, cuya tasa de fecundidad descendió :

“el total de habitantes del país indica que en los ochentas la población aumentó a una tasa promedio anual de 2.3%, ello entraña una reducción del ritmo de crecimiento, pues en los años sesenta esta fue de 3.2% y en los sesenta de 3.4%”³¹.

Y si bien se planteó al gobierno la oportunidad histórica de lograr la meta de la universalización de la enseñanza básica, los criterios de ahorro y el objetivo de lograr una mayor eficiencia del gasto a toda costa, incluso de la calidad, se evidencian en la disminución del costo por alumno, siendo el nivel primario el más afectado :

Cuadro 8

**MATRICULA Y PRESUPUESTO EDUCATIVO :
EVOLUCION DURANTE EL SEXENIO 1983-1988**

NIVEL ESCOLAR	%INCREMENTO MATRICULA	% INCREMENTO PRESUPUESTO	% INCREMENTO COSTO ALUMNO
Preescolar	55.2	- 10.6	- 42.7
Primaria	- 3.4	- 52.3	- 50.7
Secundaria	28.0	- 31.0	- 43.1
Media Superior(Bachillerato)	33.2	- 44.0	- 58.0
Media Superior (Técnico)	28.2	51.2	17.8
Normal	3.8	- 27.0	-30.0
Educación Superior	26.0	- 25.0	-43.6

Fuente : Elaborado por Imaz Gispert, Carlos con datos del 6° informe de gobierno, MMH.

Es evidente que sí se logró la meta de racionalización de los recursos al mismo tiempo que se ampliaba el acceso, lo que si no pudo ser posible es la elevación de la calidad ante tal reducción del presupuesto y del costo por alumno, y mucho menos en base a la pretendida mejora del magisterio que, como podemos apreciar, de no haberse impuesto como solución un mayor número de años de escolaridad por medio de la carrera magisterial, la matrícula hubiera sido mucho mayor, así como el decremento de la calidad en su formación. Los datos presentados también revelan la intención declarada, pero profundamente ideologizada, de adaptar el sistema educativo a las necesidades de fuerza

¹²⁰ Según cifras del Anexo estadístico de Sexto Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, p. 359

³¹ Jaime M. Carlos La población en México en el último decenio del siglo XIX, Revista Comercio Exterior, Julio de 1993, p. 643

de trabajo "que demanda el desarrollo", ya que tal desarrollo se entiende como el progreso y bienestar de unos cuantos, es decir, de las grandes corporaciones transnacionales que comandan el sector industrial moderno y de aquellos privilegiados que pueden acceder a él.

Llama la atención que el único nivel educativo en el que no se observan decrementos en el presupuesto asignado ni en el costo por alumno haya sido el nivel medio superior terminal o técnico, el cual condensa los deseos del Estado por refuncionalizar la educación hacia el aspecto económico, descuidando otros desarrollos a que puede dar lugar la educación.

La declaración de Suárez Sosaya apoya nuestra afirmación anterior :

"Mucho se ha insistido en que el Sistema Educativo debe proveer al sector productivo de los recursos humanos necesarios para su operación y desarrollo. Por su parte, cuando menos en lo que toca a los objetivos explícitos, *las modalidades de educación técnica y comercial corresponden a esta expectativa de funcionalidad*. Por ello, desde hace varios años, la política educativa ha señalado la necesidad de ampliar los esfuerzos en el campo de la orientación vocacional para promover que se incremente la cantidad de egresados de secundaria que ingresan a escuelas técnicas de nivel medio"¹²¹.

Sin embargo, ante la valoración hecha por los padres de familia y estudiantes de la creciente dificultad de encontrar trabajo con sólo contar con estudios de nivel medio superior, siguió predominando la preferencia por las opciones de enseñanza media propedeútica, a pesar de la baja eficiencia terminal del bachillerato que en el Censo de 1990 se situaba entre 55 y 60%. El que cerca del 40% de los estudiantes no terminen los estudios de bachillerato y logren la expectativa de ingresar a la Universidad que a últimas fechas, para algunos sectores sociales "la aspiración por prolongar la carrera educativa parece ir perdiendo sentido...da cuenta de la distancia existente entre las expectativas educativas de la población y las oportunidades de lograrlas"¹²².

El retroceso en los niveles de bienestar y el aumento de la pobreza durante los años ochenta es inocultable, lo que ha significado el aumento en la desigualdad y la concentración de la riqueza. Si bien se lograron avances en cuanto a la estabilización económica, principalmente reducción de la inflación, con graves altibajos, y del déficit en cuenta corriente, el cual no se mantuvo por mucho tiempo, estos fueron a costa de un aumento del desempleo y del poder de compra de los mexicanos. En el Cuadro 4 se aprecia la evolución de los principales indicadores de la economía mexicana entre 1983 y 1988.

Como puede apreciarse, el repunte del PIB significó un aumento del déficit en la cuenta corriente, el primero estuvo asociado a un avance importante de la inversión privada, mientras que la inversión pública retrocedió, todo ello en el marco de una baja de las remuneraciones salariales respecto al PIB, que pasaron de 37.4% en 1981 a 28.1 en 1985 y a 24.7 en 1990.

Además, los modestos "logros" estuvieron enmarcados en el desmantelamiento total del estado benefactor, para pasar a ser cada vez más de corte tecnocrático dependiente ya que los lineamientos de la política económica se tuvieron que sujetar a los designios del Fondo

¹²¹ Suárez Sosaya Ma. Herlinda y coaut. El perfil educativo de México en cifras. México, 1990. P. 37

¹²² Idem, p. 39

Monetario Internacional a través de la firma de 5 cartas de intención durante el periodo de De la Madrid.

Cuadro 9

**PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA MEXICANA
1983-1988**

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB real (Cambio% anual)	- 5.3	3.6	2.7	-3.8	1.4	1.4
Inversión bruta fija total	-25.3	5.5	7.9	-11.8	-0.6	6
Pública	-28.6	0.6	0.9	-14.2	-9.8	-2.7
Privada	-22.6	9	12.2	-10.4	4.3	10.1
INPC	80.8	59.2	63.7	-113	159.2	51.7
Cuenta Corriente (mmd)	5.4	4.9	4.5	-1.6	4.0	-2.4
Balanza comercial (mmd)	13.8	12.9	8.4	4.6	8.4	1.6
Gasto Público (%del PIB)	41.7	41.5	40.7	45.4	49.3	44.1
Exportaciones (mmd)	22.3	24.2	21.9	16	20.6	20.5
Importaciones (mmd)	8.6	11.3	13.5	11.4	12.2	18.9

Fuente : Banco de México, Informes anuales.

Las condiciones en las que se dió el proceso de reordenación económico-educativa incidió en los altos costos que estaban pagando las masas populares, lo que amenazaba con ocasionar fuertes perturbaciones a la paz social sino se actuaba de inmediato, por lo que se formuló una salida política a través del Pacto de Solidaridad Económica. Así se seguiría pagando la deuda a costa de mayores sacrificios de los sectores mayoritarios del país, se aceleraría la profundización del proyecto de modernización productiva fundado en la asimilación del avance tecnológico externo, a partir de un mayor endeudamiento externo y de una aceleración de la liberalización de las trabas comerciales (con lo que se reforzaban los lazos de dependencia), y no se preveía en el corto plazo una mejora compensatoria del deterioro social sufrido por las mayorías.

Además, el pacto era presentado como antecedente a un año de expectativas económicas y políticas con las que el gobierno trataba de reconstruir (con vistas a las próximas elecciones) la base de sustentación política del régimen, tan desgastado por la recurrencia de la crisis.

3.3 LA INTEGRACION COMERCIAL Y CONSOLIDACION DEL ENFOQUE NEOLIBERAL EN EDUCACION (1989-1994)

Después de las elecciones de 1988 que, dudosamente y por escaso margen ganó el candidato del PRI; el gobierno de Carlos Salinas de Gortari procedió a emprender acciones para recuperar el consenso perdido en las urnas electorales y a generar un ambiente propicio para disipar los temores de una desestabilización política -altamente riesgosa para las estrategias globales económicas y políticas de los Estados Unidos-, para lo que el plan de modernización salinista se puso en marcha, cuya dinámica descansa en la integración - subordinada- creciente de México a los Estados Unidos.

Todo ello se conjugó con otros mecanismos sutiles que fueron creando, poco a poco, una corriente cultural (con la ayuda de los medios masivos de comunicación), favorable al fomento de relaciones más abiertas con el resto del mundo, para plantear abiertamente la idea de la integración económica, la cual se formulaba no sólo como favorable sino como "necesaria". De ahí que no le resultó difícil al gobierno de México convertir la idea de integración al bloque norteamericano (condición básica para el resurgimiento y /o fortalecimiento del mismo como potencia hegemónica), como mediación de la estrategia de modernización socio-económica radical y global en nuestro país. Esta idea se convirtió en el instrumento privilegiado del gobierno para hacernos creer que entraríamos de lleno a la era moderna que, además, tendría la ventaja en el corto plazo de ser una medida idónea para superar la crisis económica de la que aún no se recuperaba el país.

Esta nueva etapa tendría como signo el avance y consolidación, tanto en el plano económico como en el educativo, del modelo neoliberal. En el aspecto económico la política de inclusión de nuestro país en el proceso de globalización (por mediación y supeditación a los centros financieros estadounidenses) haría avanzar la política de debilitamiento del poder gubernamental, la venta de paraestatales y la privatización de los bancos, la desregulación de los precios del sector público y la pretensión de destruir los organismos sindicales para introducir reglas más rentables en la relación patrón-trabajador y la descentralización política y social para debilitar el nacionalismo y el patriotismo, impulsando así una desarticulación que facilitara la explotación irrestricta de los recursos humanos.

En el aspecto educativo la consolidación de la penetración neoliberal se dió inmediatamente después de la toma de posesión cuando la tecnocracia (como clase detentora y promotora de los principios de racionalidad propios de la Economía de la educación) y sus cuadros directivos tomaron plenamente las riendas del proceso educativo, desplazando a educadores y maestros normalistas que anteriormente habían ocupado tales puestos.

El nuevo gobierno puso especial atención en resarcir el consenso popular, gravemente disminuído por los altos costos sociales que se hizo pagar a las masas en el contexto de las acciones de reordenación económica y social que se emprendieron entre 1983 y 1987, para lo cual, la nueva fase inició con negociaciones, previas a la toma del poder, con los organismos financieros para acordar el descenso de los intereses de la deuda que, dado su monto, reducían las posibilidades de lograr cierto crecimiento económico. Asimismo, se renovó el Pacto de Solidaridad Económica que cumplía una función estabilizadora de las

expectativas inflacionarias que se presentaron en los meses finales del año, pues fijó los lineamientos futuros del desenvolvimiento de la economía y generó certidumbre y confianza en la acción del gobierno, tanto y más que a finales del año se efectuaría el cambio a una nueva administración.

Y en este orden de cosas, es bien sabido que al sector educativo siempre le ha tocado jugar un papel preponderante en los procesos de legitimación, por lo que no se descuidaron las declaraciones hechas en torno suyo para proclamarlo como eje fundamental de la modernización, reconociendo de antemano, que *con el proceso de reordenación económica se habían acentuado los factores que impactan negativamente en la permanencia y el rendimiento escolar de muchos educandos y la calidad de los servicios educativos generados*:

“Se impulsará vigorosamente un proceso de transformación educativa, condición indispensable para la modernización del país... la modernización de la educación no sólo comprenderá las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes del país sino, también, las indispensables para que la educación se oriente hacia el logro de los objetivos relevantes de los diversos grupos de la población que la demandan contribuyendo así al proceso para su desarrollo y bienestar. La justicia social obliga a actuar acertadamente para reducir las disparidades de atención entre regiones y grupos sociales”¹²³

Bajo estas condiciones se diseñó el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, cuyos lineamientos en el aspecto educativo se plantean en el Programa para la Modernización educativa. En este documento para el caso de la educación no hay muchas referencias, y las que existen nos hacen pensar en que ya hemos leído antes el texto, si acaso lo nuevo sería el supuesto “rescate del espíritu del artículo tercero constitucional”, todo ello en el marco del discurso que invitaba a reanudar el Pacto social, con lo que se complementarían los anhelos de la Revolución Mexicana: “la ampliación de la vida democrática del país, la recuperación económica y la estabilidad y mejoramiento productivo del bienestar popular”¹²⁴

Con el reconocimiento de que la educación en los últimos años ha estado desempeñando cabalmente la función distributiva que se le encomienda por decreto constitucional - evidente tan sólo ante el porcentaje creciente de población situada en el nivel de pobreza y pobreza extrema mientras que, contradictoriamente, el promedio de escolaridad aumenta - se propone modernizar a la educación, pero no sólo en cuanto a las transformaciones necesarias para responder a las condiciones cambiantes del país, sino para promover la consecución de objetivos de movilidad social y económica que demandan principalmente las poblaciones rurales, indígenas y marginadas.

En primera instancia es criticable que el gobierno siga condicionando el desarrollo del aparato educativo a los designios del económico, lo subordina al devenir de las condiciones materiales en vez de sentar las bases del México que queremos ser tomando como eje de acción al proceso educativo, colocando en segunda instancia el aspecto económico, dado que la educación influye en un sinnúmero de aspectos, no sólo sobre éste último. Para ello

¹²³ Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. 102

¹²⁴ Idem, p. 15

habría que fijar los objetivos educativos de acuerdo a los propósitos del desarrollo, pero no sólo enfocado desde el punto de vista de acelerar el ritmo de acumulación y con ello la ganancia capitalista, sino de acuerdo a un esfuerzo que promueva la capacidad de generar beneficios tangibles en las diferentes realidades socioeconómicas que componen el país, no sólo las que se encuentran en los centros industriales.

Coincidimos en que la educación debe responder, entre otras, a las necesidades de la producción ya que es muy recomendable el acercamiento entre los conocimientos y la realidad concreta, pero no reducida ésta al ámbito laboral de un cierto sector. Desde una perspectiva más amplia el proceso educativo debe contribuir a situar a los estudiantes en la realidad en que viven, comprenderla para poder actuar sobre los problemas de su comunidad, participando activamente en su solución, evitando así importantes problemas sociales como es la emigración tanto a nivel interno como externo. Si la orientación funcionalista, que se anuncia del mismo corte para el periodo salinista (sobre todo al tomar en cuenta que desde la Secretaría de Programación y Presupuesto, comandada por Salinas, fue donde se generó la presión hacia la reestructuración educativa en el sexenio de De la Madrid), tiene como objetivo eficientar el proceso educativo a través de sus esfuerzos tanto cuantitativos como cualitativos orientados hacia la parte dinámica de la economía, los beneficios en vez de ser mayores son reducidos y concentrados, mientras que el costo social es muy elevado.

En la medida en que en el discurso se anuncia la intención de combatir la tendencia de la educación hacia el reforzamiento de las características heterogéneas de la sociedad, el plan, en la parte llamada pomposamente "Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida", se propone en materia educativa alcanzar cuatro objetivos fundamentales:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;
- b) Elevar la escolaridad de la población;
- c) Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad;
- d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

No obstante la aparente claridad de los objetivos, la fundamentación que se realiza en torno a ellos parece extraída de las recomendaciones que se hacen a los ejecutivos de las empresas norteamericanas para la elaboración de frases que tengan una apariencia "sólidamente técnica" aunque en el fondo el discurso esté desprovisto de contenidos significativos. Lo anterior se entiende dada la formación académica, en universidades del extranjero, del presidente Salinas y de todo su gabinete.

Además, como se observa, los objetivos son muy parecidos a los propuestos por anteriores administraciones, pero avalados por un cuidadoso proceso de legitimación ya que se dijo que eran resultado del perfil y necesidades de la sociedad mexicana, detectados a través de la "Consulta Nacional para la Modernización Educativa".

Como en gobiernos anteriores, se reconoce que la contribución de la educación es fundamental en el proceso de desarrollo, sobre todo en cuanto a que se ajuste a las necesidades sociales y promueva una mayor participación política de los nacionales, lo que

coincide (en el discurso) con el objetivo de "ampliación de la vida democrática" de que tanto se habló a lo largo del sexenio :

"La educación moderna debe responder a las demandas de la sociedad, contribuir a los propósitos del desarrollo nacional y propiciar una mayor participación social en los distintos niveles de gobiernos en el compromiso de contribuir, con su potencial y sus recursos, a la consecución de las metas de la educación nacional".¹²⁵

Nuevamente se sitúa a los maestros como el eje de la "modernización educativa", lo que revela un discurso más retórico que efectivo ante el olvido de que las condiciones de empobrecimiento de éstos ha sido consecuencia de la política de bajos salarios otorgados a los mismos por administraciones anteriores y que antes, como ahora, presentaron como eje de la propuesta educativa el cimentar sobre ellos la tan necesaria elevación de la calidad en los servicios escolares. Para ello, se anunció una estrategia basada en "la promoción de un esquema de remuneraciones adecuadas a la función docente que permita el mejoramiento en las condiciones de vida del magisterio".¹²⁶

Respecto al objetivo de mejorar la calidad de la educación, habría que preguntarse a qué cánones se sujeta - o debe sujetarse - la evaluación de la misma para saber si la educación está actuando en un sentido real en la transformación social y económica. Nos dice mucho el hecho de saber que, estando la política económica supeditada a la injerencia de grupos de poder hegemónicos, de ello se derivan procesos de control económico que se extienden al área política e ideológica, con lo que su área de influencia abarca aspectos que afectan a la educación de nuestro pueblo con el objetivo de hacer ideológicamente válidos los principios neoliberales y posibilitar la libre explotación de nuestra nación :

"En virtud de la hegemonía que ejercen los grupos de poder de Estados Unidos de Norteamérica sobre los organismos multinacionales, en sus reuniones periódicas se introducen sus políticas lineamientos y estrategias como panacea para "elevar la calidad de la educación", cuando, en realidad, responden a un programa imperial neocolonialista, cuyo objetivo es el predominio cabal de la libre empresa y la "libre explotación del pueblo". A estas reuniones asisten casi sólo representantes del sector privado confesional de la educación y de los gobiernos comprometidos, por convicción de clase u oportunismo, con los proyectos que ha impuesto el "capitalismo salvaje" por medio del Banco Mundial, el FMI y el BID. La participación en estos eventos constituye un medio para investir la infalibilidad de opinión y respetabilidad académica a burócratas y espontáneos convertidos en investigadores y expertos para pontificar desde su sitial artificial con base en investigaciones de probeta y escritorio, proponiendo estrategias relativas a la "calidad de la educación" con base en diagnósticos derivados de una "realidad virtual", las cuales sufren un encontronazo con la "realidad real" del aula, desprovistas de todo, del material necesario, con un maestro desanimado por el empobrecimiento y del 80 por ciento de la población infantil y juvenil en pobreza extrema ; lo que traen de hacer es adecuar la educación al modelo norteamericano, para que sea un instrumento fiel de reproducción del esquema social , donde cada clase tienen un papel histórico fatalmente determinado por las condiciones del nacimiento : "un mundo feliz" como lo describe Aldos Huxley".¹²⁷

¹²⁵ Idem, p. 103

¹²⁶ Idem, p. 103

¹²⁷ Bolaños Martínez, Idem.

Es evidente que al exaltar la función económica de la educación, revistiéndola para ello de una noción desarrollista, donde el bienestar individual se disocia del conjunto social, al mismo tiempo que sirve como un mecanismo que aísla el hacer del pensar, lleva inmerso un fuerte elemento ideológico que toma fuerza en cuanto las condiciones de vida y de estudio empeoran. La desregulación y la desestatización en todos los órdenes son metas que se proclaman como justas dado que persiguen "la libertad individual", ocultando que esta supuesta libertad se logra pisoteando la justicia social, eximiendo al Estado de la responsabilidad de promoverla.

Respecto a lo planteado en torno a la transformación educativa, la que se dice resulta una condición indispensable para la modernización del país, se propuso "el replanteamiento de los elementos integrantes del actual estado de los servicios, a partir de la redefinición de algunos de ellos y la incorporación de otros, en la búsqueda concertada de alternativas educativas para el futuro. En consecuencia es necesario reflexionar sobre los contenidos o métodos educativos y la organización del sistema mismo y las formas de participación de la sociedad en sus tareas"¹²⁸

Sin embargo, no menciona cuáles se definirían, cuales serían incorporados ni en que términos se daría la concertación, por lo que poco se aclara la problemática educativa y la ambigüedad del discurso no compromete la acción gubernamental. Lo que sí puede afirmarse en relación a la búsqueda de "alternativas educativas para el futuro" es que tal búsqueda tiene mucho que ver con la introducción de la enseñanza audiovisual, ya que se propone expresamente la introducción de materiales y apoyos educativos con base en la moderna tecnología educativa.

Así como en el ámbito económico se pretende derribar las fronteras geográficas, en la educación la televisión sería el medio de lenguaje universal para derribar fronteras culturales, sociales, o académicas y pedagógicas, ideal para la transmisión de los modelos importados del primer mundo a todos los rincones del país y para la transmisión pasiva del conocimiento, además vendría a compensar la baja de la matrícula en la educación normal después de la introducción de la carrera magisterial en el sexenio pasado, así como la renuencia de los profesores a acceder trabajar bajo condiciones inhóspitas sin compensación salarial adecuada ; al respecto, es interesante citar la opinión de Bolaños Martínez :

"El mesianismo que muchos quisieran atribuir a los medios de comunicación es nefasto desde todos los puntos de vista. En primer lugar porque se afirma el prejuicio infundado en el sentido de que ; los maestros vendrían a ser innecesarios ! pues podrían ser reemplazados con ventaja por las máquinas En segundo lugar, se trata de reafirmar la terrible idea de que el acto pedagógico es un acto siempre independiente de todo acto científico"¹²⁹

Asimismo se dice que se promoverán las tareas de investigación e innovación, enfatizando la cultura científica en todos los niveles del sistema, que junto con el fomento a la educación técnica en todos sus niveles, pretende disminuir el rezago tecnológico que nos separa de los países avanzados, elevar la calidad del sistema educativo y vincular la educación

¹²⁸ Plan Nacional de..., ídem.

¹²⁹ Bolaños Martínez Victor Hugo, "La enseñanza audiovisual" en el Novedades del 4 de enero de 1997. Secc. Editorial p. A 11

tecnológica con los requerimientos del aparato productivo del país, lo que sería una estrategia fundamental del programa educativo.

En la lógica gubernamental *la adopción eficiente de tecnología importada es sinónimo del abatimiento del rezago tecnológico* y, por ende, de la superación de la dependencia del país en ese renglón. De lo anterior *da cuenta el hecho de que las opciones técnicas hayan sido las que tuvieron preeminencia en impulso, por sobre la "cultura científica"*. Las cifras demuestran que, al final de este periodo, se habían creado 114 planteles de bachillerato tecnológico, contra sólo 16 de educación superior y la creación de la alternativa de Universidad tecnológica.

Igualmente se plantea en términos generales la propuesta de elevar el promedio de escolaridad, la ampliación de las opciones educativas así como de la cobertura, promoviendo la igualdad de oportunidades, abatir la reprobación, la deserción escolar y el rezago educativo.

Nada se dice en relación a los elementos sociales, económicos, políticos, en suma, con la situación contextual en la que se inserta la educación y que son los que determinan todos los elementos que componen la estructura escolar, no sólo en sus contenidos sino en sus formas de organización interna.

Aunque la consulta que se puso en marcha para la modernización de la educación puso a la orden del día los más acuciantes problemas que aquejan a la educación en nuestro país, se quedó el análisis en el aspecto puramente superficial, porque se dejó de lado la consideración de que "los factores que inciden en forma determinante en la problemática educativa del país rebasan con mucho los referidos al contenido y métodos de enseñanza, sujetos desde hace tiempo a discusión para su "modernización" estos factores son el económico, el político, el cultural, y el relativo a la calidad y eficiencia terminal de la educación, los cuales se encuentran determinados por el primero, es decir, por la cuestión económica."¹³⁰

La carencia de fórmulas que compensaran las desigualdades materiales de diversos grupos y regiones rezagadas incidía sobre el aprovechamiento de la supuesta igualdad de oportunidades y frenaba la posibilidad de acceder posteriormente a niveles superiores de escolaridad sin tener que emigrar hacia otras comunidades. Dado su escaso nivel de instrucción no constituían presiones políticas importantes para el gobierno, el cual, consciente de la necesaria complementariedad entre lo económico y lo social como base del éxito de su estrategia económica al postular que: "la estrategia económica está ligada con la estrategia social, no sólo porque los objetivos económicos tienen el propósito fundamental de aumentar los medios para las necesidades sociales, sino porque desarrollo social y desarrollo económico no pueden alcanzar su avance de manera aislada"¹³¹, no hizo nada para contrarrestar los obstáculos sociales y culturales que impedían la acción transformadora de la educación, en tanto que la evolución del contexto económico hacia formas más "modernas" agravaba las situaciones de exclusión de los grupos que no contaban con los elementos necesarios para integrarse a él productivamente.

¹³⁰ Ruiz del Castillo, Ob. Cit. p. 37

¹³¹ Plan Nacional...p. 55

La situación contextual en el plano macroeconómico se conformó de acuerdo a la nueva estrategia que suponía la eliminación o, al menos, la disminución significativa de la transferencia neta de capitales, vía pago de la deuda y la atracción de inversiones foráneas para estimular el crecimiento y la transformación de la vieja estructura productiva. Las acciones de la "nueva estrategia" eran resultado de las negociaciones con los acreedores internacionales, de acuerdo a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y los acreedores internacionales.

Faltaría un esfuerzo adicional para elevar la productividad y por ende la competitividad de la industria mexicana frente a la competencia extranjera. Esto es lo que intentaría impulsar el nuevo modelo de desarrollo, en base a las exigencias para la firma de un Tratado de Libre Comercio, profundizar la apertura comercial, liberalizar los servicios financieros dando libre entrada a las instituciones financieras (bancos y aseguradoras). Así se favorecía la consolidación de la alianza, ya establecida, entre los grupos comerciales, industriales y financieros monopólicos y los poderosos grupos internacionales, en particular, los de los Estados Unidos, para dar agilidad al nuevo modelo de acumulación y de crecimiento del país.

En el marco del Plan Brady, se favoreció la disminución de la sangría neta de capitales al exterior, que impedía el crecimiento del país, y se fomentó el ahorro interno, premiándolo con altas tasas de interés. Se reforzó también la desestatización de la economía y se aceleró la venta de empresas a cambio de deuda.

En resumen, se profundizó la acción gradual de políticas de "ajuste estructural" impulsadas a partir de la primera crisis de pagos de los últimos veinte años (1976), en vista de crear un modelo de desarrollo más abierto al nuevo entorno de globalización económica, el que poco a poco se fue perfilando y que finalmente se concretó en la estrategia de integración que ya está en marcha con el inicio del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, desde el primero de enero de 1994.

El TLC fue el paso siguiente hacia la subordinación económica - que no integración para beneficio mutuo como sostiene el gobierno - de manera formal a la economía del norte, y decimos subordinada porque aunque se plantea la libre competencia sobre bases "iguales", existen las llamadas asimetrías productivas, económicas y sociales, que sólo con analizar cifras concernientes al perfil educativo entre las tres naciones (Cuadro 1) podemos comprender el abismo de su magnitud, ya que, entre otras causas, de tal perfil depende la brecha entre los niveles de desarrollo existentes entre las tres naciones, y se puede explicar el hecho de que la economía mexicana sea 27 veces menor que la estadounidense y casi 2.5 que la de Canadá. Ello nos da una idea de quien podrá salir mejor beneficiado del acuerdo, que a cambio de dejar las puertas abiertas para la explotación irrestricta de nuestros recursos naturales y humanos nos permite contar con la posibilidad - lejana - de que con una débil fuerza productiva exportadora nos beneficiaremos en un futuro de un mercado tan grande como el norteamericano.

En un plazo corto sería imposible superar las diferencias en la escolaridad de la fuerza de trabajo, menos aún si continúa política de racionalización de los recursos educativos, escasos para eliminar el rezago educativo, para contar con fuerza de trabajo calificada adecuada para dinamizar a la economía en todos sus sectores y, sobre todo, para contar

con mano de trabajo especializada, así como de científicos y técnicos de alto nivel que puedan sentar las bases de un auténtico desarrollo autónomo.

La insuficiencia histórica de los recursos destinados a la educación se revela en la comparación que se lleva a cabo con los índices de escolaridad del conjunto de América Latina, ya que de los siete rubros señalados a continuación solamente en dos de ellos México tiene promedios mejores a los registrados a nivel regional.

Cuadro 10

ASIMETRÍAS EDUCATIVAS

% fuerza laboral con:	México	América Latina	Estados Unidos	Canadá
Cero años de escolaridad	26.9	19.7	No existe	No existe
Primaria incompleta	28.8	25.0	2.1	3.1
Primaria completa	26.9	24.7	7.8	10.2
Secundaria incompleta	8.9	15.7	18.8	26.9
Secundaria completa	3.2	9.5	35.8	23.9
Educación superior	5.2	5.4	35.6	35.9

Fuente: Elaborado con datos de Pellán Figueroa Carlos, en *Escolaridad, fuerza de trabajo y universidad frente al Tratado de Libre Comercio*, en *Revista Economía Informa*, No. 24 México, abril de 1992, p.8-16

A pesar del cambio estructural que se ha venido promoviendo, éste esta demostrando su incompatibilidad con las aspiraciones de las clases populares, en este sexenio dicho cambio no se materializó en un crecimiento económico significativo del Producto Interno Bruto, el cual fue menor al 3% anual; para ejemplificar lo absurdo de la actuación del modelo neoliberal en las condiciones de nuestra economía, resulta muy ilustrativo observar las cifras para 1993, año en el cual ingresaron recursos externos por casi 7% del PIB y se alcanzó un crecimiento del producto de tan sólo 0.6%. De este modo, la política económica que se siguió significó un enorme costo social y económico que trajo como consecuencia enormes desequilibrios (que finalmente estallaron en la crisis económica de diciembre de 1994), esto además del costo político en cuanto a que comprometió nuestra soberanía aún más a los designios del exterior, como ejemplo de ello el aumento de la deuda externa que pasó de 101 000 millones de dólares en 1988 a 129 000 millones en 1994, de los cuales 86 mil millones son de deuda pública, mientras que el ahorro interno se debilitó sustancialmente como consecuencia del menor crecimiento económico; cayó del 17% del PIB en 1982 a menos de la mitad (el 7%) en 1993 y 1994.¹³²

Nuevamente, como en 1982, la crisis estuvo precedida por una política económica que puso a disposición del país cuantiosos recursos externos, de un aumento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y de la sobrevaluación del tipo de cambio real del peso. En la opinión de algunos economistas, el problema básicamente se debió a la falta de asignación productiva y eficiente de los recursos provenientes del exterior, es decir, no se

¹³² Martínez Ifigenia, "Desarrollo sustentable sectorial y regional", en *Revista Problemas del desarrollo*, Vol. 26, No. 100, México, Enero-marzo, 1995, p. 138-139

enfocaron hacia bases reales que pudieran impulsar la tan ansiada búsqueda de productividad.

Ifigenia Martínez sitúa al año de 1982 como el último año del modelo keynesiano cepalino, en el cual, la sustitución de importaciones y el fuerte intervencionismo actuaron como base del fomento económico; y al año 1983 como el primer año del reajuste neoliberal, en este, la apertura económica externa y la reducción de funciones del Estado en el desarrollo económico han sido los signos distintivos. A pesar del grave desequilibrio externo y de la incapacidad para generar un volumen suficiente de ahorro interno, entre otras fallas, el modelo keynesiano cepalino tuvo un desempeño superior al neoliberal en el transcurso de 1983 a 1994, los primeros once años de actuación del modelo.¹³³

Mientras que en el primer modelo el PIB creció 6.2%, el producto per cápita 3.0% anual, los salarios mejoraron 3.92% anual, la tasa de inversión bruta fija creció a un ritmo de 9.2% medio anual, y los pasivos se elevaron de 18.4% a 27.2% con respecto al PIB pero, dada la súbita elevación de los mismos entre 1978 a 1982, a pasar a ser de 67%, se precipitó el colapso financiero a finales del sexenio de López Portillo.

En tanto, en el modelo neoliberal, el PIB en estos años (1982-1994) sólo ha crecido en promedio 1.2% anual, lo cual es muy inferior al crecimiento demográfico (2%), por lo que el producto per cápita sólo ha aumentado 0.65% anual, la inversión 1.18% anual, en tanto que los salarios sufrieron un deterioro de 7.36% anual y los pasivos durante el salinato pasaron de 67.1% a 99.5%. Esto último sucedió durante los años 1992 a 1994, con lo que se anunciaba ya el agotamiento de la estrategia neoliberal, donde el dramático crecimiento del déficit en cuenta corriente, dada la sobrevaluación de la moneda en un contexto de apertura comercial abrupta provocó que, para saldar el déficit comercial, se dependiera cada vez más de los recursos provenientes del exterior¹³⁴.

Los anteriores datos nos muestran un panorama de los principales indicadores del rumbo económico, y se complementan con los relativos al nivel empleo y de concentración del ingreso que ha provocado el actual modelo económico al final del sexenio 1988-1994:

- El desempleo abierto aumentó de 1.9 millones de trabajadores en 1982 a más de 3 millones en 1993 y la ocupación en la economía informal pasó de 300 000 trabajadores en 1982 a 9 millones en 1993; es decir, el no empleo se estima en 12 millones de mexicanos o sea el 30% de la población económicamente activa.
- El salario mínimo cayó 58% y el salario medio 31% durante los 12 años de política neoliberal.
- La concentración del ingreso es mucho más aguda que en 1982 "al final del periodo salinista, el trabajo captaba el 31% del ingreso disponible, mientras que el capital absorbía el 57.3%, en comparación a los niveles prevalecientes en 1982, año en el cual las retribuciones al factor trabajo representaban el 41.7% del ingreso disponible"¹³⁵, todo

¹³³ Idem, p. 151

¹³⁴ Calva José Luis, "El nudo macroeconómico de México: La pesada herencia de Zedillo", en Revista Problemas del desarrollo, Vol. 26 No. 100, México, Enero-marzo, 1995

¹³⁵ Ifigenia Martínez, Ob. Cit. p. 152

ello debido al constante descenso en los salarios a partir de 1983 y los altos niveles de inflación pero, sobre todo, al lento crecimiento del producto y del empleo.

En relación al empleo, Calva estima que "entre 1988 a 1994 se generaron alrededor de 1.2 millones de ocupaciones remuneradas, a razón de 191 883 por año, cuando la necesidad de empleos, conforme al ritmo que sigue la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, es de aproximadamente un millón de puestos de trabajo anualmente

En materia de salarios se registró un retroceso,... un deterioro salarial de 40% con relación a 1980....Asimismo, la distribución del ingreso refleja grandes contrastes, mientras el 10% de la población más rica incrementó su ingreso corriente de 32.43% en 1984 a 38.16% en 1992, el 90% restante padeció un deterioro notable de su situación; si bien, la peor situación toca al 40% más pobre, cuyas percepciones en conjunto no llegan al 15% del ingreso corriente total de los hogares."¹³⁶

Según datos oficiales, en 1990 el 20% de la población acaparaba el 59% de la riqueza. Para la Unión Social de Empresarios, ese dato no es correcto, pues según sus cálculos un 5% de la población acapara el 90% de la riqueza.¹³⁷

Pero ya sea de acuerdo a cifras oficiales o independientes, éstas indican una realidad alarmante, los mismos pueden expresarse de manera más explícita en la revisión de los índices de pobreza y pobreza extrema causados solamente durante el sexenio salinista (Cuadro 2), y ello a pesar de la política populista iniciada en 1990 con el Programa Nacional de Solidaridad, que más que pretender erradicar las causas de fondo del empobrecimiento de las mayorías, buscó incrementar el capital político y ensalzar la figura del presidente.

Cuadro 11

POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN MEXICO EN PROPORCION A LA POBLACION TOTAL

	1989	1993
Población en el nivel de pobreza	77.4%	92.8%
Población en el nivel de extrema pobreza	16.2%	31.7%

Fuente: Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, Num. 29, septiembre de 1993, p.6, con base a la Encuesta Nacional de ingreso y gasto de los hogares, INEGI 1975, 1977, 1984 y 1989.

El conjunto de datos presentados demuestran la ineficacia del modelo neoliberal aplicado y lo infundado de las tesis fondomonetaristas respecto a que los costos sociales del ajuste se distribuirían equitativamente entre toda la población, lo cual sirvió de base para impulsar la introducción de dicho modelo, con lo que además se justificó de antemano los costos sociales que se preveían como resultado del ajuste al haber planteado (al inicio del proceso de reordenación económica en 1983 cuando abiertamente se ajustó el país a los criterios del organismo) que era necesaria la contracción económica si es que se querían establecer bases firmes para recuperar el crecimiento, porque sólo así se generarían los recursos

¹³⁶ Calva, José Luis. "La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos". Momento Económico, No. 77 IIIEc UNAM, enero-febrero 1995, p. 24-26

¹³⁷ Citado por Jorge Alonso, El nuevo Estado Mexicano, Ob. Cit. p. 34

necesarios para compensar a la población de las pérdidas temporales de bienestar que aquella implica. Por demás, este criterio se ajusta a la visión que sustenta el aparato gubernamental nacional en relación al proceso de desarrollo, el cual propone que *primero hay que crecer, y luego distribuir*.

Pero ni se creció lo suficiente y menos aún se redistribuyó la riqueza, era obvio que sólo se pretendía crear una imagen ante los acreedores de un economía sana ante la inminencia de la conformación legal del bloque comercial con norteamérica. Pero, al interior, no se veían realizados ninguno de los cuatro objetivos sociales del Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica planteados al inicio del sexenio como parte del Plan Nacional de Desarrollo ya que se consideraba la necesaria complementariedad entre lo económico y lo social como base de la estrategia de desarrollo, y a los que se denominó como "cuatro líneas estratégicas del nivel de vida":

- creación abundante de empleos bien remunerados, protección del aumento del poder adquisitivo de los salarios y bienestar de los trabajadores;
- atención a las demandas prioritarias del bienestar social;
- protección del medio ambiente, y
- erradicación de la pobreza extrema.¹³⁸

Por el contrario, a pesar de los indicadores descritos líneas arriba en relación al empleo, salarios y distribución del ingreso, y ante la inminencia del estallamiento de un sinnúmero de contradicciones contenidas y generadas por la lógica que siguió la política económica del "liberalismo social" todavía se tuvo la desfachatez de afirmar en el Sexto Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1° de noviembre de 1994) que:

"Comenzamos una etapa de crecimiento económico gradual y sostenido, que promueve la creación de empleos permanentes, el aumento de los salarios reales y fortalece el combate a la pobreza extrema, atrás quedaron los problemas de deuda, de déficit, de inflación y de crisis. Asumimos los retos de aumentar la productividad, promover la inversión y mejorar la distribución del ingreso. Avanzamos en lo importante, es decir, en ampliar oportunidades de justicia y bienestar".¹³⁹

La nueva estrategia de modernización que surge en México hacia 1983 y se acelera a lo largo del sexenio 1988-1994 se debe, a la necesidad de reestructurar el patrón de crecimiento económico roto por la crisis y a las presiones económicas y políticas de los países avanzados, en particular de los Estados Unidos, lo que en este último periodo se transformó en una urgencia modernizadora de quemar etapas y en la necesidad de un proyecto económico que las impulse, aún a costa de los máximos sacrificios, puesto que el país en la actualidad apenas cubre el 10% de sus requerimientos tecnológicos y el restante lo hace mediante importaciones.

Lo anterior a pesar de que en la llamada modernización de la educación, el impulso a la ciencia y la tecnología se plantea como una exigencia nacional para "ponernos a la altura de los tiempos". En lo que respecta a los recursos destinados para la investigación y el desarrollo, fuente de las posibles innovaciones y el desarrollo de la ciencia aplicada, México

¹³⁸ Plan Nacional... p. 70

¹³⁹ Sexto Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 1° de noviembre de 1994, Presidencia de la República, Dirección general de comunicación social, p. 26

apenas invierte hoy el 0.4% del PIB; mientras los países altamente industrializados destinan 10 veces esa cantidad. De allí que la ideología de la modernización que se asume en México para justificar la nueva estrategia de integración a los Estados Unidos es y forma parte de la ideología de la globalización y ésta dependerá de la gestión científica y tecnológica globalizada para su expansión.

Pero esta modernización tiene graves limitantes: trata de instaurarse desde arriba, sin la participación política de las mayorías. Por lo tanto este proyecto es ajeno a un modelo de bienestar para las mayorías, las cuales no se identifican con la cúpula en el poder, ni con el proyecto de subordinación de la soberanía y la dependencia política, económica y cultural.

La escasa participación política de las mayorías en el diseño de la estrategia de modernización crea conflictos en el interior del sistema. Las palabras de Dávila Aldás nos ilustran al respecto, cuando dice:

"Este conflicto explícito o latente entre la pertenencia a un mundo más globalizado y los valores propios de la nación que se inculca vía tradición, la familia y la escuela; plantea el reto de la identidad del mexicano; lo que exige una vuelta a un nuevo y más rico contexto de ideas para la revalorización de lo propio. Ello exige la promoción urgente y el fomento de una cultura participativa que aliente formas de cooperación y democracia para el desarrollo de los valores propios, con los que se podrían sostener las dificultades de este lento pero inexorable proceso de asimilación del mundo del norte, como sinónimo de los valores universales"¹⁴⁰

Si bien el discurso se ha movido en torno a las potencialidades transformadoras de la educación, introduciendo elementos "modernizadores", las bases que la sustentan se mueven en dirección a legitimar el predominio de unas clases sobre otras. Pero más allá de las promesas, el escaso interés mostrado en superar los rezagos del sistema educativo se expresa en el porcentaje del Producto Interno Bruto destinado a educación, que en promedio alcanzó un 5.4% al final del sexenio.

Al observar que entre 1982 y 1993 la caída del gasto de la Secretaría de Educación Pública fue de 3.5% (Cuadro 3), nos damos cuenta de que el proceso educativo ocupa cada vez un lugar menos importante entre las prioridades gubernamentales, sobre todo aquel referido al nivel básico por considerarse menos "rentable".

Con ello se explica que las demandas de cobertura educativa sean claramente superadas por las oportunidades que ofrece la educación pública, ante esta situación la tendencia ha sido dejar a la iniciativa privada suplir los compromisos del Estado, consignados en la Carta Magna, de asegurar educación a todos los mexicanos: la cobertura de la demanda de escolaridad total registró un promedio de 60.1% .

La cobertura para el nivel primario es el que gozó de un mejor nivel (98%), mismo que fue descendiendo hacia niveles superiores del sistema; la cobertura de la demanda para la educación secundaria fue de 82.4%, lo que constituye un freno para avanzar a niveles superiores, en tanto que para la educación media superior fue de 60.2% y de la educación superior de 65.7%.

¹⁴⁰ Dávila Aldás, Op. Cit. p. 296

Por otro lado, los datos reflejan la caída del salario real de los maestros ya que la mayor parte del gasto educativo se destina a los gastos corrientes, de los que en su mayoría se destinan al pago de nóminas.

Además, al observar su evolución, se desprende la conclusión de que *la puesta de marcha de proyectos educativos a largo plazo se encuentra obstaculizada por los vaivenes económicos*. Entre 1982 y 1983 la abrupta caída en los principales indicadores económicos repercutió en la restricción del gasto educativo de manera más que proporcional, y aunque posteriormente fue resarcido en pequeños montos, alcanzando un máximo nivel de recuperación en 1991, hacia 1992 y 1993 la marcha de la economía - que ya anunciaba la grave crisis de 1994 - nuevamente afectó el ritmo de las asignaciones educativas. Por lo anterior, es previsible que su bajo nivel histórico difícilmente podrá ser reestablecido a los niveles prevalecientes hasta antes de 1982.

Cuadro 12

GASTO EDUCATIVO SEP EN EL GASTO FEDERAL TOTAL 1982-1994
(Millones de pesos de 1980)

Año	Gasto SEP	Incremento (%)	Porcentaje del gasto federal total
1982	181,755		12.8
1983	126,107	- 30.6	10.4
1984	134,554	6.7	10.7
1985	138,332	2.8	11.4
1986	126,290	- 8.7	9.3
1987	125,606	- 0.5	8.3
1988	126,634	0.8	9.1
1989	129,227	2.0	10.7
1990	135,918	5.2	12.5
1991	158,091	16.3	17.0
1992	157,217	- 0.6	17.7
1993	107,209	- 31.8	11.6
1994	110,283	2.8	11.9
Promedio :		- 3.3	11.8

Fuente : Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1993. Elaborado por Sosa Pulido Rogelio en Reestructuración capitalista y cambio en la educación básica, Ob.Cit. p. 74

Entre las consecuencias que trajo consigo la restricción del gasto tenemos el incumplimiento de el objetivo que más repetidamente los gobiernos neoliberales se han hecho : la universalización de la educación básica y el abatimiento del volumen del rezago educativo.

Anteriormente las investigaciones que contabilizaban el volumen de rezago tomaban en cuenta el número de personas que no contaban con la educación primaria completa, población entre 6 y 14 años que no asistían a la escuela y aquellas mayores de 15 años que no contaban con primaria completa asistan o no a la escuela, pero actualmente, con las modificaciones a lo establecido como escolaridad básica , se contempla también aquellos con secundaria incompleta. Lo anterior no da una idea de la gran magnitud del mismo, que ya era demasiado grave, creemos que las cifras no revelan su verdadera magnitud.

Como se puede observar en el cuadro 13, el conjunto de población en condición de atraso educativo es muy considerable. Alcanza a más de 30 millones de personas que representan el 48.4% del total de individuos mayores de 5 años en el país. Al considerar la nueva meta educativa o nivel educativo mínimo (NEM), la población en rezago pasa de 20,271,356 a 33,157,000, lo que significa un incremento de cerca de 13 millones.

Cuadro 13

NUEVA DIMENSION DEL REZAGO EDUCATIVO, 1990

	POBLACION TOTAL	POBLACION EN REZAGO				INCREMENTO	
		NEM : PRIMARIA		NEM : SECUNDARIA			
		Absolutos	%	Absolutos	%		
Total	68,446,254	20,271,356	29.6	33,157,000	48.4	12,885,644	18.8
6-14	18,835,378	1,902,146	10.1	2,540,153	13.5	638,367	3.4
15-17	5,993,928	950,043	15.9	2,356,935	39.3	1,406,892	23.4
18-34	23,291,769	5,435,040	23.3	11,863,986	50.9	6,428,946	27.7
35 Y Más	20,325,179	11,984,127	59.0	16,395,566	80.7	4,411,439	21.7

NEM : Nivel educativo mínimo

Fuente : XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

A pesar de los grandes volúmenes de rezago educativo en nuestro país no atendidos por las autoridades gubernamentales, éstas reportaron un aumento del promedio de escolaridad, el cual pasó de 6.3 años en 1989 a 6.6 años en 1994, según datos de la Secretaría de Educación Pública, tal vez como resultado de la presión del mercado, el cual demanda crecientes niveles de escolaridad. Sin embargo, lo anterior contrasta con un alza de la tasa de deserción para el nivel primaria hasta un 5.7% para 1990, misma que había sido abatida hasta un nivel de 5.3% en el año de 1988, en tanto que para el nivel secundario pasó de 9.1 a 10.0% y la del nivel medio superior de 16.3 a 18.5%.

Por otra parte, la introducción de modificaciones al artículo 3°, llevadas a cabo en el presente sexenio, que establecen que la educación obligatoria se ha elevado al nivel secundaria implica, para aquellos sólo pueden acceder al ciclo primario, ver aún más devaluada su escasa preparación, ya que los empleadores cuentan con un estímulo para incrementar sus demandas educativas a los miles de aspirantes a las escasas plazas ofrecidas y ello, claro, sin ofrecer mayor compensación monetaria.

Las modificaciones constitucionales llevadas a cabo para elevar el promedio de escolaridad de nuestro país parten del reconocimiento gubernamental de la devaluación de la educación primaria y la inutilidad de pretender que sólo contando con ella se podría integrarse al proceso "modernizador", tenemos que para 1990 todavía existían localidades que no contaban con el ciclo primario completo, por lo que el rezago en estas zonas es mayor, no sólo debido a la distancia entre la escuela y la comunidad sino también a la pobreza que han propiciado la concentración de las actividades productivas en regiones muy localizadas de nuestro país (Cuadro 14).

El bajo presupuesto educativo implica escasez de recursos en las escuelas públicas lo que significa deterioro de sus instalaciones y decremento en las condiciones de estudio del alumnado, así como bajos niveles salariales del profesorado que, desmotivado por su decreciente nivel de vida, no encuentra un estímulo suficiente para cuidar de la calidad

educativa que se imparte, dado que además tiene que buscar una fuente de ingresos adicional para compensar su austeridad material.

Debido a la insuficiencia del presupuesto educativo se fortalece la tendencia de la desigual distribución de las oportunidades educativas, la cual puede apreciarse cuando se analiza la distribución del rezago educativo por entidad federativa en el siguiente cuadro.

Cuadro 14

TAMAÑO DE LA POBLACION Y SIGNIFICADO DEL REZAGO POR ENTIDAD FEDERATIVA 1990

Entidad federativa	Población total de 6 años y más	Porcentaje en rezago
TOTAL	68 446 254	
Aguascalientes	599 892	48.74
Baja California	1 387 616	41.89
Baja California Sur	268 392	42.38
Campeche	441 838	52.52
Coahuila	1 683 397	45.81
Colima	861 031	47.60
Chiapas	2 609 825	62.00
Chihuahua	2 080 142	51.55
Distrito Federal	7 203 516	34.43
Durango	1 432 849	52.48
Guanajuato	3 285 051	55.53
Güerrero	2 151 859	53.31
Hidalgo	1 575 287	51.54
Jalisco	4 444 486	49.66
México	8 305 770	42.88
Michoacán	2 938 358	54.80
Morelos	1 018 026	44.06
Nayarit	689 893	48.04
Nuevo León	2 682 613	38.45
Oaxaca	2 571 881	59.00
Puebla	3 450 316	52.57
Querétaro	867 617	49.66
Quintana Roo	399 031	48.31
San Luis Potosí	1 668 247	60.92
Sinaloa	1 867 547	47.09
Sonora	1 553 019	42.86
Tabasco	1 244 650	50.48
Tamaulipas	1 192 398	47.12
Tlaxcala	640 846	45.93
Veracruz	5 262 804	55.14
Yucatán	1 153 733	53.37
Zacatecas	1 064 676	57.84

Fuente: INEGI, Censo General de Población y vivienda 1990.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el rezago educativo se encuentra más concentrado en las regiones más atrasadas socioeconómicamente. Su condición se debe a que ejercen poco peso político en relación a las grandes ciudades como el Distrito Federal y Monterrey.

A continuación se clasifican las entidades estatales de acuerdo al volumen de rezago educativo:

1) Más de la mitad de la población de 6 años y más en condiciones de rezago educativo:

Chiapas	Michoacán	Oaxaca	Zacatecas
Guanajuato	Yucatán	Guerrero	Puebla
Campeche	Durango	Chihuahua	Hidalgo
San Luis Potosí			

2) Proporción de población en rezago educativo menor al 50% y mayor a 40%:

Tabasco	Jalisco	Querétaro	Aguascalientes
Quintana Roo	Sonora	Baja California Sur	Baja California
Sinaloa	Tlaxcala	Coahuila	Morelos
México	Nayarit	Colima	Tamaulipas

3) Proporción de población en rezago educativo menor a 40%:

Nuevo León	Distrito Federal
------------	------------------

El cuadro anterior constituye una muestra de que las desigualdades educativas regionales coinciden con el inequitativo reparto de los frutos del crecimiento económico, es decir, donde se hayan más concentrados éstos, la atención educativa que el aparato gubernamental brinda es mayor, como parece dictar la propia lógica del modelo de modernización concentrado. Es decir, prueba que el criterio de la demanda social está actuando en la política educativa mexicana, *justifica así la distribución de los recursos y la atención gubernamental en las comunidades de acuerdo al nivel de desarrollo socio-económico con que cuentan.*

Lo anterior debido a que tradicionalmente los lineamientos a los que se apegó la educación en México obedecieron a la intención de mantener equilibrado el juego político, por lo tanto, el criterio de la demanda social fue idóneo a tal propósito, y lo sigue siendo, pero ahora combinado con el de costo- beneficio, en que el que encuentra nuevas fuentes de legitimación :

"...El criterio de la demanda social no es coherente con el propósito de alterar las relaciones estructurales de clase...implica ir en contra de la justicia distributiva, . implica aceptar como buena la selección social que hace el sistema educativo y descartar como no demandantes a quienes no tienen acceso o no pueden perseverar en él...así, la expansión escolar no resulta compensatoria, medidas compensatorias serían : mandar a los mejores maestros a las poblaciones más necesitadas, e invertir para esto las actuales pautas de remuneración del magisterio, idear manera nuevas, aunque sean más costosas, de dar una educación elemental realmente eficaz a la población hasta ahora marginada, restringir la expansión de la educación media y superior (dado que los recursos son finitos) hasta que no se generalice la más elemental, reducir los subsidios estatales a las clases más privilegiadas en la enseñanza postprimaria, etc.)

Convendría pensar si en el fondo el criterio de satisfacción de la demanda social (que en su "neutralidad" recuerda la igualdad de todos ante la ley del liberalismo, no induce a confundir las necesidades objetivas de la educación (las que la sociedad requiere) , con las necesidades manifestadas (es decir, las educación exigida por la presión política de cada grupo" ¹⁴¹

La incapacidad de las comunidades más atrasadas para manifestar sus inconformidades y demandas es comprensible una vez que se observa el bajo desarrollo educativo con que

¹⁴¹ Latapí Pablo, Ob. Cit. p. 106

cuentan: el censo de 1990 calculó que en estados con Chiapas, Guerrero y Oaxaca se cuenta con niveles de analfabetismo de hasta 70%, mientras que a nivel nacional se logró abatir el índice a 12%, y en ciudades donde se concentran todas la oportunidades, como México y Monterrey se llegó a un nivel de sólo 2%.

Sólo con el análisis de la situación educativa a nivel estatal se puede hacer una clasificación de las comunidades de acuerdo a su nivel de desarrollo en atrasadas, medias y avanzadas. Profundizando un poco más en los datos proporcionados por el Censo nos damos cuenta de que el bajo nivel educativo coincide con altos niveles de fecundidad, migración, mortalidad y desnutrición infantil, desempleo, etc. lo cual pone de manifiesto la inexistente justicia social en México, *que a su vez es una muestra más de la nula actuación de importantes funciones educativas : académica, distributiva, ocupacional, política, etc.*

Por otro lado, la presencia del criterio de costo-beneficio se lleva a cabo bajo la lógica racional del gobierno, la cual dicta que es prudente invertir de acuerdo a la tasa de retorno esperada, la cual en regiones más apartadas del país es muy baja dado que su configuración económica no representa una fuente de beneficios inmediatos, no cuentan con suficiente infraestructura ni tampoco con recursos humanos calificados. Los beneficios educativos que no se inscriben en el ámbito estrictamente económico no son importantes para el Estado, cuyo perfil benefactor y mediador de las desigualdades ya no existe.

La función de la educación en estas regiones se reduce a ser una "fábrica de jerarquías" dentro del sistema, al respecto es interesante el comentario que Sosa Pulido hace respecto al currículo oculto en los planes de educación primaria del estado de Michoacán :

"Símbolos del maestro-alumno : formarlos para entrar a clase. Fábrica de jerarquías, comisiones de control, división del trabajo, instrumentalidad, fragmentación del conocimiento, Discurso legitimador social y conservador de la dominación. Individualismo, consumismo, apoliticismo, competencia. Fraccionamiento del conocimiento, Se promueve un sentimiento de identificación y orgullo de la miseria".¹⁴²

De este modo, comprobamos que las distancias económicas propiciadas por el modelo económico estas siendo reforzadas por el patrón de expansión escolar y sus contenidos.

El panorama educativo mencionado, aunado a las condiciones económicas, provoca el descenso cada vez más acentuado del nivel de vida de las clases populares ya que las posibilidades de "educarse" se ven cada más lejanas. Sin embargo, las políticas económicas y educativas en nuestro país, "no han logrado desprenderse de las posiciones utilitaristas, conservadoras y economicistas que se derivan de las corrientes desarrollistas y del estructural funcionalismo norteamericano, que se consideran que tanto el logro educativo como el ascenso económico provienen de los esfuerzos individuales ; de esa "voluntad genial" para salir adelante, a pesar que todo el entorno esté en contra"¹⁴³

¹⁴² Sosa Pulido, Ob. Cit. p. 248

¹⁴³ Ruiz del Castillo, Ob. Cit. p. 48

4. LA POLITICA ECONOMICA DEL BIENESTAR Y EDUCACION PARA UNOS CUANTOS (1994-1996)

El contexto de las acciones en el campo educativo para este periodo estuvieron precedidas por la innumerable carga de contradicciones y desequilibrios económicos que el régimen salinista heredó al sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, los cuales se revelaron súbitamente a pocos días de haberse iniciado. La drástica devaluación del 22 de diciembre de 1994 nuevamente puso ante nosotros la perspectiva de iniciar un nuevo plan de ajuste económico, similar al iniciado en el año de 1983 dado que, de nueva cuenta, se asentaba sobre principios neoliberales a pesar de que éstos habían demostrado ya su ineficiencia en el contexto de la economía nacional.

La crisis de fines de 1994 manifestó dos crisis en una : la del modelo neoliberal y la de la política de inserción en la economía mundial, "...la primera se manifiesta en sectores internos de la economía y la segunda proviene de la tesis aplicada al sector externo desde la época de Miguel de la Madrid Hurtado... y se manifiesta en la merma de todos los indicadores del desarrollo, producción y consumo por habitante, masa salarial respecto al PIB, inversión, empleo productivo y en las relaciones de desarrollo tecnológico".¹⁴⁴

En dos décadas, esta es la tercera crisis de pagos al exterior (1976, 1982 y 1994) : aunque después de la crisis ocurrida en 1976 se planteó la necesidad de una estrategia de ajuste, ésta fue pospuesta por la llegada de enormes recursos petroleros. La irrupción de una crisis sin precedentes en 1982 dio pie al inicio de un proceso de reordenación de inspiración neoliberal que creó nuevos desequilibrios, los cuales se revelaron en toda su expresión en la crisis de 1994. Las crisis recurrentes y los rescates financieros de emergencia que salvaron al país de la bancarrota han implicado una mayor sujeción a los designios externos y la incapacidad de definir de manera autónoma nuestros procesos internos, como en el caso de la educación, hecho que demuestra la incapacidad correctiva y de recuperación del modelo recesivo aplicado a México.

La insistencia gubernamental de adoptar nuevamente medidas contraccionistas de corte neoliberal, que por supuesto no afectan a todos por igual como publicitan los voceros gubernamentales, ha sido duramente criticada. En el plan de emergencia para superar la crisis se contemplaban las mismas fórmulas de rescate financiero externo vía endeudamiento y contratación de compromisos de toda índole, incluido el de promover la recuperación por medio de la vía de recesión y contracción de la demanda, típicas del esquema monetarista que, como afirman varios especialistas, obstaculiza a largo plazo la puesta en marcha de un proceso de desarrollo, en el cual puedan generarse fuentes de empleo suficientes, una mejora en la distribución del ingreso, así como la disminución de la dependencia y vulnerabilidad del sector externo.

El plan se puso en marcha a pesar de las críticas acerca de la manifiesta incapacidad del modelo económico imperante para promover el desarrollo y brindar bienestar a todos los mexicanos y de la experiencia vivida en el periodo inmediato anterior, en el cual se comprobó que aquel sólo ha traído efectos negativos sobre el empleo y la distribución del

¹⁴⁴ Rey Román Benito. "México : el neoliberalismo fracasa y la apertura comercial estalla" Revista Problemas del desarrollo México, Vol. 26 No. 100 , Enero- marzo 1995, p. 130

ingreso, provocando el aumento de la pobreza extrema, de la concentración del ingreso en los estratos superiores, así como el deterioro del sistema educativo y en el sistema investigativo; todos ellos efectos que se expresan claramente con la inclusión de 24 mexicanos en la lista de los más ricos del mundo, y en la primera insurrección armada que haya vivido nuestro país en la historia reciente, precisamente en una de las regiones más afectadas por la marginación y la pobreza, el analfabetismo, los niveles de desnutrición de la población en general, etc.

La adopción de la alternativa modernizadora que el modelo neoliberal impuso con fuerza a partir de 1982 sólo mejoró las cosas para una élite, pero las empeoró para la gran mayoría de los integrantes de nuestra sociedad. Entre 1982 y 1996, el Producto Interno Bruto creció a una tasa anual promedio de 0.85% anual, de decir, menos de la mitad de lo que aumentó la población (cuadro 16). Lejos de su crecimiento histórico 6.2% anual promedio entre 1960 y 1982, el PIB decreció en 0.05% anual promedio en el sexenio 1983-1988, con una ligera recuperación de 3.3% anual en el periodo 1989-1994, y en los dos primeros años del presente sexenio promedia un decrecimiento de -0.7% anual.

Un indicador de mayor representatividad desde el punto de vista social es el PIB por habitante, mismo que se duplicó entre 1960 y 1982, pero que, en sentido inverso, muestra un decrecimiento de -6.2% entre 1983 y 1996, tal como se puede apreciar en el cuadro 15.

Cuadro 15

PIB TOTAL Y POR HABITANTE
(Porcentaje de variación 1961-1996)

PERIODO	PIB (% anual promedio)	PIB por habitante (Var. % en el periodo)
Década 1961-1970	6.5	42.8
LEA 1971-1976	6.2	18.2
JLP 1977-1982	6.0	21.6
1961-1982	6.2	105.1
MMH 1983-1988	-0.5	-10.4
CSG 1989-1994	3.3	10.1
EZPL 1995-1996	-0.7	-4.9
1983-1996	0.85	-6.2

Fuente: NAFINSA. La economía mexicana en cifras con datos del INEGI.

Ante todos los retos que se presentaban al nuevo régimen, la decisión de mantener a toda costa el modelo se expresó en la reunión conjunta con el FMI y el Banco Mundial para abrimos aún más a la inversión externa bajo la figura de concesiones: sector energético (petróleo, electricidad, ferrocarriles, puertos, etcétera), con el objetivo de atraer remesas que restituyeran el equilibrio perdido en la balanza de pagos.

Lo anterior denota que se generaron procesos en busca de soluciones emergentes que comprometen lo que aún resta de nuestra autodeterminación, incentivando la competencia extranjera abierta en todos los ámbitos de la vida nacional y olvidando la prioridad de

concentrar esfuerzos en mejorar resueltamente la distribución del ingreso a través de la recuperación de los salarios reales, recurriendo a la formación de recursos humanos y al despliegue de las políticas sociales y regionales específicas que extirpen la pobreza extrema. Pero tal parece que el camino neoliberal es de una índole solamente: el del sacrificio del bienestar de las mayorías y el del aumento de la dependencia, lo cual es contrario al ideal de desarrollo.

Al inicio del sexenio en el ámbito nacional se daba a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. En el documento quedó plasmado la intención de que se buscará, ahora sí, combatir la desigual concentración de la riqueza. El PND 1995-2000 no es la excepción en cuanto a promesas y discursos repetitivos que hemos visto en sexenios anteriores, donde también hemos apreciado que los desequilibrios mayores han sido provocados por la preeminencia del objetivo de lograr rápidos niveles de crecimiento económico por sobre los mecanismos de distribución del ingreso (o en base a procesos de concentración del mismo) con el fin de dar momentánea credibilidad en lo favorable de las expectativas que ofrece el nuevo régimen.

Se dice en el documento que el objetivo estratégico fundamental es: "promover un crecimiento económico vigoroso y sustentable que fortalezca la soberanía nacional y redunde en favor, tanto del bienestar social de todos los mexicanos, como de una convivencia fincada en la democracia y la justicia"¹⁴⁵.

Por una parte, se dice que "una tasa de crecimiento económico elevada es condición esencial para impulsar el desarrollo del país en todos sus aspectos... y es indispensable para que la población tenga niveles de bienestar crecientes y se sienten las bases de justicia distributiva que favorezcan un desarrollo armónico y democrático"¹⁴⁶.

Tal parece que el ideario económico y político de la clase en el poder no ha cambiado desde la concepción existente a nivel gubernamental desde que López Portillo detentaba el poder, y quien confiaba que enfocando su atención a lograr la apariencia de una economía sana, maquillando la problemática económica como algo pasajero y superficial, podría seguir alargando el ciclo de prosperidad ad infinitum. En este sentido, el presidente Zedillo, dada la integración creciente y subordinada al bloque económico de norteamérica, ha tenido que hechar mano de recursos destinados a impulsar procesos que disminuyan las desigualdades existentes a nivel regional y sectorial para hacer frente al proceso de apertura indiscriminada con el fin de lograr rápidamente - se dice- una vez superada la crisis, un nivel de crecimiento sostenido superior del 5% anual, ya que así "México será un país respetado en la comunidad internacional en la medida en que su economía sea próspera".¹⁴⁷

Además de las inequidades propiciadas por el propio modelo, las constantes crisis económicas han propiciado que se acentúe la polarización social, lo que significa una merma del bienestar general y la desatención de una política social adecuada. Si analizamos los pronunciamientos contenidos en el Plan nada tendríamos que reprocharle al Estado en cuanto al rezago en la política social ya que en el se afirma que sólo después del

¹⁴⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. P. 129

¹⁴⁶ Idem.

¹⁴⁷ Idem.

crecimiento económico se contemplará la adecuación de la política social a las necesidades del país cuando dice que "en un contexto de crecimiento económico rápido y sostenido... el aumento significativo del ingreso nacional dará los recursos para una política social ambiciosa", es decir, por lo pronto no se tienen pero si sacrificamos un poco más para cooperar a lograr las metas del crecimiento tal vez nos vaya mejor económicamente en el futuro. Es así como en el Acuerdo de Unidad para superar la emergencia económica se hace un llamado para que los sacrificios que implica enfrentar la crisis sean admitidos bajo el supuesto implícito de que éstos se distribuyen *equitativamente* entre todos los habitantes, tal como lo establece la ideología fondomonetarista.

De hecho, se reconoce en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 la enormidad de desequilibrios heredados ante la presencia de crisis económicas recurrentes que se traducen en la disminución del bienestar del conjunto de la población reflejado en el producto per cápita pero es obvio que, al constituir un promedio, en términos reales los estratos sociales referidos fueron los más afectados :

"México ha registrado crisis económicas recurrentes, con una periodicidad casi sexenal y una desaceleración pronunciada del crecimiento económico. Entre 1970 y 1994, el crecimiento del producto del país tuvo una tasa media anual de 3.9 por ciento. Peor aún, entre 1981 y 1994 esta tasa fue de 1.4 por ciento. En este lapso el producto per cápita se redujo en casi 7.0 por ciento".¹⁴⁸

La *lógica implícita* es inversa a aquella que postula que impulsando el sector social la demanda efectiva crecerá , lo que impulsará el aumento de la inversión productiva y a su vez el aumento del producto, lo que redundará en un aumento del ingreso y del ahorro, estimulando así niveles de crecimiento sostenidos y estables. Por el contrario, se plantea que lo primero será crecer a toda costa y luego distribuir, lo que genera procesos de destrucción ecológica, irracionalidad en el uso de los recursos humanos y materiales, mayor desequilibrio sectorial y regional, etc.; por ello consideramos que la política económica del "desarrollo" no cuenta con bases firmes para lograr niveles de crecimiento sostenido ni para impulsar niveles de bienestar creciente.

Ante el panorama que se presenta es innegable que las funciones que actualmente cumple el sistema educativo han sido planeadas *para ocupar un lugar privilegiado en los procesos de legitimación, configurando una especie de función económico-ideológica que denota una continuidad estratégica sexenal*. Lo anterior se detecta tan sólo en el hecho de que, así como Salinas estuvo como cerebro tecnocrático detrás de las acciones educativas llevadas a cabo en el periodo de De la Madrid y ocupó posteriormente la presidencia para ahondar, una vez con el terreno preparado, la estrategia "modernizadora"; asimismo, Zedillo ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública en el sexenio anterior y, ahora, la presidencia de la República, lo que nos hace pensar que la introducción de los criterios eficientistas, funcionalistas y economicistas de la Economía de la educación, así como la prevalencia de la función económica en nuestro proceso educativo seguirán vigentes. Si bien en las administraciones anteriores se eludió hacer referencia de manera explícita al concepto del capital humano, en la presente ya se han derribado los prejuicios existentes ante la integración decidida a la economía norteamericana. En el PND 95-2000 se plantea que el logro del bienestar social implica la inversión en capital humano, lo cual es fundamental

¹⁴⁸ Idem, p. 131

"para garantizar mayor productividad, crecimiento económico y lograr el objetivo superior de mayor justicia y equidad"¹⁴⁹

Con ese antecedente, las metas en materia educativa para este sexenio se dieron a conocer dentro del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el cual se presenta de nueva cuenta, de acuerdo a la fórmula salinista, legitimado en base a una supuesta planeación democrática que recoge las propuestas de los Diez Foros de Consulta Popular del sector educativo.

El eje del programa, se dice, parte de la convicción de que "la verdadera riqueza de los países radica en las cualidades de las personas que lo integran...es la capacidad de los hombres y mujeres la que define los límites y posibilidades del bienestar de las naciones"¹⁵⁰; por lo anterior, se considera a la educación como un factor estratégico de desarrollo, al situarse como el medio ideal de acceder a la imitación de modelos establecidos, calificándolos como "modos de vida superiores". Asimismo, se dice que subyace a la puesta en marcha del programa un concepto de desarrollo humano, lo que implica que se está a favor, y por lo tanto se buscará, equidad en el acceso a las oportunidades educativas, estableciendo condiciones que permitan su aprovechamiento pleno.

A grandes rasgos, después de una introducción demagógica que realza el compromiso con la educación popular y el logro de la unidad nacional por medio de la educación, se plantea como propósito general la realización plena de los principios del 3° constitucional que pretenden la transformación del ser humano, la cual, en el contexto actual de modernidad tenderá a disminuir la cantidad de información, a cambio de reforzar valores y actitudes.

Como propósitos generales se plantea lograr la equidad, calidad y pertinencia de la educación, los cuales resultan de un diagnóstico general que se hace de cada uno de los niveles integrantes del sistema. El retroceso que el sistema educativo sufrió a lo largo de la década de los ochentas se expresa en la demanda de la sociedad por más espacios educativos, sin embargo, las acciones gubernamentales parten del reconocimiento de que el sistema educativo es lo suficientemente grande, por lo que "lo único que resta" es mejorar la calidad. A pesar de la magnitud del rezago y la lentitud con que se enfrenta, cuestiones no reconocidas en toda su amplitud, se añade otro eje más al discurso gubernamental, el llamado fomento a la "igualdad de oportunidades".

Lo que sí se reconoce es el hecho de que las generaciones más recientes tienen una escolaridad mucho más alta que las anteriores, ello a pesar de la lentitud con la que en nuestro país se ha alcanzado un promedio de escolaridad de apenas 7 grados entre 1920 y 1995. Sin embargo, es notorio que la función de la educación como motor de igualación social no ha cumplido su cometido ya que las nuevas generaciones no viven mejor a pesar de contar con más años de estudio; su acción se ha visto rebasada por los constantes descensos del nivel de vida de la población, la cual ha sufrido entre 1976 y 1996 una disminución real del salario mínimo de casi 70 por ciento, con una concentración del grueso de la población en el decil más bajo de ingresos (hasta dos salarios mínimos), y un aumento constante del desempleo.

¹⁴⁹ Idem, p. 84

¹⁵⁰ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, p. 3

Pero además de que la insuficiente cobertura, la escasa calidad y el creciente rezago han contribuido al mantenimiento de la actual estratificación social y económica en nuestro país, el objetivo educativo de integrar a la nación en función a la preservación de sus valores culturales e incentivar procesos que permitan a todos su inserción productiva en el medio específico donde se habita, ha sido obstaculizado ante el incumplimiento de lo que repetidamente han venido fijándose como meta las últimas administraciones: atender suficientemente las particularidades regionales y grupos sociales que habitan el territorio nacional para facilitar su integración a la vida nacional y que les resulte más relevante en relación a su entorno.

Lo anterior demuestra la enorme inequidad existente en nuestro país y el hecho evidente que permea todas nuestras estructuras: la presencia de la filosofía neoliberal cuya perspectiva y estrategias no se enfocan a mejorar la vida humana sino, ante todo, disminuir al mínimo la presencia estatal como árbitro entre clases para someter de manera creciente todos los ámbitos de la vida nacional a los criterios de mercado, manejando para ello que la base de la modernización es el *laissez faire* y la percepción individual como sujeto aislado e independiente, listo para asumir su propia suerte en una competencia que trata a los desiguales con igualdad, lo cual sólo profundiza la desigualdad existente.

En cuanto a la calidad no se especifica dentro de qué parámetros debe encuadrarse ésta o el seguimiento al que se sujetará para evaluar su evolución.

Una vez expuesto un diagnóstico general se exponen los objetivos y metas en materia de política educativa, los cuales básicamente expresan las mismas preocupaciones de anteriores administraciones:

- Cobertura de la educación básica pero con calidad.
- Elevar sustancialmente la eficiencia terminal en toda la educación básica.
- Mejorar sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, costumbres y las tradiciones de los pueblos. Asimismo, reforzar la educación especial.
- Fomento a la investigación educativa
- Construcción de infraestructura educativa
- Impulso a la participación social
- Consolidar la federalización de la educación
- Mejorar las condiciones de vida y capacitación de los maestros
- Fomentar la expansión de la matrícula de educación media superior y superior
- Aumento del financiamiento a la educación, eficientando su uso.

Las metas de cobertura se refieren a la generalización de la misma, en tanto que la meta en cuanto a la elevación de escolaridad hacia el año 2000 deberá alcanzar los 7 5 años para la población mayor de 15 años, en tanto que deberá alcanzar hasta 9 años para la población joven en el mismo periodo.

Durante los próximos cinco años que comprende el Programa, se prevee un aumento en la población atendida en educación básica, cuya distribución cambiará por la distinta dinámica de cada nivel: en el preescolar se estima un incremento de 20 por ciento, mientras que en primaria se considera que permanecerá prácticamente estable. El número de educandos en la secundaria se elevará en 23 por ciento.

En lo que respecta a la educación media superior, el crecimiento será de 30 por ciento, en tanto que en la educación superior se espera un aumento de la población escolar de 27 por ciento; este último incluye un incremento del 100 por ciento en la población atendida en los estudios de posgrado. La meta es elevar la eficiencia terminal hasta el 78.3% para el año 2000 del actual 63.6% con que se cuenta en el ciclo 1994-1995. Se plantea reforzar los programas que contribuyan a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y propiciar que los alumnos deserten y reprobren con mayor frecuencia.

Es importante resaltar que aunque no se llevaran a cabo acciones eficaces para elevar la eficiencia terminal, ésta seguramente nos será presentada como más elevada ya que desde ahora se plantea reemplazar el indicador tradicional por uno ajustado dado que el primero "subestima significativamente la verdadera retención del sistema educativo." El indicador tradicional se ha calculado dividiendo el egreso de sexto de primaria entre la matrícula de primero de seis años antes. Un indicador - se dice - más preciso se obtendría comparando el egreso de sexto año con el número de alumnos de nuevo ingreso a primero, seis años antes.

De esta manera, así evolucionaría la eficiencia terminal de acuerdo a las estimaciones gubernamentales :

Año escolar	Indicador Tradicional	Indicador Ajustado
1994/1995	63.6	77.5

Fuente : Programa de Desarrollo educativo 1995-2000, p 21

La anterior modificación ha sido fuente de muchas críticas. Por un lado, la intención de elevar la eficiencia escolar a toda costa se traduce en acciones que sólo buscan promover de grado a los niños sin importar la calidad de la enseñanza impartida. En el primer informe de gobierno se señala que se está atendiendo a los alumnos que reprobaron el primer año, el tercero y el quinto en el nivel subsecuente para evitar desfasamientos, "ofreciéndoles la oportunidad de promover dos grados en un ciclo escolar". Es decir, por encima de la intención de ofrecer una educación integral de calidad, se encuentra la urgencia de alcanzar a como de lugar las metas de eficiencia trazadas para la educación básica.

Además, según Gispert y Della Roca, la "nueva metodología" usada para estimar la eficiencia terminal se presenta sumamente mejorada para "ilustrar claramente los logros obtenidos" eliminando a los repetidores del primer año de primaria como si esos niños no existieran. Lo anterior implica que al elevarse la eficiencia, la deserción, la reprobación y, por lo tanto, el rezago disminuyen, así :

"...el único rezago educativo que se reconoce por parte del gobierno federal es el de la falta de oportunidad de inscribirse por primera vez en la escuela. Es decir, que la deserción y reprobación no se consideran como parte del rezago educativo...la situación es todavía más grave. Constitucionalmente la educación básica (primaria y secundaria) es un solo nivel educativo y obligatorio, por lo que debe hacerse un seguimiento de ese nivel educativo en su conjunto. En

educación básica, de cada 100 niños que se inscribieron en primero de primaria hace nueve años ¡ no la terminaron 68 ! De esa magnitud es el rezago educativo que estamos construyendo hoy."¹⁵¹

El problema anterior se muestra todavía más grave cuando se observa el seguimiento generacional de la matrícula, éste da cuenta de la gran desventaja que enfrenta nuestro país en cuanto a su perfil educativo, lo que implica desventajas no sólo en sus procesos internos, sino en sus relaciones con el exterior. Mientras en nuestro país ni siquiera el 0.5% de la población cuenta con estudios de posgrado, en norteamérica este porcentaje se sitúa en alrededor de 15% y en países como Alemania y Japón el 20% de su población cuenta con estudios de posgrado y doctorado.

En ese aspecto el Censo General de Población y Vivienda de 1990 indica que de cada 100 alumnos que ingresan a la primaria, sólo 4 egresan del nivel educativo superior, mientras que sólo 1 alcanza el nivel de posgrado, tal como lo muestra el cuadro siguiente :

Cuadro 16

EFICIENCIA TERMINAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO PARA EL AÑO DE 1990

Nivel Educativo	Ingresos	Egresos	%
Educación Primaria	100	80	80
Educación Secundaria	Ingresan	49	
	Egresan	37	
Nivel Medio Superior	Ingresan	21	
	Egresan	12	
Nivel Medio Superior	Ingresan	7	
	Egresan	4	
Educación superior	Ingresan	15	
	Egresan	4	
Estudios de posgrado	Ingresan	1	

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 1990.

Lo anterior significa que sólo una muy baja proporción de los que tienen la oportunidad de ingresar al sistema educativo mexicano tendrán la posibilidad de obtener un título de posgrado. Además contradice claramente las declaraciones presidenciales en el sentido de que de cada 100 niños que ingresan a la primaria 80 la terminan, de los cuales 77 terminan la secundaria. Podría pensarse que lo anterior, al ser informado el 1o. de septiembre de 1995 bien podría mostrar fielmente la realidad, mejorada. Sin embargo, debemos de considerar que a finales de 1994 atravesamos por una crisis de grandes proporciones, lo cual afectó indudablemente la eficiencia terminal y no creemos que de un año a otro se viera mejorada una situación que la UNESCO había mostrado como grave el año anterior, 1993, al señalar que de cada 100 niños inscritos en primero seis años antes, sólo el 61.1 había logrado concluirlo.

Por otra parte, de acuerdo al objetivo de universalización de la educación básica, se menciona el gran valor que significa la cooperación privada en el logro del mismo, por lo

¹⁵¹ Imaz Gispert Carlos, Della Rocca Salvador, "Reforma del Estado y educación en México", Revista del Senado de la República, Octubre-diciembre, 1996, Vol. 2, No. 5, p. 75-78

mismo, se tiene la intención de continuar profundizando la privatización de la educación, tal como se expresa en el siguiente párrafo :

"Para facilitar la actividad de los particulares, en los términos que establece la legislación en la materia , se continuará promoviendo la simplificación de las reglas administrativas y de operación en el D.F. y se alientará a las autoridades estatales a impulsar acciones en este sentido"¹⁵²

En cuanto a la construcción de infraestructura educativa se plantea que las autoridades de los estados y municipios tendrán que asumir gradualmente la plena responsabilidad de la infraestructura. El impulso a la participación social más que buscar la democratización de la enseñanza busca eliminar progresivamente la participación estatal en la construcción de escuelas así como se ha venido realizando en todos los órdenes de política social.

En cuanto al problema de la calidad de la educación es evidente que muchos son los rezagos cualitativos en nuestro país, mismos que se ponen de manifiesto en la gran cantidad de analfabetas funcionales que existen en nuestro país. Según una investigación de la Universidad de Colima 21% hogares mexicanos carecen de un solo libro y 16% sólo tienen de 1 a 5 ; se encontró que la mayoría de las familias mexicanas sólo se preocupan por la compra de libros de texto, entre ellos el 9% cuentan con un diccionario, además ni siquiera a nivel universitario se lee otro material que no sea el que exigen las actividades académicas o de trabajo. Otro indicador del analfabetismo funcional es el bajo tiraje de periódicos el cual apenas llega a los 10,000 para ser distribuidos en toda la República.

Sin embargo, tales rezagos no han podido ser enfrentados exitosamente ya que ni siquiera existen suficientes instrumentos para evaluar sistemáticamente el desempeño escolar y adecuar las políticas y decisiones a sus resultados, pero sí, en cambio, se ha hecho uso de tales deficiencias para impedir el paso de los egresados de la educación básica hacia niveles superiores. La insuficiente oferta educativa ofrecida por el gobierno es notoria sobre todo a nivel bachillerato, su restricción - se dice - responde a la baja calidad del sistema educativo a nivel básico. Aunque ésta se utiliza como pretexto de exclusión no se impulsa debidamente la investigación educativa, la adecuada preparación y remuneración del magisterio, y mucho menos las causas propias de la estructura económica y el modelo de desarrollo que implican bajos ingresos y por lo tanto poco aprovechamiento también, a cambio, se flexibilizan los procedimientos de aprobación, con lo que se consigue que los maestros, desmotivados por su bajo nivel de vida, contribuyan a que existan individuos que habiendo asistido a la escuela no cuenten con las habilidades y conocimientos que supone el grado que hayan alcanzado.

Las recientes protestas y marchas del magisterio clamando por mejores condiciones de vida, tanto de ellos como de los millones de estudiantes que habitan en las zonas marginadas de Guerrero, Michoacán, Chiapas, etc., muestran la carencia de intención en las declaraciones hechas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Dadas las evidencias anteriores, muchos investigadores opinan que es una falacia los pretendidos esfuerzos gubernamentales por elevar la calidad, ya que ello implicaría, por un lado, brindar educación masiva y de calidad, sobre todo a nivel postbásico, con el peligro

¹⁵² Programa de Desarrollo educativo 1995-2000, p. 32

inherente de democratizar a la sociedad y modificar el status quo, al tiempo que se desarrollan los hábitos de lectura y escritura, el manejo de idiomas y lenguajes, el razonamiento abstracto, tanto verbal como numérico, el razonamiento crítico, el reconocimiento de la pluralidad de los saberes y el manejo de herramientas para la producción y el progreso técnico :

"La reiterada pretensión de elevar la calidad, la tan sobada "excelencia", es definida, cuando más, en términos de procedimientos para hacer más estricto el ingreso y más rígidos los modelos de evaluación y nunca en términos de desarrollar razonamiento crítico y socialización solidaria"¹⁵³.

El paso al nivel medio superior se ha convertido en un cuello de botella difícil de superar por los egresados provenientes de escuelas públicas a partir de la implementación del examen único para ingresar a dicho nivel, pero además tal medida implica que los procesos de integración comercial primero, e ideológica, política y cultural después, se reflejan ahora con más fuerza que nunca en el ámbito educativo ; la dependencia con respecto al imperialismo norteamericano ha llegado a niveles inconcebibles, basta con ver los convenios en materia educativa entre México, Estados Unidos y Canadá, que dan la pauta para iniciar un proceso sutilmente agresivo mediante el que el bloque norteamericano termine por controlar abiertamente un proceso que debiera concernir exclusivamente a nuestra sociedad.

El Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) es un organismo privado creado en 1994 como parte de los compromisos adquiridos por México tras la firma del Tratado de Libre Comercio a fin de estandarizar la práctica profesional y los servicios educativos en los tres países firmantes.

El CENEVAL aplicará tres tipos de examen :

- 1) Examen Nacional de Calidad Profesional. Dirigido a los egresados de escuelas superiores, los cuales tendrán que someterse a presentar dicho examen, que en caso de no aprobar, la cédula profesional les será retirada.
- 2) Examen Nacional de Ingreso al nivel medio superior. Tiene por objeto canalizar a todos los estudiantes egresados del nivel secundario hacia instituciones de nivel medio superior, indistintamente si se trata de escuelas con opción de continuar a estudios superiores o aquellas que son de educación técnica terminal. Aplicado ya por segunda ocasión en el Area Metropolitana, ha dejado excluidos a miles de estudiante y enviado a otros a opciones que no se apegan a sus intereses vocacionales.
- 3) Examen Nacional de Ingreso al nivel superior. Con aplicación a todos los estudiantes egresados del nivel medio superior para canalizarlos hacia las instituciones de nivel superior.

Respecto a los resultados e inconformidades que generó la primera aplicación del Examen Nacional de Ingreso al nivel medio superior, el siguiente desplegado expresa claramente el porqué de las mismas :

"La oferta inicial del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas (COMIPEMS) fue de 220 mil lugares, pero como la demanda fue mucho

¹⁵³ Imaz Gispert Carlos, Della Rocca Salvador , Ob. Cit., p. 74

mayor (260 mil 608) se vieron obligados a aumentar la oferta en 48 mil 900 espacios en la Dirección General de Educación Técnica Industrial (DGETI)

Para lo cual incluyeron escuelas que hoy se encuentran en proyecto y los estudiantes fueron enviados a éstas, donde encontraron lotes baldíos, lecherías, etc.

El problema central es que la UNAM y el IPN con más del 60% de la demanda cerraron sus puertas, reduciendo su matrícula en 7 mil y 4 mil lugares respectivamente

Lo anterior aunado a la falta de opciones educativas de calidad representa un problema que las autoridades universitarias, de seguir con la política educativa actual, tendrán que afrontar año con año.

La UNAM debe, como mínimo, recuperar la matrícula histórica de 47 mil estudiantes.

“Un lugar para todos ...¿Dónde ? ¿En México no !, en el neoliberalismo sólo hay lugar para quien pueda competir, para quienes llevan ventaja, para quienes olvidan a su gente. Ahora hay que competir y pagar por lo que es nuestro derecho, la educación...”

Con el examen único México avanzó en la cadena de compromisos contraídos con la firma del T.L.C.:

1) establecer un sistema de estandarización y evaluación para la educación y las instituciones educativas, y

2) aumentar la fila de obreros mal pagados y oprimidos.

De forma tal que por seguir el paso del imperialismo a través de organismos como la OCDE y el FMI, el gobierno dió nuevamente la espalda al pueblo, modificando las formas sin arreglar , o hacer algo para mejorar los rezagos educativos.

Este año se aplicó el Examen Único de Ingreso a bachillerato en la zona Metropolitana del D.F. Desde la convocatoria del proceso fue viciado pues indujeron a los estudiantes, mediante diversas estrategias, a elegir en sus 30 opciones principalmente escuelas técnicas y terminales.

Además las 30 opciones ya representaban una trampa, pues así se justificaba la imposición de escuelas a un gran número de casos se les envió a instituciones que no incluyeron en la lista de 30.¹⁵⁴

El descenso de los estudiantes captados por la UNAM y por el IPN agudizan el problema de contar con recursos humanos que puedan ascender hasta la cúspide de la pirámide educativa, y que éstos sean principalmente de bajos recursos. Con el argumento de la baja calidad - que proporciona la educación pública que brinda el gobierno - se prefiere a los egresados de escuelas públicas, con él se justifica el rechazo más que pensar en aumentar la calidad y cantidad de la oferta educativa como propone el Programa Nacional de Desarrollo Educativo, el cual propuso “fomentar la expansión de la matrícula media superior y superior”.

Lo que sí se pretende fomentar con ahínco es la expansión de la educación profesional técnica : mientras que se prevee en el Plan un aumento de la matrícula total del bachillerato propedeútico de 18.77%, la matrícula total de educación profesional técnica lo hará en un 84.24% .

Las autoridades educativas han pretendido resolver el problema suscitado a partir de la exclusión de miles de jóvenes de su derecho a la educación con el envío de alrededor de 80 mil jóvenes a escuelas técnicas de educación media terminal. La enorme presión de padres y estudiantes logró que cursando algunas materias adicionales, la educación media terminal se aceptara también como propedeútica si es que el estudiante decidía ingresar a la universidad, aunque sus posibilidades para ello sean cada vez más reducidas : en tanto que

¹⁵⁴ Desplegado publicado por el Congreso Estudiantil Universitario (CEU) en el mes de noviembre de 1996.

el nivel de deserción se sitúa en 75% en las escuelas de educación media terminal, para rematar, en educación superior la capacidad de absorción nacional cayó 12% de 1993 a 1996.¹⁵⁵

Llama la atención que en el primer informe de gobierno del presidente Zedillo se haga referencia a la demanda potencial y la matrícula por nivel educativo pero sólo del nivel básico : preescolar, primaria y secundaria, con ello se obtienen los índices de atención a la demanda atendida en estos niveles, la cual para el año escolar 95-96 se sitúa en alrededor de 80.0% en el nivel preescolar, en 98.0% en el nivel primario y en 88.0% para el secundario pero es notorio que no se realiza este estimado para el nivel medio superior, suponemos que es debido a que la demanda potencial supera con mucho a la cobertura, sobre todo ante el gran número de rechazados con la puesta en marcha del Examen único :

El ciclo 94-95 registró en el nivel de educación secundaria una matrícula de 4 493.2 miles de alumnos, para el siguiente ciclo la matrícula ascendió en 208.2 miles de alumnos. En el mismo periodo la educación media superior y media profesional sólo registró a 100.8 miles de alumnos más en su matrícula, *lo que implica que la absorción de egresados del ciclo básico no representa ni el 50%*, lo que impide a un gran número de estudiantes avanzar hacia la cúspide de la pirámide educativa.

En cambio, para el nivel de educación superior nuevamente se realizan los estimados de atención a la demanda y con ellos corroboramos porqué la pirámide educativa conserva su forma, una amplia base que poco a poco se va haciendo más angosta ante la reducción de las oportunidades de ingresar a ciclos superiores : del ciclo 94-95 al 95-96 la matrícula de educación superior sólo registró a 17.5 miles de alumnos más. En este caso, el gobierno está impedido para atribuir el bajo ritmo de crecimiento de la matrícula universitaria a la falta de interés de los egresados del nivel medio ya que los porcentajes de atención a la demanda lo dicen todo ya que pasaron de 77.4% en el ciclo 85-86 a sólo 69.9% para el 95-96 según el Primer Informe de Gobierno del presidente Zedillo.

De no ser por el enorme número de estudiantes a los que se les obstaculizó el acceso al nivel medio superior la atención a la demanda para el ciclo 95-96 en el nivel superior sería mucho menor de lo que estiman las cifras gubernamentales. Si, por otra parte, calculando el porcentaje de matrícula atendida por la iniciativa privada y aquella que corresponde a la atención federal y estatal se observaría que la dinámica de crecimiento de la primera sobrepasa con mucho a las otras alternativas :

En 1985 las instituciones particulares atendían al 15.8% del total de la matrícula de educación superior, en tanto que las instituciones sujetas a control federal el 14.11% y las estatales al 14.10%. Una década después, es evidente que la insuficiente inversión gubernamental y las facilidades otorgadas a la iniciativa privada para participar en este rubro se reflejan en el importante avance de la misma, la cual atiende actualmente al 23.1% de la matrícula, mientras que la atención federal ha avanzado sólo cuatro puntos porcentuales al pasar a ser de 18.38%, y ello probablemente en compensación al retroceso de la atención estatal, la cual es de sólo 9.2%.

¹⁵⁵ Imaz Gizpert, Della Rocca, Ob, Cit. p. 78

Cuadro 17

MATRICULA EDUCACION SUPERIOR 1985-1996
(ciclos escolares)

	1985-1986	1995-1996
Matrícula (Miles de alumnos)	1072.7	1234.6
Por tipo de control		
Federal	151.9	227.0
Estatal	151.3	114.7
Particular	169.3	285.4

Fuente : Primer Informe de gobierno, Ernesto Zedillo Ponce de León, 1995. P. 130

Lo anterior, por constituirse en un factor más de selección social dentro del sistema, trata de ser ocultado por las cifras proporcionadas por el gobierno, el cual, por un lado, dió a conocer en el Primer Informe de gobierno un aumento de 17.5 miles de estudiantes en la matrícula estudiantil de instituciones superiores, lo que significa un aumento de 6.13% Sin embargo, en el Informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, ya sea por error o por ocultamiento de las cifras, se habla de un retroceso de 6.5%.

Ante el retroceso gubernamental en la atención de la demanda educativa, sobre todo a nivel medio superior y superior, y el inevitable avance de la privatización en un marco de total desregulación, no se puede hablar de igualdad de oportunidades y mucho menos a nivel superior, donde sólo unos pocos tienen acceso a aquella subsidiada por el gobierno y donde, según la investigación de Leslie y Brinkman¹⁵⁶, los individuos de antecedentes socioeconómicos más altos van a la Universidad en proporción de 9 a 1 en relación a individuos de antecedentes menos avanzados. Lo anterior es aún más grave al considerar que muchos de nuestros impuestos, aún de los más pobres, se usan para financiar educación superior y, dado que las condiciones de éstos permiten a muy pocos acceder a este tipo de educación, ello implica que los impuestos que se usan para brindar educación superior pública tienden a ser regresivos, ya que los pobres proporcionalmente pagan más y disfrutan menos de sus beneficios.

La función primaria de la Universidad no es la recepción pasiva del aprendizaje sino la generación y diseminación del conocimiento y la disciplina del intelecto, lo cual induce el uso de la razón, el cultivo de la inteligencia crítica y la estimulación de un continuo deseo de aprender. Además contribuye al desarrollo completo del ser humano, que requiere el refinamiento de los aspectos morales y estéticos y el cultivo de los valores humanos.¹⁵⁷ Por otra parte, la fuerza de la democracia depende en buena medida de una ciudadanía educada, y el nivel de conocimiento e inteligencia para intervenir en asuntos públicos depende generalmente de una educación más avanzada. En cuanto al crecimiento económico y la productividad la educación superior contribuye a la generación de nuevos conocimientos y al desarrollo de sus usos prácticos. Este último aspecto se descuida para ceder el paso a la simple capacitación para el trabajo, por ello, los gobiernos neoliberales centran su atención en el impulso al ensanchamiento de la educación media de tipo terminal, no ven como una cuestión deseable brindar una educación superior pública de calidad a todos aquellos que la demanden. El pretender que la economía no necesita más

¹⁵⁶ Leslie L. Larry y Brinkman T. Paul, *The economic value of higher education*. Ob. Cit. p. 32-33

¹⁵⁷ *Idem*, p. 30

universitarios sino más técnicos es negar que además de los beneficios económicos que puede brindar el asistir a la universidad, se encuentran aquellos no económicos y que benefician al conjunto social: menores índices de criminalidad, menos niños no deseados, mejor salud e índices nutricionales, menor desempleo, compras mejor informadas, combate a la contaminación y destrucción de los ecosistemas, etc.

Todos los beneficios no monetarios mencionados son clasificados por la Economía de la educación como consumo, de este modo, la visión gubernamental omite su importancia y valora solamente el rendimiento económico que puede proporcionar. De este modo, el rendimiento de la inversión pública en educación dicta que los esfuerzos deben dirigirse a maximizar y eficientar el gasto educativo, orientándolo hacia el nivel educativo que proporcione una rápida tasa de retorno por dedicar sus esfuerzos hacia una producción educativa exclusivamente funcional a las necesidades de la acumulación.

En cuanto a la intención de elevar el gasto educativo, si bien el II Informe señala que en 1996 el gasto de la SEP se elevó en 2.6% en términos reales y el costo por alumno de educación inicial, básica, media y normal subió en un 38% nominal, en tanto que de un 5.6% en el caso de la educación superior y de posgrado. La investigación llevada a cabo por Gispert y Della Rocca¹⁵⁸ contradicen tales *reducción real* de 15.7% del presupuesto en educación superior y posgrado, una *reducción real* en educación media de 18.2%, una *reducción real* en educación básica de 6.9 por ciento, una *reducción real* de 12.6% en educación indígena, una *reducción real* en infraestructura de 7.8%. Sin embargo, para el rubro de administración hubo un *incremento real* de 75.6%, por lo que pensamos que las estimaciones gubernamentales se basan probablemente en este hecho. La baja del presupuesto ante un aumento de la matrícula implica una baja en el costo por alumno y no lo contrario, de ahí que se señale que el costo real por alumno cayó en 1996 en 3.7% con respecto al año anterior, en educación básica cayó en 7.9% en educación media cayó en 22.25% y en superior y posgrado cayó en 20.2%.

Lo anterior demuestra que la elevación del gasto quedó sólo en intención y que lo que sí se persigue de manera decidida es la eficiencia en su uso.

Respecto a la inequitativa distribución del gasto, la afectación de los grupos más marginados del país, la indiferencia gubernamental en atender la desigualdad existente entre ellos y el resto de la sociedad se refleja en el menor gasto educativo con que se atendió a aquellos sectores que se ven más afectados por los procesos de crisis, reordenación y apertura comercial, como es el caso de los adultos analfabetas y con escasa preparación, así como los grupos indígenas. El descenso del gasto se debió a que, de acuerdo a la lógica de nuestras autoridades, no es "rentable" invertir en ellos, además de que no constituyen un peso político significativo que presione al poder central para la atención de sus demandas, con lo que las posibilidades de acceder de manera igualitaria a los recursos se reducen:

En el caso de la educación para adultos (incluida la capacitación para el trabajo) entre 1993 y 1994 vió reducidos sus recursos de 1,031.2 millones de pesos corrientes a 855.2, lo que significó una disminución de 17.1%.

¹⁵⁸Gispert, Della Rocca, Ob. Cit. p. 77

Del mismo modo, el gasto destinado a la educación indígena (incluida la educación rural también) redujo sus recursos en el lapso mencionado, al pasar de 1,243.1 a 155.9 millones de pesos corrientes, que en términos porcentuales significó una baja de 87.5%, seguido por una leve recuperación para el año siguiente para pasar a obtener 266.0 millones de pesos, y para 1996 apenas 304.7, nivel que ni siquiera alcanza el que tenía en 1988, sólo que ahora se tiene que atender a una población por millones mucho mayor a la que existía en aquel entonces, mientras que el promedio de escolaridad a nivel nacional aumenta y sus necesidades de una educación suficiente y de calidad también.

Cuadro 18

GASTO NACIONAL EJERCIDO EN EDUCACION PARA SECTORES REZAGADOS(1993-1996)
(millones de pesos)

Concepto	1993	1994	1995	1996
Educ.adultos	1,031.2	855.2	1,044.9	1,375.8
Indígena y rural	1,243.1	155.9	266.0	304.7

Fuente. Secretaría de educación pública

Es inconcebible que mientras que la población indígena representa más del seis por ciento de la población total, y tiene los más altos índices de rezago educativo, el presupuesto destinado a su educación sea menor al 0.01% del total.

Estados en los que se concentra la mayoría de la población indígena y rural, como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, muestran los índices más bajos de eficiencia terminal. Para el caso de Chiapas, de cada 10 niños que ingresan a la primaria, tan sólo 2.8 la terminan, en contraste, de cada diez niños que ingresan al primer año en el D.F. 8.5 la culminan.¹⁵⁹ Lo anterior implica un círculo vicioso que la Economía de la educación no ha explicado ni resuelto: la carencia de capital humano implica bajos niveles de ingreso y éstos implican deficiente formación de capital humano.

Bajo el esquema mencionado no puede pedírsele a estos grupos que se integren eficientemente a un sistema que demanda cada vez mayor competitividad, que evidencia lo ilógico de su aplicación en un contexto cuyo rasgo característico es la desigualdad y no el supuesto neoliberal de igualdad de condiciones bajo el que funciona la economía para poder competir y que en tal hecho demuestra la ineficacia de pretender llevar al país por este medio hacia el tan anhelado desarrollo. Al respecto se comprueba lo dicho por muchos críticos del neoliberalismo, la competencia perfecta es pura ilusión, no tiene traducción en la realidad, pues pertenecería más a una forma ideal y se sostiene que "donde existe la competencia perfecta, no hay nada que hacer: la igualdad se da automáticamente"¹⁶⁰, así nosotros sostenemos: donde la competencia es imperfecta y se manejan las variables macroeconómicas y del gasto social bajo el supuesto contrario la desigualdad se ahonda, se exagera cada vez más.

La enormidad del rezago educativo en las poblaciones más empobrecidas obligó al gobierno a impulsar acciones para combatirlo, mismas que se canalizaron a través de "programas

¹⁵⁹ F. Barrón Luis y Trejo Guillermo. "La pobreza en México: la paradoja de la política social", en Revista del Senado de la República, Octubre-diciembre, 1996, Vol. 2, No. 5, p. 165

¹⁶⁰ A. Radomysler "Economía del bienestar y política económica" en Economía del bienestar. Keneth Arrow, FCE, México, 1974, p. 111

preventivos y compensatorios" diseñados - se dice - de acuerdo a los distintos universos de acción a los que se aplicarán :

Programa para abatir el rezago educativo (PARE), Programa para abatir el rezago en educación básica (PAREB), Programa Integral para abatir el rezago en educación básica (PIARE), Programa de desarrollo educativo integral (PRODEI), y Programa de Escuelas de Solidaridad (PES).

A pesar de lo ingenioso de designar la ayuda enviada a ciertas regiones con diferentes denominativos que parecen significar lo mismo, la única diferencia que encontramos en ellos es el nombre. Todos ellos comprenden por igual acciones *marginales* de capacitación, suministro de recursos didácticos y construcción y rehabilitación de escuelas, pero abatir el rezago educativo y el mejorar el bajo rendimiento no es tarea sencilla dada la diversidad de factores que intervienen en dicha problemática. Se pretende que a través de tales programas se garantizará una efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos , en favor de los grupos de mayor rezago. El Primer Informe de gobierno menciona la cantidad de niños a los que favorecieron los programas pero no la cantidad de recursos utilizados, aunque se aclara que fueron apoyados parcialmente por crédito externo (aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo que apoya e interviene en las reuniones de expertos tecnócratas en educación para dictar normas que uniformen la calidad de la educación en los países dependientes).

En el mismo documento se dice que los programas compensatorios han garantizado el acceso de los agentes más desfavorecidos a los insumos escolares, dotando de recursos didácticos al alumno , al grupo escolar y a la escuela, incrementando además la calidad educativa, el rendimiento escolar y la permanencia del niño en el sistema educativo. Sin embargo, las cifras del rezago entre 1990 y 1995 aumentaron en 4.5 millones de personas y los programas constituyeron un *paliativo* para solamente 3.5 millones de educandos. Si la mayor parte de ellos son población indígena y rural, no creemos que un apoyo ocasional como el brindado por los programas compense la estrepitosa baja en el gasto educativo destinado a los grupos de población donde se concentra el mayor volumen del rezago.

Si las pequeñas comunidades no cuentan con los recursos humanos necesarios para alcanzar el desarrollo, carentes de una base material adecuada ni medidas compensatorias de la desigualdad, el Estado es capaz de justificar el atraso económico y social que sufren estas comunidades y, en ese sentido, concordamos con la opinión de Finkel ante la crítica que hace a la adopción de los preceptos de la Economía de la educación :

"...que la Economía de la educación pretenda ver en el crecimiento de la matrícula un factor determinante del desarrollo económico no es más que una banalidad que pone la carreta antes que los bueyes..."¹⁶¹

Las repetidas intenciones gubernamentales en materia de política educativa y el panorama que conforman los resultados obtenidos hasta el momento asumen particular importancia contemplados a través de las variables de empleo y distribución del ingreso.

Como podemos observar en el cuadro 19, a pesar de que la tendencia de crecimiento demográfico condicionó que se redujera la población de 12 años o más, y que las mayores exigencias de escolaridad por parte de los empleadores hayan incidido en el número de

¹⁶¹ Finkel Sara, Ob. Cit. p. 273

personas económicamente inactivas, no se ha logrado abatir el número de desocupados abiertos. El problema del desempleo abierto se duplicó a causa de los estragos causados por la crisis de 1994, éste se vió exacerbado ante el decremento del ritmo de absorción de Población económicamente activa por el aparato productivo el cual pasó de 7.5 a 3.2% entre 1991 a 1995.

Cuadro 19

FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO 1991-1995 %Incremento

CONCEPTO	1991	1993	1995	91/93	93/95
Población de 12 años o más	58,317.2	61,000.2	59,982.1	4.6	(2.0)
Pop. Económicamente Activa 1/	31,229.0	33,651.8	35,558.5	7.7	5.7
Ocupados 2/	30,354.1	32,832.7	33,881.1	7.5	3.2
Desocupados abiertos 3/	695.0	819.1	1,677.4	17.8	104.7
Pob. Económicamente Activa 4/	27,088.2	27,348.4	24,423.6	1.0	(10.7)

FUENTE : Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con datos de la encuesta Nacional de Empleo
 1/ Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta.

2/ Son todas aquellas personas de 12 años o más que en la semana de referencia participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a la semana a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago ; no trabajaron pero cuentan con un empleo ; e iniciaron alguna ocupación en el término de un mes.

3/ Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupados en la semana de referencia buscaron incorporarse en alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno o dos meses, aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero están dispuestos a incorporarse de inmediato.

4/ Son todas aquellas personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.

Es claro, por un lado, que están surtiendo efecto las modificaciones llevadas a cabo por la administración salinista en el sentido de elevar la escolaridad mínima, que supuestamente deberá impartir el Estado a toda la población, hasta el nivel de secundaria. De no haber procedido así el número de desocupados abiertos sería mucho mayor, es decir, en el fondo las medidas tendientes a retrasar la incorporación de los jóvenes a la población activa mediante la prolongación de la escolaridad surgen ante el peligro que representa el desempleo masivo más que por la idea que el aumento de la matrícula es determinante del desarrollo económico¹⁶². Por otro lado, en las cifras proporcionadas respecto al número de personas desempleadas, los datos de la Secretaría del trabajo sólo dejan entrever la punta del iceberg, ya que no se contemplan las cifras de desempleo encubierto y subempleo.

Ante el enorme aumento del desempleo, y la incapacidad de las diversas ramas de la economía para poder absorber a la totalidad de la población que busca integrarse a la actividad productiva, es interesante resaltar que a pesar de que pudiera preverse un aumento de la actividad productiva independiente organizada por pequeños grupos de individuos en cooperativas, es evidente la decreciente iniciativa de la gente (lo que sin duda es atribuible a la pocas herramientas de autodesarrollo que actualmente proporciona la educación, asociado al escaso apoyo gubernamental a estas asociaciones a pesar de la

¹⁶² Finkel Sara, El capital humano : concepto ideológico ; en G. Labarca y otros. La educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1977 p. 263-299

crisis) y que se refleja en el descenso en el número de personas ocupadas en cooperativas el cual pasó de 106.2 miles en 1993 a 48.0 en 1995.

Respecto a la composición de la fuerza de trabajo de acuerdo al grado de desarrollo es interesante observar que en las áreas menos urbanizadas (localidades con menos de 100,000 habitantes) se concentra la mayor parte de la PEA (53.4%, es decir, 19,004.4 miles de personas en 1995 de un total de 35,558.5) y, sin embargo, las personas sin instrucción y con primaria incompleta pertenecientes a éstas regiones *ha aumentado* al pasar de 8,529.3 miles de personas en 1991 a 8,732.2 en 1995.

En tanto que en las zonas más urbanizadas se lograron importantes avances en tales niveles, ya de por sí reducidos, al pasar de 2,476.2 miles de personas en 1991 a sólo 1,943.5 para 1995. El diferencial entre las cifras obtenidas muestra que el abatimiento del rezago es selectivo y de acuerdo al nivel de desarrollo de la entidad, y demuestra que las pequeñas localidades no son objeto predominante de atención por parte del gobierno

Por otro lado, es evidente el contraste existente en relación al número de personas con nivel de instrucción medio superior y superior localizadas en áreas más urbanizadas, que es de 4,941.2 miles de personas en 1995 contra solamente 1,805.4 pertenecientes a localidades menos urbanizadas que, como mencionamos anteriormente, concentran a una mayor parte de la población total y económicamente activa.

Respecto a la estructura porcentual de la PEA por nivel de instrucción es notorio que el mayor número de personas se concentra en el nivel básico secundario, tanto completo como incompleto, que alcanza un porcentaje de 27.9%, para luego decrecer drásticamente hacia el nivel medio superior y superior, donde sólo se encuentra el 19.0% de la PEA. Este dato nos da cuenta de que a pesar de los avances logrados, aún concentrados, a nivel básico primario (el número de personas con primaria incompleta decreció entre 1991 y 1995 de 23.6% a 20.9%), la retención a nivel de educación secundaria continúa siendo un freno para avanzar a niveles superiores, el cual se constituye así en un filtro de selección, donde sólo los más acomodados pueden ascender hasta la cúspide de la pirámide educativa.

Precisamente, de entre el total de la PEA, el nivel de instrucción que resultó más afectado por el desempleo abierto a partir de la crisis de 1994 fue el perteneciente al nivel secundaria completa e incompleta, con una proporción de 39.6% del total de desocupados en 1995. Lo anterior se explica debido al mayor número de personas en relación a otros niveles que cuentan con ese tipo de instrucción y que están siendo desplazados por egresados provenientes del nivel medio superior.

La puesta en marcha del examen único de ingreso al nivel medio superior y superior, con sus mecanismos de selección elitistas que ponen el acento en las condiciones socioeconómicas del educando más que en sus antecedentes de logro académico, está contribuyendo a la distribución social en dos polos a partir del nivel básico secundario. Los receptores de educación básica se canalizan hacia la ocupación de puestos en donde las tareas son repetitivas y mecánicas, o en actividades accesorias al proceso de producción como vigilancia y aseo; los que logran acceder al nivel técnico ocupan los puestos correspondientes a la parte operativa del mismo; éstos conforman la gran masa de empleados con sueldos medios y bajos.

En cuanto asciende el promedio de escolaridad en los estratos más bajos de ingreso tiende a aumentar la competencia por los puestos intermedios y, con ello, se elevan los requerimientos educativos de la ocupaciones aunque no sea necesario, así surge la posibilidad de los empleadores de captar individuos con capacitación técnica para ocupar los puestos antes destinados a los egresados de la parte baja de la pirámide educativa. Los empleadores se benefician directamente de la devaluación educativa ; éste fenómeno conlleva de manera implícita una baja real del salario a través de la depreciación del valor de la fuerza de trabajo, consecuencia de la disminución del trabajo necesario que resulta de una mayor productividad de la misma, lo que da lugar al aumento de la plusvalía relativa obtenida por el capitalista, el cual paga el mismo nivel salarial nominal por fuerza de trabajo más capacitada. Es claro que la relación mayor educación - mayor productividad que supone la Economía de la educación es cierta, no así *la ilusión ideológica* de que tal aumento beneficia a la clase obrera al pretender que la mejora de sus condiciones de vida se encuentra en relación directa con el aumento de la productividad vía aumento del salario.

Los que logran ascender a la cúspide de la pirámide educativa, que en su mayoría son los que cuentan ya de antemano con un mejor situación económica, lo que les permite contar con condiciones más favorables de estudio y además ser los más favorecidos por la selección a la que hacemos referencia, son los que ocupan los puestos directivos y gerenciales pero, dado que éstos son cada vez menos, la política educativa se inclina a reducir la matrícula en este nivel con lo que se perpetúa la forma piramidal de la población educada.

Lo anterior, en términos de ingreso, se expresa en la distribución salarial entre la población ocupada. En 1995 la población ocupada que recibía hasta dos salarios mínimos constituía el 50% mientras que el estrato que recibe más de 10 salarios mínimos constituye el 2.1%. De estos últimos, la mayor parte se encuentra concentrada en las áreas más urbanizadas , no siendo así para el primer caso, donde es mayor la concentración en las poblaciones más rezagadas. Es decir, además de la diferenciación social general, debemos contemplar la diferenciación regional, causada por el modelo modernizador concentrado ; además de que la política económica neoliberal, está propiciando la exacerbación del desequilibrio sectorial al dirigir sus esfuerzos a la dinamización del sector moderno industrial, la política educativa de corte economicista, funcionalista y eficientista, lo respalda y eterniza ya que no está contribuyendo a superar el rezago educativo regional dada la insuficiencia de sus recursos y su selectiva distribución.

Cuadro 20
POBLACION OCUPADA EXCLUYENDO A LOS INICIADORES DE UN PROXIMO TRABAJO, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS 1/
(Miles de personas)

CONCEPTO	1991	1993	1995
NIVEL DE INGRESOS TOTALES	100.0	100.0	100.0
Hasta 2 salarios mínimos	54.0	47.5	50.0
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	16.0	15.8	14.4
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	8.6	11.0	9.5
Más de 5 y hasta 10 salarios mínimos	4.0	4.9	5.0
Más de 10 salarios mínimos	1.5	2.0	2.1
No recibe ingresos	12.2	13.9	15.3
No especificado	3.6	4.9	3.7

1/ La encuesta nacional de empleo se levanta cada dos años desde 1991 durante el segundo trimestre (abril-junio). Tiene representatividad nacional y para áreas más y menos urbanizadas

Fuente : Secretaría del Trabajo y previsión social con datos de la Encuesta Nacional de Empleo

De las cifras totales presentadas, el promedio de personas que no reciben ingresos está conformado en su mayoría por personas que radican en áreas menos urbanizadas (23.7% para 1995) en tanto que en las áreas más urbanizadas sólo el 5.2%. Además de contar con *menos fuentes de trabajo*, las zonas marginadas concentran a la mayoría de la población económicamente activa con menores ingresos. Dado que, por un lado, el nivel socioeconómico condiciona el nivel de acceso, permanencia y rendimiento escolar y, por otro, la calidad de los recursos educativos con que cuentan: calidad de las instalaciones, del profesorado, adecuación de los planes de estudio al medio en el que se desenvuelven, etc, entonces el proceso educativo no está en condiciones de formar al ser humano capaz de satisfacer los mínimos requerimientos que implica la generación de un proceso de desarrollo económico y socio-político.

CAPITULO IV PERSPECTIVAS Y CONSECUENCIAS DE LA ORIENTACION DE LA POLÍTICA EDUCATIVA SOBRE EL DESARROLLO

4.1 REFUNCIONALIZACION EDUCATIVA Y EFECTOS SOBRE EL PROCESO DE DESARROLLO

Considerando que la educación es en sí misma un medio que permite a la nación fomentar el desarrollo socioeconómico a través de las funciones que lleva a cabo¹⁶³ (en razón a que en conjunto éstas actúan sobre el mejoramiento integral del átomo básico de la sociedad y la economía: el hombre), en el presente capítulo discutimos cuál es la perspectiva de desarrollo en base a la identificación de la función predominante que está desempeñando el sistema educativo nacional, una vez que en el capítulo anterior se llevó a cabo el análisis de las políticas educativas generadas en las dos últimas décadas.

En este primer punto se presentan los principales aspectos que evidencian que en México la política educativa ha venido adoptando progresivamente una tendencia hacia la "refuncionalización" del proceso educativo, es decir, emergencia de una función predominante en el mismo, en perjuicio de la atención integral al conjunto de ellas. Dicha tendencia también se detecta al analizar la *divergencia observada entre los objetivos que plantea el Artículo tercero constitucional para el sector educativo y los resultados generados por las políticas aplicadas al mismo.*

En la segunda parte del presente capítulo se hacen algunas observaciones del fenómeno educativo en su conjunto, más allá de la particularidad mencionada - la cual ha sido el objetivo principal de la presente tesis -, razón por la que se habla de una crisis educativa, dado que es ese el calificativo que describe mejor nuestra percepción acerca del estado general de la educación en México.

Así pues, se ha detectado a lo largo de esta investigación que **la función educativa sobresaliente que caracteriza el comportamiento del sector educativo en el periodo de 1976 a 1996 es la económica.** Esta configura una serie de características específicas y particulares del periodo, que lo distinguen claramente de etapas anteriores al impregnar un área clave para el desarrollo socioeconómico nacional de una *tendencia desfavorecedora* para impulsar tal proceso, misma que se expresa en el **progresivo afianzamiento de un sesgo economicista, funcionalista y eficientista en la política educativa nacional.**

Lo anterior se sintetiza en la intención oficial, no declarada, de situar **la importancia de la educación sólo en términos del valor agregado que puede contribuir a incrementar, con el menor costo posible.** El análisis histórico llevado a cabo a través del discurso educativo en las últimas dos décadas así lo demuestra ya que, detrás de las declaraciones demagógicas, y de lo pretencioso de las metas y objetivos que nunca se llegaron a cumplir cabalmente, *se refleja la concepción de que la educación es funcional al desarrollo sólo en cuanto contribuya a los criterios de eficiencia capitalista, excluyendo las aspiraciones de difusión cultural, democratización, impulso a la participación política, etc. que la misma puede generar al manejarse exclusivamente el fin materialista del proceso educativo.*

¹⁶³ Citadas in extensu son: Académica, socializadora, distributiva, económica, ocupacional, cultural, política e investigativa, según Latapi (ver página 21)

Así, el predominio de la función económica en la educación se identifica principalmente a través de importantes cambios en la relación entre el aparato productivo y el educativo, reconociéndose progresivamente al primero como la principal finalidad del segundo, es decir, **los objetivos educativos han quedado subordinados a los intereses y necesidades del nuevo modelo económico y del enfoque educativo que le subyace: la Economía de la educación.**

De este modo, se presenta a continuación la manera en que se concibe cada uno de los rasgos - economicista, funcionalista y eficientista - que caracterizan a la política educativa de las últimas décadas, así como los aspectos que interfieren en una adecuada interacción educación-desarrollo:

A) El rasgo ECONOMICISTA que adopta la política educativa, ha sido denominado así dado el interés que se detecta en que el proceso educativo se ocupe de los beneficios puramente económicos que la educación puede proporcionar, para ello se exalta la conveniencia de estudiar, no en razón a considerar a la educación como un factor de desarrollo personal del individuo, sino como una inversión que se lleva a cabo para incrementar las expectativas mayores de ingresos en el futuro.

Sin embargo, vemos que tales expectativas se topan con una realidad en la que la falta de oportunidades suficientes y adecuadas de empleo, los patrones de concentración del ingreso, y fenómenos tales como la devaluación educativa, impiden que la relación entre educación y movilidad económica, ocupacional y social actúe de manera lineal y automática, y que los únicos que resultan automáticamente beneficiados sean los dueños del capital:

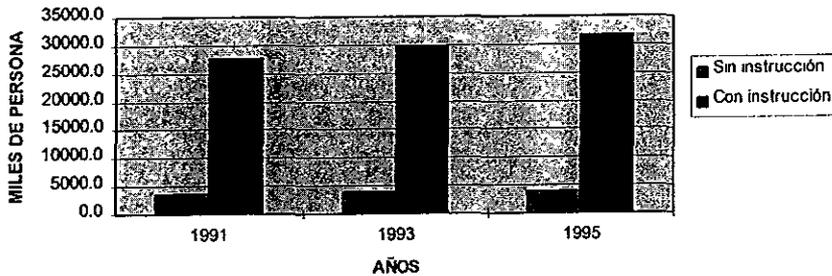
Las expectativas mayores de ingreso, ante un aumento del promedio de escolaridad, favorecen a los estratos sociales mejor posicionados por las siguientes razones:

- 1. Se afianza su condición económica ante una elevación de la capacidad productiva del trabajo ya que pueden adquirir mano de obra a un costo relativamente menor, dado que pueden exigir un mayor grado de escolaridad para los mismos puestos.**

Esta afirmación se demuestra al observar que el grado de escolaridad de la población ocupada ha ido en constante ascenso y, sin embargo, la población desocupada continúa creciendo de manera alarmante, situación que implica que para los puestos que se generan los empleadores tienen la posibilidad de exigir cada vez mayores grados escolares y, dado que la excesiva oferta de mano de obra lo permite, pagar por ello el mismo nivel salarial.

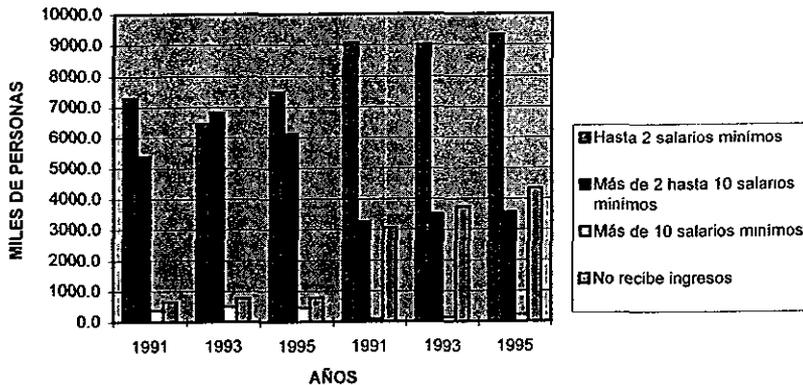
Las gráficas siguientes reflejan que un aumento progresivo del nivel de educación de la Población Económicamente Activa no se refleja en un nivel de ingresos ascendente para el grueso de la Población Ocupada, la cual tiende a concentrarse en el nivel más bajo de ingresos, mientras que la población que no recibe ningún ingresos crece de manera alarmante, sobre todo en aquellas áreas menos urbanizadas.

NIVEL DE EDUCACION DE LA PEA.



Fuente: Elaborado con datos del INEGI

POBLACION OCUPADA EXCLUYENDO INICIADORES DE UN PROXIMO TRABAJO, SEGUN NIVEL DE INGRESOS *.



* El primer bloque 1991-1995 corresponde a las áreas más urbanizadas y el segundo a las menos urbanizadas.

Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría del Trabajo y previsión social y Sexto Informe de Gobierno.

Al tiempo que aumentan los niveles de educación de la población económicamente activa, tal incremento no se refleja en un aumento proporcional de los ingresos que recibe dicha población, por el contrario, se observa una cada vez más desigual distribución del ingreso una vez que se registra un aumento constante de población en los deciles más bajos de ingreso, mientras que aquellos que reciben más de 10 salarios mínimos son cada vez menos.

2. La selección social aún mayor que se realiza a medida que se avanza en la escalera ocupacional propicia que los mejores puestos sean ocupados por aquellos que gozan de mejor situación material previa ya que son los más aptos para ascender hasta la cúspide de pirámide educacional (nivel medio superior y superior) y por el perfil socioeconómico que exigen los empleadores además de los requisitos de escolaridad, privilegiando por consiguiente a aquellos provenientes de la educación privada.

Siendo el estrato superior de ingreso el más pequeño en relación al total de la población, ésta situación se refleja en la estructura educativa piramidal de la PEA: sólo un 17% del total cuenta con estudios de nivel medio superior y superior, mientras que un 26% cuenta con la secundaria completa e incompleta, 21% con la primaria completa, 24% con la primaria incompleta y 12% no tiene instrucción alguna (según datos del INEGI para 1991)

3. El mercado de trabajo contribuye a que se mantenga la distribución asimétrica del ingreso ya que sólo puede absorber a una pequeña parte de la población en edad de trabajar (ver cuadro) y los puestos mejor remunerados son acaparados por la minoría que puede ascender hasta la cúspide de la pirámide educativa.

FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO 1991-1995 %Incremento

CONCEPTO				%Incremento	
	1991	1993	1995	91/93	93/95
Población de 12 años o más	58,317.2	61,000.2	59,982.1	4.6	(2.0)
Pob. Económicamente Activa	31,229.0	33,651.8	35,558.5	7.7	5.7
Ocupados	30,354.1	32,832.7	33,881.1	7.5	3.2
Desocupados abiertos	695.0	819.1	1,677.4	17.8	104.7
Pob. Económicamente Activa	27,088.2	27,348.4	24,423.6	1.0	(10.7)

FUENTE : Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con datos de la encuesta Nacional de Empleo

Como se observa en el cuadro anterior, a pesar de que la tendencia de crecimiento demográfico condicionó que se redujera la población de 12 años o más, y que las mayores exigencias de escolaridad por parte de los empleadores hayan incidido en el número de personas económicamente inactivas, no se ha logrado abatir el número de desocupados abiertos. El problema del desempleo abierto se duplicó a causa de los estragos causados por la crisis de 1994, éste se vió exacerbado ante el decremento del ritmo de absorción de Población económicamente activa por el aparato productivo el cual pasó de 7.5 a 3.2% entre 1991 a 1995.

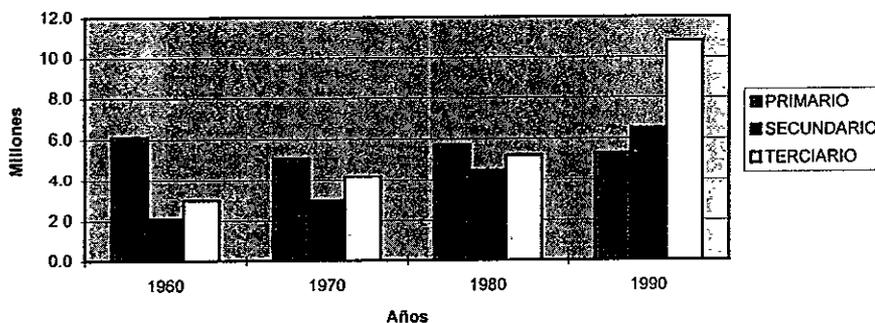
Así, al tiempo que el sistema económico contribuye obstaculizando la relación lineal educación-empleo y educación-distribución del ingreso, la orientación economicista de la política educativa, al considerar valiosa solamente aquella educación que es capaz de incrementar la capacidad de trabajo de los individuos, en razón a las habilidades y destrezas que éstos posean, se ignoran o subestiman los beneficios no económicos que la educación pudiera proporcionar y se obstaculiza aún más el camino hacia el desarrollo por medio de la transformación del individuo.

B) Pero al economicismo imperante en la educación se le suma otro rasgo, el **FUNCIONALISTA**, que complementa la intención de someter los procesos educativos a las necesidades de la acumulación capitalista; la educación debe ser funcional a los requerimientos de personal calificado del sector económico moderno y aquel de más crecimiento.

Como sector económico moderno consideramos a aquella rama industrial que ha introducido la más moderna tecnología de punta en sus procesos de transformación y ensamblaje, y que se establece en nuestro país para aprovechar la baratura de la mano de obra, como es el caso específico de las maquiladoras y ensambladoras.

Como sabemos, éste sector está liderado por los grupos monopólicos transnacionales que, apoyados en los principales organismos financieros internacionales, ha penetrado a tal grado en nuestro país que han podido orientar los contenidos y aspectos cualitativos de la formación de mano de obra en su beneficio, así como influenciar el crecimiento de la matrícula para satisfacer sus necesidades, sobre todo en cuanto a la producción de técnicos intermedios y egresados del nivel educativo básico (debido a que sólo son suficientes ciertas habilidades aritméticas y de lectoescritura como preparación para el trabajo maquilador). Por otra parte, es necesario mencionar que en nuestro país el patrón de desarrollo ha propiciado que el sector servicios se afiance progresivamente como el sector de más crecimiento, tal como se comprueba al observar el crecimiento de la PEA por sector económico:

Población económicamente activa de México

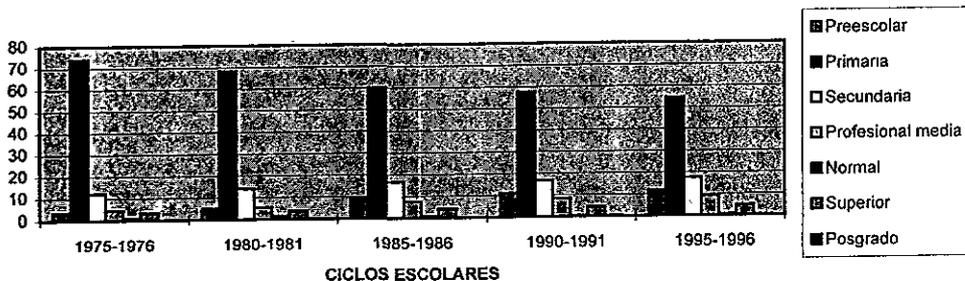


Fuente: INEGI, Censos Industriales.

De acuerdo al panorama productivo mencionado, el rasgo funcionalista que asume la política educativa se expresa en una **orientación de los contenidos educativos para satisfacer los requerimientos laborales que demanda la economía, reduciendo el objetivo educativo hacia la formación para el trabajo, lo cual tiene que ver con la formación orientada hacia el aspecto técnico y la concentración de la matrícula en este segmento educativo, así como una matrícula de nivel superior concentrada en el sector servicios.**

- El impulso que en los últimos años se ha concentrado en la educación técnica se puede constatar al observar la evolución de la distribución de la matrícula por nivel educativo, y comprobar que el nivel educativo medio superior es el que ha crecido con mayor celeridad (ver gráfica)

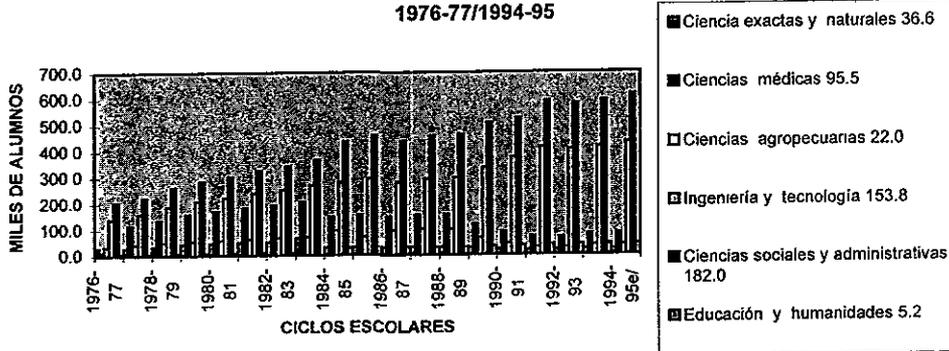
MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO 1975-76 /1995-96



Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno y Ernesto Zedillo Ponce de León, Segundo Informe de Gobierno.

- Pero mientras que la educación profesional media tiende a expandirse, la educación superior se encuentra casi estática y se concentra progresivamente en el sector servicios (ver gráfica), lo cual coincide con la tendencia de crecimiento del mismo, como un rasgo que indica que la educación se está planteando para ser funcional a las necesidades de la acumulación y no de aquellas de índole social.

**DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR
1976-77/1994-95**



Fuente: Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno.

C) Finalmente, el rasgo **EFICIENTISTA** se deriva del sometimiento del proceso educativo a objetivos racionales desde el punto de vista financiero, es decir, se refleja en aspectos tales como la **asignación del gasto**, la **expansión de las oportunidades educativas de acuerdo al nivel de desarrollo económico**, así como las **restricciones de la matrícula a nivel superior**.

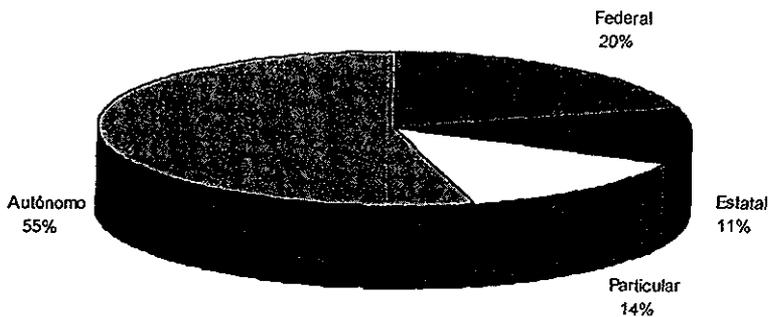
A través de los aspectos mencionados se pretende *aumentar la eficiencia educativa a partir de considerar los beneficios exclusivamente económicos que tales acciones reportarán, para lo cual confluye una mezcla heterogénea de métodos que ofrece la Economía de la educación* :

el análisis del costo-beneficio - que justifica la reducción y asignación selectiva del gasto de acuerdo a su tasa de retorno -, la planeación de recursos humanos que demandará la economía - pensado para satisfacer los requerimientos de personal calificado de la cúpula productiva - y el enfoque de la demanda social - que justifica la impartición de más y mejor educación a quienes están en posibilidades de demandarla y que generalmente son las personas de mayores ingresos.

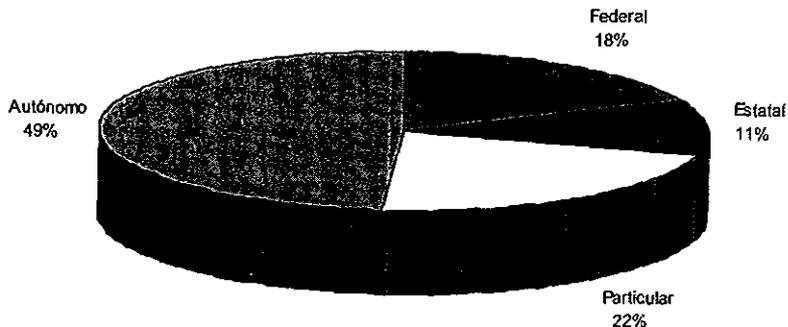
- En cuanto a la asignación del gasto, se observa que a medida que aumenta la matrícula, el incremento del presupuesto no lo hace de manera proporcional, generando importantes decrementos en el costo por alumno (Ver cuadro 8), bajo la lógica de abatir los costos - a pesar de la calidad - y aumentar los beneficios. Por otro lado, el incremento del gasto se concentra en el nivel escolar medio superior (técnico) ya que se considera mas "rentable" dado que brinda una mayor tasa de retorno a corto plazo y satisface los requerimientos de personal calificado de la cúpula productiva
- Otro dato que da cuenta de que la distribución del gasto encubre diferencias que explican su asignación en cuanto al nivel de desarrollo económico se tiene en que, no obstante que los indicadores en forma macro muestran que el nivel escolar de la población en general ha aumentado, en diversas entidades federativas más atrasadas económicamente como Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz, los grandes indicadores no reflejan su realidad al estar muy por arriba del promedio del país con índices de analfabetismo del 28%, 24.34%, 16.76% y 21.80% respectivamente. Por otro lado, entidades del norte cuentan con índices por abajo del promedio nacional como Nuevo León con el 6.63% y Chihuahua con un 5.61%, todo ello como resultado de aplicar el enfoque de la demanda social y de costo-beneficio.
- En cuanto a la restricción de la oferta de educación pública a nivel superior, a pesar del aumento constante de la población que la demanda, se tiene que es debido a la aplicación ecléctica del criterio del costo-beneficio y de planeación de recursos humanos ya que, ante el marcado desajuste entre el mercado de trabajo y el número de egresados, es necesario **regular la oferta de mano obra impidiendo el acceso a la educación superior, con el consiguiente ahorro que implica tal restricción al presupuesto educativo.**

Pero el hecho anterior también implica la generación de un fuerte impulso a la educación superior privada, la cual ofrece un campo potencial de obtención de ganancias.

PORCENTAJE DE ALUMNOS EN EDUCACION SUPERIOR 1970-71



PORCENTAJE DE ALUMNOS EN EDUCACION SUPERIOR 1996-97



Como se puede apreciar, el avance de la educaci6n privada en la educaci6n superior ha sido muy notable una vez que se comparan la matricula registrada en los periodos 1970-71 y 1996-97.

Debido a lo anterior, dado que s6lo unos pocos pueden tener acceso a la educaci6n privada, se justifica y amplia la **distribuci6n asim6trica del poder y la riqueza**.

A continuaci6n se analiza la divergencia existente entre los objetivos que plantea el Articulo tercero constitucional para el sector educativo y los resultados generados por las pol6ticas aplicadas al mismo.

Se presentan en la primer columna los propósitos originales que constitucionalmente están asegurados por el Artículo tercero y en la segunda, los resultados de la refuncionalización educativa y sus propósitos de obtener máxima funcionalidad, productividad y eficiencia:

Colectividad e igualdad del ingreso como consecuencia de un ascenso en los niveles educativos	vs	Inculcación de la conciencia aislada del individuo, como aislado e independiente de la sociedad y sujeto a su propia decisión de invertir en capital humano; progresiva concentración de la riqueza y el ingreso.
Participación activa en la explotación racional de la riqueza procurando el desarrollo socioeconómico de las clases trabajadoras	vs	Explotación en provecho de grandes capitales nacionales y extranjeros que propugnan por un desarrollo cosificado y no humano que conlleva mayor concentración monopólica y mayores beneficios económicos para un pequeño sector.
Juventud fuerte e intelectualmente libre, con espíritu crítico y científico	vs	Masas acríticas y apolíticas, incapacitadas para organizarse, increíblemente pasivas ante los ingentes ataques a su nivel de vida.
Educación como fuente de corrientes de cambio para contrarrestar el status prevaleciente	vs	Preservación del orden económico y social prevaleciente a través de la educación
Consolidar la unidad nacional, los valores patrios, rescate de nuestras tradiciones y cultura, en un marco de confraternidad y democracias	vs	Atomización de la sociedad, en base a una visión funcionalista que da nueva explicación a los problemas de pobreza, desempleo y marginación

El cuadro anterior refleja que en las dos últimas décadas la adopción progresiva el enfoque de la Economía de la educación ha propiciado situaciones que más que propiciar la movilidad social a que aspira la nación, la cual ha sido más bien descendente desde la dimensión del empleo, del ingreso, del consumo, de la participación social, de la aculturación, pérdida de identidad, de soberanía, democracia, etc.; ha sido necesaria para dar paso de manera pacífica a los procesos acelerados de apertura al exterior y adopción abierta del modelo neoliberal.

La idea que se tiene de la educación como herramienta de movilidad social y por lo tanto de redistribución del ingreso se quiebra ante la contrastación de los datos que indican que más del cincuenta por ciento de la población se encuentra concentrado en el nivel más bajo de ingresos - hasta dos salarios mínimos - mismos que han perdido su poder adquisitivo a lo largo de las últimas dos décadas hasta niveles que denuncian la injusticia económica del actual sistema económico: mientras que en 1970 podía comprar una canasta básica con un salario mínimo, en la actualidad son necesarios 6.5 salarios mínimos para su adquisición. Ello nos da una idea de la pobreza existente en nuestro país la cual, según concuerdan diversas posiciones, se trata de un status económico en el cual la población no tiene posibilidad de acceder siquiera al 80% de la canasta básica.

Además, desde la perspectiva del empleo, dicho status se perpetúa y amenaza con polarizar aún más a la sociedad mexicana. En un polo aquellos originalmente provenientes de una buena posición económica, que cuentan con acceso a mejor y más educación y que gozan de los rasgos individuales, en cuanto a personalidad, cultura y origen social, que preferentemente demandan los empleadores. De este modo, son más aptos para captar las reducidas posibilidades de insertarse en el sector moderno industrial, y de gozar de los mayores ingresos que ofrece.

En el otro extremo, se encuentran aquellos que suplen con la educación algunas de sus desventajas pero la importancia cuantitativa y cualitativa de la educación que reciben es, en general, menor, y sus resultados se encuentran signados por la influencia del estrato socioeconómico en el que se desenvuelven. La poca capacidad de absorción de mano de obra del mercado de trabajo deja a la mayoría excluida de las posibilidades de acceder a él, el cual privilegia los rasgos socioculturales del aspirante y prefiere aquellos egresados de la educación privada por encima de los provenientes de la pública, por considerar a ésta devaluada - y con razón dado el abandono estatal -, o simplemente aquellos que cuentan con las debidas credenciales para ocupar los puestos más altos, y que son generalmente los provenientes de las clases mejor acomodadas.

Pero además de que condiciones limitantes preexistentes determinan su posición en la sociedad, se ha logrado que la educación recibida impacte de modo subjetivo sobre la razón de la posición socioeconómica desfavorable del sujeto, por lo que su perpetuación no se cuestiona, repercutiendo así sobre el grado de alcance de sus aspiraciones, en cuanto se percibe la evidencia de la movilidad real.

En nuestro medio se percibe que las actuales generaciones de jóvenes sufren de desesperanza en cuanto que se vislumbran lejanas las posibilidades reales de que nuestro país recupere su capacidad de crecimiento sostenido como en épocas pasadas. Tan sólo el nivel de crecimiento del producto per cápita aumentó en más de 100% entre 1961 y 1982, mientras que se ha reducido en -6.2 entre 1983 y 1996, como producto de las crisis recurrentes y los fallidos intentos de reorganización económica neoliberal.

Así, los ataques al nivel de vida y la increíble pasividad que observamos ante ellos sólo se pueden atribuir al hecho de que la frustración transgeneracional de las expectativas influye en la aceptación de la realidad propia sin cuestionamientos, lo cual constituye un éxito del actual enfoque educativo que ha logrado hacer creer a los estudiantes que su suerte depende de la inversión que realicen en ellos mismos, cual si éstos fueran meros instrumentos de la acumulación y como si los condicionantes externos, como en el caso del mercado de trabajo, no existieran.

En cuanto a la función política de la educación, sabemos que entre más y mejor educación se posea, menores son los obstáculos para entender la vida política, y a partir de esta, la económica de la nación, para evaluar concienzudamente las ofertas de los actores políticos y para hacer valer los derechos civiles y ciudadanos. Por lo tanto, el avance político del país está condicionado al grado de avance de la educación, tanto en cantidad como en calidad.

Si la educación que se recibe no está cumpliendo con su cometido concientizador al vencer la pasividad y la apatía política, fácilmente perceptible al observar el grado de conformidad

con que se han soportado los estragos sociales causados por las constantes crisis económicas, la corrupción a todos los niveles del gobierno, la continua violación de los derechos humanos especialmente por aquellos que se supone están obligados a defenderlos, la falta de respeto al voto, etc., entonces su naturaleza es fundamentalmente ideológica.

A lo anterior contribuye el hecho de contar con una educación devaluada, insuficiente tanto en cantidad como en calidad. El hecho de proclamar que en nuestro país se ha logrado aumentar el promedio de escolaridad hasta casi siete años en promedio no implica más que cubrir ciertos grados - aún de manera desigual -, no implicando con ello que se cuente con las habilidades y objetivos señalados a cumplir por la educación en la Carta Magna. Diversos estudios de aprovechamiento escolar demuestran que las cifras de deserción y reprobación que publica el gobierno no muestran la grave situación por la que atraviesa el sistema educativo mexicano, donde los maestros simulan enseñar y los alumnos aprender. De acuerdo con exámenes estandarizados de la misma SEP y organismos particulares, los niños que terminan el ciclo básico lo hacen con resultados que no cumplen con los objetivos señalados.¹⁶⁴

Por un lado, aunque los maestros pretendieran ser objetivos en la enseñanza, ellos mismos están permeados por una visión limitada del mundo ya que ellos mismos han sido objeto de una educación deficiente e ideologizada, es decir, aquella en la que sólo se adopta la visión gubernamental de interpretación de la realidad. Por otro, se ven compelidos a agilizar la promoción de los alumnos aunque no cumplan con los conocimientos suficientes para cumplir con las metas de abatimiento de reprobación que se fija a la Secretaría de Educación Pública en los planes de política educativa.

Las repercusiones del descuido de la finalidad cultural de la educación, en cuanto a la preservación y acrecentamiento de la cultura propia de la comunidad, de la región, y a nivel nacional, de la "mexicanidad", se diluye ante la aculturación de los rasgos considerados "superiores" y los modos de vida que se inculcan de manera disfrazada a través de los contenidos educativos, con el apoyo de los medios de comunicación. Lo anterior implica el desprecio de lo propio y la decreciente identificación del país como unidad nacional, implica el retroceso en los avances logrados por los gobiernos postrevolucionarios, los cuales situaban en lugar preeminente a la función socializadora y cultural de la educación porque sabían que logrando la unión y la identificación con los valores propios era más fácil enfrentar a los enemigos externos y se fortalecía nuestra soberanía e independencia.

Ante la desunión y debilidad política que caracteriza a los gobiernos neoliberales, el discurso nacionalista, antimperialista ha ido cambiando, atemperándose y adaptándose a las exigencias hegemónicas, hasta llegar a proclamarse en favor de la integración al bloque norteamericano. Del enfrentamiento abierto a la intromisión norteamericana, dentro de cierta posición que podría calificarse como un poco de izquierda, se ha ido moviendo la política exterior mexicana hacia el centro y la derecha. Mientras en el pasado se defendía con firmeza los ataques a nuestra independencia, y se formaba un frente común con Centroamérica en caso de intromisiones abiertas del gobierno imperialista estadounidense

¹⁶⁴ Dirección de Evaluación del Proceso Educativo. Evaluación de la educación preescolar, primaria y secundaria 1984-1985. Informe de resultados, México, SEP, 1988; y Gilberto Guevara Niebla, "México, ¿Un país de reprobados?", en Nexos, no. 162, Junio, 1990 p. 34-44

en la región, se pasó a una cierta dosificación de la capacidad de respuesta en cuanto se necesitó del rescate financiero de los organismos que comanda el vecino país del norte, y actualmente se ha llegado a un punto en el que no se quiere contradecir en lo más mínimo cualquier acción del gobierno estadounidense.

La docilidad con que nuestras autoridades reaccionan ante la imposición de modelos económico-educativos se debe a que se ve en la integración la tabla de salvación hacia el desarrollo, sin contemplar que se tratará de una integración subordinada y que implica sólo la perpetuación de nuestro status de nación subdesarrollada.

Además de que, por un lado, los más pobres ven minimizados los esfuerzos gubernamentales por proporcionar una base de mínima de igualdad, y sólo cuentan con el acicate de la competencia para superar la pobreza transgeneracional que los afecta, por otro, se instrumentan medidas que favorecen a los grupos económicos más fuertes, los cuales son generalmente de procedencia extranjera.

Respecto a lo anterior, destaca la necesidad de poner en marcha de una política educativa que responda a las necesidades del conjunto social y no sólo de la cúpula en el poder, con el fin de alcanzar el que constituye el principal fin educativo: lograr mayores condiciones de igualdad y bienestar creciente ante un aumento del promedio de escolaridad.

Los índices de concentración del ingreso condensan claramente la situación que se vive en nuestro país en cuanto a bienestar y expresan que el principal fin educativo no ha sido cumplido hasta el momento; tal vez en reconocimiento de ello el Segundo Informe Presidencial de la presente administración evitó mencionarlo de manera explícita.

Es bien sabido que una nación se encuentra en camino para superar el subdesarrollo si, progresivamente es más avanzada, madura y económicamente democrática y más equitativa o menos dispar es la distribución del ingreso entre su población; por el contrario, "las disparidades, la concentración excesiva, la polarización injusta del ingreso, son síntomas inequívocos de atraso social, de subdesarrollo económico, de barbarie".¹⁶⁵

Lo anterior implica que la educación como factor de desarrollo no ha actuado de manera plena, mucho menos ante la consideración del estado de nuestra nación, ahora más dependiente económicamente y mucho menos soberana políticamente que hace veinte años.

La educación en México ha sido factor de desarrollo pleno sólo en cuanto a la consideración demagógica que de ello se hace en el discurso educativo, pero sus objetivos y metas se han visto acotadas en la realidad por los nuevos lineamientos que impone la reducción al mínimo de la presencia estatal en el ámbito educativo, así como por el sesgo que adoptan sus acciones en el mismo.

¹⁶⁵ Márquez David, "La estructura de la desigualdad", La jornada, Lunes 10 de junio de 1996.

4.2 LA CRISIS EDUCATIVA EN MEXICO

Las perspectivas de desarrollo socioeconómico con que cuenta el país se encuentra condicionada por la crisis educativa que está viviendo la sociedad mexicana en la actualidad.

Como resultado de la presente investigación, se considera que tal crisis se percibe claramente una vez que se contempla la ausencia de una firme intención gubernamental de fincar, en base al proceso educativo, un proyecto de desarrollo socioeconómico a largo plazo.

El hecho anterior implica la existencia de ciertos aspectos que perturban el correcto funcionamiento del aparato educativo en aras de situarnos de una vez por todas en la senda del desarrollo económico y social, y que son producto del **trastocamiento del eje básico de la educación, que más que pretender desarrollar al ser humano, se ha puesto al servicio de la acumulación, más que ser el eje del cambio económico y social, respalda sus condiciones ; por encima de modelar de manera autónoma a la nación mexicana, pretende adaptarse al curso que históricamente no tocó ocupar en la división internacional del trabajo, de acuerdo a las exigencias del imperialismo estadounidense bajo su modelo de integración económica neocolonizador.**

Los aspectos que revelan una pobre perspectiva de desarrollo en caso de proseguir la misma tendencia son los siguientes:

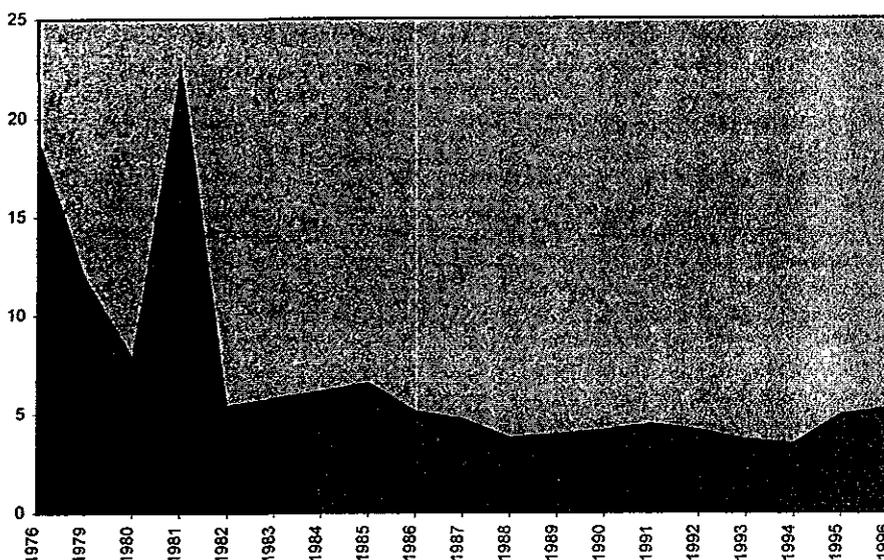
- Abandono creciente de la responsabilidad estatal en el desarrollo de un sistema educativo nacional autónomo y capaz de integrar a toda la nación en torno a una modelo económico y cultural propio, expresándose básicamente en la restricción del gasto educativo, el cual se encuentra sujeto a criterios eficientistas y no educativos ; por tanto, es insuficiente tanto para las necesidades de la formación de una generación sobre la que se pueda cimentar un futuro desarrollo independiente y equilibrado.
- Aplicación ideologizada de un esquema que propone que sólo actuando sobre la expansión de las oportunidades escolares, dejando intacto todo lo demás, a futuro se podrá resolver toda la problemática que conlleva el subdesarrollo, incluyendo la creciente dependencia en todos los órdenes de la vida nacional, cuando precisamente al adoptar los modelos que plantean dicho razonamiento se ahonda tal proceso.
- En el aspecto cualitativo, ausencia de proyectos transformadores de los contenidos y los métodos de estudio, inadecuados para cumplir con el objetivo planteado constitucionalmente de formar individuos creativos, productivos, social y políticamente participativos, etc.
- Por las razones anteriores, pérdida creciente de legitimidad, sobre todo entre las clases más desposeídas, en el proceso educativo como garantía de movilidad social y, a nivel social general, como fuente de democracia, igualdad, justicia, independencia, etc.

Los obstáculos que genera la refuncionalización educativa en la formación de las nuevas generaciones se amplifican ante el abandono creciente de la responsabilidad estatal en el desarrollo de un sistema educativo nacional autónomo y capaz de integrar a toda la nación en torno a una modelo económico y cultural propio.

Prueba de lo anterior se encuentra en dos aspectos fundamentales: los recursos y el acceso. Respecto al primero, a partir de 1976 se observa que los recursos destinados al sector educativo empezaron a decrecer de manera alarmante (ver gráfica) y aunque se han registrado ligeras alzas, los niveles de financiamientos son muy bajos respecto al gran número de alumnos que crecientemente demandan más y mejor educación. Es lógico pensar que un menor gasto traerá como consecuencia menores niveles de atención a la demanda potencial así como un escaso o nulo margen para emprender mejoras en la calidad de la educación que se imparte.

GASTO EDUCATIVO RESPECTO AL GPF 1976-1996

(miles de millones de pesos
a precios de 1970)



Fuente: Informes Presidenciales

Es notorio que la atención a la demanda educativa es cada vez menor al avanzar sobre los niveles de educación postbásica situándose, según estimaciones conservadoras, en un 69.9% en el nivel educativo superior. A la par, analizando las tasas de crecimiento de la matrícula en las últimas dos décadas destaca que a partir de la década de los ochentas el ritmo de crecimiento de la matrícula decrece, e incluso presenta tasas negativas en algunos periodos :

En el ciclo básico los avances logrados en décadas pasadas en cuanto a infraestructura y el menor ritmo de crecimiento demográfico influyen para que, a pesar de la baja calidad de la educación, se tengan niveles cercanos al 100% de atención a la demanda en el estrato de personas de entre 6 y 14 años.

Como dato comparativo del progresivo abandono y desinterés gubernamental en el sector educativo tenemos que en tanto que en entre 1965 y 1975 la mayor atención prestada al sector se reflejó en una matrícula total que casi se quintuplicó al pasar de 3,249.2 a 15,480.6 miles de alumnos, sin embargo, en el periodo estudiado no alcanzó ni siquiera el 100% de crecimiento:

Cuadro 22

MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO 1975/76-1995/96

NIVEL ESCOLAR	1975-1976	1980-1981	1985-1986	1990-1991	1995-1996
TOTAL /1	15,480.6	21,465.0	25,253.8	25,092.0	26,915.6
Preescolar /2	3.47	4.99	9.43	10.89	11.77
Primaria	74.04	68.33	59.89	57.49	54.33
Capacitación para el trabajo	1.57	1.72	1.61	1.65	1.72
Secundaria	12.26	14.13	16.55	16.69	17.41
Profesional media (Técnica)	0.51	0.57	1.42	1.51	1.44
Profesional medio superior. (Bachillerato)	3.93	4.93	6.09	6.86	7.60
Normal	0.99	1.55	0.76	0.43	0.59
Superior	3.24	3.78	4.25	4.37	4.81
Posgrado/3	n.d.	n.d.	n.d.	0.18	0.28

FUENTE : Elaboración propia con datos de : Carlos Salinas de Gortari, Sexto Informe de Gobierno, 1994 y Ernesto Zedillo Ponce de León, Segundo Informe de Gobierno, 1996.

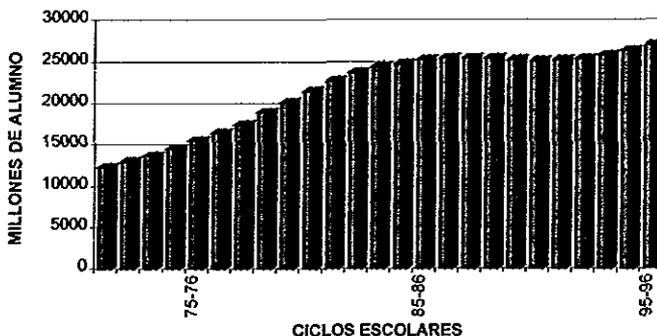
/1 Miles de alumnos

/2 Porcentaje con respecto al total

/3 Con anterior al ciclo 1985-86 la información de posgrado se incluía junto con la de nivel superior.

En la siguiente gráfica se observa claramente lo mencionado anteriormente : hasta mediados de los setentas la tasa de crecimiento de la matrícula total crecía de manera constante, lo cual coincidía con una progresiva atención a la demanda educativa, sin embargo, al comienzo de la década de los ochentas disminuyó su ritmo hasta alcanzar tasas negativas entre 1985 y 1989, presentando una leve recuperación a partir de 1995, la cual no alcanza a compensar a cubrir la demanda educativa, sobre todo a partir del ciclo básico.

MATRICULA TOTAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO



Respecto a la aplicación ideológica del esquema que "sólo actuando sobre limitada expansión de las oportunidades escolares, se podrá conducir al país hacia un proceso de desarrollo socioeconómico", se sostiene que la educación por sí sola no puede convertirse en un medio de movilidad social y económica, para ello habría que atenuar las causas que impiden que a pesar de que se haya podido registrar un crecimiento del producto durante las últimas dos décadas, éste no haya podido mejorar la equidad en su distribución, es decir, para que la educación promueva activamente el proceso de desarrollo socioeconómico, debe promoverse un cambio cualitativo en el aspecto económico.

Dicho de otro modo, se debe considerar que el fenómeno educativo se vincula estrechamente con el fenómeno económico y que, por ello, la crisis educativa tiene su razón material de ser en el actual proyecto económico, el cual promueve una estructura económica que no responde con las oportunidades suficientes y adecuadas al aumento del egresados del sistema educativo ya que no se sustenta en el fortalecimiento del mercado interno, sino en la consolidación de una orientación exportadora, bajo el supuesto de que ella constituirá un mecanismo multiplicador que traerá beneficios al conjunto de economía y de la sociedad pero que, sin embargo, está visto que sólo "crea cadenas de producción y comercialización que sólo tocan las regiones ligadas a la exportación y dividen al país con base en el proyecto modernizador de apertura económica"¹⁶⁶.

A pesar de lo anterior, el desarrollo educativo se ha ajustado a las necesidades de dicho proyecto y se educa para la formación de nuevas generaciones, de las cuales sólo algunos de su miembros encontrarán cabida en el sector laboral mejor remunerado, mientras que la mayoría se verá obligada a subutilizar su grado académico, en el mejor de los casos, o a subemplearse, lo cual invalida en gran medida la suposición de la correlación automática entre grado escolar alcanzado y nivel de ingresos.

Sin embargo, éstos últimos verán justificada su posición en el sistema dado que sólo una pequeña élite goza de atención privilegiada en la satisfacción de sus necesidades

¹⁶⁶ Gutierrez Haces María Teresa. "El Estado mexicano y Estados Unidos : del proteccionismo al libre comercio", en El nuevo Estado Mexicano, Ob. Cit. p. 82

educativas, tanto cuantitativa como cualitativamente, en cuya oferta juega un papel preponderante la iniciativa privada ; mientras que la gran masa no recibe educación pública de calidad, lo cual además se justifica por el lado gubernamental, ante el conocimiento de el sistema económico no requerirá mas que una pequeña parte de los egresados para cubrir sus requerimientos.

Es evidente que hace falta que la economía responda con oportunidades suficientes y adecuadas para todos ya que no sólo actuando sobre la expansión de las oportunidades escolares, dejando íntacto todo lo demás, a futuro se podrá resolver toda la problemática que conlleva el subdesarrollo.

Y ante un panorama productivo que ofrece cada vez menos expectativas de realización personal dentro del sector moderno, el cual es la razón y objetivo de las políticas de "modernización educativa", los beneficios que se pretenden para la educación y que se presupone serán mayores debido a dicha orientación, son reducidos en razón a su enorme costo social y sólo aprovechados por una minoría.

Mientras tanto, la gran mayoría no puede compensar sus diferencias a través de una educación que cumpla, a través de sus contenidos y métodos de estudio, con el objetivo constitucional de formar individuos creativos, productivos y social y políticamente participativos. El Estado no promueve mejoras cualitativas en el proceso educativo dado el aumento de dificultades y amenazas de desestabilización y, de este modo, la educación más que estar actuando como palanca de desarrollo, está siendo usada como instrumento legitimador, cuyos mecanismos están siendo perfectamente encubiertos y que proceden de aplicar la lógica de los supuestos neoliberales a una sociedad esencialmente heterogénea.

Desde el sexenio de López Portillo, en las declaraciones del entonces Secretario de educación Fernando Solana, se dejaba entrever el nuevo fundamento teórico de las acciones en materia educativa. Se citaba en los discursos que la educación por sí sola vendría a resolver todos los males de nuestra sociedad. Aún antes de la sujeción forzada a lo dictado en materia educativa por el imperialismo norteamericano a través de sus agencias, ya se sentía en nuestro país la influencia de las tesis de la Economía de la educación y teniendo al modelo norteamericano como ideal a seguir, la adopción de sus estrategias en la refuncionalización de la educación no se hicieron esperar.

Y a pesar que los críticos de la época preveían que el sometimiento del proceso educativo bajo el nuevo enfoque no traería los efectos esperados sobre la dinámica de desarrollo, se prosiguió con su puesta en marcha, hoy se constata que las perspectivas de desarrollo para nuestro país no pueden ser visualizadas de otro modo que no sea aquel de una sociedad cada vez más polarizada, en un extremo unos pocos incorporados a la dinámica de crecimiento en el sector moderno y otros, la mayoría, marginados de la modernización y de sus beneficios, con el agravante de que, al no haber experimentado transformación interna alguna en ellos mismos por medio de la educación, no cuentan con la capacidad para intentar tampoco un cambio en los patrones de producción y distribución a su favor.

CONCLUSIONES

Como resultado de la presente investigación se concluye que a lo largo de las dos últimas décadas se ha estado privilegiando el aspecto material de la educación, lo cual dificulta el que la nación optimice las posibilidades de desarrollo socioeconómico con que cuenta.

El análisis histórico cualitativo y cuantitativo que se llevó a cabo indica que la política educativa ha estimulado, a través de sus acciones, el prevailecimiento de la función económica de la educación por sobre otros fines de la misma; toda vez que la base teórica de sus propuestas ha sido el enfoque de la Economía de la educación y su concepto del capital humano.

Este nuevo enfoque promueve una educación funcional al proceso productivo, bajo la consigna de que "educar" se reduce a la inculcación de habilidades útiles con vistas a aumentar la capacidad de trabajo.

El análisis del discurso educativo de las últimas cuatro administraciones, revela que en el periodo comprendido entre 1976-1996 progresivamente se ha ido afirmando la idea de que la educación es valiosa sólo en el sentido económico, lo cual se sintetiza en la intención estatal de situar la importancia de la educación sólo en términos de su contribución al aumento del valor agregado, pero con el menor costo posible.

Detrás de lo pretencioso de los planes educativos sexenales, cuyas metas y objetivos nunca se llegaron a cumplir cabalmente, se refleja la concepción de que la educación es funcional al desarrollo sólo en cuanto contribuya a los criterios de eficiencia capitalista, dejando de lado las aspiraciones de difusión cultural, democratización, impulso a la participación política, etc. que la misma puede generar.

Así, tal noción ha impregnado un área clave para el desarrollo socioeconómico nacional de una tendencia desfavorecedora para impulsar tal proceso, misma que se expresa en el progresivo afianzamiento de un sesgo economicista, funcionalista y eficientista en la política educativa:

- El rasgo economicista que adopta la política educativa ha sido denominado así dado el interés que se detecta en que el proceso educativo se ocupe de los beneficios puramente económicos que la educación puede proporcionar, para ello se exalta la *conveniencia de estudiar no en razón a considerar a la educación como un factor de desarrollo personal del individuo, sino como una inversión que se lleva a cabo para incrementar las expectativas de mayores ingresos en el futuro.*

A pesar de lo anterior, se ha comprobado que el crecimiento de ingresos, como consecuencia de un aumento de los niveles de escolaridad sólo representa un beneficio directo para los estratos de ingreso alto, debido a las condiciones restrictivas del mercado laboral y a la coincidencia del nivel económico preexistente con el nivel escolar alcanzado.

- El rasgo funcionalista complementa la intención de someter los procesos educativos a las necesidades de la acumulación capitalista; la educación debe ser funcional a los requerimientos de personal calificado del sector económico moderno y aquel de más

crecimiento. Lo anterior se expresa en una orientación de los contenidos educativos, el impulso a la educación técnica y la concentración del crecimiento de la matrícula en éste segmento educativo, así como una matrícula de educación superior concentrada en el sector servicios.

Esta refuncionalización indica un cambio en la orientación de contenidos educativos a todos los niveles, con el propósito de vincularlos de manera directa al proceso de trabajo, reduciendo con ello la función educativa a la formación para el trabajo. Lo anterior es parte del progresivo desinterés estatal en la transformación cualitativa del proceso educativo, demostrado ante la carencia de planes consistentes para mejorar la calidad educativa.

Este rasgo ha implicado también el apoyo decidido a la educación técnica, la cual se refleja en el constante crecimiento del porcentaje de alumnos inscritos en ese nivel educativo, muchos de los cuales no han tenido otra opción ante la falta de otros espacios educativos. A mediados de los sesentas el porcentaje de alumnos de educación técnica con respecto al total era menor al 5%, y para mediados de los noventas rebasaba ya el 11%, mientras que la educación superior se ha mantenido casi estática y actualmente representa tan sólo alrededor del 5% del total de la matrícula por nivel educativo.

Dentro de la matrícula de nivel superior, la distribución por área de estudio se ha visto influenciada por el desenvolvimiento de los sectores económicos de mayor dinamismo, y por ello el mayor número de alumnos se concentra en el área de ciencias sociales y administrativas, la cual se vincula al sector servicios, en detrimento de campos de estudio muy importantes para el desarrollo socioeconómico nacional tales como educación, humanidades, ciencias agropecuarias y ciencias exactas y naturales.

- Finalmente, el rasgo eficientista se deriva del sometimiento del proceso educativo a objetivos racionales desde el punto de vista financiero, es decir, se refleja en aspectos tales como la asignación decreciente y selectiva del gasto, la expansión de las oportunidades educativas de acuerdo al nivel de desarrollo económico, así como las restricciones de la matrícula a nivel superior. A través de estas acciones se pretende aumentar la eficiencia educativa a partir de considerar los beneficios exclusivamente económicos que tales acciones reportarán, para lo cual confluente una mezcla heterogénea de métodos que ofrece la Economía de la educación:

el análisis de costo-beneficio (que justifica la reducción y asignación selectiva del gasto de acuerdo a su tasa de retorno), la planeación de recursos humanos que demandará la economía (pensado para satisfacer los requerimientos de personal calificado que demandará la cúpula productiva y regular la oferta), y el enfoque de la demanda social (que justifica la impartición de más y mejor educación a quienes están en posibilidades de demandarla y que generalmente son las personas de mayores ingresos)

Respecto a lo anterior, se ha comprobado el constante decrecimiento de la participación del gasto educativo con respecto al Producto Interno Bruto y a al Gasto Público Federal. La lógica implícita es que al disminuir el gasto y aumentar la matrícula, los costos bajan y el rendimiento esperado es mayor.

Todos los gobiernos postrevolucionarios mostraron un creciente interés en apoyar al sector educativo, visible en la creciente participación del gasto educativo como parte del Gasto Público Federal, el cual en el periodo presidencial de Echeverría llegó a ser de 18.9%, aún cuando ya mostraba signos de tendencia a la baja, respecto a sexenios anteriores. La mayor afluencia de recursos al país en 1980 y 1981 implicó que el gasto educativo llegara al nivel más alto de los últimos años. Sin embargo, la crisis de 1982 fue la coyuntura que provocó el descenso acelerado de la participación del gasto educativo en el gasto total hasta un nivel de casi 5%. A partir de esa fecha se han registrado ligeros movimientos pero siempre alrededor de ese nivel, por lo que muestra signos de que no recuperará en el corto plazo el nivel histórico registrado en los años en los que la política educativa denotaba una influencia de la corriente sociológica denominada Reformismo social.

En cuanto a la participación del gasto educativo respecto al PIB, hasta mediados de los setenta éste alcanzó casi un 5%, pero a partir de la crisis de 1982 decayó abruptamente hasta su nivel más bajo en 1988, año en que tan sólo alcanzó un nivel de 1.95%. Actualmente las cifras oficiales se empeñan en demostrar que se ha elevado a niveles que rebasan el 5% del PIB, cifra aún lejana del 8% que estima la recomendación internacional, que además parece insuficiente para lograr las metas que plantea el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 dados los altos niveles de demanda educativa insatisfecha y de rezago educativo.

Respecto a la asignación selectiva del gasto educativo por entidad, de acuerdo al nivel de desarrollo económico con que se cuenta, la razón estriba en que se considera más "rentable" la inversión educativa en las entidades con mayor desarrollo económico que en aquellas más atrasadas, además de que éstas últimas cuentan con menor fuerza política que las primeras para demandar mayor financiamiento educativo.

La restricción de la oferta de educación pública de nivel superior se debe al marcado desajuste entre el mercado laboral y el número de egresados, lo cual además de servir como mecanismo regulador de la oferta de mano de obra, implica un ahorro significativo en el presupuesto educativo.

Pero el hecho anterior también generó un fuerte impulso a la privatización de la educación superior, la cual ofrece un campo potencial de ganancias al capital al captar la demanda insatisfecha de educación superior; mientras que hasta principios de los setentas el porcentaje de alumnos de nivel superior en escuelas privadas era del 14%, a mediados de los noventas éste porcentaje creció hasta captar un 22% del total de alumnos de ese nivel.

En conjunto, los rasgos que ha adoptado la política educativa como efecto de la refuncionalización del proceso educativo, implican que el sistema educativo más que ser un impulsor de desarrollo está contribuyendo a acentuar y justificar la polarización social y económica del país, debido a que la reducción del papel de la educación, disminuye la acción educativa como factor de desarrollo.

Dicha polarización se debe a que a que las directrices del nuevo enfoque van en contra de lo establecido originalmente para la educación nacional, cuyo propósito era la promoción de una educación integral para alcanzar una sociedad más justa, democrática y humana, y poner a disposición de la población los instrumentos necesarios para posibilitar el

mejoramiento de su ambiente económico, conservando el equilibrio con la naturaleza y preservando y acrecentando la cultura e idiosincrasia nacionales, impulsando además la participación política.

Un verdadero desarrollo socioeconómico implica acciones en todos los ámbitos de la vida nacional. Como consecuencia, al marginar los objetivos sociales de la educación, implícitos en el concepto de formación integral, y subordinar la función educativa a los objetivos de la producción, se limita la contribución de los individuos en el mejoramiento social, político, cultural y económico de la nación, lo cual impide alcanzar cada vez mejores estadios de desarrollo.

De este modo, los enormes avances conseguidos en el pasado por la educación, como instrumento de movilidad nacional, de participación progresivamente más igualitaria en el ingreso y, sobre todo, en su acción civilizadora (la cual no necesariamente pone al alcance del educando más medios materiales de vida pero le proporciona las bases para una mejor convivencia), han ido retrocediendo.

Por otra parte, la actual orientación educativa justifica la riqueza de unos cuantos y la pobreza de las mayorías, en virtud de que el nuevo enfoque promueve la visión de que el individuo está sujeto a su propia decisión de invertir en sí mismo para aumentar su acervo de capital humano y así lograr un nivel de ingreso mayor, pero ello independientemente de las condiciones materiales que le circundan y condicionan. Con ello se ha logrado que la educación recibida impacte de modo subjetivo sobre la razón de la posición socioeconómica desfavorable de las mayorías: la insuficiente inversión en capital humano sin tomar en cuenta el contexto socioeconómico en que se desarrolla el individuo.

De este modo, es importante señalar las razones del cambio educativo:

La perspectiva histórica indica que la "refuncionalización" del proceso educativo encuentra su razón de ser en las transformaciones llevadas a cabo en el ámbito económico, las cuales se sujetan a una lógica de corte neoliberal. A través de mecanismos económico-políticos que estratégicamente han encontrado cabida ante la vulnerable situación nacional, resultado de crisis económicas recurrentes: 1976, 1982, 1994, el país se ha visto forzado a adoptar, en primera instancia, las "recomendaciones" en materia económica y, como complemento a las mismas, aquellas concernientes a diversos ámbitos nacionales, entre los cuales la educación ocupa un lugar estratégico.

Desde una perspectiva amplia, la adopción del actual modelo económico y educativo, complace la intención, promovida fundamentalmente a partir de intereses hegemónicos norteamericanos, de integración a una economía mundial a partir de la instauración de bloques, asegurando que se reorganicen las fuerzas de la división internacional del trabajo de acuerdo a las nuevas condiciones de competitividad internacional, pero ello sin modificar la histórica posición en la que nuestro país se inserta en el concierto de naciones, en su papel de periferia en relación a dicho centro.

El transfondo nacional que permite tal situación surge ante la consideración gubernamental del desarrollo desde una visión "desarrollista", la cual considera el crecimiento económico como desarrollo, relegando el aspecto social a un lugar secundario. Además se excluye el

contexto histórico que dió lugar al estado de subdesarrollo, con lo cual se eliminan los obstáculos y necesidades que implica el considerar las interrelaciones centro-periferia que se viven respecto a los países desarrollados y que constituyen un factor causal importante del problema. Asimismo, se aspira como único modelo a seguir el de las sociedades más desarrolladas, importando los modelos económicos y educativos que se aplican en éstos, sin tomar en cuenta las condiciones y necesidades particulares de la sociedad mexicana.

El panorama anterior nos da la pauta para afirmar que el neoliberalismo económico y el esquema educativo que le subyace no ha brindado respuestas significativas a nuestra situación de sociedad subdesarrollada, en tanto que parten de supuestos (igualdad de oportunidades, mercado laboral en equilibrio, relación lineal educación-distribución del ingreso, libre competencia, etc.) que no coinciden con los que se viven en el entorno nacional y que por tanto no pueden conducirnos a un equilibrio entre las necesidades y los satisfactores. Tal situación evidencia que la incidencia de la educación sobre el desarrollo es mucho más compleja, y no lineal y automática, como sostiene la crítica que los Economistas radicales hacen a la Economía de la educación.

En tanto que el bienestar radica en la combinación óptima de ingreso económico e ingreso social, o lo que es lo mismo, entre bienes tangibles y no tangibles, y se cuenta con una educación que no permite la combinación de ambos aspectos, el país se aleja cada vez más del modelo de sociedad que se plantearon los gobiernos postrevolucionarios.

Una orientación educativa que permita al país situarse verdaderamente en la senda del desarrollo debe, en primera instancia, ser definida de manera autónoma, para así responder a las necesidades y realidades nacionales.

Además, es necesario que en la definición de los fines educativos prevalezca el punto de vista social, es decir, establecido de manera que se persiga el bien común, planteado fundamentalmente a partir de la visión que se tenga del hombre y la sociedad que se quiere formar, en la búsqueda del bienestar común.

Por lo tanto, se sostiene que una visión del sistema educativo que además de interesarse en la formación de mano de obra calificada, que pueda participar adecuadamente en el proceso productivo, el mejoramiento de la productividad y la utilización racional de recursos, tienda a propiciar la participación activa, política, social y cultural de grupos sociales excluidos o marginados; permita que el crecimiento y expansión del sistema educativo produzca como resultado un proceso integrador, dinámico y justo.

Lo anterior implica una transformación cualitativa de la sociedad y por lo tanto representa una amenaza al actual patrón de distribución de la riqueza y del poder político, por lo que los grupos que lo detentan impulsan el modelo económico-educativo de corte neoliberal, por lo que es previsible que continúe la tendencia educativa actual, y con ello se obstaculice el camino hacia un verdadero desarrollo socioeconómico.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO JORGE, AZIZ ALBERTO Y TAMAYO JAIME (Coord.)

El nuevo Estado mexicano.

I. El Estado y la economía

Edit. Nueva Imagen,

México, 1992

BAUDELOT CH., ESTABLET R.

La escuela capitalista

Edit. Siglo XXI

México, 1975

BLAUG M.

Economía de la educación

Textos escogidos

Edit. Tecnos

Madrid, 1972

BREZINKA WOLGANG

Conceptos básicos de la ciencia de la educación

Edit. Barcelona Herder

Madrid, 1990

CARNOY MARTIN

La educación como imperialismo cultural

Edit. Siglo XXI

España, 1993

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

México, 1993

CORDERA ROLANDO, TELLO CARLOS

México : la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo.

Edit. Siglo XXI

México, 1981

DAVILA ALDAS FRANCISCO R.

Del milagro a la crisis, la ilusión, - el miedo - y la nueva esperanza: análisis de la política económica mexicana: 1954-1994

Fontamara Colección

México, 1995

DICCIONARIO MARXISTA DE ECONOMIA POLÍTICA

Edit. Futura

Buenos Aires, 1976

DURKHEIM EMILE

Educación y sociología

Edit. Colofón

México, 1978

FERGUSON J.M.

Historia de la economía

Edit. Fondo de Cultura Económica

México, 1944

FINKEL SARA

"El capital humano :concepto ideológico"

En G. Labarca y otros. La educación burguesa

Edit. Nueva Imagen

México, 1977

FOUGEYROLLAS PIERRE

Ciencias sociales y marxismo

Edit. Fondo de Cultura Económica

México, 1979

GARCIA ARETIO LORENZO

La educación, teorías y conceptos

Madrid, 1979

GUEVARA NIEBLA G., DE LEONARDO PATRICIA

Introducción a la teoría de la educación

Nueva Imagen

México, 1980

IBARROLA, MARIA DE

Sociología de la educación

Colegio de Bachilleres

México, 1979

IMAZ GISPERT CARLOS

La educación en México hacia el siglo XXI

Tesis maestría,

Facultad de ciencias políticas y sociales, U.N.A.M.

México, 1991

LATAPI PABLO

Análisis de un sexenio de educación en México : 1970-1976

Edit. Nueva Imagen,

México, 1980

LATAPI PABLO, Coord.

Educación y escuela: lecturas básicas para investigadores de la educación

Tomo I y II

Nueva Imagen

México, 1991

LESLIE LARRY L. , BRINKMAN T. PAUL

The economic value of higher education

ORYXPRESS

U.S.A., 1993

LOAEZA SOLEDAD

Clases medias y política en México : la querrela escolar 1953-1963

El Colegio de México
México, 1988

MANDEL ERNEST
El capitalismo tardío
Edit. Era
México, 1979

MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE
Problemas económicos de México
Edit. Mc Graw Hill
México, 1986

MUÑOZ IZQUIERDO CARLOS
Hacia una redefinición del papel de la educación en el cambio social
Edit. Gernika
México, 1994

NIKITIN P.
Economía política
Edit. Editores Unidos Mexicanos
México, 1977

ORTIZ WADGYMAR A.
Introducción a la investigación socioeconómica
Edit. Trillas
México, 1979

PEREZ ROCHA MANUEL
Educación y desarrollo : la ideología del Estado Mexicano
Edit. Línea
México, 1983

PONCE ANIBAL
Educación y lucha de clases
Edit. Unidos Mexicanos
México, 1976

PUIGROSS ADRIANA
Imperialismo y educación en América Latina
Edit. Nueva Imagen
México, 1984

RIVERA RIOS MIGUEL ANGEL
Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1976-1982
Edit. Era
México, 1987

ROBLES MARTHA
Educación y sociedad en la historia de México
Edit. Siglo XXI
México, 1977

RUIZ DEL CASTILLO AMPARO

Crisis, educación y poder en México
Plaza y Valdés Editores
México, 1990

SALDAÑA H. ALBERTO
Reflexiones del subdesarrollo en México
Edit. Sol
México, 1970

SHARP RACHEL
Conocimiento, ideología y política educativa
Edit. Akal Universitaria
Madrid, 1980

SIRVENT CARLOS, VERGARA REGINA
"La economía de la educación"
En Sistema de educación para adultos : una evaluación sociológica
México, 1981

SOLIS LEÓPOLDO
La realidad económica mexicana : retrovisión y perspectivas
Edit. Siglo XXI
México, 1984

SOSA PULIDO ROGELIO
Reestructuración capitalista y cambio en la educación básica 1982-1994
Tesis maestría
Facultad de economía, U.N.A.M. 1995

SUAREZ SOSAYA MA. HERLINDA y coaut.
El perfil educativo de México en cifras.
Edit. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
México, 1990

SUNKEL OSVALDO, PAZ PEDRO
El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo
Edit. Siglo XXI
España, 1973

UNESCO
El devenir de la educación
Edit. Sepsetentas
México,

VALENZUELA FEJOO
Crítica del modelo neoliberal
Facultad de economía, U.N.A.M.
México, 1991

VAISEY JHON
Economía de la educación
Edit. Vincens Vives
España, 1975

HEMEROGRAFIA

BARKIN DAVID

"La educación : ¿Una barrera al desarrollo económico ?"

Revista El trimestre económico

Vol. XXXIII (4), No. 152

México, Octubre-diciembre 1971

BARRON LUIS Y TREJO GUILLERMO

"La pobreza en México : la paradoja de la política social", en:

Revista del Senado de la República,

México Octubre-diciembre, 1996, Vol. 2, No. 5

BOLAÑOS MARTINEZ VICTOR HUGO

"El neoliberalismo arremete contra la educación", en:

Novedades del 7 de enero de 1997

Secc. Editorial

BOLAÑOS MARTINEZ VICTOR HUGO

"La enseñanza audiovisual" en:

El Novedades del 4 de enero de 1997

Secc. editorial

CALVA JOSE LUIS

"El nudo macroeconómico de México: la pesada herencia de Zedillo" en:

Revista Problemas del desarrollo,

Vol. 26, No. 100

México, enero-marzo, 1995

CALVA JOSE LUIS

"La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos"
en :

Momento Económico, No. 77 II Ec U.N.A.M.,

México, Enero-febrero 1995

DE LA MADRID HURTADO MIGUEL

Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988.

Presidencia de la República,

México, 1984

DE LA MADRID HURTADO MIGUEL

3er. Informe de Gobierno

Presidencia de la República, Dir. Grai. de Comunicación social

México, 1984

HERNANDEZ SANTIAGO JOEL

"Educación...para todos?", en:

Suplemento de El Universal,

15 de junio de 1997

IMAZ GISPert CARLOS

DELLA ROCCA SALVADOR

"Reforma del Estado y educación en México", en:
Revista del Senado de la República,
Octubre-diciembre, 1996, Vol. 2, No. 5

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA
Censos Generales de población y Vivienda 1970, 1980 y 1990
México

JAIME M. CARLOS
La población en México en el último decenio del siglo XIX
Revista Comercio Exterior,
México, Julio de 1993

LOPEZ PORTILLO JOSE
Plan Global de Desarrollo, 1980-1982
Poder Ejecutivo Federal
México, 1979

MARQUEZ DAVID
"La estructura de la desigualdad", en:
La jornada, Lunes 10 de junio de 1996.

MARTINEZ IFIGENIA
"Desarrollo sustentable sectorial y regional" en:
Revista Problemas del desarrollo,
Vol. 26, No. 100
México, enero-marzo 1995

MUÑOZ IZQUIERDO CARLOS, LOBO JOSE
"Expansión escolar , mercado de trabajo y distribución del ingreso en México", en:
Revista del Centro de Estudios educativos
Vol. IV, No. 1
México, 1974

MUÑOZ IZQUIERDO CARLOS
"Políticas educativas y los problemas del empleo", en
Revista Educación. Vol. III 4a. época,
Consejo Nacional Teórico de la Educación
México, 1982

PALLAN FIGUEROA CARLOS
"Escolaridad, fuerza de trabajo y universidad frente al Tratado de Libre Comercio" en:
Revista Economía informa, No. 24
México, abril de 1992

REY ROMAN BENITO
"México: el neoliberalismo fracasa y la apertura comercial estalla" en:
Revista Problemas del desarrollo
México, Vol. 26 No. 100 ,
Enero- marzo 1995

SALINAS DE GORTARI CARLOS
Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994
Poder ejecutivo federal
México, 1989

SALINAS DE GORTARI CARLOS
Sexto Informe de gobierno
Presidencia de la República, Dir. Gral. de comunicación social
México, noviembre de 1994.

ZEDILLO PONCE DE LEON ERNESTO
Programa de desarrollo educativo 1995-2000
Presidencia de la República
México, 1995

ZEDILLO PONCE DE LEON ERNESTO
Primer Informe de gobierno
Presidencia de la República, Dir. Gral. de Comunicación social
México, 1995

ZEDILLO PONCE DE LEON ERNESTO
Tercer Informe de gobierno
Presidencia de la República, Dir. Gral. de Comunicación social
México, 1997